



**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A**

**INFORME ANUAL 2018**



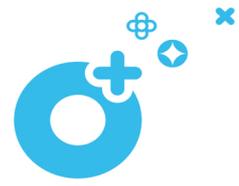
17 de mayo de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente Información Anual de cierre del ejercicio 2018 relativo a la sociedad EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante “EWT” o “la Sociedad” indistintamente).

Índice:

1. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno del grupo.
2. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Individuales 2018.
3. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Consolidadas 2018.

Antes del 27 de mayo de 2019, la Dirección de la Sociedad publicará el informe señalado por la Circular 6/2018 acerca del grado de cumplimiento del plan de negocio. Dado el carácter extraordinario de las cuentas 2018, debido al profundo proceso de reordenación y ajuste societario, es preciso establecer situaciones de ingresos y ebitda normalizados, lo cual requiere un trabajo de análisis que la Sociedad realizará en los próximos días, ya que hasta la fecha ha dado prioridad a la publicación de las cuentas anuales individuales y consolidadas.



1. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno del grupo.



## Índice

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	ESTRUCTURA DE LA COMPAÑÍA .....	7
2.1.	Organigrama .....	8
2.2.	Comité de Auditoría .....	10
3.	PROCESOS.....	10
3.1.	Identificación y registro de operaciones.....	10
3.1.1.	Inmovilizado material .....	11
3.1.2.	Inmovilizado Intangible .....	11
3.1.3.	Autorización de Pagos .....	12
3.1.4.	Proceso de Ventas .....	13
3.1.5.	Gestión de Impagos.....	14
3.1.6.	Nóminas.....	15
3.1.7.	Conciliación bancaria.....	16
3.2.	Seguimiento de Cambios Regulatorios.....	16
3.3.	Realización de Estimaciones y Cálculos subjetivos .....	16
3.4.	Elaboración y Revisión de Estados Financieros.....	17
4.	NORMAS, MANUALES Y CONTROL.....	17



4.1.	Código de Ética y Conducta .....	17
4.2.	Manual de Criterios Contables .....	18
4.3.	Actividades Subcontratadas .....	18
4.4.	Controles de Acceso al Sistema de Información .....	19
5.	RIESGO .....	19
5.1.	Mapa de Riesgos de la Información Financiera.....	19
5.2.	Definición y plan de implantación de actividades de control que mitiguen los riesgos identificados.....	21



## 1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años se han desarrollado y normalizado los conceptos de gestión de riesgos corporativos y control interno:

- La **gestión de riesgos corporativos** es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.
- El **control interno** es el proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y demás personal de la organización con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de normas aplicables y salvaguarda de los activos.

El control interno forma parte íntegra de la gestión de riesgos corporativos y sus cinco componentes básicos, propuestos en este marco de referencia, que deben estar relacionados a través de un proceso integrado, son los siguientes: (i) entorno de control; (ii) evaluación de riesgos; (iii) actividades de control; (iv) información y comunicación; y (v) supervisión.

- El **Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)**, recogido en el presente Manual, es una parte del control interno y se configura como el conjunto de procesos que el consejo de administración, el comité de auditoría, la alta dirección y el personal involucrado de la entidad llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados. Este marco de referencia es de aplicación exclusiva al SCIIF.
- A los efectos de este Manual, la información financiera incluye el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria, así como la información de naturaleza contable contenida en el informe de gestión.

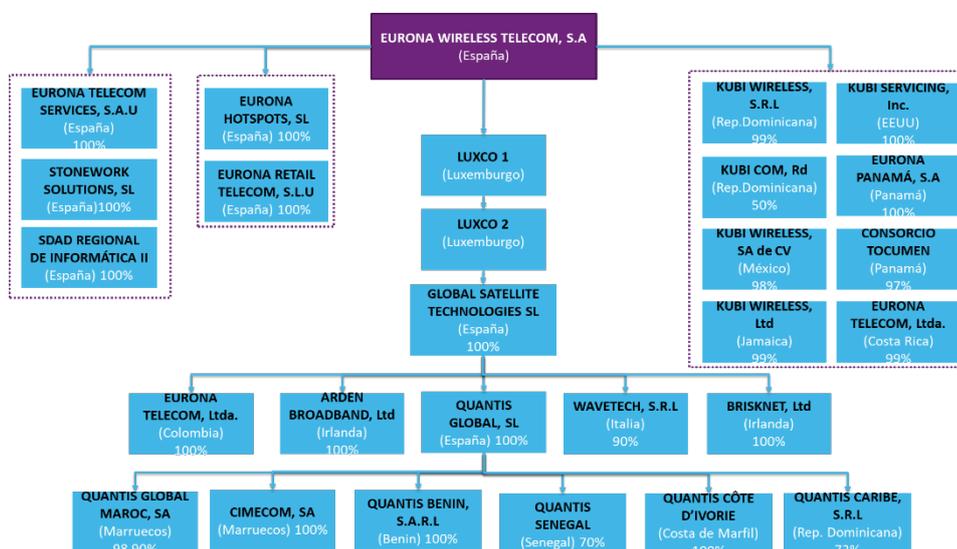
La información financiera deberá ser adaptada a las modificaciones que se establezcan en sus normas de elaboración –Plan General de Contabilidad (PGC) y/o Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – y a otros requisitos aplicables.



- La información financiera se considera que ha sido elaborada con fiabilidad si presenta las transacciones, hechos y demás eventos que afectan a la entidad que informa y a su grupo consolidado, de conformidad con la normativa aplicable. Para ello, la entidad debe asegurar que:
  - (a) Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (**existencia y ocurrencia**).
  - (b) La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (**integridad**).
  - (c) Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (**valoración**).
  - (d) Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (**presentación, desglose y comparabilidad**).
  - (e) La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (**derechos y obligaciones**).

## 2. ESTRUCTURA DE LA COMPAÑÍA

Según establecen los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante EURONA), es el órgano encargado del gobierno, dirección y administración de los negocios e intereses de EURONA en todo lo que no es propio de la Junta General de Accionistas. Concentra su actividad en la función de supervisión y en asuntos de especial importancia para la Sociedad. EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. es la Sociedad cabecera de un Grupo de telecomunicaciones con presencia internacional. La estructura societaria es la siguiente:

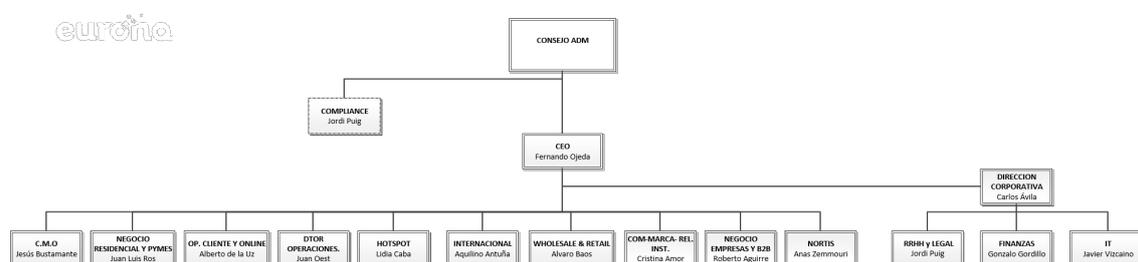




El Consejo de Administración es el responsable de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en términos claros y precisos, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, tanto de la Sociedad individual como del Grupo Consolidado. El Consejo de Administración, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, debe asegurar que estos documentos expresan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados obtenidos por la Sociedad y su Grupo Consolidado. Igualmente son los responsables del control interno que consideren necesario para que la preparación de las cuentas anuales se realice libre de incorrecciones debido a fraude o error.

## 2.1. Organigrama

La estructura organizativa de la compañía EURONA, S.A. queda descrita como sigue:



El **equipo ejecutivo** está formado por el consejero delegado, el Director Corporativo y el **Comité de Dirección**, integrado por los directores de las distintas áreas departamentales de la compañía. representadas en el organigrama. Estas áreas tienen la responsabilidad de definir las políticas, procedimientos, controles, sistemas de información, normas y umbrales de riesgo aplicables a todos los niveles de la organización, desde los de soporte hasta los de negocio. Adicionalmente, asumen la responsabilidad tanto de informar, comunicar y difundir estos elementos, como de supervisar su implementación y evaluar su cumplimiento y eficacia proponiendo los ajustes que pudieran ser necesarios.

El **Comité de Dirección** es convocado por el Consejero Delegado de Euronova con una periodicidad quincenal, y es el foro en el que sus participantes difunden y ponen en común los KPI's y resultados financieros y operacionales del ámbito de su responsabilidad.

La Función **Compliance** depende del Consejo de Administración, concretamente de la comisión de auditoría y reporta trimestralmente a la misma un informe de gestión.

A grandes rasgos las actividades en las que se focalizan los negocios de Euronova son las siguientes:

- **Satélite - Remote Areas:** provisión de conectividad y servicios asociados a esta tanto a clientes corporativos (B2B) como particulares (B2C), que por sus especiales ubicaciones geográficas solo se pueden cubrir con tecnología satelital. Abarca desde las



- localizaciones terrestres a las marítimas y su cobertura tiene alcance mundial.
- **Fixed Wireless – Non Urban Areas:** provisión de conectividad y servicios asociados a esta tanto a clientes corporativos (B2B) como particulares (B2C), dentro del ámbito de cobertura otorgado por las redes desplegadas por Eircom basada en las tecnologías 4G LTE sobre licencia 3,5GHz, transmitida a Xfera (Grupo Masmovil) en diciembre de 2018 y WiMax. Geográficamente abarca España, Italia e Irlanda.
  - **HotSpot:** provisión de servicios de conectividad e inteligencia de negocio basada en los datos de los usuarios finales que acceden a las redes operadas por Eircom. Los clientes de esta unidad pertenecen al segmento corporativo (B2B) con una fuerte presencia en el sector hotelero de España y Caribe, el de gestión de infraestructuras aeroportuarias (red de aeropuertos de Aena y aeropuerto internacional de Tocumen – Panamá) y de transporte en general y el sector retail.
  - **Cientes Extranjeros – Foreign Customers:** provisión de servicios de conectividad y servicios asociados especializado en el segmento de extranjeros residentes en España por motivos turísticos o laborales con ámbito de cobertura nacional.

El **Comité Directivo** está dirigido por el consejero delegado y está formado por:

**Fernando Ojeda:** Consejero Delegado

**Carlos Ávila:** (Director Corporativo)

**Gonzalo Gordillo:** CFO (Director Financiero Corporativo)

**Jordi Puig:** CCO (Chief Compliance Officer)

**Jesús Bustamante:** CMO (Director de Márketing)

**Alberto de la Uz:** (Director de Online y Operaciones de Cliente)

**Juan Luis Ros:** (Director Comercial B2C)

**Jordi Puig:** (Director de Recursos Humanos y Legal)

**Juan Oest:** COO (Director de Operaciones)

**Javier Vizcaino:** CIO (Director de Sistemas)

**Aquilino Antuña:** (Director de Internacional)

**Lidia Caba:** (Directora de HotSpot)

**Álvaro Baos:** (Director de Wholesale / Retail)



**Cristina Amor:** (Directora de Comunicación, Marca y Rel. Institucionales)

## **2.2. Comité de Auditoría**

EURONA dispone de una Comisión de Auditoría formada por 2 Consejeros independientes. Los miembros de la Comisión de Auditoría se han designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos ya que deben conocer y supervisar el proceso de elaboración de la información financiera relativa a la empresa, revisando que se cumpla la normativa y que se apliquen correctamente los criterios contables.

El Comité de Auditoría debe revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos con cierta periodicidad (con carácter trimestral y cuando se estime necesario por el Comité de Auditoría) para tener identificados los principales riesgos y darlos a conocer de manera adecuada. Tiene que supervisar la función del Director de Compliance, proponiendo el nombramiento, reelección y cese del responsable y verificando adecuadamente que la alta dirección de la empresa conoce las conclusiones y recomendaciones de los informes que elabora. Finalmente, tiene que mantener comunicaciones con el auditor externo.

El Comité de Auditoría tiene establecido un procedimiento para que los empleados puedan, de forma confidencial, comentar aquellas irregularidades financieras y contables que adviertan en el funcionamiento de la empresa.

Las reuniones del Comité de Auditoría se documentan mediante la preparación y aprobación de las correspondientes actas.

## **3. PROCESOS**

En la segunda parte de este manual se expone como lleva a cabo la compañía el proceso de generar, controlar, supervisar, etc. la información financiera.

### **3.1. Identificación y registro de operaciones**

EURONA cuenta con un manual (Red Book) que consolida criterios contables y calendarios de reporting.

Para la identificación y el registro de sus operaciones, EURONA usa ERP SAP en los países donde por su cifra de negocios, volumen de transacciones y disponibilidad de recursos cualificados resulta la opción más eficiente. El registro contable en entorno SAP se realiza por personal interno (salvo en el caso de una de las filiales en la que este servicio se encuentra externalizado), contándose con el apoyo a jornada completa de un inplant vinculado al consultor que llevó a cabo la implementación. SAP genera un report package para el control de gestión que lo revisan el CFO, la Directora de planificación y control y la responsable de Consolidación.

Una vez acabados los controles se pasa a la Directora de planificación y control que revisa, ajusta y reclasifica si es necesario y posteriormente pasa a una auditoría individual.



El presupuesto de costes es responsabilidad de los directores departamentales y se trasladan para su aprobación al CEO tras la revisión por parte del área financiera.

### **3.1.1. Inmovilizado material**

A partir del modelo financiero, Control de Gestión analiza si una inversión cumple los parámetros de TIR y ROCE definidos por la compañía. Control de Gestión valida las inversiones, que también requieren aprobación del Comité de aprobaciones financieras incorporando las directrices marcadas por el Comité de Auditoría. Los bienes incluidos en este apartado son aquellos elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles adquiridos por la empresa para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, utilizándose en la actividad de la empresa de forma permanente y no destinados para su venta.

La valoración de los mismos se realiza a precio de adquisición (Importe de factura) y todos sus gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, en ningún caso se incluyen los intereses devengados por los capitales recibidos en concepto de préstamo.

Existe un sistema de autorizaciones, operativa de realización de pedido, recepción del mismo, comprobación, aprobación de los desembolsos etc.

El registro de la factura de los equipos, así como de los gastos inherentes, se realiza a la recepción de éstos y una vez verificado por el departamento correspondiente que los equipos se han recibido, se corresponden a la orden de compra y el estado de los mismos cumplen con los estándares de la compañía.

Se aplica la política de la empresa en cuanto al sistema de amortización, basada en criterios de vida útil, aplicada uniformemente y contabilizando el importe de la dotación, según tablas de la empresa.

El inicio de la amortización de los equipos, será el del mes siguiente a su contabilización, en aquellos bienes que entran en proceso productivo de forma directa, y el del mes siguiente de su activación, en aquellos bienes que inicialmente son considerados como activos en curso, hasta que éstos entran en producción y se produce su activación.

En cuanto a la bajas de inmovilizado, se realizan, en el momento de producirse su enajenación, y por el resultado de la misma, teniendo en cuenta su amortización acumulada.

Todas estas operaciones se realizan por técnicos contables, con la supervisión del Responsable del Dpto. de Contabilidad.

### **3.1.2. Inmovilizado Intangible**

Los bienes incluidos en este apartado son el conjunto de activos intangibles, susceptibles de valoración económica, adquiridos mediante transacción económica que origina un desembolso, y cuya proyección futura, lo es por un periodo superior a un año, manifestándose su capacidad para generar ingresos.



La valoración de los mismos al igual que en el caso del Inmovilizado Material, se realiza a precio de adquisición (Importe de factura) y todos sus gastos adicionales, en ningún caso se incluirán los intereses devengados por los capitales recibidos en concepto de préstamo.

Existe un sistema de autorizaciones en cuanto a la adquisición de éstos, necesidad, veracidad, aprobación de los desembolsos etc.

El registro de la factura de estos activos, se realiza al momento de la recepción, ya de la factura, ya del Contrato correspondiente, una vez verificado por el departamento legal, que esta se ajusta a las condiciones establecidas previamente, y se produzca la transmisión real de titularidad.

Se aplica la política de la empresa en cuanto al sistema de amortización, basada en criterios de vida útil, aplicada uniformemente y contabilizando el importe de la dotación, según tablas de la empresa.

El inicio de la amortización de estos activos, será el del mes siguiente a su contabilización,

En cuanto a la bajas de éstos, se realizan, en el momento de producirse su enajenación, y por el resultado de la misma, teniendo en cuenta su amortización acumulada.

Todas estas operaciones son realizan por Técnicos contables, con la supervisión del Responsable del Dpto. de Contabilidad.

### **3.1.3. Autorización de Pagos**

Eurona tiene definido como canal válido y oficial la dirección de correo electrónico [facturacion.proveedor@eurona.net](mailto:facturacion.proveedor@eurona.net) para la recepción de facturas. Adicionalmente el departamento de contabilidad recibe las facturas físicas que puedan llegar por otros medios. Para la totalidad de facturas recibidas se procede a la validación de todos los elementos que permitan tener evidencias de que los servicios o productos han sido efectivamente solicitados por personal autorizado para esta acción por parte de Eurona. En lo particular, se verifica que la factura refleja el número de pedido, código de contrato o referencia de la oferta de servicios previamente emitido, firmado o aprobada. Posteriormente el responsable interno de dichos encargos valida que los conceptos facturados han sido recibidos a conformidad en el número e importe reflejados en la factura. Estas comprobaciones previas habilitan el registro contable de los documentos y permiten tener la certeza de que son aptos para ser pagados.

Para garantizar la calidad y consistencia de las comprobaciones mencionadas y permitir completar el ciclo de registro contable y preparación de remesa de pagos, Eurona tiene definida como fecha de pago para las facturas vencidas el día 10 de cada mes.

Con la información que entrega SAP de los compromisos de pago a una determinada fecha, el CFO será el responsable de autorizar la totalidad de los pagos a realizar



teniendo en cuenta tanto las prioridades existentes como el hecho de que los flujos de cobros puedan presentar ciertas irregularidades.

#### **3.1.4. Proceso de Ventas**

Organizativamente la función comercial reside en:

- Departamento Comercial B2C (Negocios Satélite, Fixed Wireless y Residencial)
- Departamento Comercial B2B SAT
- Departamento Negocio Online y Operaciones Cliente
- Unidad Negocio Hotspot
- Unidad Negocio Wholesale y Retail
- Departamento Internacional (África, Irlanda, Italia)

La función comercial de todas estas áreas está guiada por las directrices marcadas por el Budget, con definición al inicio del ejercicio y con seguimiento quincenal y actualización periódica.

En todas estas etapas participan tanto los directores de las áreas citadas (con la colaboración de sus equipos técnico - comerciales), como el CEO y el Director Corporativo con los asesores y consultores que para determinados aspectos estratégicos pudieran ser recomendables.

Partiendo de los resultados del ejercicio anterior, se incorporan distintas variables que permiten realizar estimaciones de ventas (ofertas presentadas pendientes de decisión, ofertas en preparación, oportunidades de trabajos, servicios o clientes y estatus de gestión, estudios socioeconómicos y demográficos de las zonas con despliegue de red o con capacidad para proporcionar servicios), estableciendo las probabilidades de éxito que en función de la experiencia adquirida y las condiciones del mercado y la competencia razonablemente se pueden alcanzar.

Semanalmente el CEO se reúne con los directores de cada área de negocio para realizar un seguimiento sistemático y pormenorizado del plan comercial. Adicionalmente, los directores de las áreas de negocio presentan quincenalmente los informes de seguimiento del plan comercial en el Comité de Dirección.

La aplicación del plan comercial puede exigir la preparación y presentación de ofertas a clientes que puede conllevar los siguientes elementos:

- Oferta técnica: desarrollada por los responsables de su preparación con la participación de los especialistas necesarios;
- Oferta económica: materializada en el precio de la oferta que se alcanzará con las definiciones de los directores de las unidades de negocio, director general y dirección financiera, incorporando ciertas variables en función de la singularidad del cliente, el importe o la estrategia de la empresa;



- Parte administrativa: con intervención del personal de administración para acreditar el cumplimiento de requisitos solicitados;

El director del área de negocio designará al responsable de dentro de su departamento para hacer el seguimiento de la oferta con el cliente, y de ir informando internamente del avance de sus gestiones hasta la resolución final del proceso.

Para el caso de los concursos públicos se elaboran estadísticas que recogen los ofertantes, ofertas económicas y mejoras técnicas presentadas, baja de adjudicación y estado final como “adjudicada” o “no adjudicada”. Estos elementos permiten orientar las decisiones de fijación de precio en posteriores licitaciones.

Ante la adjudicación de un determinado contrato, el director del área de negocio definirá un responsable de la cuenta que administrará todos los términos de la prestación del servicio que recoja el contrato. Asimismo, este responsable fijará la sistemática de seguimiento en base a reuniones periódicas con las áreas de Eureka que deban participar.

### **3.1.5. Gestión de Impagos**

El proceso de gestión de impagos atiende a los siguientes criterios y etapas:

#### **a) Gestión de Cobros (N1):**

A partir del día 15 de cada mes se dispone de las primeras devoluciones que son tratadas como “facturas impagadas”. El departamento de gestión de cobros gestiona internamente la deuda con antigüedad inferior a 60 días. El seguimiento del estado de los impagos realizado por este departamento se realiza semanalmente.

Generalmente se aplica la regla de suspender el servicio cumplidos 30 días de impago. Este proceso implica una secuencia de acciones que pueden involucrar a distintas áreas de la compañía. A modo de ejemplo, se describe este proceso iniciado por el departamento de gestión de cobros para los servicios de 4G en casa, Satélite y WiMax:

- 4G: Suspensión técnica y de facturación (agreement);
- SAT: Suspensión técnica y emisión de ticket a departamento de postventa (agreement);
- WIMAX: ticket a L2 para suspensión técnica, posteriormente L2 emite ticket a departamento de postventa (agreement);

El departamento de gestión de cobros dispone de los mismos permisos para la reactivación del servicio que para su suspensión.

#### **b) Recobro:**



Eurona cuenta con personal propio para la gestión del recobro, con directrices muy claras de reclamación al cliente impagado dentro de los 60 días de impago antes de que la deuda pueda enquistarse.

Para la deuda de más largo plazo está el recurso a servicios jurídicos o empresas externas especializadas en recobro, sólo en casos en que la documentación que pueda evidenciar la situación de morosidad del cliente sea adecuada según procedimiento.

El proceso de Reasignación por Impagos sigue la siguiente secuencia:

- Transcurridos 30 días los clientes se quedan sin servicio por suspensión.
- A los 90 días sin cobro desde la asignación de los impagos se empezará el proceso de baja por impago y se procederá a la rescisión del contrato.
- Con la notificación al cliente se le recordará su obligación de devolver los equipos.

Por último, la compañía cuenta con acceso a la base de datos ASNEF gestionada por Equifax. Este servicio permite realizar consultas sobre el comportamiento de pago de los potenciales clientes previamente a la concesión de los servicios. Adicionalmente y ante determinadas situaciones de impago por parte de sus clientes, Eurona podría incluir en los registros de ASNEF estos registros.

### **3.1.6. Nóminas**

El 21 de cada mes es la fecha límite para recibir la información por parte de cada responsable de los conceptos variables (guardias, incentivos y comisiones) devengados por cada trabajador entre ese día y la misma fecha del mes anterior.

Una vez se han recibido, se incorporan los importes a unas plantillas normalizadas y adaptadas a la tipología de movimientos mensuales que se dan en las distintas compañías de Eurona que tienen contratado personal. Una única gestoría realiza el proceso del cálculo de las nóminas teniendo en cuenta, por un lado, las variables enviadas y, por otro lado, los cambios que se hayan ido produciendo a lo largo del mes (cambios de contrato, modificaciones salariales, partes de IT ...), devolviéndonos los cálculos.

Se realizan las pertinentes revisiones encaminadas a comprobar la incorporación de los cambios comunicados y, en el caso de detectarse incidencias u omisión de información, se solicitan las modificaciones oportunas.

Una vez se han validado todos los cálculos, se envía el resumen de nóminas al Director de Recursos Humanos y Legal quien realiza una última verificación tanto de los importes calculados como de que estos coincidan con la remesa que se comunicará al banco para su pago. Efectuada esta verificación y corregidos los errores que pudieran haberse detectado, el CFO autoriza la carga de la remesa en la entidad bancaria previamente indicada para realizar el pago en la fecha acordada.

De la versión final del resumen de nóminas se obtendrán los importes que se computarán en las respectivas liquidaciones de presentación mensual ante la TGSS y la AEAT.

Por último, esta versión final servirá de base para el registro contable en ERP SAP según los criterios de imputación de costos y activación de gastos definidos por Control de Gestión.



### **3.1.7. Conciliación bancaria**

Las conciliaciones bancarias las realiza el departamento de Tesorería con supervisión directa del CFO, si bien este proceso confronta y concilia valores registrados por la empresa en sus cuentas bancarias con los apuntes contables, y teniendo en cuenta que la empresa opera con ERP SAP, los movimientos bancarios son cargados de forma automática en prácticamente todas las cuentas de la compañía, reduciéndose al mínimo las diferencias susceptibles de conciliación bancaria.

### **3.2. Seguimiento de Cambios Regulatorios**

Para el seguimiento de los cambios regulatorios se ha establecido un proceso de consulta y actualización legal que se realiza con la colaboración de diversos despachos jurídicos, en función de las distintas especialidades en las que Eurona ha de estar permanentemente al día:

- Cambios Regulatorios en el ámbito mercantil y corporativo: Belagua Abogados facilita a Eurona las disposiciones legales que se modifican y que afectan al funcionamiento corporativo de Eurona así como los cambios en la normativa del MAB. El área de compliance analiza los cambios legales y propone las actuaciones a implementar que son validadas por Belagua.
- Cambios en la legislación sectorial: Son facilitados a Eurona por parte de Belagua Abogados; El departamento legal analiza los cambios y propone las actuaciones a implementar que son validadas por Belagua.
- Cambios en la legislación fiscal: Son facilitados a Eurona por EY. El área de Finanzas analiza los cambios normativos y proponen las actuaciones a implementar que son validadas por el CFO.
- Cambios en la legislación laboral: Son facilitados principalmente a Eurona por las gestorías y por la suscripción del Dpto. de RR.HH a blogs jurídicos en materia laboral. RR.HH analiza los cambios normativos y proponen e implementan las actuaciones que son validadas por las gestorías.
- Cambios en la legislación de Protección de Datos Personales: Son facilitados a Eurona por Logic Data Consulting que proponen actuaciones a realizar y son implementadas por las áreas de aplicación tuteladas por el área de Compliance.
- Cambios en la normativa de PRL: Son Facilitados por nuestro Servicio de Prevención Ajeno. RR.HH implementa las acciones propuestas y realiza el seguimiento conforme se han implementado.

### **3.3. Realización de Estimaciones y Cálculos subjetivos**

Las estimaciones e hipótesis de negocio y los cálculos subjetivos son efectuadas por los responsables técnicos – comerciales de las áreas de Negocio. Estas variables son



definidas en base la cualificación técnica, al conocimiento del entorno de mercado y a la experiencia comercial adquirida tanto por la compañía como por su equipo humano en los ámbitos de actividad llevados a cabo por cada área de negocio de la compañía.

Con posterioridad, el área de Control de Gestión contrasta que las estimaciones y cálculos realizados a nivel de negocio por las áreas de negocio quedan validadas por los modelos de cálculo aplicables a cada tipología de inversión. Los resultados obtenidos en estos modelos son analizados por Control de Gestión determinando si se cumplen los ratios exigidos por inversión.

Por último y una vez ejecutada esta, se comprueba a través de ERP SAP si el CAPEX se ha desviado del inicialmente presupuestado, y si la información comercial (número de clientes + ARPU) evoluciona en línea con los parámetros que arrojaban las tasas de rentabilidad con las que se aprobaron los presupuestos de inversión.

### **3.4. Elaboración y Revisión de Estados Financieros**

La Tesorería está centralizada en España así como la política financiera. Diariamente se verifican los movimientos registrados en las cuentas bancarias y se realiza revisión de la previsión de tesorería semanalmente.

El control de Gestión se realiza por área de negocio en la que se analizan métricas de actividad en comparación con el presupuesto mensual (Report package). En el área financiera se realiza un control de las conciliaciones y el cierre de las filiales por país y su comparación con el presupuesto.

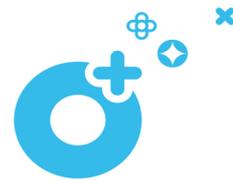
El servicio de auditoría lo realiza Deloitte en todas aquellas compañías del grupo que tienen esta obligación y con independencia del país en que estén ubicadas. Para los casos en que no exista obligación de auditar los estados financieros, se lleva a cabo un proceso interno de revisión analítica previamente definido y acordado con Deloitte. Derivado de las obligaciones de información establecidas por el MAB en su condición de empresa cotizada, Euronext debe publicar el informe de auditoría de estados financieros individuales y consolidados anuales antes del 30 de abril de cada año, y la revisión limitada de sus cuentas semestrales antes del 31 de octubre de cada año. Estas fechas exigen que para la emisión de los informes mencionados el proceso de auditoría se afronte desde la matriz hacia las filiales en primera instancia, para con posterioridad, realizar la auditoría de estados financieros de las filiales sujetas a esta obligación.

La Consolidación es responsabilidad del CFO con la posterior revisión, posible análisis (desde Hecho Relevante a Mercado) por parte del CEO que posteriormente se traslada al Comité de Dirección.

## **4. NORMAS, MANUALES Y CONTROL**

### **4.1. Código de Ética y Conducta**

El Código de Ética y Conducta, o normas de funcionamiento interno, tienen como principal objetivo pautar el comportamiento de los integrantes de una empresa,



tanto en sus relaciones internas, como con los clientes, proveedores, superiores y en la forma en la que se afrontan las tareas diarias. Estas normas de comportamiento servirán de guía cuando se tomen decisiones y se adopten medidas, generalmente los elementos clave de estas normas de funcionamiento interno son las siguientes:

- Responsabilidad personal
- Cumplimiento de la ley
- Relaciones con proveedores, clientes, etc.
- Limitaciones en la aceptación de regalos, recompensas, y descuentos
- Evitar los conflictos de intereses
- Conducta en cuestiones de dinero
- Confidencialidad y uso de la información
- Uso de la propiedad y los servicios de la empresa
- Entorno de trabajo

Gran parte de los recursos humanos de cualquier organización están involucrados, directa o indirectamente, en la elaboración de la información financiera. Para la preparación de los estados financieros se cuenta con la información que es suministrada por otros departamentos de la organización. Así, el número de personas involucradas en la preparación de la información financiera es muy superior a los responsables de su elaboración. Por tanto, se debe potenciar una cultura de control interno dentro de la empresa.

Es importante que las directrices seguidas vengan acompañadas de las explicaciones necesarias para que su importancia y contenido sean comprendidos por todo el personal de la organización.

Eurona dispone de un Reglamento Interno de Conducta aprobado con la finalidad de generar internamente la disciplina en las actuaciones llevadas a cabo por todos los miembros de la organización. Considerando la naturaleza de Empresa en Expansión que tiene la compañía, el Consejo de Administración impulsa la coherencia y cultura de cumplimiento definido por el RIC en cuanto al tratamiento de información privilegiada y relevante, previniendo de manera efectiva las conductas que no sean conformes con la normativa aplicable a la sociedad.

#### **4.2. Manual de Criterios Contables**

EURONA dispone de manuales de criterios contables y de procedimientos escritos para la generación de la información financiera como base para el establecimiento de todos los criterios se sigue el Plan General Contable. Toda esta información está recogida en el Red Book que consolida criterios contables y calendarios de reporting.

#### **4.3. Actividades Subcontratadas**

Respecto a las políticas de control de las actividades subcontratadas con incidencia en la información financiera, vienen en su mayoría determinadas en los contratos que se firman para el establecimiento de la relación comercial entre EURONA y cada empresa que vaya a realizar el servicio.



Actualmente, como actividades subcontratadas que puedan afectar a la información financiera se encuentran:

- Soporte SAP en República Dominicana y México prestado desde España por Concatel Vanture
- En Latinoamérica cuenta con los siguientes abogados externos: Nilta Isela Ceballos (México), Eugenio Hernández y Lealtad Soluciones Legales (Costa Rica) GAV Abogados (Colombia), Gerardo Simeón (Panamá), Vanessa Pimentel (República Dominicana), Burton A. Landy (USA - Miami), Gilroy S. English (Jamaica) para cuestiones relacionadas con legislación local en materia tributaria, laboral, etc. contando con el respaldo de Ernst & Young para el asesoramiento fiscal en España.
- El departamento de IT de Deloitte realiza el análisis de sistemas (reconocimiento de ingresos) y emite un informe.

#### **4.4. Controles de Acceso al Sistema de Información**

Los controles generales de acceso al sistema informático o ERP (aquellos que garantizan razonablemente la confiabilidad, integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información financiera) los realiza el área de sistemas dirigida por Javier Vizcaino, que da de alta a los usuarios y gestiona los permisos de acceso al sistema.

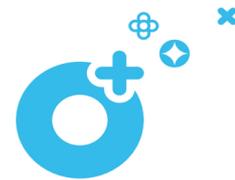
Los controles de Acceso a los Sistemas de Negocio (BSS) de Eurona Wireless Telecom S.A. están sujetos a las best practices de este tipo de infraestructura. A nivel lógico los usuarios que pueden acceder a estos recursos están limitados en permisos, englobados en roles, loggeados sus accesos y con políticas de caducidad y complejidad de contraseñas, timeout de sesiones y otras estrategias destinadas a securizar el acceso y uso de la información sensible. A nivel físico las plataformas son propias y están albergadas en una carrier house dentro de una jaula propia, con acceso por lo tanto altamente restringido.

Las políticas de seguridad de los BSS de eurona están auditadas por Deloitte ERS IT (auditoría que se realiza de forma conjunta con la Contable). Adicionalmente el cumplimiento de la regulación LOPD queda acreditado por Logic Data Consulting que es nuestro consultor e implantador en este ámbito con el que se revisa y mantienen dichos procesos al día (según las novedades de regulación que van apareciendo).

## **5. RIESGO**

### **5.1. Mapa de Riesgos de la Información Financiera**

La evaluación de riesgos está orientada a comprobar que los mecanismos establecidos por la dirección, mitigan eficazmente los riesgos de errores, con impacto material, en la información financiera.



La Sociedad no dispone de un Mapa de Riesgos de la Información Financiera, si bien dado su tamaño, el presente Manual da una descripción de los mecanismos adoptados por la Sociedad hasta la fecha para determinar riesgos y mitigarlos.

En la Gestión de Riesgos deben definirse cuatro categorías de riesgos, según las mejores prácticas en gestión de riesgos (COSO ERM, Sept 2017):

- **De negocio:** posibles pérdidas de valor o resultados derivados de cambios en el entorno de negocio, la situación de la competencia y el mercado, cambios en el marco regulatorio o la incertidumbre estratégica.
- **Operacionales:** posibles pérdidas de valor o resultados derivados de los eventos causados por la inadecuación o fallos provenientes de la red y los sistemas informáticos, la seguridad, el servicio al cliente, la cadena de suministro, los recursos humanos, así como la gestión operativa.
- **Financieros:** posibles pérdidas de valor o resultados derivados de movimientos adversos de las variables financieras, y de la incapacidad de la empresa para hacer frente a sus compromisos o hacer líquidos sus activos. Asimismo, se incluyen dentro de esta categoría los riesgos de naturaleza fiscal.
- **Globales:** posibles pérdidas de valor o resultados derivados de eventos que afectan de manera transversal al Grupo EURONA, incluyendo los temas de sostenibilidad y cumplimiento.

Dentro de las actividades de control en el proceso de generación de la Información Financiera, la Sociedad sí dispone de:

- a) Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y el Manual que los explica.
  - b) Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (seguridad de acceso, control de cambios, continuidad operativa y segregación de funciones)
  - c) Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros.
  - d) Procedimientos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos de aplicación y utilización por todas las empresas del Grupo.
  - e) Comité de Auditoría formado por expertos independientes.
- 
- f) Procedimiento de discusión mediante el que el auditor de cuentas pueda comunicar con la alta dirección y el comité de auditoría las debilidades significativas de control interno identificadas durante el proceso de revisión de las cuentas anuales.



La Sociedad NO dispone de:

- a) Documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros.
- b) Una función específica encargada de definir y mantener actualizadas las políticas contables y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación.
- c) Una equipo específico e independiente que realice las funciones de auditoría interna y que tenga entre sus competencias las de apoyar al Comité de Auditoría en su supervisión del sistema de control interno.
- d) Sistemas de control de ocultaciones temporales de información que puedan tener influencia material en la información financiera: Los sistemas de registro y autorización podrían permitir la ocultación temporal de compromisos ciertos.
- e) Políticas de autorización y tratamiento de operaciones con partes vinculadas y operaciones intragrupo
- f) Mecanismos escritos para detectar, determinar y resolver posibles conflictos de interés entre la Sociedad y/o su Grupo y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.
- g) Sistemas de conciliación bancaria realizados por personas ajenas al departamento de tesorería.
- h) Sistemas de cobertura de riesgos derivados de la fluctuación de monedas distintas de euro, y sistemas de cobertura de riesgo de tipo de interés.

## **5.2. Definición y plan de implantación de actividades de control que mitiguen los riesgos identificados**

Se ha realizado la identificación de riesgos de las políticas y procedimientos actuales de generación de información financiera con la recomendación de realizar los cambios oportunos en la operativa para reducir dichos riesgos.

Para que el departamento financiero pueda poner en marcha un plan de implantación para la reducción del riesgo es necesario profundizar en este análisis inicial de identificación de riesgos y realizar los procesos de valoración y evaluación del riesgo, cuyo resultado permitiría determinar con claridad y precisión qué riesgos deben ser mitigados y qué riesgos están en una situación controlada.



La próxima revisión de este documento incorporará el resultado de este análisis y los cambios realizados en la operativa del proceso de generación de información financiera.



## **2. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Individuales 2018**

# **Eurona Wireless Telecom, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2018 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Eurona Wireless Telecom, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Eurona Wireless Telecom, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre la información comparativa de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se menciona en la Nota 10 de la memoria adjunta, la Sociedad formalizó con fecha 24 de octubre de 2017 un préstamo con Realta Investments Ireland, DAC. Al cierre del ejercicio 2017 el citado préstamo, registrado en el balance de situación a dicha fecha como pasivo no corriente por importe de 43.953 miles de euros, establecía el cumplimiento de determinadas ratios financieras que al 31 de diciembre de 2017 no se cumplían en su totalidad, lo que implicaba la posibilidad por parte de Realta Investments Ireland, DAC de exigir en cualquier momento el pago anticipado de la deuda pendiente. Con fecha 26 de abril de 2018 la Sociedad obtuvo de dicho tercero una aceptación formal conforme no se declararía el vencimiento anticipado del citado préstamo por incumplimiento de las ratios financieras. No obstante, al cierre del ejercicio 2017, este pasivo debería haberse clasificado como pasivo corriente hasta la fecha de obtención de dicha aceptación, momento en el que volvería a clasificarse como no corriente, lo que motivó nuestra opinión de auditoría con salvedades sobre las cuentas anuales relativas a dicho ejercicio. En este sentido, nuestra opinión sobre las cuentas anuales del período actual es una opinión con salvedades debido al efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del período actual y del anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### **Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención sobre la Nota 2.7 de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas por importe de 106.583 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2018 principalmente por los deterioros y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros registrados durante el ejercicio 2018 por importe de 88.661 miles de euros que recogen el impacto de las distintas operaciones que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2018 para reestructurar el Grupo y permitir la viabilidad a futuro de las actividades y, asimismo, tiene pérdidas acumuladas significativas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, el balance de situación adjunto muestra un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2018 por importe de 4.621 miles de euros y un patrimonio neto negativo por lo que, de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de capital, la Sociedad se encuentra en causa de disolución.

Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 1, algunos acreedores financieros del Grupo del que la Sociedad es sociedad dominante, cuya deuda ha sido homologada en el proceso de homologación judicial del acuerdo de refinanciación de la Sociedad junto con otras sociedades del Grupo, han presentado impugnaciones a la resolución del mismo. En este sentido las cuentas anuales adjuntas no recogen ningún impacto por dicho aspecto, al considerar los administradores y sus asesores legales que no es probable que las mismas se resuelvan en contra de la Sociedad.

Las circunstancias anteriores, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Por tanto, la capacidad de la Sociedad de realizar sus activos y atender a sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran registrados en las cuentas anuales adjuntas, dependerá, entre otros aspectos, del éxito de las acciones que prevén los administradores para solucionar los aspectos anteriores y que están descritas en las Notas 1 y 2.7 de la memoria adjunta. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en las secciones *Fundamento de la opinión con salvedades e Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### Operaciones societarias

#### Descripción

Tal y como se describe en las notas 1.3, 1.4 y 1.6, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha realizado diversas operaciones societarias con el objetivo de reestructurar las operaciones del Grupo del que la Sociedad es cabecera. Dichas operaciones han requerido la aplicación de juicio por parte de los administradores de la Sociedad para determinar, tanto los criterios de registro contable de las mismas, como la determinación de la fecha de su registro. En este sentido, resulta de especial atención los relativos a las operaciones que han sido registradas a valor razonable (véase Notas 1.4 y 1.6), donde la determinación del valor razonable de los activos y pasivos aportados y, por tanto de la inversión financiera recibida, han requerido estimaciones significativas para las que los administradores se han basado en el empleo de técnicas de valoración, tales como el uso de datos comparables de mercado y en la estimación de descuentos de flujos de caja futuros. Adicionalmente y en el marco de la citada reestructuración, se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que se describen en las notas 1.7, 1.8, 1.9. y 16, que afectan también al registro contable de las citadas operaciones.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las escrituras y documentos acreditativos de las mencionadas operaciones societarias, el entendimiento de las mismas y las circunstancias en las que se producen, así como en la evaluación de si los elementos aportados constituyen o no un negocio. Asimismo, para cada una de ellas, hemos analizado los criterios de registro contable y hemos evaluado si los mismos están de acuerdo a las normas de criterio y valoración aplicables en la normativa contable en vigor.

En relación a las operaciones que han sido registradas a valor razonable, hemos obtenido el análisis realizado por la Sociedad para la asignación del valor razonable a los activos y pasivos aportados, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos (básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, valores terminales y las tasas de descuento). Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan el análisis realizado con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración respecto del negocio aportado, así como con datos

## Operaciones societarias

### Descripción

En estas circunstancias y dada la magnitud y relevancia de las operaciones antedichas hemos considerado que ésta es una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

externos e información histórica de dicho negocio y con los utilizados en otras áreas estimativas, tales como las utilizadas en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

Hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, las hipótesis sobre los márgenes brutos, la inflación de los costes y las tasas de crecimiento a perpetuidad) con datos públicos del sector al que pertenece el negocio adquirido, realizando un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave.

También hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por la Sociedad en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Adicionalmente, hemos verificado que la fecha de registro contable de las operaciones societarias antedichas es consistente con la normativa contable y con el momento de su inscripción en el Registro Mercantil.

Por último, hemos evaluado los impactos que los hechos posteriores descritos en la nota 16 han tenido sobre el registro de las operaciones anteriores y también la corrección de los desgloses de información incluidos en las Notas 1 y 16, en relación con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

### Descripción

Tal y como se describe en la nota 12.7, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha registrado deterioros sobre las distintas inversiones y créditos que mantiene en empresas del Grupo del que la Sociedad es cabecera, por un importe total de 88.661 miles de euros.

Dicho impacto se ha producido en el marco de la revisión anual del deterioro de dichos activos que los administradores de la Sociedad efectúan anualmente, según los criterios indicados en la Nota 3.3 de la memoria adjunta y recoge el impacto de las distintas operaciones que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2018 para reestructurar el Grupo y permitir la viabilidad a futuro de las actividades.

La valoración de dichas participaciones y créditos requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de los administradores, tanto en la determinación del descuento de flujos de efectivo futuros como en el empleo del método de valoración, así como en la consideración de las hipótesis clave establecidas (uso de factores de corrección para adecuar los datos comparables considerados, utilización de tasas de descuento, etc.) en dicho cálculo.

Por todo ello, la evaluación del deterioro de estos activos ha sido considerada como una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y revisión de los tests de deterioro de las participaciones y créditos realizados por la Sociedad, verificando la corrección aritmética de los mismos y la adecuación del descuento de flujos futuros como método de valoración empleado. Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contempla el análisis realizado con los presupuestos aprobados por los administradores, así como con datos externos e información histórica de las sociedades participadas. En este contexto, hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas (básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, el valor terminal y las tasas de descuento) y la consistencia de las mismas frente a los datos reales de evolución, además de otras hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, las hipótesis sobre los márgenes brutos, la inflación de los costes y las tasas de crecimiento a perpetuidad). También hemos realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas y revisado la coherencia de estos flujos de efectivo futuros con los utilizados en otras áreas estimativas, tales como las utilizadas en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por la Sociedad en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

## Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado que las Notas 3.3, 7.1, 12.7 y 13.3 de las cuentas anuales adjuntas incluyen los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en el Anexo I del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

#### **Informe adicional para la comisión de auditoría**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 17 de mayo de 2019.

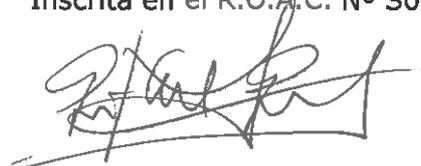
---

#### **Periodo de contratación**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



José Antonio González Fernández  
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 20152

17 de mayo de 2019

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/08095

96,00 EUR

**IMPORT COL·LEGIAL:**

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# **Eurona Wireless Telecom, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado a  
31 de diciembre de 2018 e  
Informe de Gestión, junto con  
el Informe de Auditoría

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.**

**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Euros)

	31/12/2018	31/12/2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inmovilizado intangible		112.156.187		<b>FONDOS PROPIOS-</b>	Nota 9	78.946.678	30.021.167
Patentes, licencias, marcas y similares	-	23.351.899		Capital		42.173.929	42.173.929
Fondo de comercio	-	11.632.678		Capital escriturado		42.173.929	42.173.929
Cartera de clientes	-	2.810.843		Prima de emisión		46.983.294	46.983.294
Aplicaciones informáticas	-	1.462.375		Reservas		(6.474.078)	(6.474.078)
Derechos de uso	-	597.878		Otras reservas		(6.474.078)	(6.474.078)
Inmovilizado material	2.812.000	28.824.777		(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(648.280)	(270.000)
Instalaciones técnicas (Usuarios)	-	8.314.433		Resultados de ejercicios anteriores		(54.398.201)	(30.732.646)
Instalaciones técnicas (Red)	2.812.000	16.793.618		Resultados negativos de ejercicios anteriores		(54.398.201)	(30.732.646)
Otras instalaciones	-	2.566.273		Resultado del ejercicio		(106.583.342)	(23.665.555)
Mobiliario	-	29.967		Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.7	-	2.006.223
Equipos para procesos de información	-	558.224					
Elementos de transporte	-	21.090		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		82.882.725	91.281.473
Otro inmovilizado	-	24.767		Deudas a largo plazo	Nota 10.1	67.516.014	87.695.690
Inmovilizado en curso y anticipos	-	516.405		Obligaciones y otros valores negociables		7.714.374	32.900.000
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.384.681	58.695.976		Deudas con entidades de crédito		1.427.101	1.010.743
Instrumentos de patrimonio	2.384.681	45.010.306		Proveedores del inmovilizado		-	6.359.707
Créditos a empresas	-	13.695.670		Proveedores por arrendamiento financiero	Nota 6.1	5.748.396	2.719.503
Inversiones financieras a largo plazo	3.359.870	1.283.535		Otros pasivos financieros		52.626.143	44.705.737
Otros activos financieros	3.359.870	1.283.535		Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 13.3	13.347.330	2.615.072
				Provisiones a largo plazo	Nota 15	-	301.970
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 11.4	-	668.741
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	7.255.621	33.969.074		<b>PASIVO CORRIENTE</b>		11.876.125	24.822.621
Existencias	-	24.683		Provisiones a corto plazo	Nota 15	2.478.398	96.817
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	654.314	3.573.892		Deudas a corto plazo	Nota 10.1	773.832	13.576.055
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	632.938	2.272.530		Deudas con entidades de crédito		-	2.770.120
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	113.537		Proveedores del inmovilizado		-	957.658
Deudores varios	21.376	418.413		Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 6.1	59.153	2.270.171
Personal	-	25.298		Otros pasivos financieros		-	3.805.942
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	744.114		Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		714.679	3.772.164
Créditos empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	-	5.911.726		Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13.3	2.056.371	3.908.476
Inversiones financieras a corto plazo	2.381.864	1.475.505		Proveedores		6.567.524	6.670.546
Créditos a terceros a corto plazo	38.624	7.895		Proveedores, empresas del grupo y asociadas		695.265	3.416.752
Otros activos financieros	2.343.240	1.467.610		Acreeedores varios		272.204	152.056
Periodificaciones a corto plazo	26.327	100.948		Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.189.461	1.866.946
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.193.116	22.882.320		Periodificaciones a corto plazo	Nota 11.1	-	530.396
Tesorería	4.193.116	22.882.320				4.410.574	704.496
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.812.172</b>	<b>146.125.261</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>15.812.172</b>	<b>146.125.261</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2018.

*J. Kae*

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018**

(Euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12.1	8.883.895	15.524.747
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 3.2	864.396	1.198.174
Aprovisionamientos	Nota 12.2	(737.371)	(7.223.131)
Consumo de mercaderías		(336.865)	(5.264.666)
Trabajos realizados por otras empresas		(400.506)	(1.958.465)
Otros ingresos de explotación		707.197	622.452
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		142.909	68.848
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 9.7	564.288	553.604
Gastos de personal	Nota 12.3	(6.604.007)	(6.211.099)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.605.050)	(4.936.042)
Cargas sociales		(998.957)	(1.275.057)
Otros gastos de explotación		(11.087.909)	(7.128.696)
Servicios exteriores	Nota 12.4	(10.078.881)	(5.905.226)
Tributos		(685.239)	(320.719)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8	(323.789)	(902.751)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(5.309.810)	(9.494.548)
Provisiones	Nota 15	(2.456.044)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		11.024.326	(2.065.446)
Deterioros y pérdidas	Notas 4 y 5	(8.251.296)	(1.434.932)
Resultados por enajenaciones y otras	Notas 1.5, 4 y 5	19.275.622	(630.514)
Otros resultados	Nota 12.5	-	(1.226.445)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(4.715.327)</b>	<b>(16.003.992)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.355.507</b>	<b>291.710</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.355.507	291.710
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 13.1	1.355.507	290.513
- En terceros		-	1.197
<b>Gastos financieros</b>	Nota 12.6	<b>(12.574.404)</b>	<b>(5.157.973)</b>
Por deudas en empresas del grupo y asociadas	Nota 13.1	(408.511)	(194.874)
Por deudas con terceros		(12.165.893)	(4.963.099)
Diferencias de cambio		9.468	(51.176)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Notas 7.1 y 12.7	(88.660.544)	(2.779.427)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(99.869.973)</b>	<b>(7.696.866)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(104.585.300)</b>	<b>(23.700.858)</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 16	(1.998.042)	35.303
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(106.583.342)</b>	<b>(23.665.555)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>		<b>(106.583.342)</b>	<b>(23.665.555)</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>(106.583.342)</b>	<b>(23.665.555)</b>
Ingresos imputados directamente en el Patrimonio Neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.8	(564.288)	(553.604)
Efecto impositivo		141.072	138.401
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>(423.216)</b>	<b>(415.203)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(107.006.558)</b>	<b>(24.080.758)</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.

**EURONA WIRELESS TELECOM S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Reservas de fusión	Acciones propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017</b>	<b>33.527.443</b>	<b>33.592.562</b>	<b>(2.466.242)</b>	<b>(3.736.553)</b>	<b>-</b>	<b>(19.894.482)</b>	<b>(10.557.103)</b>	<b>2.421.426</b>	<b>32.887.051</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(23.665.555)	(415.203)	(24.080.758)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>									
- Aplicación del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	(10.557.103)	10.557.103	-	-
- Ampliación de capital (Nota 9.1 y 9.3)	8.646.486	13.390.732	(271.283)	-	-	-	-	-	21.765.935
- Otras variaciones (Nota 9.5)	-	-	-	-	(270.000)	(281.061)	-	-	(551.061)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>42.173.929</b>	<b>46.983.294</b>	<b>(2.737.525)</b>	<b>(3.736.553)</b>	<b>(270.000)</b>	<b>(30.732.646)</b>	<b>(23.665.555)</b>	<b>2.006.223</b>	<b>30.021.167</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(106.583.342)	(423.216)	(107.006.558)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>									
- Aplicación del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	(23.665.555)	23.665.555	-	-
- Otras variaciones (Nota 9.5 y 9.7)	-	-	-	-	(378.280)	-	-	(1.583.007)	(1.961.287)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>42.173.929</b>	<b>46.983.294</b>	<b>(2.737.525)</b>	<b>(3.736.553)</b>	<b>(648.280)</b>	<b>(54.398.201)</b>	<b>(106.583.342)</b>	<b>-</b>	<b>(78.946.676)</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

*J. Kade*

# EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>(17.499.397)</b>	<b>(18.792.626)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(103.981.275)	(23.700.858)
Ajustes al resultado:		96.380.470	19.554.831
- Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	5.309.810	9.494.548
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	323.789	2.337.683
- Variación de provisiones		2.456.044	-
- Imputación de subvenciones	Nota 9.8	(564.288)	(553.604)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 5	(19.275.622)	630.514
- Deterioro y pérdidas del inmovilizado		8.251.296	-
- Deterioro y resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7.1	88.660.544	2.779.427
- Ingresos financieros		(1.355.507)	(291.710)
- Gastos financieros	Nota 12.5	12.574.404	5.157.973
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(1.490.472)</b>	<b>(10.760.186)</b>
- Existencias		24.683	32.863
- Deudores y otras cuentas a cobrar		143.954	338.155
- Otros activos corrientes		769.412	(6.751.127)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.297.898)	(1.444.697)
- Otros pasivos corrientes		2.821.342	832.885
- Otros activos y pasivos no corrientes		(2.951.965)	(3.768.265)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(8.408.120)</b>	<b>(3.886.413)</b>
- Pagos de intereses		(8.408.120)	(3.896.583)
- Cobros de intereses		-	10.170
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>27.338.559</b>	<b>(10.226.828)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(2.679.755)</b>	<b>(10.226.828)</b>
- Inmovilizado intangible	Nota 4	(383.450)	(2.044.790)
- Inmovilizado material	Nota 5	(2.296.305)	(6.106.800)
- Otros activos		-	(2.075.238)
<b>Cobros por inversiones</b>		<b>30.018.314</b>	<b>-</b>
- Inmovilizado intangible		30.018.314	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>(28.528.366)</b>	<b>51.123.135</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(378.280)</b>	<b>1.508.966</b>
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	Nota 9.5	(378.280)	(270.000)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.8	-	1.778.966
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	Nota 10.1	<b>(28.150.086)</b>	<b>49.614.169</b>
- Emisión de deudas con entidades de crédito		-	3.245.320
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	11.500.000
- Emisión de otras deudas		300.067	45.000.000
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	(2.200.000)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(541.300)	(7.931.151)
- Devolución de otras deudas		(27.709.556)	-
- Variación de créditos y deudas con empresas del Grupo		(199.297)	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		<b>(18.689.204)</b>	<b>22.103.681</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>(18.689.204)</b>	<b>22.103.681</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		22.882.320	778.639
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.193.116	22.882.320

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

## Eurona Wireless Telecom, S.A.

Memoria del  
ejercicio terminado a  
31 de diciembre de 2018

### 1. Actividad de la Empresa

La empresa Eurona Wireless Telecom, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de Eurona Wifi Networks, S.L., el 18 de marzo de 2003, ante el notario Dña. Maria Inmaculada Domper Crespo, habiéndose transformado en sociedad anónima con fecha 18 de noviembre de 2008. La Sociedad adoptó su denominación social actual con fecha 29 de mayo de 2009.

Su domicilio actual se encuentra en la Calle Cabeza Mesada, nº 5, 4ª planta, Vallecas 28031.

Su objeto social es el siguiente:

- a) La actuación como apoderado de comunicaciones móviles, fijas y de redes.
- b) La provisión de servicios de Internet y los servicios relacionados con esta actividad.
- c) La concepción, realización y comercialización de equipamientos para las comunicaciones móviles y fijas.
- d) La concepción, realización y comercialización de soluciones informáticas de valor añadido que explotan la utilización de las comunicaciones de datos para todos los sectores de actividad.
- e) El mantenimiento y la explotación de instalaciones de comunicaciones y de gestión que dan soporte a las anteriores actividades.
- f) La realización de ingeniería de redes de comunicaciones basadas en satélite y en otras redes de telecomunicaciones.
- g) El diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y promoción de servicios y aplicaciones telemáticas, la venta de productos y servicios a través de redes de comunicaciones.
- h) La prestación a terceros de servicios de apoyo, consultoría y otros servicios similares relacionados con las tecnologías telemáticas.
- i) La adquisición, tenencia, administración, enajenación de toda clase de títulos, valores, activos financieros, derechos, cuotas o participaciones en empresas individuales o sociales, todo ello por cuenta propia, excluyendo la intermediación y dejando a salvo la legislación propia del Mercado de Valores y de las Instituciones de Inversión Colectiva.
- j) La construcción, promoción y explotación, compra, venta, permuta y mediación de toda clase de bienes inmuebles y la contratación de todo tipo de servicios relacionados con ellos, entendiéndose con ello al tráfico inmobiliario en su más amplio sentido.

La Sociedad es cabecera de un grupo y ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eurona del ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en su reunión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de marzo de 2019. El efecto de consolidación bajo Normativa Internacional, en comparación con las cuentas anuales individuales, supondría un incremento de la cifra de negocio y de los activos de 28.527 y 58.406 miles de euros, respectivamente, y una reducción del patrimonio neto y del resultado negativo neto (menores pérdidas) de 3.795 y 7.169 miles de euros, respectivamente.

En el marco de las necesidades de nuevas fuentes de financiación y de refinanciación de las deudas existentes que la Sociedad mantenía y con el objetivo de reestructurar las operaciones de forma que le permitieran garantizar la viabilidad del negocio, durante el ejercicio 2018, se han llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

### 1.1 Proceso de reestructuración

En el mes de febrero de 2018, Eurona Wireless Telecom, S.A., Eurona Telecom Services, S.A.U. y Quantis Global, S.L.U. tenían un problema de exceso endeudamiento, de falta de liquidez y de desequilibrio patrimonial.

Sobre el convencimiento de los Administradores de que su negocio era viable, y de cara a solucionar dichos problemas y evitar el concurso de acreedores, el Grupo comenzó un proceso de reestructuración el pasado mes de marzo de 2018.

Dentro de dicho proceso de reestructuración, el Grupo junto con sus asesores financieros elaboraron un nuevo plan de negocio que confirmaba la viabilidad del Grupo en el corto y medio plazo pero que al mismo tiempo requería para ser llevado a efecto: (i) una espera de la deuda financiera, (ii) una inyección de liquidez, (iii) la conversión de parte de la deuda a acciones o préstamos participativos; y (iv) la desinversión de ciertos activos no esenciales bajo el Plan de Negocio.

Tras meses de negociación con los principales acreedores financieros, el 19 de junio 2018, Eurona Wireless Telecom, S.A., Eurona Telecom Services, S.A.U., Quantis Global, S.L.U. y Realta Investments Ireland DAC (Magnetar) suscribieron un contrato en inglés denominado lock-up agreement o acuerdo de espera. Con posterioridad a su firma, los principales acreedores financieros y accionistas de Euron Wireless Telecom, S.A., Euron Telecom Services, S.A.U. y Quantis Global, S.L.U. se adhirieron al Acuerdo de Espera.

El Acuerdo de Espera contenía un compromiso por parte de las entidades financieras de no ejercitar medidas contra el Grupo durante el plazo de su vigencia (esto es, hasta la fecha de presentación de la homologación judicial), pero sin renunciar de ningún modo a sus derechos como acreedores ni sin dejar sin efecto cualesquiera incumplimientos ya acaecidos. Asimismo, el Acuerdo de Espera regulaba los términos principales de la operación de reestructuración que ha llevado a cabo el Grupo al que pertenece la Sociedad.

En concreto, la deuda financiera afectada por la Reestructuración se someterá a una espera de principal e intereses de cinco (5) años desde su correspondiente fecha ordinaria de vencimiento. Asimismo, la Reestructuración contempla la inyección de liquidez necesaria (ver Nota 1.2 Nueva Deuda Corporativa) para permitir la viabilidad del Grupo en el corto y medio plazo y un mecanismo automático de conversión de deuda financiera a préstamos participativos para cumplir en todo momento con la normativa mercantil sobre fondos propios.

Para implementar la Reestructuración, el 24 de julio de 2018, Euron Wireless Telecom, S.A., Euron Telecom Services, S.A.U., Quantis Global, S.L.U., Realta Investments Ireland DAC y Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S. han suscrito un acuerdo de refinanciación denominado en inglés restructuring agreement (ver Nota 1.2 Nueva Deuda Corporativa).

El 4 de septiembre de 2018 se ha presentado ante el juzgado la solicitud de homologación judicial del citado acuerdo de refinanciación habiéndose admitido a tramitación el 2 de octubre de 2018 y aprobado por parte del Juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid con fecha 4 de diciembre de 2018. El citado acuerdo contempla la potencial conversión en instrumentos de préstamo participativo, de las deudas sujetas a este proceso de homologación en función de los términos del acuerdo a los que se haya acogido cada acreedor, distinguiendo entre:

- Condiciones estándar: consisten básicamente en un periodo de espera de 5 años y la conversión de la deuda afectada no garantizada en instrumentos de deuda participativa, siempre que la Sociedad, si se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial, notifique que tiene la necesidad de la conversión en préstamo participativo a los acreedores cuya deuda se homologa.
- Condiciones alternativas: Consisten en un periodo de espera 5 años, la conversión automática de la deuda afectada en instrumentos de deuda participada con sujeción a aquel plazo de espera, y compromiso de no ejecutar garantías.



Las condiciones estándar son las aplicadas a la deuda financiera afectada en el auto de homologación, salvo que algún acreedor expresamente haya optado por las condiciones alternativas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, los saldos con acreedores de deuda financiera afectada por la homologación, distinguida en función de los términos acogidos en cada caso, es la siguiente:

Tenedores de Deuda Financiera	31/12/2018
<b>Acogidos a condiciones alternativas (Nota 10)</b>	<b>28.928.963</b>
Bonos y Pagarés	28.928.963
<b>Acogidos a condiciones estándar (Nota 10)</b>	<b>42.609.226</b>
Pagarés	7.714.374
Deudas con entidades de crédito	1.427.101
Acreedores por arrendamiento financiero	5.748.396
Otros pasivos financieros	21.769.920
Deuda con sociedades del Grupo (Nota 13.3)	5.949.435
<b>Total deuda sujeta a la homologación judicial vigente al 31.12.2018</b>	<b>71.538.189</b>

También es importante señalar que, algunos acreedores financieros del Grupo involucrados en este proceso de homologación, han presentado impugnaciones a la resolución del mismo, si bien los Administradores de la Sociedad, junto con sus asesores legales, consideran que el potencial éxito de que estas se resuelven con una conclusión desfavorable para la Sociedad es poco probable, por lo que no se ha registrado ningún pasivo adicional en las presentes cuentas anuales por este concepto.

### 1.2 Nueva Deuda Corporativa

Con fecha 29 de junio de 2018, la Sociedad y Global Satellite Technologies, S.L.U. (sociedad creada durante el ejercicio 2018, tal y como se indica en la Nota 1.4) como prestatarios, así como las sociedades del Grupo Quantis Global, S.L.U. y Eurona Telecom Services, S.A.U. como garantes, formalizaron un nuevo contrato de financiación con Realta Investments Ireland DAC en forma de una línea de crédito puente de hasta 20 millones de euros recibidos en la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., de los cuales se dispusieron solo 11 millones de euros. Dicho préstamo devengaba un tipo de interés de Euribor más un diferencial del 9,25% y contemplaba adicionalmente un fee de entrada correspondiente al 25% de las participaciones de la nueva sociedad filial Global Satellite Technologies, S.L.U. (y sus sociedades filiales) sobre las que, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad ostenta el control.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2018, la sociedad del Grupo Global Satellite Technologies, S.L.U. formalizó un contrato de préstamo denominado "New Money 1" con Realta Investments Ireland DAC con Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S., por importe de 27 millones de euros, que han sido recibidos a finales del mes de diciembre de 2018, de los cuales 11 millones han sido destinados a la devolución de la línea de crédito citada anteriormente, y el resto se destinarán a impulsar el plan de negocio que está centrado, principalmente, en el crecimiento sostenible del Grupo Global Satellite Technologies. El importe concedido en virtud de dicho contrato de financiación se amortizará en un único pago con vencimiento el 24 de julio de 2023, devenga un tipo de interés de Euribor más un diferencial del 12%, y contempla adicionalmente un fee de entrada correspondiente al 35% de las participaciones de la nueva sociedad filial Global Satellite Technologies, S.L.U. (y sus sociedades filiales). En el contrato se contemplan adicionalmente, diversas magnitudes financieras de obligado cumplimiento (covenants) que son de aplicación al 31 de diciembre de 2018 y que, si bien no todas se cumplan al 31 de diciembre de 2018, no implican la exigibilidad inmediata de la deuda ya que la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha recibido con fecha 28 de diciembre de 2018, por parte de Realta Investments Ireland DAC como agente de todos los acreedores financieros en este contrato de financiación, la correspondiente dispensa formal a estas obligaciones.

Los citados fees de entrada devengarán cuando se hayan cumplido todos los hitos descritos en el proceso de reestructuración, siendo los principales hitos pendientes 31 de diciembre de 2018, el traspaso de activos y posiciones contractuales realizados por parte de la Sociedad a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. en la aportación no dineraria de fecha 21 de febrero de 2019 (véase Nota 1.7). Ha sido en esa misma fecha, y una vez realizada esa aportación no dineraria, cuando la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha realizado

una ampliación de capital por compensación de los anteriores fees de entrada devengados, cuyo importe al 31 de diciembre de 2018 asciende a 6.911 miles de euros y que han supuesto recibir participaciones sociales que en su conjunto representan un total del 60% del capital de la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., por lo que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha perdido el control sobre la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. y sus sociedades dependientes, dado que ostenta el 40% de la misma.

Adicionalmente, con fecha 24 de julio de 2018, se ha suscrito entre las mismas partes que las involucradas en el contrato denominado "New Money 1" un contrato de financiación denominado "New Money 2", consistente en una línea de crédito de hasta 20 millones adicionales destinada al pago de los intereses devengados de la financiación del contrato "New Money 1", y que, en caso de desequilibrio patrimonial de la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., podrá ser considerado como préstamo participativo. Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., no había dispuesto de importe alguno en relación a la financiación denominada "New Money 2".

### 1.3 Proceso de segregación del negocio satelital

Con el objetivo de reestructurar el Grupo Eurona y diferenciar los distintos negocios que éste explota, con fecha 27 de marzo de 2018, la Junta General de la Sociedad y el Socio Único de Quantis Global, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación parcial formulado por los Órganos de Administración, respectivamente, en fecha 29 de septiembre de 2017 por el que la primera sociedad escindía a favor de la segunda todos los activos y pasivos de su balance relacionados con la unidad de negocio de redes de comunicaciones basadas en satélite.

La fecha de la operación de segregación fue el día de su presentación en el Registro Mercantil, produciéndose en dicho momento el traspaso del total de activos y pasivos inherentes al patrimonio de la sociedad segregada. En este contexto, la inscripción registral se ha producido antes del plazo legal para la formulación de las presentes cuentas anuales por lo que la fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad se entienden realizadas a efectos contables por cuenta de Quantis Global, S.L.U. es el 1 de enero de 2018.

La operación de segregación parcial se ha acogido al régimen especial previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los activos y pasivos transferidos en la citada operación por parte de la Sociedad a Quantis Global, S.L.U. son los siguientes:

	Euros
	01/01/2018
<b>Inmovilizado intangible (Nota 4)</b>	<b>7.763.945</b>
Coste	9.051.678
Amortización acumulada	(1.287.733)
<b>Inmovilizado material (Nota 5)</b>	<b>7.088.659</b>
Coste	12.906.395
Amortización acumulada	(5.817.736)
<b>Cientes neto</b>	<b>1.285.386</b>
Cientes	2.822.864
Provisión por morosidad (Nota 8)	(1.537.478)
<b>Total activos</b>	<b>16.137.990</b>
<b>Proveedores de inmovilizado</b>	<b>8.550.000</b>
<b>Proveedores de arrendamiento financiero</b>	<b>913.329</b>
<b>Proveedores</b>	<b>980.806</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>10.444.135</b>
<b>Activos netos (Nota 7.1)</b>	<b>5.693.855</b>

Esta operación de segregación de la rama de negocio satelital ha supuesto un incremento de la participación que la Sociedad ostentaba en Quantis Global, S.L.U. por importe de 5.694 miles de euros (Nota 7.1), manteniendo el mismo porcentaje de participación que la Sociedad tenía antes de la misma (100%).

#### **1.4 Constitución de nuevas sociedades dependientes y aportación no dineraria a la Sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. de fecha 2 de agosto de 2018**

Con fecha 29 de junio de 2018, se constituyó la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., con domicilio fiscal en España, con una aportación inicial de 3 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 2 de agosto de 2018, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital a Global Satellite Technologies, S.L.U. que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad, mediante la aportación no dineraria, consistente en la totalidad de participaciones mantenidas en la sociedad Quantis Global, S.L.U. (100%). La citada aportación ha sido valorada a valor razonable, al considerar los Administradores aplicable la consulta 18 del Boicac 85 del ICAC, ya que dicha operación ya estaba enmarcada en el proceso de que unos nuevos accionistas que tomaran el control tanto de Global Satellite Technologies, S.L.U. como de sus sociedades participadas (Nota 1.8). La citada aportación ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. En este sentido, el valor razonable de la sociedad aportada se ha estimado en 6.976 miles de euros. Dado que el valor en libros de la Sociedad hasta ese momento de Quantis Global, S.L.U. ascendía a 28.641 miles de euros (Nota 7.1) la citada operación ha significado una pérdida por importe de 21.665 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por la diferencia entre dicho valor razonable y el valor contable de la inversión en Quantis Global, S.L.U. (Nota 12.7).

Con fecha 2 de agosto de 2018, la Sociedad ha constituido la sociedad Eurona Luxco 1, S.à r.l. con domicilio fiscal en Luxemburgo, mediante una aportación no dineraria de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U. (100%). La operación se ha realizado al valor en libros de la Sociedad por lo que no ha supuesto impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Con fecha 2 de agosto de 2018, la sociedad participada Eurona Luxco 1 S.à r.l., ha constituido la sociedad Eurona Luxco 2 S.à r.l., mediante mediante una aportación no dineraria consistente en la aportación de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U. (100%).

#### **1.5 Venta banda licenciada 3.5**

Con fecha 19 de julio de 2018 se ha formalizado la operación de venta de la banda licenciada 3.5 (tecnología 4G) a un tercero por un importe de 30 millones de euros, de los cuales 27 millones se han cobrado al 31 de diciembre de 2018, quedando pendientes de cobro 3 millones de euros que se recibirán en el momento en que se obtenga la confirmación de la prórroga de la titularidad sobre la banda licencia hasta el año 2030 por parte de la autoridad competente, aspecto que ha sido considerado como altamente probable durante el ejercicio 2020 por parte de los Administradores de la Sociedad. En consecuencia, el citado importe ha sido registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto (véase Nota 7.2).

El importe cobrado por esta operación ha sido íntegramente destinado a repagar parte de la deuda financiera contraída con Realta Investments Ireland DAC (sociedad del grupo Magnetar), quien ostentaba garantía sobre la citada banda licenciada (véase Nota 10.1).

Esta operación ha significado una plusvalía para la Sociedad que asciende a un importe de 19.276 miles de euros registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado, Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Asimismo, se ha firmado un acuerdo con este tercero a quien se ha vendido la banda licenciada por un periodo establecido inicialmente de diez años, y en el que se contemplan, entre otros aspectos, la posibilidad por parte de la Sociedad de la utilización de una serie de emplazamientos propiedad de este tercero, lo que permitirá un potencial crecimiento y captación de clientes superior al que se tenía hasta la fecha, así como la obligación de este tercero a asumir el mantenimiento y alquiler de los actuales emplazamientos de la Sociedad que pasará a hacerse cargo el citado tercero. Si bien éste se ha reservado el derecho de determinar aquellos emplazamientos propiedad de la Sociedad que no considere rentables, en cuyo caso la Sociedad deberá asumir su coste de desmantelamiento. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la

Sociedad han considerado necesario registrar una provisión por el desmantelamiento de estos emplazamientos no rentables que han estimado en un importe de 400 miles de euros, registrados en el epígrafe "provisiones a corto plazo", del balance de situación adjunto (véase Nota 15).

#### **1.6 Aportación no dineraria a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. de fecha 27 de diciembre de 2018**

Como parte del proceso de reestructuración del Grupo y con el objetivo de cumplir el plan de negocio, la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., ha realizado con fecha 27 de diciembre de 2018, una ampliación de capital que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad mediante la aportación no dineraria de los activos y pasivos detallados a continuación:

- La propiedad de las acciones y participaciones que la Sociedad ostentaba sobre las sociedades que se detallan en la Nota 7.1.
- La posición contractual bajo contratos de clientes corporativos del segmento B2B.
- La posición contractual bajo los contratos con los clientes consumidores del segmento B2C.
- La posición contractual bajo los contratos con distribuidores
- La posición contractual bajo los contratos con franquiciados.
- La posición contractual bajo los contratos con proveedores
- La titularidad sobre marcas, dominios, equipos e instalaciones descritos en las Notas 4 y 5.
- La totalidad de los empleados de la Sociedad.
- La posición contractual que la Sociedad ostentaba bajo los contratos intra-grupo descritos a continuación:
  - o Contrato de préstamo con Eurona Brisknet, L.T.D., de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito de fecha 1 de enero de 2017 con esta sociedad participada el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable anualmente. El importe pendiente de cobro referente a este préstamo y línea de crédito respectivamente, que ha sido traspasado asciende a 1.531 miles de euros, entre principal e intereses.
  - o Contrato de línea de crédito con Quantis Global, S.L.U. de fecha 16 de noviembre de 2017, la cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor anual más un diferencial del 9,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. Es importante señalar, que este contrato de línea de crédito se encuentra afectado por el proceso de homologación judicial realizado por algunas sociedades del Grupo (Nota 9) por un importe de 4.236 miles de euros.
  - o Contrato de préstamo con Eurona Telecom Colombia, S.A.S., de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual renovable tácitamente. El importe pendiente de cobro que ha sido traspasado asciende a 759 miles de euros, entre principal e intereses.
  - o Contrato de préstamo con Eurona Panamá, S.A., de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. El importe pendiente de cobro que ha sido traspasado asciende a 551 miles de euros, entre principal e intereses.
  - o Contrato de préstamo con Wavetech, S.R.L, de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento último en 2021. El importe pendiente de cobro que ha sido traspasado asciende a 1.297 miles de euros, entre principal e intereses.

J. Klade

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la citada ampliación de capital no ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, si bien la Sociedad ha registrado el traspaso de los activos a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. La citada aportación ha sido registrada a valor razonable, al considerar los Administradores aplicable la consulta 18 del Boicac 85 del ICAC, ya que dicha operación ya estaba enmarcada en el proceso de que unos nuevos accionistas que tomaran el control tanto de Global Satellite Technologies, S.L.U, como de sus sociedades participadas (Nota 12.7). En este sentido, el valor razonable se ha estimado en 23.430 miles de euros, por lo que la citada operación ha significado una pérdida por importe de 1.116 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El detalle de los impactos por cada grupo de activos aportados es el que sigue:

	Valor contable	Valor razonable	Resultado operación (Nota 12.7)
Inmovilizado intangible (Nota 4)	3.070.668	351.614	(2.719.054)
Inmovilizado material (Nota 5)	9.817.361	9.817.361	-
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 7.1)	3.458.454	5.612.440	2.153.986
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo	8.372.325	7.821.525	(550.800)
Remuneraciones pendientes de pago	(172.495)	(172.495)	-
<b>Total</b>	<b>24.546.313</b>	<b>23.430.445</b>	<b>(1.115.868)</b>

Cabe destacar que no han sido objeto de esta aportación no dineraria, los 269 emplazamientos físicos instalados en distintas ubicaciones del territorio español asociados a la tecnología 4G, que han permanecido al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en el activo de la Sociedad registrados en el epígrafe "Inmovilizado material, Instalaciones técnicas Red". Con fecha 21 de febrero de 2018, La Sociedad ha formalizado un contrato de prestación de servicios con Global Satellite Technologies, S.L.U. para regular, entre otras cuestiones, la explotación de estos emplazamientos que realizará ésta última (véase en Nota 1.8).

#### **1.7 Aportaciones no dinerarias a Global Satellite Technologies, S.L.U. realizadas con fecha 21 de febrero de 2019**

Con fecha 21 de febrero de 2019, se han realizado las siguientes operaciones relacionadas con la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U:

Ampliación de capital realizada por Global Satellite Technologies, S.L.U. que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad, mediante aportación no dineraria que ha consistido principalmente en lo siguiente:

- La posición contractual que la Sociedad mantenía bajo principales contratos de arrendamiento.
- La posición contractual que la Sociedad mantenía bajo los principales contratos de mantenimiento de instalaciones y asistencia técnica.
- La posición contractual que la Sociedad mantenía con los clientes corporativos.
- La participación que la Sociedad ostenta en el Consorcio de Tocumen.
- La posición contractual bajo los contratos intra-grupo que se detallan a continuación:
  - Contrato de línea de crédito con Euroná Panamá, S.A., de fecha 1 de enero de 2017, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 476 miles de euros, entre principal e intereses los cuales se encuentran registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas" del balance de situación adjunto (Nota 13.3).
  - Contrato de línea de crédito con Euroná Costa Rica Telecom, Ltda. de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento el 31 de diciembre de 2018. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de

2018 referente este préstamo asciende a 96 miles de euros, entre principal e intereses, registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance de situación adjunto (Nota 13.3). Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito con esta sociedad participada de fecha 1 de enero de 2017, sobre la que no se ha dispuesto importe alguno al 31 de diciembre de 2018.

### **1.8 Ampliación de capital por compensación de créditos en Global Satellite Technologies, S.L.U.**

Con fecha 21 de febrero de 2019, una vez realizada la aportación no dineraria anteriormente descrita, la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha suscrito una nueva ampliación de capital que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por Realta Investments Ireland DAC y Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S., mediante la compensación de créditos consistentes en los fees de entrada descritos anteriormente en la Nota 1.2, los cuales una vez suscritos han supuesto un total del 60% del capital social de la Sociedad, por lo que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Dominante no tiene el control de Global Satellite Technologies, S.L.U. al poseer el 40% del capital social de la misma.

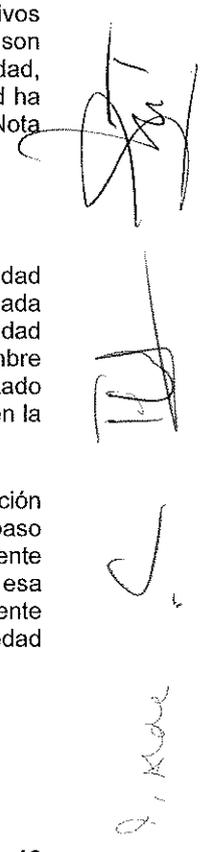
Adicionalmente en esta misma fecha, la Sociedad ha firmado un contrato con Global Satellite Technologies, S.L.U. y el resto de socios de esta sociedad con el objetivo de regular:

- Las relaciones comerciales que se han establecido entre ambas sociedades en el marco de las operaciones del Grupo Eureka. En este sentido, han sido fijados unos precios de transferencia para las refacturaciones que Global Satellite Technologies, S.L.U., realizará a la Sociedad correspondientes a los costes de estructura generales del Grupo que serán asumidos por primera instancia desde esta filial.
- Por otro lado, en el marco de la reestructuración societaria que ha sufrido el Grupo, donde será la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., quien explote los negocios de 4G, Wimax y Hotspot, se han fijado los mecanismos correspondientes, así como los precios de transferencia asociados, para que sea ésta quien explote los activos cuya titularidad recae en la Sociedad y que no han sido aportados a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U.
- Finalmente, se ha acordado que la Sociedad deberá aportar a Global Satellite Technologies, S.L.U., en el momento que esta transacción no conlleve un perjuicio comercial para el Grupo, el resto de activos fijos operativos, créditos y participaciones con empresas del Grupo, que al 31 de diciembre 2018 son propiedad de la Sociedad. Dicha aportación será realizada a cambio de una acción en la citada sociedad, siendo el valor nominal de la misma de un euro. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad ha procedido a deteriorar las citadas participaciones y créditos mantenidos, tal y como se detalla en la Nota 7.1.

### **1.9 Otras aportaciones no dinerarias a Eureka Luxco 1, S.à r.l y Eureka Luxco 2, S.à r.l.**

Con el fin de culminar el proceso de reestructuración del Grupo, con fecha 27 de diciembre de 2018, la sociedad Eureka Luxco 1, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por la Sociedad, y que ha consistido en el traspaso de la participación que la Sociedad mantenía sobre la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. procedente de la aportación no dineraria realizada con fecha 27 de diciembre de 2018 descrita en la Nota 1.6. A su vez y en esa misma fecha la sociedad Eureka Luxco 2, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita por Eureka Luxco 1, S.à r.l, que ha consistido en la totalidad de la participación que esta sociedad ostentaba sobre Global Satellite Technologies, S.L.U.

Adicionalmente, con fecha 6 de marzo de 2019, la sociedad Eureka Luxco 1, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por la Sociedad, y que ha consistido en el traspaso de la participación que la Sociedad mantenía sobre la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. procedente de la aportación no dineraria realizada con fecha 21 de febrero de 2019 descrita en la Nota 1.7. A su vez y en esa misma fecha la sociedad Eureka Luxco 2, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita por Eureka Luxco 1, S.à r.l, que ha consistido en la totalidad de la participación que esta sociedad ostentaba sobre Global Satellite Technologies, S.L.U.



Si bien las citadas operaciones se realizaron el 27 de diciembre de 2018 y 21 de marzo de 2019, se considerarán vigentes a efectos mercantiles cuando la aportación no dineraria de 27 de diciembre de 2018 y de 21 de febrero de 2019 queden correctamente inscritas en el Registro Mercantil de Madrid.

De este modo, cuando se formalicen todas las actuaciones pendientes, será la sociedad del Grupo Eurona Luxco 2, S.à r.l, quien ostentará la participación directa sobre el 40% del capital social de Global Satellite Technologies, S.L.U.

## **2. Bases de presentación**

### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***2.2 Imagen fiel***

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas el 29 de marzo de 2019 por los Administradores de la Sociedad. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2018.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad de 2007.

### ***2.3 Principios contables no obligatorios aplicados***

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 3. Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas anuales.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, básicamente correspondiente al inmovilizado material, al inmovilizado intangible y a activos financieros (véanse Notas 3.1, 3.2, 3.3).
- La evaluación del valor recuperable de las inversiones, créditos y cuentas por cobrar con empresas del grupo y asociadas (véase Nota 3.3).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.1 y 3.2).
- El cálculo de provisiones y pasivos contingentes (véase Nota 3.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del 2017. Si bien, para un adecuado entendimiento de las presentes cuentas anuales, es necesario tomar en consideración, todas las operaciones societarias descritas en la Nota 1.

## 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en la correspondiente memoria de las cuentas anuales.

## 2.7 Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 1, la Sociedad ha realizado diversas operaciones durante el ejercicio 2018 que han supuesto unos impactos muy relevantes en sus estados financieros. Con todo lo anterior, la Sociedad ha presentado pérdidas en el ejercicio 2018 por importe de 106.583 miles de euros principalmente por los deterioros y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros registrados durante el ejercicio 2018 por importe de 88.661 miles de euros que recogen el impacto de las distintas operaciones que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2018 para reestructurar el Grupo y permitir la viabilidad a futuro de las actividades y tiene pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por importe total de 54.398 miles de euros por lo que ostenta un patrimonio neto negativo al 31 de diciembre de 2018 que asciende a 78.947 miles de euros, y se encuentra en causa de disolución según el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 9.8). Adicionalmente, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 4.621 miles de euros.

Estos factores son indicativos de la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, de tal forma que la Sociedad pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran registrados.

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad consideran que, con la culminación del proceso de reestructuración del Grupo y las importantes operaciones financieras mencionadas en la Nota 1, que han permitido de una parte un periodo de espera de cinco años de toda la deuda sujeta al proceso de homologación y de otra parte, obtener los recursos financieros necesarios en la sociedad participada Global Satellite Technologies, S.L.U. para llevar a cabo su Plan de Negocio, así como con la apuesta por las tecnologías 4G y 5G, las sinergias futuras, permitirán alcanzar los ejercicios 2019-2025 y siguientes, resultados positivos en sus filiales.

En este contexto, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad queda instrumentalizada como una sociedad cuya única actividad pasará a ser a partir del ejercicio 2019, la tenencia y gestión de participaciones de empresas del Grupo y asociadas, por lo que la capacidad que tendrá de poder seguir con sus operaciones va a depender del cumplimiento por parte de sus sociedades participadas del Plan de Negocio y que las mismas puedan distribuir dividendos a la Sociedad en el futuro.

Este Plan de Negocio 2019-2025 de Global Satellite Technologies, S.L.U., que ha sido aprobado por los Administradores de dicha sociedad, contempla las siguientes medidas principales para la obtención de beneficios positivos en los próximos ejercicios:

- Potenciar las zonas geográficas donde ya está presente, así como el desarrollo de nuevas zonas mediante acuerdos con empresas distribuidoras e instaladoras.
- La presentación a concursos públicos que resulten de interés para la sociedad, tanto a nivel económico como de introducción a nuevos mercados.
- Realización de cambios organizativos orientados a la integración, obtención de sinergias y reducción de costes entre las empresas que configuran el grupo Global Satellite Technologies, S.L.U. la mayoría de las cuales se han producido durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

Por todo ello, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento, tomando en consideración todos los factores anteriormente indicados.

### 2.8 Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros
A resultados negativos de años anteriores	(106.583.342)
<b>Total</b>	<b>(106.583.342)</b>

### 3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 3.1 Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiere. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

##### Licencias

La Sociedad registraba en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de la licencia de la banda ancha licenciada de 3,5Gz (tecnología 4G), adquirida a finales del ejercicio 2014. La amortización de la licencia se realizaba aplicando el método lineal y los años de vida útil dependen del vencimiento de la concesión, estimado inicialmente hasta 2020 y prorrogable 10 años más a decisión de la Sociedad, por lo que ésta se amortiza linealmente hasta el ejercicio 2030, es decir, en un plazo de 16 años desde su inicio. Durante el ejercicio 2018, la citada banda ancha licenciada ha sido vendida a un tercero tal y como se describe en la Nota 1.5.

### Fondo de comercio

El fondo de comercio representaba el exceso del coste de la combinación sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente, controlada conjuntamente o asociada adquirida, en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes o controladas conjuntamente se incluye en activos intangibles y el relacionado con adquisiciones de asociadas se incluía en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio neto en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio neto y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

#### *Cartera de clientes*

La Sociedad registraba en esta cuenta las carteras de clientes surgidas como consecuencia de la fusión con Kubi Wireless, S.L. adquiridas en el ejercicio 2015, las carteras de clientes de la sociedad Mira Novas Tecnologías, S.L. adquiridas en el ejercicio 2015, las adquiridas en 2013 a la sociedad Globatel, en el ejercicio 2012 a la sociedad Conecta 4 Solutions, S.L. y en el ejercicio 2011 a las sociedades Broadband Costa Blanca, S.L. y Europa Networks, S.L. Asimismo, también se registraba la cartera de clientes que surgió de la operación de fusión de la Sociedad con su sociedad dependiente Xarxa de Telecomunicacions, S.L. en el ejercicio 2012. La amortización de la cartera de clientes se realizaba aplicando el método lineal durante un periodo de siete años, vida útil media estimada de los clientes adquiridos de la Sociedad. Parte de estas carteras de clientes han sido traspasadas durante el ejercicio 2018 en concreto, las carteras de clientes de las sociedades Globatel y Conecta 4 Solutions, S.L. en el marco de la aportación no dineraria de fecha 27 de diciembre de 2018 realizada a Global Satellite Technologies, S.L.U. y la adquirida a la sociedad Mira Novas Tecnologías, S.L. en el proceso de segregación de la rama de negocio de satélite a Quantis Global, S.L.U. ambas descritas en las Notas 1.6 y 1.3 respectivamente.

#### *Aplicaciones informáticas*

La Sociedad registraba en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registraban en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realizaba aplicando el método lineal durante un periodo de entre tres y cinco años. Las aplicaciones informáticas han sido traspasadas en el marco de la aportación no dineraria realizada a Global Satellite Technologies, S.L.U. descrita en la Nota 1.6.

#### *Derechos de uso*

La Sociedad registraba en esta cuenta los importes satisfechos para la adquisición de derechos de servicios de capacidad, equipamiento, servicios de hosting y servicios de reconfiguración de satélite. Se amortizaban linealmente en un plazo de diez años según la duración del contrato. Los derechos de uso relacionados con los servicios de capacidad, equipamiento, servicios de hosting, y servicios de reconfiguración de satélite que fueron adquiridos a finales de enero del ejercicio 2017 al proveedor de satélite Avanti Broadband, Ltd. han sido traspasados, en el marco de la operación de segregación del negocio satelital a Quantis Global, S.L.U., descrita en la Nota 1.3.

#### *Deterioro del valor de los activos intangibles*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

El procedimiento implantado por los Administradores de la Sociedad para la realización de dicho test era para el ejercicio 2017, el siguiente:

1. Los valores recuperables se calculaban para cada activo intangible, considerándose individualmente como unidades generadoras de efectivo.
2. Se consideraban los flujos de caja futuros esperados descontados con una tasa de descuento después de impuestos (WACC) ajustada a las condiciones de mercado de entre el 9,4% y 12,3%. Las proyecciones consideraban un horizonte temporal diferente según cada activo, y eran preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados fueron revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.
3. Se comparaba el valor de mercado según el método descrito en el punto anterior con el valor neto contable de cada inmovilizado intangible y se procedía, en su caso, al deterioro necesario.
4. Para las carteras de clientes se consideraba un horizonte temporal de 5 años, sin renta perpetua ni valor terminal. Para la banda ancha licenciada de 3,5Gz (tecnología 4G) se consideraba un horizonte temporal de 13 años, sin renta perpetua ni valor terminal. Para el fondo de comercio se consideraba un horizonte temporal de 4 años más una renta perpetua que considera un crecimiento a perpetuidad (g) del 1%.

Se comparaba el valor de mercado según el método descrito en el punto anterior con el valor neto contable de cada inmovilizado intangible y se procede, en su caso, al deterioro necesario.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Por su parte, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha procedido a registrar un deterioro de valor por la totalidad de aquellos elementos del inmovilizado intangible que de forma residual han permanecido en la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, no siendo objeto de ninguna de las aportaciones no dinerarias realizadas durante el ejercicio y descritas en la Nota 1.

### 3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En particular, el epígrafe de instalaciones técnicas incluye, básicamente, tres tipos de instalaciones:

- a) RED: equipos y materiales para formar la red de transporte y distribución de la señal de comunicación, repartidos por diferentes localizaciones de la geografía española. Parte de estos activos han sido traspasados en el marco de la aportación no dineraria de fecha 27 de diciembre de 2018 realizada a Global Satellite Technologies, S.L.U. y el proceso de segregación de la rama de negocio de satélite a Quantis Global, S.L.U. descritas en las Notas 1.6 y 1.3 respectivamente.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*  
*[Handwritten initials]*  
*[Handwritten initials]*

- b) USUARIOS: equipos en el domicilio de los usuarios, necesarios para la recepción de la señal y poder ofrecer el acceso a Internet. La propiedad de estos equipos es de la Sociedad. Parte de estos activos han sido traspasados en el marco de la aportación no dineraria de fecha 27 de diciembre de 2018 realizada a Global Satellite Technologies, S.L.U. y el proceso de segregación de la rama de negocio de satélite a Quantis Global, S.L.U. descritas en las Notas 1.6 y 1.3 respectivamente.
- c) OTRAS INSTALACIONES: equipos y materiales en aeropuertos y hoteles para dar servicios de wifi a los clientes. Parte de estos activos han sido traspasados en el marco de la aportación no dineraria de fecha 27 de diciembre de 2018 realizada a Global Satellite Technologies, S.L.U. descrita en la Nota 1.6.

La Sociedad registra como coste de inmovilizado material de las instalaciones técnicas el coste de la antena, el cableado, y el resto de costes asociados a su instalación.

Asimismo, la Sociedad identifica sus activos del negocio tradicional de internet en función de la tecnología y línea de negocio a la que van asociados, distinguiendo entre cuatro diferentes tecnologías, Satélite, WIMAX, Hotspt y 4G.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	% Amortización	
	31/12/2018	31/12/2017
Instalaciones técnicas (Red)	7%	7%
Instalaciones técnicas (Usuarios)	14%-20%	14%-20%
Otras instalaciones	7%-25%	7%-25%
Mobiliario	10%	10%
Equipos procesos de información	12%-33%	12%-33%
Elementos de transporte	16%	16%
Otro inmovilizado	10%	10%

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias. Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha capitalizado como trabajos realizados para su propio inmovilizado un importe de 864 miles de euros (1.198 miles de euros en el ejercicio 2017).

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, a cierre de cada ejercicio.

#### Deterioro de valor de los activos materiales

A fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, los Administradores de la Sociedad proceden a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

*(Handwritten signatures and initials)*

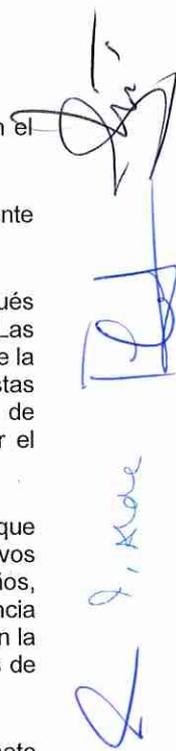
El procedimiento implantado por los Administradores de la Sociedad para la realización de dicho test en el ejercicio 2017, era el siguiente:

1. Los valores recuperables se calculaban para cada activo intangible, considerándose individualmente como unidades generadoras de efectivo.
2. Se consideraban los flujos de caja futuros esperados descontados con una tasa de descuento después de impuestos (WACC) ajustada a las condiciones de mercado de entre el 9,4% y 12,3%. Las proyecciones consideran un horizonte temporal diferente según cada activo, y son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados eran revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.
3. Las proyecciones se calculaban durante un periodo de entre 4 y 6 años más una renta perpetua que consideraba un crecimiento a perpetuidad (g) del 1%, a excepción de la tecnología WIMAX y los activos materiales asociados a la tecnología 4G que se calculaban con un periodo de 9 y 13 años, respectivamente, sin renta perpetua. Las proyecciones eran preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles futuras, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados eran revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.
4. Se comparaba el valor de mercado según el método descrito en el punto anterior con el valor neto contable de cada inmovilizado material y se procede, en su caso, al deterioro necesario.

Por su parte, en el ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad tomando en consideración el pacto de socios de la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. descrito en la Nota 1.8, en el que se han establecido los términos y condiciones de la explotación por parte de esta sociedad, de los activos materiales operativos que al 31 de diciembre de 2018 permanecen en la Sociedad, para la elaboración de un plan de negocio que refleje los flujos de efectivo generados por estos activos bajo estas condiciones. En este sentido, las principales hipótesis utilizadas son las siguientes:

1. Los valores recuperables se calculan para cada activo material, considerándose individualmente como unidades generadoras de efectivo diferentes.
2. Se consideran los flujos de caja futuros esperados para la vida útil de los elementos analizados descontados con una tasa de descuento después de impuestos (WACC) ajustada a las condiciones de mercado de un 11,3%.
3. Las proyecciones se calculan para un periodo de 5 años sin considerar una renta perpetua. Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles futuras, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados eran revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.



### 3.3 Instrumentos financieros

#### Activos financieros

##### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquéllas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquéllas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

##### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *Valoración posterior*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo así como los créditos a corto y largo plazo mantenidos con estas, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las principales características y procedimientos implantados por la Sociedad para el análisis del deterioro de sus activos financieros es el siguiente:

Deterioro de inversiones y créditos en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

- a) Los valores recuperables se calculan para cada empresa participada, considerándose individualmente como unidades generadoras de efectivo.
- b) En las sociedades participadas en las que existen indicios de deterioro, la Dirección prepara anualmente para cada sociedad participada su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:
  - Proyecciones de resultados de entre 5 años más una renta perpetua.
  - Proyecciones de inversiones y capital circulante de 5 años en función de las perspectivas de ventas e inversiones en red.
  - Tasa de descuento a aplicar, entendiendo ésta como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos. La Sociedad aplica WACCs después de impuestos del 11,3% teniendo en cuenta las perspectivas del entorno del país de cada inversión. Tasa de crecimiento de la renta perpetua del 2,5% (g) de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.
  - Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

- c) Se compara el valor de mercado de cada sociedad participada obtenido según el método descrito en el punto anterior con el valor neto contable de cada participación y se procede, en su caso, al deterioro necesario.
- d) Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Deterioro de deudores comerciales y otras partidas a cobrar

En particular, respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la dotación anual de los saldos de cierta antigüedad en base a un porcentaje determinado o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su clasificación como de dudoso cobro (ver Nota 8).

Baja de activos

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, si los hubiera.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, la Sociedad da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes, siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

#### **3.4 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, el de los factores de producción directamente imputables al activo, y la fracción que razonablemente corresponda de los costes de producción indirectamente relacionados con el activo, en la medida en que se refieran al período de producción, construcción o fabricación, se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos el coste de adquisición y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

La influencia de las devoluciones de ventas, así como de los «rappels» por compras y de otros descuentos y similares originados por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura no es significativa en la valoración de existencias de la Sociedad.

#### **3.5 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

### Arrendamiento operativo

En los casos en que la Sociedad actúe como arrendadora, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En el caso que en que la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### **3.6 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

### **3.7 Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature in a box in the middle, and initials 'J. Kade' at the bottom.

aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad, se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2017, con el número de Grupo 33/77, y del cual es la cabecera. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

### 3.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad periodifica los ingresos correspondientes a las altas de nuevos usuarios y las imputa a resultados durante la vida útil media estimada de éstos (4 años).

Adicionalmente, la Sociedad capitaliza algunos de los gastos correspondientes a las altas de nuevos usuarios y los amortiza según la vida útil media de los mismos (4 años), como son, principalmente, las comisiones de captación de clientes y las promociones de meses iniciales gratuitos, no así los gastos de los salarios de personal propio y publicidad, que la Sociedad los contabiliza directamente como gasto.



### 3.9 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

### 3.10 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 3.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### 3.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

Durante el ejercicio 2018 se han registrado cargos en concepto de indemnizaciones por importe de 1.661 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (54 miles de euros durante el ejercicio 2017).

### 3.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 3.14 Periodificaciones de activo y pasivo a corto plazo

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance de situación adjunto recoge, principalmente, los pagos anticipados realizados por parte de la Sociedad en concepto de uso de internet, tasas y cánones que a fecha de cierre del ejercicio aún no se han devengado.

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación adjunto recoge, principalmente, los cobros recibidos por la Sociedad en concepto de cuotas de alta de clientes, las cuales son periodificadas durante la vida útil de los mismos.

### 3.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

#### 4. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

Coste	31/12/2017	Altas	Bajas	Segregación fecha 01/01/2018 (Nota 1.3)	Aportación no dineraria fecha 27/12/2018 (Nota 1.6)	31/12/2018
Patentes, licencias, marcas y similares	14.474.841	163.710	(14.110.782)	-	(290.510)	237.259
Fondo de Comercio	3.513.553	-	-	-	(3.513.553)	-
Cartera de clientes	5.715.262	-	-	(1.551.678)	(632.608)	3.530.976
Aplicaciones informáticas	2.515.447	219.740	-	-	(857.372)	1.877.815
Derechos de uso	7.500.000	-	-	(7.500.000)	-	-
<b>Total coste</b>	<b>33.719.103</b>	<b>383.450</b>	<b>(14.110.782)</b>	<b>(9.051.678)</b>	<b>(5.294.043)</b>	<b>5.646.050</b>

Amortizaciones	31/12/2017	Dotaciones	Bajas	Segregación fecha 01/01/2018 (Nota 1.3)	Aportación no dineraria fecha 27/12/2018 (Nota 1.6)	31/12/2018
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.842.163)	(890.928)	3.387.071	-	163.750	(182.270)
Fondo de Comercio	(702.710)	(351.356)	-	-	1.054.066	-
Cartera de clientes	(4.075.763)	(411.357)	-	615.858	564.369	(3.306.893)
Aplicaciones informáticas	(1.917.569)	(398.933)	-	-	441.190	(1.875.312)
Derechos de uso	(671.875)	-	-	671.875	-	-
<b>Total amortización</b>	<b>(10.210.080)</b>	<b>(2.052.574)</b>	<b>3.387.071</b>	<b>1.287.733</b>	<b>2.223.375</b>	<b>(5.364.475)</b>

Deterioros	31/12/2017	Dotaciones	31/12/2018
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(54.989)	(54.989)
Cartera de clientes	(157.124)	(66.959)	(224.083)
Aplicaciones informáticas	-	(2.503)	(2.503)
<b>Total deterioro</b>	<b>(157.124)</b>	<b>(124.451)</b>	<b>(281.575)</b>

Total Inmovilizado Intangible	31/12/2017	31/12/2018
Coste	33.719.103	5.646.050
Amortizaciones	(10.210.080)	(5.364.475)
Deterioros	(157.124)	(281.575)
<b>Total neto</b>	<b>23.351.899</b>	<b>-</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and the name 'D. Kade' at the bottom.]*

Ejercicio 2017

Coste	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Patentes, licencias, marcas y similares	14.344.820	130.021	-	14.474.841
Fondo de Comercio	3.513.553	-	-	3.513.553
Cartera de clientes	5.715.262	-	-	5.715.262
Aplicaciones informáticas	2.169.028	348.019	(1.600)	2.515.447
Derechos de uso	-	7.500.000	-	7.500.000
<b>Total coste</b>	<b>25.742.663</b>	<b>7.978.040</b>	<b>(1.600)</b>	<b>33.719.103</b>

Amortizaciones	31/12/2016	Dotaciones	Bajas	31/12/2017
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.850.909)	(991.254)	-	(2.842.163)
Fondo de Comercio	(351.355)	(351.355)	-	(702.710)
Cartera de clientes	(3.259.117)	(816.646)	-	(4.075.763)
Aplicaciones informáticas	(1.452.232)	(465.826)	489	(1.917.569)
Derechos de uso	-	(671.875)	-	(671.875)
<b>Total amortización</b>	<b>(6.913.613)</b>	<b>(3.296.956)</b>	<b>489</b>	<b>(10.210.080)</b>

Deterioros	31/12/2016	Altas	Dotaciones	31/12/2017
Cartera de clientes	(157.124)	-	-	(157.124)
<b>Total deterioro</b>	<b>(157.124)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(157.124)</b>

Total Inmovilizado Intangible	31/12/2016	31/12/2017
Coste	25.742.663	33.719.103
Amortizaciones	(6.913.613)	(10.210.080)
Deterioros	(157.124)	(157.124)
<b>Total neto</b>	<b>18.671.926</b>	<b>23.351.899</b>

En la operación de segregación descrita en la Nota 1.3, la Sociedad ha traspasado a su filial Quantis Global, S.L.U., elementos del inmovilizado intangible asociados a la rama de actividad satelital. En este sentido, los principales activos traspasados son la exclusividad de derechos de servicios de capacidad, equipamiento, servicios de hosting, y servicios de reconfiguración de satélite por un periodo de 10 años, que fueron adquiridos a finales de enero del ejercicio 2017, al proveedor de satélite Avanti Broadband, Ltd. por un importe inicial de 7,5 millones de euros, que se amortizan a lo largo de la vida útil del contrato, es decir, 10 años. Adicionalmente, también se han traspasado carteras de clientes por importe de 1.552 miles de euros.

Las bajas del ejercicio corresponden principalmente a la venta de la licencia desglosada en la nota 1.5.

Al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia del test de deterioro realizado por los Administradores, se ha considerado registrar un deterioro sobre el inmovilizado intangible por importe de 124 miles de euros (durante el ejercicio 2017, no se consideró registrar deterioro alguno sobre este epígrafe).

*J. Kloe*

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado que sigue en uso ascendía a (en euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Patentes, licencias, marcas y similares	-	5.668
Cartera de Clientes	2.535.341	-
Aplicaciones informáticas	1.862.640	1.189.406
<b>Total neto</b>	<b>4.397.981</b>	<b>1.195.074</b>

##### 5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

Coste	31/12/2017	Altas o entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Segregación fecha 01/01/2018 (Nota 1.3)	Aportación no dineraria fecha 27/12/2018 (Nota 1.6)	31/12/2018
Instalaciones técnicas (Usuarios)	20.152.655	1.153.529	-	(10.406.395)	(3.441.716)	7.458.073
Instalaciones técnicas (Red)	24.811.873	621.185	-	(2.500.000)	(11.413.571)	11.519.487
Otras instalaciones	6.519.833	475.918	-	-	(5.283.566)	1.712.185
Mobiliario	91.547	-	-	-	(57.929)	33.618
Equipos procesos información	2.222.893	45.388	-	-	(641.106)	1.627.175
Elementos de transporte	43.331	-	(39.544)	-	-	3.787
Otro Inmovilizado Material	197.922	-	-	-	(61.297)	136.625
Inmovilizado en curso	516.405	285	-	-	-	516.690
<b>Total coste</b>	<b>54.556.459</b>	<b>2.296.305</b>	<b>(39.544)</b>	<b>(12.906.395)</b>	<b>(20.899.185)</b>	<b>23.007.640</b>

Amortizaciones	31/12/2017	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Segregación fecha 01/01/2018 (Nota 1.3)	Aportación no dineraria fecha 27/12/2018 (Nota 1.6)	31/12/2018
Instalaciones técnicas (Usuarios)	(11.838.222)	(1.298.340)	-	5.588.569	1.459.485	(6.088.508)
Instalaciones técnicas (Red)	(5.640.912)	(1.140.264)	-	229.167	4.444.722	(2.107.287)
Otras instalaciones	(3.906.594)	(583.762)	-	-	2.878.089	(1.612.267)
Mobiliario	(61.580)	(5.796)	-	-	33.758	(33.618)
Equipos procesos información	(1.664.669)	(214.138)	-	-	390.267	(1.488.540)
Elementos de transporte	(22.241)	(2.109)	20.563	-	-	(3.787)
Otro inmovilizado	(173.155)	(12.827)	-	-	49.357	(136.625)
<b>Total amortización</b>	<b>(23.307.373)</b>	<b>(3.257.236)</b>	<b>20.563</b>	<b>5.817.736</b>	<b>9.255.678</b>	<b>(11.470.632)</b>

Deterioros	31/12/2017	Dotaciones	Aportación no dineraria fecha 27/12/2018 (Nota 1.6)	31/12/2018
Instalaciones técnicas (Usuarios)	-	(1.369.565)	-	(1.369.565)
Instalaciones técnicas (Red)	(2.377.343)	(6.002.037)	1.779.180	(6.600.200)
Otras instalaciones	(46.966)	(99.918)	46.966	(99.918)
Equipos procesos información	-	(138.635)	-	(138.635)
Inmovilizado en curso	-	(516.690)	-	(516.690)
<b>Total deterioro</b>	<b>(2.424.309)</b>	<b>(8.126.845)</b>	<b>1.826.146</b>	<b>(8.725.008)</b>

Total Inmovilizado Intangible	31/12/2017	31/12/2018
Coste	54.556.459	23.007.640
Amortizaciones	(23.307.373)	(11.470.632)
Deterioros	(2.424.309)	(8.725.008)
<b>Total neto</b>	<b>28.824.777</b>	<b>2.812.000</b>

Ejercicio 2017

Coste	31/12/2016	Altas o entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	31/12/2017
Instalaciones técnicas (Usuarios)	18.216.690	2.307.336	(371.371)	-	20.152.655
Instalaciones técnicas (Red)	18.064.514	5.188.440	-	1.558.919	24.811.873
Otras instalaciones	5.921.150	787.842	(189.159)	-	6.519.833
Mobiliario	89.751	1.796	-	-	91.547
Equipos procesos información	2.168.936	101.351	(47.394)	-	2.222.893
Elementos de transporte	43.331	-	-	-	43.331
Otro Inmovilizado Material	197.922	-	-	-	197.922
Inmovilizado en curso	2.177.369	3.267	(105.312)	(1.558.919)	516.405
<b>Total coste</b>	<b>46.879.663</b>	<b>8.390.032</b>	<b>(713.236)</b>	<b>-</b>	<b>54.556.459</b>

Amortizaciones	31/12/2016	Altas o entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	31/12/2017
Instalaciones técnicas (Usuarios)	(8.008.051)	(3.855.054)	24.883	-	(11.838.222)
Instalaciones técnicas (Red)	(4.196.461)	(1.444.451)	-	-	(5.640.912)
Otras instalaciones	(3.354.625)	(574.206)	22.237	-	(3.906.594)
Mobiliario	(55.762)	(5.818)	-	-	(61.580)
Equipos procesos información	(1.389.905)	(298.416)	23.652	-	(1.664.669)
Elementos de transporte	(15.567)	(6.674)	-	-	(22.241)
Otro inmovilizado	(160.182)	(12.973)	-	-	(173.155)
<b>Total amortización</b>	<b>(17.180.553)</b>	<b>(6.197.592)</b>	<b>70.772</b>	<b>-</b>	<b>(23.307.373)</b>

Deterioros	31/12/2016	Altas	Dotaciones	31/12/2017
Instalaciones técnicas (Red)	(942.411)	-	(1.434.932)	(2.377.343)
Otras instalaciones	(46.966)	-	-	(46.966)
<b>Total deterioro</b>	<b>(989.377)</b>	<b>-</b>	<b>(1.434.932)</b>	<b>(2.424.309)</b>

Total inmovilizado Material	31/12/2016	31/12/2017
Coste	46.879.663	54.556.459
Amortizaciones	(17.180.553)	(23.307.373)
Deterioros	(989.377)	(2.424.309)
<b>Total neto</b>	<b>28.709.733</b>	<b>28.824.777</b>

Las altas registradas en el epígrafe "Instalaciones técnicas (Usuarios)" e "Instalaciones técnicas (Red)" del ejercicio 2018 y 2017 corresponden, principalmente, a:

- En "Instalaciones técnicas (Usuarios)" se recoge el coste de las instalaciones realizadas en el domicilio de cada uno de los abonados dados de alta y que son necesarias para la recepción de la señal de Internet.
- En "Instalaciones técnicas (Red)" se recoge el coste de las instalaciones necesarias para el transporte y distribución de la señal en las zonas en las que la Sociedad realiza su actividad.

En la operación de segregación descrita en la Nota 1.3, la Sociedad ha traspasado a su filial Quantis Global, S.L.U., elementos del inmovilizado material asociados a la rama de actividad satelital. En este sentido, los principales activos traspasados son los correspondientes al epígrafe "Instalaciones técnicas (Usuarios)" e "Instalaciones técnicas (Red)" relacionados con el segmento de satélite.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2018, la Sociedad ha realizado una aportación no dineraria a la Sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. Entre los activos transmitidos a la citada sociedad, se encuentran los activos intangibles referentes a los negocios de Hotspot, Wimax, y 4G (véase Nota 1.6).

En base a las características propias de la actividad que desarrolla la Sociedad, anualmente se registra la baja en el epígrafe "instalaciones técnicas (Usuarios)" de los clientes dados de baja durante el ejercicio y que todavía tiene valor neto contable su inmovilizado asociado.

Por su parte, las principales altas del ejercicio 2017 correspondían, principalmente a las instalaciones y equipos de satélite adquiridos al proveedor Avanti Broadband, Ltd. por valor de 2.500 miles de euros (ver Nota 4) y al despliegue de instalaciones de la tecnología 4G por importe de 2.688 miles de euros. Adicionalmente, también se han registrado altas de nuevas antenas y equipos para sus usuarios registradas en el epígrafe "Instalaciones técnicas (Usuarios)".

Al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia del test de deterioro realizado por los Administradores, basándose en las hipótesis del acuerdo formalizado con la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. en el cual se establece que ésta, explotará los activos que han permanecido en la Sociedad al 31 de diciembre de 2018. Las hipótesis del citado plan de negocio son las detalladas en la Nota 3.2. En este sentido, como consecuencia del citado test de deterioro el valor razonable de los activos que permanecen en la Sociedad asciende a 2.812 miles de euros, motivo por el cual se ha registrado un deterioro de valor sobre el inmovilizado material que asciende a 8.127 miles de euros (Por su parte, la Sociedad registró en el ejercicio 2017 un deterioro de parte de sus instalaciones de red correspondientes a la tecnología WIMAX por importe de 1.435 miles de euros).

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Instalaciones técnicas (Usuarios)	6.115.713	5.318.306
Otras instalaciones	1.590.003	1.450.994
Mobiliario	33.618	34.223
Equipos procesos información	1.395.757	898.279
Otro inmovilizado	136.625	4.283
<b>Total</b>	<b>9.271.716</b>	<b>7.706.085</b>

Tal y como se indica en la Nota 6, al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

No existen compromisos significativos de compra de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 ni 2017, si bien la Sociedad si ha adquirido nuevos compromisos de traspaso sobre su inmovilizado (véase Nota 16).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura contratada al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 parte del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra entregado como garantía de la deuda financiera correspondiente a las emisiones de bonos (véase Nota 10.1).

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and the name 'J. Kone' written vertically below it.

## 6. Arrendamientos

### 6.1 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos de la Sociedad clasificados como arrendamientos financieros incluyen, principalmente, determinados bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero de tecnología Hotspot y 4G, así como equipos e instalaciones instaladas en el domicilio de los usuarios para el suministro de internet por satélite. La amortización de esta última clase de activos ha ascendido a 334 y 855 miles de euros en 2018 y 2017, respectivamente.

Los valores de los activos adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

#### Ejercicio 2018

Elemento	Euros				Pagos Futuros Pendientes		
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Instalaciones (Red)	10.561.977	(5.408.858)	2.341.119	2.812.000	976.085	4.639.511	5.615.596
Otras Instalaciones y equipos de información	1.603.670	(1.470.870)	132.800	-	35.242	97.558	132.800
<b>Total</b>	<b>12.165.647</b>	<b>(6.879.728)</b>	<b>2.473.919</b>	<b>2.812.000</b>	<b>1.011.327</b>	<b>4.737.069</b>	<b>5.748.396</b>

El importe de deuda a largo plazo considerado en el balance de situación adjunto por este concepto, contempla un importe de 462 miles de euros correspondientes con intereses devengados durante el ejercicio 2018 y no pagados al 31 de diciembre de 2018.

#### Ejercicio 2017

Elemento	Euros			Pagos Futuros Pendientes		
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Valor Neto	Hasta 1 año	Entre 1 y 5	Total
Instalaciones (Usuarios)	3.933.000	(3.027.931)	905.069	531.236	373.833	905.069
Instalaciones (Red)	10.561.977	(5.224.555)	5.337.422	3.047.499	2.289.923	5.337.422
Otras Instalaciones y equipos de información	1.603.670	(1.320.716)	282.954	227.207	55.747	282.954
<b>Total</b>	<b>16.098.647</b>	<b>(9.573.202)</b>	<b>6.525.445</b>	<b>3.805.942</b>	<b>2.719.503</b>	<b>6.525.445</b>

Los importes por los cuales han sido reconocidos inicialmente los activos, se corresponden por el menor entre el valor razonable y el valor actual de los pagos mínimos a realizar, que no difieren significativamente.

No existen cuotas contingentes que hayan sido cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio.

No existen acuerdos por subarrendamientos financieros no cancelables que vayan a generar ingresos futuros.

## 6.2 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, correspondientes, principalmente, al alquiler de las oficinas corporativas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año	242.465	303.300
Entre uno y cinco años	323.378	853.475
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>565.843</b>	<b>1.156.775</b>

Durante el mes de agosto 2018 ha finalizado el arrendamiento de las oficinas corporativas que la Sociedad tenía en la calle Agricultura en Barcelona las cuales tenían un coste anual de 252 miles de euros. Con fecha 1 de junio de 2018, la Sociedad ha formalizado un nuevo contrato de alquiler de sus nuevas oficinas corporativas situado en la calle Plaça Catalunya de Barcelona, en donde opera desde el mes de septiembre de 2018.

Asimismo, el importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Arrendamiento operativo	Localidad	Inicio contrato	Duración contrato	Gasto 2018	Gasto 2017
Oficinas Corporativas (Plaça Catalunya)	Barcelona	01/06/2018	01/06/2023	45.413	-
Oficinas Corporativas (Agricultura)	Barcelona	15/03/2016	14/03/2022	141.778	252.499
Nueva delegación Madrid	Madrid	01/10/2016	30/09/2018	11.000	26.400
Tienda Anec Blau	Castelldefels	01/04/2016	30/03/2018	-	18.822
Tienda Alicante	La Zenia	01/05/2015	01/05/2020	13.169	16.354
Nueva Delegación Málaga	Fuengirola	22/06/2015	22/06/2019	13.712	13.172
Delegación Valencia	Ontinyent	01/01/2015	31/12/2019	5.954	6.396
Torres y canales	-	-	-	1.283.346	1.204.357
Otros alquileres	-	-	-	132.516	57.082
<b>Total</b>				<b>1.646.888</b>	<b>1.595.082</b>

Los arrendamientos de torres y canales se renuevan anualmente, por lo que no existen cuotas de arrendamiento futuras mínimas.

**7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)**

**7.1 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas**

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente (en euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Instrumentos de patrimonio	2.384.681	45.010.306
Créditos a empresas del grupo a largo plazo (Nota 13.3)	-	13.685.670
Créditos a empresas del grupo a corto plazo (Nota 13.3)	-	5.911.726
<b>Total</b>	<b>2.384.681</b>	<b>64.607.702</b>



J. Kade



El movimiento habido en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las participaciones que la Sociedad ostenta en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

*Ejercicio 2018*

Sociedad	Euros						31/12/2018
	31/12/2017	Segregación rama satelital (Nota 1.3)	Aportación no dineraria 02/08/2018 (Nota 1.4)	Aportación no dineraria 27/12/2018 (Nota 1.6)		Altas / Dotación	
				Traspaso participaciones	Traspaso activos, pasivos y créditos		
<i>Coste:</i>							
Eurona Brisknet, Ltd.	1.365.100	-	-	(1.365.100)	-	-	-
Eurona Panamá, S.A.	1.043	-	-	(1.043)	-	-	-
Wave-Tech, S.R.L.	1.905.370	-	-	(1.905.370)	-	-	-
Eurona Perú, S.A.C.	-	-	-	-	-	-	-
Eurona Retail Telecom, S.L.	218.987	-	-	-	-	-	218.987
Arden Broadband Limited	174.344	-	-	(174.344)	-	-	-
Eurona Telecom Colombia, S.A.S.	10.860	-	-	(10.860)	-	-	-
Kubi Com, Rd.	1.445	-	-	-	-	-	1.445
Kubi Wireless S.A. de C.V.	2.614	-	-	-	-	-	2.614
Kubi Servincing, Inc.	779	-	-	-	-	-	779
Kubi Wireless, S.R.L.	1.897	-	-	-	-	-	1.897
Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	75	-	-	-	-	-	75
Kubi Inc.	-	-	-	-	-	-	-
Eurona Telecom Chile, SpA.	4.508	-	-	-	-	-	4.508
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	1.737	-	-	(1.737)	-	-	-
Eurona Hotspots, S.L.	161.782	-	-	-	-	-	161.782
Eurona UK Ltd	389	-	-	-	-	-	389
Eurona Telecom Services, S.A.U.	18.216.583	-	-	-	-	-	18.216.583
Quantis Global, S.L.U.	25.002.644	5.693.855	(30.696.499)	-	-	-	-
Eurona Luxco 1, S.à r.l	-	-	6.976.284	-	-	-	6.976.284
Global Satellite Technologies, S.L.U.	-	-	-	5.612.440	17.817.735	-	23.430.175
<b>Total Coste</b>	<b>47.070.157</b>	<b>5.693.855</b>	<b>(23.720.215)</b>	<b>2.153.986</b>	<b>17.817.735</b>	<b>-</b>	<b>49.015.518</b>
<i>Deterioro:</i>							
Eurona Telecom Chile, SpA.	(4.508)	-	-	-	-	-	(4.508)
Quantis Global, S.L.U.	(2.055.343)	-	2.055.343	-	-	-	-
Eurona Retail Telecom, S.L.	-	-	-	-	-	(218.987)	(218.987)
Kubi Com, Rd.	-	-	-	-	-	(1.445)	(1.445)
Kubi Wireless S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	(2.614)	(2.614)
Kubi Servincing, Inc.	-	-	-	-	-	(779)	(779)
Kubi Wireless, S.R.L.	-	-	-	-	-	(1.897)	(1.897)
Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	-	-	-	-	-	(75)	(75)
Eurona Hotspots, S.L.	-	-	-	-	-	(161.782)	(161.782)
Eurona UK Ltd	-	-	-	-	-	(389)	(389)
Eurona Telecom Services, S.A.U.	-	-	-	-	-	(18.216.583)	(18.216.583)
Eurona Luxco 1, S.à r.l	-	-	-	-	-	(6.976.284)	(6.976.284)
Global Satellite Technologies, S.L.U.	-	-	-	-	-	(21.045.494)	(21.045.494)
<b>Total deterioro</b>	<b>(2.059.851)</b>	<b>-</b>	<b>2.055.343</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(46.626.329)</b>	<b>(46.630.837)</b>
<b>Total neto</b>	<b>45.010.306</b>	<b>5.693.855</b>	<b>(21.664.872)</b>	<b>2.153.986</b>	<b>17.817.735</b>	<b>(46.626.329)</b>	<b>2.384.681</b>

## Ejercicio 2017

Sociedad	Euros			
	31/12/2016	Adiciones	Bajas	31/12/2017
<i>Coste:</i>				
Eurona Brisknet, Ltd.	1.365.100	-	-	1.365.100
Eurona Panamá, S.A.	1.043	-	-	1.043
Wave-Tech, S.R.L.	1.905.370	-	-	1.905.370
Eurona Perú, S.A.C.	6.770	-	(6.770)	-
Eurona Retail Telecom, S.L.	218.987	-	-	218.987
Arden Broadband Limited	174.344	-	-	174.344
Eurona Colombia, S.L.	10.860	-	-	10.860
Kubi Com, Rd.	1.445	-	-	1.445
Kubi Wireless S.A. de C.V.	2.614	-	-	2.614
Kubi Servincing, Inc.	779	-	-	779
Kubi Wireless, S.R.L.	1.897	-	-	1.897
Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	75	-	-	75
Kubi Inc.	705	-	(705)	-
Eurona Telecom Chile, SpA.	4.508	-	-	4.508
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	1.737	-	-	1.737
Eurona Hotspots, S.L.	161.782	-	-	161.782
Eurona UK Ltd	389	-	-	389
Eurona Telecom Services, S.A.U.	18.216.583	-	-	18.216.583
Quantis Global, S.L.U.	25.000.430	2.214	-	25.002.644
<b>Total Coste</b>	<b>47.075.418</b>	<b>2.214</b>	<b>(7.475)</b>	<b>47.070.157</b>
<i>Deterioro:</i>				
Eurona Telecom Chile, SpA.	(4.508)	-	-	(4.508)
Eurona Perú, S.A.C.	(6.770)	-	6.770	-
Quantis Global, S.L.U.	-	(2.055.343)	-	(2.055.343)
<b>Total deterioro</b>	<b>(11.278)</b>	<b>(2.055.343)</b>	<b>6.770</b>	<b>(2.059.851)</b>
<b>Total neto</b>	<b>47.064.140</b>	<b>(2.053.129)</b>	<b>(705)</b>	<b>45.010.306</b>

## Ejercicio 2018

Las operaciones societarias del ejercicio 2018, que han sido descritas en la Nota 1, se resumen a continuación:

- Con fecha 29 de junio de 2019, se ha constituido la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., con domicilio fiscal en España, con una aportación inicial de 3 miles de euros que (Nota 1.4)
- Posteriormente, con fecha 2 de agosto de 2018, la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad, mediante aportación no dineraria, consistente en la totalidad de participaciones mantenidas en la sociedad Quantis Global, S.L.U. (100%). La citada aportación ha sido registrada a valor razonable, al considerar los Administradores aplicable la consulta 18 del Boicac 85/2011 y se ha inscrito en el Registro Mercantil de Madrid. En este sentido, el valor razonable ha ascendido a 6.976 miles de euros, por lo que la citada operación ha significado una pérdida por importe de 21.665 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Con fecha 2 de agosto de 2018, la Sociedad ha constituido la sociedad Eurona Luxco 1, S.à r.l. con domicilio fiscal en Luxemburgo, mediante una aportación no dineraria consistente en la aportación de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U. (100%).
- Con fecha 2 de agosto de 2018, la sociedad participada Eurona Luxco 1 S.à r.l., ha constituido la sociedad Eurona Luxco 2 S.à r.l., mediante mediante una aportación no dineraria consistente en la aportación de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U. (100%).
- Finalmente, como parte del proceso de reestructuración del Grupo la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha realizado con fecha 27 de diciembre de 2018, una ampliación capital que ha sido íntegramente asumida y desembolsada la Sociedad, mediante aportación no dineraria, consistente en los activos y pasivos detallados en la Nota 1.6. La citada aportación ha sido registrada a valor razonable, al considerar los Administradores aplicable la consulta 18 del Boicac 85/2011. En este sentido, el valor razonable total de la operación ha ascendido a 20.701 miles de euros.

#### Ejercicio 2017

- Con fecha 30 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a la liquidación de la sociedad Kubi Inc. de la que tenía el 100% de las participaciones sociales. Dicha operación no generó resultados significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Con fecha 19 de junio de 2017, la sociedad Hablaya, S.A.U. cambió su denominación social a Eurona Telecom Services, S.A.U.
- Con fecha 29 de diciembre de 2017, la Sociedad enajenó la sociedad Eurona Perú, S.A.C. de la que tenía el 51% de las participaciones sociales. Dicha participación ya estaba totalmente deteriorada en ejercicios anteriores por lo que no ha generado resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Durante el ejercicio 2017 la Sociedad adquirió el porcentaje restante de participaciones sociales de Quantis Global, S.L.U., ostentando el 100% de participación al 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, en el ejercicio 2017, la Sociedad procedió a deteriorar 2.055 miles de euros de su participación en Quantis Global, S.L.U. como resultado de los test de deterioro realizados al cierre del ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia del test de deterioro realizado por los Administradores, se ha considerado registrar un deterioro por importe de 46.627 y 19.253 miles de euros sobre las participaciones y créditos mantenidos en empresas del Grupo y asociadas respectivamente. Las principales causas que han provocado la citada dotación son las siguientes:

- Descenso del negocio de la sociedad Eurona Telecom Services, S.A.U. Durante el ejercicio 2018, esta sociedad ha sufrido un descenso del volumen de negocio principalmente acusado por la rama de actividad dedicada al "Wholesale" al ser esta una línea que requiere de unas inversiones elevadas y conlleva un riesgo de morosidad elevado cuyas consecuencias han tenido un impacto relevante durante el presente ejercicio. En este contexto, los Administradores han preparado un test de deterioro cuyas principales hipótesis son las siguientes:
  - Proyecciones de resultados de 5 años más una renta perpetua, teniendo en cuenta el contexto del negocio descrito.
  - Tasa de descuento a aplicar, entendiendo ésta como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos. La Sociedad aplica WACCs después de impuestos del 10,8% teniendo en cuenta las perspectivas del entorno del país de cada inversión. Tasa de crecimiento de la renta perpetua del 1% (g) de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

En este sentido, y vistas las perspectivas de negocio que la dirección del Grupo estima para esta sociedad, se ha considerado registrar un deterioro de la totalidad de la inversión mantenida

en esta sociedad que asciende a 18.217 miles de euros, así como la totalidad de los créditos que la Sociedad mantiene con Eurona Telecom Services, S.A.U. que ascienden a 10.834 miles de euros (véase Notas 12.7 y 13.3).

- Por otro lado, los Administradores han evaluado el valor recuperable de la filial Global Satellite Technologies, S.L.U. a partir de la valoración realizada por un experto independiente, en el que se han evaluado los distintos negocios del Grupo Eurona, objetos de aportación a la citada sociedad en distintas etapas (véase Nota 1). En este contexto, analizado:
  - El valor recuperable de los negocios aportados Global Satellite Technologies, S.L.U. menos la deuda financiera que ésta y sus sociedades dependientes mantienen al 31 de diciembre de 2018.
  - El porcentaje de participación que la Sociedad ostentará finalmente sobre este subgrupo una vez se hayan realizado todas las aportaciones descritas en la Nota 1, que asciende a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales al 40% del capital social de Global Satellite Technologies, S.L.U.

Este análisis desprende un valor razonable de la participación que asciende a 2.385 miles de euros, por lo que, en consecuencia, se ha realizado un deterioro de valor de las citadas inversiones que asciende a 28.022 miles de euros que también incluye la pérdida indirecta a través de la sociedad Eurona Luxco 1 S.à r.l. (Nota 12.7).

- Para el resto de sociedades que han permanecido en la Sociedad al cierre del ejercicio 2018, los Administradores han considerado necesario englobarlas en el contexto del pacto de socios descrito en la Nota 1.8, donde la Sociedad ha adquirido el compromiso de realizar, en el momento que no suponga ningún perjuicio comercial para el Grupo, la aportación a Global Satellite Technologies, S.L.U. del resto de los activos fijos así como las participaciones y créditos con empresas del Grupo mantenidas al 31 de diciembre de 2018 al valor de una acción de Global Satellite Technologies, S.L.U., siendo esta, de 1 euro de valor nominal. En este sentido, dado que el valor de realización de estas inversiones es el de la contraprestación que la sociedad va a recibir por ellas en el momento que realice la citada aportación, se ha considerado registrar un deterioro por la totalidad de las mismas. Esto ha supuesto el registro de un deterioro de 388 miles de euros sobre las participaciones mantenidas, así como 8.420 miles de euros sobre los créditos (véase Notas 12.7 y 13.3).

*Handwritten notes and signatures:*  
A large signature in black ink is written over the text of the second list item.  
Below it, the name "D. Kabe" is written in blue ink.  
To the right of "D. Kabe", there is a blue signature that appears to be "D. Kabe".  
Below that, there is another blue signature that appears to be "D. Kabe".

La principal información sobre las sociedades en las que la Sociedad mantiene una participación directa o indirecta al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

Nombre	Euros			
	Kubi Wireless, S.A. de C.V.	Kubi Wireless, S.r.L.	Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	Kubi Servicing, Inc.
Dirección / Domicilio Social	Avda Labná , Manzana 16, n° Ex 82, n° In 73B, 77500, Cancun, Benito Juárez, México	Avda Alemania sn, Plaza Náutica, 2° piso, local 17, El Cortecito, República Dominicana	14 Union Square, Kingston 5, Jamaica	80SW, 8th Street, Suite 2000, Miami, Florida 33130, Estados Unidos
Actividad	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos
Fracción de capital que se posee:				
Directamente	98%	99%	99%	100%
Capital	2.952	1.722	63	802
Prima Emisión	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Resultados de ejercicios Anteriores	(1.183.528)	(1.991.818)	(649.606)	155.277
Resultado del ejercicio	60.079	94.865	33.375	54.211
Valor en libros de la participación:				
Coste	2.614	1.897	75	779
Deterioro de cartera	(2.614)	(1.897)	(75)	(779)
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

  
  
 J. Koe  


Nombre	Euros			
	Eurona Hotspots, S.L	Eurona Retail Telecom, S.L.U	Eurona Telecom Services, S.A.U.	Global Satellite Technologies, S.L.U.
Dirección / Domicilio Social	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas
Actividad	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos	Servicios de conectividad	Explotación de líneas telefónicas	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática
Fracción de capital que se posee:				
Directamente	100%	100%	100%	100%
Indirectamente	-	-	-	-
Capital	137.950	30.000	1.600.516	2.154.100
Prima Emisión	10.797	-	-	4.825.184
Reservas	-	9.442	3.378.838	(21.411.724)
Resultados de ejercicios anteriores	(148.747)	(207.011)	(6.480.506)	-
Resultado del ejercicio	-	(9.566)	(17.657.370)	(6.958.031)
Valor en libros de la participación:				
Coste	161.782	218.987	18.216.583	23.430.175
Deterioro de cartera	-	-	(18.216.583)	(21.045.494)
Auditor	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L.

29, Xae

Nombre	Euros			
	Wave Tech, S.r.L.	Eurona Brisknet, Ltd.	Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	Quantis Global, S.L.
Dirección / Domicilio Social	Via Campassi, 124 Esine, Brescia (Italia)	Rececourse Road,  Roscommon,  Irlanda	Provincia de San José, cantón San José, distrito Hospital, Paseo Colón, edf 55S	Calle Cabeza Mesada n° 5, 4ª planta  Vallecas
Actividad	Operador de telecomunicaciones WIMAX	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones
Fracción de capital que se posee:				
Directamente	-	-	-	-
Indirectamente	90%	100%	99%	100%
Capital	20.000	760.000	1.764	5.282.229
Prima Emisión	-	569.800	-	3.007.648
Reservas	76.453	-	-	431.973
Resultados de ejercicios Anteriores	(96.121)	(1.038.997)	(7.370)	(1.818.874)
Resultado del ejercicio	(140.763)	70.829	250	(8.742.554)
Valor en libros de la participación:				
Coste	943.950	877.291	-	6.976.284
Deterioro de cartera	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.

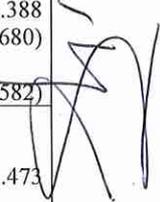
C. J. Mac

Nombre	Euros		
	Arden Broadband Limited	Eurona Telecom Colombia, S.A.S.	Eurona Panamá, S.A.
Dirección / Domicilio Social	Main St. Belturbet Co. Covan, Irlanda	CL 82 19A 14 OF 203 Bogotá D.C., Colombia	Calle Manuel María Icasa, Edificio Magna Corp, Apto 610 Bella Vista, Ciudad Panamá
Actividad	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wimax
Fracción de capital que se posee:			
Indirectamente	100%	100%	100%
Capital	35.000	10.860	11.022
Prima Emisión	26.000	-	-
Reservas	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	106.150	(800.960)	(87.270)
Resultado del ejercicio	103.800	(37.758)	99.170
Valor en libros de la participación:			
Coste	1.280.252	2.510.947	-
Deterioro de cartera	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada

Nombre	Euros			
	Eurona Luxco 1, S.à r.l	Eurona Luxco 2, S.à r.l	Sociedad Regional de Informática II	Stonework Solutions S.L.
Dirección / Domicilio Social	Jean Engling, L-1466, Luxembourg	Jean Engling, L-1466, Luxembourg	Avenida de la Industrial, 32, Baja, Madrid	Calle Alfonso Gómez, nº30, 4º, Madrid
Actividad	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática	Servicios de internet y telefonía
Fracción de capital que se posee:				
Directamente	100%	-	-	-
Indirectamente	-	100%	100%	100%
Capital	2.151.100	2.154.100	3.010	286.096
Prima Emisión	4.825.184	4.825.184	-	97.000
Reservas	-	-	-	200.320
Resultados de ejercicios Anteriores	-	-	(5.629)	(305.586)
Resultado del ejercicio	-	-	(731)	(850.092)
Valor en libros de la participación:				
Coste	6.976.284	6.976.284	3.010	1.014.000
Deterioro de cartera	(6.976.284)	-	(3.010)	(1.014.000)
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Nombre	Euros				
	Quantis Caribe, S.R.L.	Quantis Cote d'Ivoire, S.A.R.L.	Quantis Benin, S.A.R.L.	Quantis Global Maroc, S.A.	Cimecom, S.A.
Dirección / Domicilio Social	Calle Rafael Augusto Sánchez nº 26, Ed. Índigo III, Apt 602, Santo Domingo de Guzmán, Republica Dominicana	Abidjan-Riviera, Jardin d'Eden M'badon nº182, 01 8361 Abidgjan	239 Maison Mensah Serge, Quartier Zongo, Cotonou Bénin.	Hay El Farah, nº22 Bd Hassan II Mohammedia, Maroc Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	16/18 Lot Attaoufik Sidi Maarouf Casablanca, Maroc  Operador telecomunicaciones
Actividad	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	Operador telecomunicaciones
Fracción de capital que se posee:					
Directamente	-	-	-	-	-
Indirectamente	73%	100%	100%	99%	98%
Capital	2.070	1.524	1.524	26.773	3.668.816
Prima Emisión	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	8.388
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(55.423)	(56.350)	(115.603)	(476.086)	(3.200.680)
Resultado del ejercicio	(23.854)	(306)	(92.684)	(1.461.873)	(121.582)
Valor en libros de la participación:					
Coste	1.486	1.524	1.522	27.058	3.276.473
Deterioro de cartera	-	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	Auditor local

  
  
 J. Kade  


## Ejercicio 2017

Nombre	Euros			
	Wave Tech, S.r.L.	Kubi Wireless, S.A. de C.V.	Kubi Wireless, S.r.L.	Kubi Wireless Jamaica, Ltd.
Dirección / Domicilio Social	Via Campassi, 124 Esine, Brescia (Italia)	Avda Labná , Manzana 16, n° Ex 82, n° In 73B, 77500, Cancun, Benito Juárez, México	Avda Alemania sn, Plaza Náutica, 2° piso, local 17, El Cortecito, República Dominicana	14 Union Square, Kingston 5, Jamaica
Actividad	Operador de telecomunicaciones WIMAX	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos
Fracción de capital que se posee: Directamente	90%	98%	99%	99%
Capital	20.000	2.952	1.722	63
Prima Emisión	-	-	-	-
Reservas	76.453	-	-	-
Resultados de ejercicios Anteriores	(4.078)	(1.290.836)	(845.039)	(692.379)
Resultado de explotación	(97.315)	336.958	(548.600)	158.956
Resultado del ejercicio	(92.043)	107.308	(1.146.862)	42.774
Valor en libros de la participación: Coste	1.905.370	2.614	1.897	75
Deterioro de cartera	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

Nombre	Euros			
	Kubi Servicing, Inc.	Eurona Panamá, S.A.	Eurona Brisknet, Ltd.	Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.
Dirección / Domicilio Social	80SW, 8th Street, Suite 2000, Miami, Florida 33130, Estados Unidos	Calle Manuel María Icasa, Edificio Magna Corp, Apto 610 Bella Vista, Ciudad Panamá	Rececourse Road, Roscommon, Irlanda	Provincia de San José, cantón San José, distrito Hospital, Pasco Colón, edf 55S
Actividad	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos
Fracción de capital que se posee: Directamente	100%	100%	100%	99%
Capital	802	11.022	760.000	1.764
Prima Emisión	-	-	569.800	-
Reservas	-	-	-	-
Resultados de ejercicios Anteriores	1.498.359	4.655	(1.144.231)	9.780
Resultado de explotación	49.445	15.633	121.436	(1.234)
Resultado del ejercicio	305.775	(91.925)	105.234	(17.150)
Valor en libros de la participación: Coste	779	1.043	1.365.100	1.737
Deterioro de cartera	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

Nombre	Euros			
	Eurona Hotspots, S.L	Eurona Retail Telecom, S.L.U	Eurona Telecom Services, S.A.U.	Sociedad Regional de Informática II
Dirección / Domicilio Social	C/ Agricultura 106 Barcelona	C/ Agricultura 106 Barcelona	Calle Alfonso Gomez, 30, Madrid	Avenida de la Industrial, 32, Baja, Madrid
Actividad	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos	Servicios de conectividad	Explotación de líneas telefónicas	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática
Fracción de capital que se posee: Directamente	100%	100%	100%	-
Indirectamente	-	-	-	100%
Capital	137.950	30.000	1.600.516	3.010
Prima Emisión	10.797	-	-	-
Reservas	-	9.442	3.378.837	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(148.747)	(130.844)	(4.828.217)	(3.070)
Resultado de explotación	-	(37.808)	(268.493)	(2.559)
Resultado del ejercicio	-	(76.167)	(1.652.288)	(2.559)
Valor en libros de la participación: Coste	161.782	218.987	18.216.583	3.010
Deterioro de cartera	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.	No auditada

Handwritten signature and initials in blue ink.

Nombre	Euros			
	Quantis Caribe, S.R.L.	Quantis Cote d'Ivoire, S.A.R.L.	Quantis Benin, S.A.R.L.	Stonework Solutions S.L.
Dirección / Domicilio Social	Calle Rafael Augusto Sánchez nº 26, Ed. Índigo III, Apt 602, Santo Domingo de Guzmán, Republica Dominicana	Abidjan-Riviera, Jardin d'Eden M'badon nº182, 01 8361 Abidgjan	239 Maison Mensah Serge, Quartier Zongo, Cotonou Bénin	Calle Alfonso Gómez, nº30, 4º, Madrid
Actividad	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones	Servicios de internet y telefonía
Fracción de capital que se posee:				
Directamente	-	-	-	-
Indirectamente	100%	100%	100%	100%
Capital	1.947	1.524	1.524	286.096
Prima Emisión	-	-	-	97.000
Reservas	-	-	-	200.320
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(30.310)	(56.044)	(22.919)	(169.637)
Resultado de explotación	(14.260)	-	(33.200)	(135.483)
Resultado del ejercicio	(14.260)	(612)	(33.200)	(103.541)
Valor en libros de la participación:				
Coste	1.486	1.524	1.522	1.014.000
Deterioro de cartera	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

Nombre	Euros			
	Quantis Global, S.L.	Quantis Global Maroc, S.A.	Cimecom, S.A.	Eurona, UK
Dirección / Domicilio Social	Calle Rivas Vaciamadrid, Madrid	Hay El Farah, nº22 Bd Hassan II Mohammedia, Maroc	16/18 Lot Attaoufik Sidi Maarouf Casablanca, Maroc	117 High Street Chesham Buckinghamshire England
Actividad	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	Operador telecomunicaciones	Desarrollo de telecomunicaciones
Fracción de capital que se posee:				
Directamente	100%	-	-	100%
Indirectamente	-	99%	98%	-
Capital	149.131	26.773	3.628.941	1
Prima Emisión	2.446.892	-	-	-
Reservas	304.473	-	8.297	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.410.452)	(379.448)	(2.658.272)	-
Resultado de explotación	86.500	147.113	(240.230)	-
Resultado del ejercicio	(408.422)	(93.603)	(410.857)	-
Valor en libros de la participación:				
Coste	25.002.644	27.058	-	389
Deterioro de cartera	(2.055.343)	-	-	-
Auditor	Deloitte, S.L.	No auditada	No auditada	No auditada

*J. Kade*

Nombre	Euros		
	Arden Broadband Limited	Eurona Telecom Colombia, S.A.S.	Kubi Com, Rd
Dirección / Domicilio Social	Main St. Belturbet Co. Covan, Irlanda	CL 82 19A 14 OF 203 Bogotá D.C., Colombia	Avenida Estados Unidos, s/n, Bávaro, República Dominicana
Actividad	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos
Fracción de capital que se posee: Directamente	100%	100%	50%
Capital	35.000	10.860	1.722
Prima Emisión	26.000	-	-
Reservas	-	-	-
Resultados de ejercicios Anteriores	(71.065)	(600.404)	(926.578)
Resultado de explotación	177.215	(96.256)	(4.217)
Resultado del ejercicio	177.215	(200.556)	(4.217)
Valor en libros de la participación:			
Coste	174.344	10.860	1.445
Deterioro de cartera	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada

9. Xade

## 7.2. Inversiones financieras con terceros

La composición de los saldos incluidos en el epígrafe "Otros activos financieros" a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente, en euros:

### Largo plazo

	31/12/2018	31/12/2017
Fianzas constituidas a largo plazo	119.870	151.495
Imposiciones y depósitos constituidos a largo plazo	240.000	1.132.040
Otros activos financieros (véase Nota 1.5)	3.000.000	-
<b>Total a largo plazo</b>	<b>3.359.870</b>	<b>1.283.535</b>

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" el importe pendiente de cobro de la operación de venta de la banda licenciada 3.5 (véase Nota 1.5).

### Corto plazo

	31/12/2018	31/12/2017
Fianzas constituidas a corto plazo	38.250	705
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	2.304.990	1.466.905
<b>Total a corto plazo</b>	<b>2.343.240</b>	<b>1.467.610</b>

Las clasificaciones por vencimientos de los "Otros activos financieros" incluidos en el balance de situación al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y hasta su vencimiento, se detallan a continuación:

### Ejercicio 2018

	Vencimiento por años				
	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Fianzas	38.250	-	-	119.870	158.120
Imposiciones y depósitos constituidos	2.304.990	240.000	-	-	2.544.990
Otros activos financieros	-	3.000.000	-	-	3.000.000
<b>Total</b>	<b>2.343.240</b>	<b>3.240.000</b>	<b>-</b>	<b>119.870</b>	<b>5.703.110</b>

### Ejercicio 2017

	Vencimiento por años				
	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Fianzas	705	2.543	80.631	68.321	152.200
Imposiciones y depósitos constituidos	1.466.905	138.510	90.472	903.058	2.598.945
<b>Total</b>	<b>1.467.610</b>	<b>141.053</b>	<b>171.103</b>	<b>971.379</b>	<b>2.751.145</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and smaller initials below it.]*

### 7.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

#### 7.3.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

##### 1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

##### 2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y ha realizado las operaciones descritas en la Nota 1.

##### 3. Riesgo de tipo de interés

Los Administradores de la Sociedad estiman que debido a la actividad que realiza la Sociedad el riesgo de tipo de interés no supondría un efecto significativo ni en los resultados financieros ni en los flujos de caja.

#### 7.3.2. Información cuantitativa sobre riesgo de crédito

La Sociedad tiene dos clientes que representan el 13,2% y el 10,5% sobre el total de saldos deudores por ventas y prestación de servicios a 31 de diciembre de 2018 (al 31 de diciembre de 2017, la sociedad tenía un cliente que representaba el 49,1%). No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que este factor no supone un riesgo de crédito para la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 dada la elevada solvencia de los deudores en cuestión. Ningún otro cliente representa un importe superior al 10% de total de saldos deudores de clientes de la Sociedad.

### 8. Clientes por ventas y prestación de servicios

La composición de los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.111.821	6.965.102
Deterioro de valor de créditos comerciales	(3.478.883)	(4.692.572)
<b>Total</b>	<b>632.938</b>	<b>2.272.530</b>

J. Kade

El movimiento del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales es el siguiente:

	Euros
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2017</b>	<b>(4.042.024)</b>
Dotación	(902.751)
Cancelaciones	252.203
<b>Saldo al final del ejercicio 2017</b>	<b>(4.692.572)</b>
Dotación	(323.789)
Traspaso a Quantis Global, S.L.U. (Nota 1.3)	1.537.478
<b>Saldo al final del ejercicio 2018</b>	<b>(3.478.883)</b>

## 9. Patrimonio neto y fondos propios

### **9.1 Capital social**

El 16 de febrero de 2017 la Sociedad realizó una ampliación de capital por compensación de créditos emitiendo 1.900.465 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 2.943.820 euros para capitalizar los créditos con los vendedores de Quantis Global, S.L.U. Las acciones correspondientes se desembolsaron y se inscribieron en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U., con fecha 10 de mayo de 2017, misma fecha en la que se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona la citada ampliación de capital. Estas acciones no podrán ser transmitidas a terceros en los siguientes términos: un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2018, un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2019, y el tercio restante hasta el 4 de agosto de 2020.

El 26 de junio de 2017 la Sociedad realizó otras ampliaciones de capital por compensación de créditos según los siguientes términos:

- Emisión de 3.440.366 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 5.329.128 euros para capitalizar créditos con vendedores de Quantis Global, S.L.U. Dichas acciones no podrán ser transmitidas a terceros en los siguientes términos: un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2018, un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2019, y el tercio restante hasta el 4 de agosto de 2020.
- Emisión de 3.151.134 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 4.878.554 euros para capitalizar créditos con vendedores de Quantis Global, S.L.U. Dichas acciones no podrán ser transmitidas en los siguientes términos: un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2018, un tercio de las acciones hasta el 2 de febrero de 2019, y el tercio restante hasta el 4 de agosto de 2019. Respecto esta ampliación de capital la Sociedad ha recibido una demanda por parte del anterior accionista (ver Nota 14.3.2).
- Emisión de 154.521 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 239.230 euros para capitalizar créditos por servicios de asesoramiento relacionados con la operación de compra del Grupo Quantis.

Las acciones correspondientes a dichas ampliaciones de capital se desembolsaron y suscribieron en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. y se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona la citada ampliación de capital.

La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil.

Al término de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tanto, los importes de capital social y prima de emisión ascienden a 42.173.929 y 46.983.294, respectivamente. Estas acciones se encontraban dadas de alta en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante el Mercado Alternativo Bursátil, no existen al 31 de diciembre de 2018 accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad de forma directa superiores al 10% del capital social de la Sociedad. No obstante, la sociedad TREA Asset Management SGIIC, S.A, a través de sus sociedades de inversión gestionadas, mantenía una posición del 11,10% del capital. Las sociedades de inversión gestionadas por TREA cuya posición agregada supera el 10% a 31 de diciembre de 2018 eran las siguientes:

Titular	% Directo
ANNAPURNA, CPE	4,74%
ESFERA RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, CPE	0,61%
GEISER INVERSIONES 2000 SICAV S.A., CPE	0,96%
GESTIO PLUS 2000 SICAV S.A. CPE	1,39%
GLOBAL STOCK PICKING SICAV S.A. CPE	1,28%
K2 2006, SICAV, S.A. CPE	1,07%
SAGITARI 2000 SICAV S.A.	0,28%
SIGMA ACTIVA SICAV, S.A. CPE	0,77%
<b>Total</b>	<b>11,1%</b>

J. Kade

A parte de las anteriores, no existe conocimiento por parte de los Administradores de la Sociedad de otras participaciones sociales iguales o superiores al 10% del capital social o derechos de voto de la Sociedad, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer influencia significativa en la Sociedad.

### 9.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal no se encuentra constituida.

### 9.3 Reservas voluntarias

La Sociedad no dispone de reservas voluntarias de libre disposición a fecha de cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017. En el ejercicio 2017 hubo unas reducciones de reservas por importe de 271 miles de euros, que se corresponden a los gastos incurridos en las ampliaciones de capital realizadas en 2017.

### 9.4 Reservas de fusión

La Sociedad registró en 2015 unas reservas negativas de fusión por la operación de absorción de Kubi Wireless, S.L. por importe de 3.710 miles de euros. Asimismo, el epígrafe contiene reservas negativas de fusión procedentes de la integración de la sociedad "Xarxa de Telecomunicacions, S.L." realizada en 2012 por importe de 27 miles de euros.

### 9.5 Acciones propias

Durante el primer semestre del ejercicio 2018 la Sociedad ha procedido a la adquisición de 275.969 acciones propias por importe de 538.139 euros, esto es a un precio medio de 1,9503 euros la acción, de las cuales se han entregado a determinados miembros del equipo directivo del Grupo un total de 215.569 acciones.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante también ha adquirido durante este periodo, 102.230 acciones propias a un precio medio de 2,54818 euros la acción.

La Sociedad por tanto tiene al 31 de diciembre de 2018 un total de 303.130 acciones propias.

Por su parte, durante el ejercicio 2017 la Sociedad procedió a la adquisición en el mercado de 140.500 acciones propias por importe de 270.000 euros, es decir, a un precio medio la acción de 1,92 euros.

### 9.6 Limitación a la distribución de dividendos

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas. Adicionalmente, existe la limitación a la distribución de dividendos que se comenta en la Nota 10.

### 9.7. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas durante los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2018

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Traspasos (Nota 15)	Saldo Final
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	328.530	(30.497)	(298.033)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	236.395	(24.599)	(211.796)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	328.361	(30.666)	(297.695)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	236.272	(19.408)	(216.864)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	89.311	(76.561)	(12.750)	-
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración estatal	215.512	(187.410)	(28.102)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	142.054	(17.364)	(124.690)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	191.087	(29.161)	(161.926)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	178.492	(22.457)	(156.035)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	124.861	(16.204)	(108.657)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	118.170	(20.748)	(97.422)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	93.362	(15.285)	(78.077)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	160.902	(27.672)	(133.230)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	231.655	(35.572)	(196.083)	-
<b>Total bruto</b>		<b>2.674.964</b>	<b>(553.604)</b>	<b>(2.121.360)</b>	-
Impuesto diferido		<b>(668.741)</b>	<b>138.401</b>	<b>530.340</b>	-
<b>Total neto</b>		<b>2.006.223</b>	<b>(415.203)</b>	<b>(1.591.020)</b>	-

Ejercicio 2017

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	359.027	(30.497)	328.530
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	260.994	(24.599)	236.395
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	359.027	(30.666)	328.361
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	255.680	(19.408)	236.272
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	165.872	(76.561)	89.311
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración estatal	402.922	(187.410)	215.512
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	159.418	(17.364)	142.054
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	220.248	(29.161)	191.087
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	200.949	(22.457)	178.492
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	141.065	(16.204)	124.861
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	138.918	(20.748)	118.170
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	108.647	(15.285)	93.362
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	188.574	(27.672)	160.902
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	267.227	(35.572)	231.655
<b>Total bruto</b>		<b>3.228.568</b>	<b>(553.604)</b>	<b>2.674.964</b>
Impuesto diferido				(668.741)
<b>Total neto</b>				<b>2.006.223</b>

Tal y como se indica en la Nota 14.3.2, durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha recibido una serie de reclamaciones por parte del organismo concedente de una serie de subvenciones recibidas durante el ejercicio 2015 por entender que existen incumplimientos administrativos de las condiciones pactadas inicialmente para su concesión. En este sentido, dado que en opinión de los Administradores y de los asesores legales de la Sociedad, se considera el potencial riesgo de devolución de las mismas como probable, se ha procedido a dar de baja la totalidad de las subvenciones pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias y reconocerse un pasivo por este concepto (véase Nota 15).

### 9.8 Situación Patrimonial

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, una Sociedad se encuentra en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión o asunción del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo. También a los citados efectos, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto.

En este sentido, si bien el patrimonio neto que presenta la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es negativo por importe de 78.947 miles de euros, como consecuencia del proceso de homologación descrito en la Nota 1.1, existen bonos y pagarés por importe de 28.929 miles de euros que al 31 de diciembre de 2018 ya tienen condición de préstamo participativo, así como 42.609 miles de euros potencialmente convertibles en instrumento de préstamo participativo. Adicionalmente, los Administradores tomarán las medidas necesarias para restablecer la situación patrimonial de la Sociedad en el corto plazo estudiando entre otras la posibilidad de realizar una operación de reducción de capital y de conversión adicional a préstamo participativo, de parte de las deudas mantenidas con sociedades del Grupo detalladas en la Nota 13.3.

## 10. Deudas (Largo y Corto Plazo)

### 10.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo y corto plazo" al cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente (en euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones y otros valores negociables	7.714.374	32.900.000
Deudas con entidades de crédito	1.427.101	1.010.743
Proveedores de inmovilizado	-	6.359.707
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.1)	5.748.396	2.719.503
Otros pasivos financieros	52.626.143	44.705.737
<b>Total a largo plazo</b>	<b>67.516.014</b>	<b>87.695.690</b>

	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones y otros valores negociables	-	2.770.120
Deudas con entidades de crédito	-	957.658
Proveedores de inmovilizado	59.153	2.270.171
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.1)	-	3.805.942
Otros pasivos financieros	714.679	3.772.164
<b>Total a corto plazo</b>	<b>773.832</b>	<b>13.576.055</b>

Para un correcto entendimiento del movimiento habido durante el ejercicio 2018 en el epígrafe de deudas a largo y corto plazo, debe tomarse en consideración el acuerdo de reestructuración de la deuda corporativa descrito en la Nota 1.3.

#### *Obligaciones y otros valores negociables*

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad cerró nuevas emisiones privadas de deuda (bonos) en diversas rondas dirigidas a inversores cualificados por importe total de 11.500 miles de euros. Dichas emisiones fueron admitidas a cotización en el EURO MTF de Luxemburgo, devengando un cupón fijo del 6,5% y su vencimiento inicial se estableció en el corto plazo. Dichas nuevas emisiones privadas se produjeron entre el 3 de febrero de 2017 y el 20 de septiembre de 2017, todas ellas con las mismas condiciones y por un importe nominal de 100.000 euros cada uno.

Dichas emisiones fueron clasificadas por la agencia de rating CREDITREFORM Rating Agentur, con una calificación crediticia de B. La Sociedad designó a Societe Generale como Entidad de Pago de la emisión.

El movimiento del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" durante los ejercicios 2018 y 2017 se describen a continuación (en euros):

*Ejercicio 2018*

Obligaciones y otros valores negociables	31/12/2017	Altas	Pagos	Traspasos	31/12/2018
Obligaciones y otros valores negociables largo plazo	32.900.000	-	-	(25.185.626)	7.714.374
Obligaciones y otros valores negociables corto plazo	2.200.000	-	-	(2.200.000)	-
Intereses (corto plazo)	570.120	1.672.208	(698.991)	(1.543.337)	-
<b>Total</b>	<b>35.670.120</b>	<b>1.672.208</b>	<b>(698.991)</b>	<b>(28.928.963)</b>	<b>7.714.374</b>

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se ha aprobado el proceso de homologación descrito en la Nota 1.3, que se basa en un periodo de espera de 5 años de toda la deuda afectada. En este sentido, la Sociedad ha registrado en el largo plazo la totalidad de bonos y pagarés pendientes de pago. Anteriormente, con fechas 27 y 28 de julio de 2018 los principales tenedores de bonos de la Sociedad (y que también eran tenedores de pagarés) cuyo importe de títulos de deuda ascendía a 25.319 miles de euros (entre principal e intereses), se han acogido a las condiciones alternativas del acuerdo de homologación, por lo que su deuda, desde esa fecha se ha convertido en préstamo participativo. Adicionalmente, la deuda del resto de acreedores financieros tenedores de bonos que al 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.609 miles de euros (entre principal e intereses) tiene desde la fecha de resolución del auto de homologación, la misma condición de préstamo participativo, al ser mayoría los acreedores de esta tipología de deuda financiera los acogidos a las condiciones alternativas del acuerdo de homologación. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo", la totalidad de deuda que tiene consideración de préstamo participativo, siendo el importe registrado en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo" el correspondiente al principal e intereses de aquellos acreedores de pagarés, que no se han acogido a las condiciones alternativas del acuerdo de homologación.

*Ejercicio 2017*

Obligaciones y otros valores negociables	31/12/2016	Altas	Pagos	Traspasos	31/12/2017
Obligaciones y otros valores negociables largo plazo	15.000.000	-	-	17.900.000	32.900.000
Obligaciones y otros valores negociables corto plazo	10.800.000	11.500.000	(2.200.000)	(17.900.000)	2.200.000
Intereses (corto plazo)	162.500	1.988.894	(1.581.274)	-	570.120
<b>Total</b>	<b>25.962.500</b>	<b>13.488.894</b>	<b>(3.781.274)</b>	<b>-</b>	<b>35.670.120</b>

Por su parte, durante el ejercicio 2017 se pagaron bonos por importe de 2.200 miles de euros, intereses de bonos por importe de 1.581 miles de euros, y se renegociaron al largo plazo tanto una parte de los nuevos bonos emitidos durante el ejercicio 2017 (9.900 miles de euros, con nuevo vencimiento en marzo de 2019) e incrementado su cupón fijo al 7,5%, como una parte de los bonos ya existentes al cierre del ejercicio 2016 cuyo vencimiento era al corto plazo (8.000 miles de euros, con nuevo vencimiento en junio de 2021), y también incrementado su cupón fijo al 7,5%.

Las garantías que se presentaron sobre los bonos emitidos era una prenda sobre el inmovilizado de la red WIMAX, así como en segunda garantía la licencia de banda licenciada 3.5 de la Sociedad, sólo en el caso que la primera garantía no fuese suficiente. A fecha 15 de noviembre de 2016 la Sociedad sustituyó la garantía complementaria de prenda de segundo rango sobre la banda licenciada de 3,5 Ghz por las participaciones sociales representativas del 57,58% del capital social de su sociedad filial Eurona Telecom Services, S.A.U.

#### Deudas con entidades de crédito

En el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" se incluyen las deudas a largo plazo con entidades de crédito por importes de 1.427 y 1.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Las deudas con entidades de crédito a largo plazo devengan un tipo de interés de mercado de entre el 2,5% y el 6,5% y cuyos vencimientos se han visto alterados por el acuerdo de homologación descrito en la Nota 1.3, en el cual se ha fijado un periodo de espera de 5 años, a partir del cual se restablecerán plazos de vencimiento originales aplicables a dichas deudas.

#### Proveedores del inmovilizado

En el epígrafe de "Proveedores de inmovilizado a largo y corto plazo" se incluían al 31 de diciembre de 2017 6.360 y 2.270 miles de euros, en el largo y corto plazo, respectivamente, originados durante el ejercicio 2017 por el acuerdo comercial para la obtención de capacidad en exclusiva, el equipamiento, servicios de hosting, y servicios de reconfiguración de satélite con Avanti Broadband, Ltd. (véase Notas 4 y 5), cuyo vencimiento último fecha en octubre del ejercicio 2020 y devenga intereses de entre el 3,5% y el 6,5%. Con fecha contable 1 de enero de 2018, parte de esta deuda ha sido traspasada juntamente con el resto de activos y pasivos correspondientes al negocio satelital, en la ampliación de capital realizada a Quantis Global, S.L.U., descrita en la Nota 1.3. Adicionalmente, existen al 31 de diciembre de 2018, 59 miles de euros pendientes de pago, derivados de otras operaciones de compra de inmovilizado del ejercicio 2017.

#### Acreedores por arrendamiento financiero

En los epígrafes de "Acreedores por arrendamiento financiero" clasificados a largo y corto plazo se incluyen los contratos de arrendamiento financiero detallados en la Nota 6.1.

Antes de la aprobación del proceso de homologación judicial, la Sociedad tenía vencidas y no pagadas algunas cuotas de los distintos contratos cuyo vencimiento era anterior a la de aprobación del proceso de homologación judicial y que han sido considerados como más deuda homologada en el proceso descrito en la Nota 1.3.

#### Otros pasivos financieros

En el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo y corto plazo" se incluyen, básicamente, los siguientes conceptos (en euros):

	31/12/2018	31/12/2017
<b>Largo plazo</b>		
Deuda Realta Investments Ireland DAC (*)	21.400.000	43.953.449
Acreedores acogidos a condiciones alternativas y otros bonistas (Nota 1.1) (*)	28.928.963	-
Deuda con Cyber Technology Acquiring LTD (*)	369.920	-
Otros préstamos con Administraciones Públicas	1.927.260	752.288
<b>Total largo plazo</b>	<b>52.626.143</b>	<b>44.705.737</b>
<b>Corto plazo</b>		
Otros préstamos con Administraciones Públicas	688.792	2.959.449
Intereses pendientes de pago Realta Investments Ireland DAC (*)	-	812.715
Otros pasivos financieros	25.887	-
<b>Total corto plazo</b>	<b>714.679</b>	<b>3.772.164</b>
<b>Total</b>	<b>53.340.822</b>	<b>48.477.901</b>

(\*) Las siguientes deudas se encuentran afectadas por el acuerdo de homologación descrito en la Nota 1.1

- Con fecha 24 de octubre de 2017 la Sociedad firmó un acuerdo de préstamo con Realta Investments Ireland DAC (sociedad del grupo Magnetar) por el que se concedió a la Sociedad la cantidad de 46,8 millones de euros. Para la consecución del mismo, se tuvo que hacer frente a una comisión inicial de 1,8 millones de euros, que fueron capitalizados en el momento inicial, por lo que la entrada de efectivo real para la Sociedad fue de 45 millones de euros. Los principales términos recogidos en el acuerdo de préstamo son los siguientes:
  - El préstamo tiene una duración de 5 años, desde la puesta a disposición del importe prestado siendo su vencimiento único, por tanto, el 3 de noviembre de 2022.
  - Interés anual de Euribor más un diferencial del 9,25%. En el caso de que el indicador de referencia Euribor se encuentre por debajo del 0,5%, se considerará como interés mínimo el 0,5%.
  - Fee adicional contemplado en el contrato, como "Performance Fee", que se calculará como el 20% del diferencial entre 100 millones de euros y el valor estimado del Grupo por un tercero independiente a la fecha de vencimiento del contrato, no pudiéndose devengar, un fee negativo por este concepto. A fecha de cierre del ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado el cálculo del citado Performance Fee no habiendo estimado necesario registrar provisión alguna por este concepto.
  - En el contrato se contemplan diversas magnitudes financieras de obligado cumplimiento (covenants), si bien dado que la citada deuda se encuentra afectada por el proceso de homologación, el prestamista de la misma, no podrá ejercer el derecho original y considerar el vencimiento anticipada de la misma durante un periodo de 5 años desde la fecha de aprobación de la citada homologación judicial. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad incumplía los citados covenants y con fecha 26 de abril de 2018 se obtuvo de dicho tercero una aceptación formal conforme no se declararía el vencimiento anticipado del citado préstamo por incumplimiento de las ratios financieras.

Para la consecución de la citada financiación, las garantías otorgadas por parte de la Sociedad fueron, principalmente, las acciones de las sociedades filiales Eurona Telecom Services, S.A.U. y Quantis Global, S.L.U., así como la Licencia 3.5 de la tecnología 4G. En este sentido, dado que la Sociedad ha vendido a finales del ejercicio 2018 la citada banda licenciada (véase Nota 5) con fecha 19 de diciembre de 2018 y 28 de diciembre de 2018, ha realizado devoluciones parciales por importes de 5.400 y 20.000 miles de euros, respectivamente, asumiendo en ambos casos, una comisión del 10% en cada amortización anticipada, tal y como se establece en el contrato. Dicha comisión ha sido registrada como gasto del ejercicio en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12.6). El importe pendiente de pago de la citada deuda al 31 de diciembre de 2018 asciende a 21.400 miles de euros.

Dicho préstamo se registra por el método del coste amortizado, siendo su importe al 31 de diciembre de 2017 de 43.953 miles de euros. Los costes incurridos para la consecución del mismo, fueron capitalizados en el momento inicial, y devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vigencia del contrato, en función del tipo de interés efectivo de la operación. No obstante, en el marco del proceso de refinanciación de la deuda del Grupo descrito en la Nota 1.3, que se ha culminado con la homologación de la deuda financiera afectada, los Administradores de la Sociedad han evaluado si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones para la citada deuda, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. En este sentido, como consecuencia del análisis realizado, los Administradores de la Sociedad han considerado dar de baja en el ejercicio 2018 la totalidad de los costes activados por este concepto, los cuales ascendían a 2.847 miles de euros, y que han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 12.6).

Con fecha 29 de junio de 2018, la Sociedad ha firmado un acuerdo junto con Global Satellite Technologies, S.L.U. y el prestamista de esta deuda, donde se acuerda que la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. actuará como co-garante de la citada deuda, el importe pendiente de la cual, al 31 de diciembre de 2018, asciende a 21.400 miles de euros.

- Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha dispuesto de una línea de crédito formalizada con Cyber Technology Acquiring LTD, para un importe máximo de 400 miles de euros, de los cuales el importe dispuesto al 31 de diciembre de 2018, asciende a 300 miles de euros. El préstamo tiene una duración de 5 años, siendo su vencimiento único durante el ejercicio 2023. El tipo de Interés anual aplicable a esta financiación es de Euribor más un diferencial del 9,25%. En el caso de que el indicador de referencia Euribor se encuentre por debajo del 0,5%, se considerará como interés mínimo el 0,5%.

Adicionalmente, en el contrato se contempla un fee adicional consistente en el 0,17% del mayor entre el valor de la Sociedad al vencimiento de esta deuda o 100.000 miles de euros, el mayor. En este sentido, los Administradores de la Sociedad, atendiendo a esta cláusula contractual, han considerado registrar un impacto de 34 miles de euros.

También es importante señalar, que si bien en el contrato se estipulan una serie de ratios financieras (covenants), la citada deuda se engloba dentro del proceso de homologación judicial descrito en la Nota 1.3, por lo que no se podrían ejecutar estos derechos de vencimiento anticipado por parte de este tercero en caso de incumplimiento.

Los siguientes préstamos que se engloban en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a corto y largo plazo", no se han visto afectados por el proceso de homologación judicial descrito en la Nota 1.1.

- Préstamo recibido por el "Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial" (CDTI) por un proyecto de Investigación y desarrollo recibido el 23 de octubre de 2015 por importe inicial de 200 miles de euros. Dicho préstamo se irá concediendo paralelamente al desarrollo del proyecto por el que se ha concedido y empezará a amortizarse a partir del ejercicio 2021. En este sentido, con fecha 09 de mayo de 2018, la sociedad ha recibido un importe adicional de 153 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado. El importe pendiente de pago a largo plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 353 miles de euros.
- Préstamo recibido por el Ministerio de Economía y Competitividad el 31 de diciembre de 2015 por el desarrollo de ciertos proyectos de despliegue de red por importe inicial de 612 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado y tiene vencimientos entre los ejercicios 2019 y 2025. El importe pendiente de pago a largo plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 612 miles de euros.
- Préstamo concedido el 26 de octubre de 2011 por el "Ministerio de Industria, Turismo y Comercio", en el marco de las Acciones Estratégicas de Telecomunicaciones y Sociedad de Información (programa Avanza TIC Verdes), por importe de 4.962 miles de euros que deberá amortizarse a partir del 30 de noviembre de 2014, con vencimiento último el 20 de diciembre de 2021. La finalidad del mismo es la de potenciar la actividad de instalación y explotación de acceso a Internet vía la tecnología WIMAX en el territorio español. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado. El importe pendiente de pago a corto plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.445 miles de euros.
- Préstamo participativo concedido el 16 de diciembre de 2011 por la sociedad "Empresa Nacional de Innovación, S.A." por importe de 500 miles de euros que deberá amortizarse en pagos semestrales a partir del 30 de junio de 2015, con vencimiento el 31 de diciembre de 2018, con la finalidad de potenciar la actividad de instalación y explotación de acceso a Internet vía la tecnología WIMAX en el territorio español. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado. El importe pendiente de pago a corto plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 92 miles de euros.
- Deuda a corto plazo por la póliza de crédito concedida el 10 de febrero de 2012 por la sociedad "Empresa Nacional de Innovación, S.A." por importe 37 miles euros al 31 de diciembre de 2018.
- Deuda con el tesoro público por importe de 57 miles de euros al cierre del ejercicio 2018.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and the initials 'D. Kae' at the bottom.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epigrafe "Deudas a largo y corto plazo" es el siguiente:

*Ejercicio 2018*

	Vencimiento por años						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	2.200.000	5.514.374	7.714.374
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	158.323	1.268.778	1.427.101
Proveedores de inmovilizado	59.153	-	-	-	-	-	59.153
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	1.011.327	4.737.069	5.748.396
Otros pasivos financieros	714.679	536.506	595.680	138.402	138.691	51.216.864	53.340.822
<b>Total</b>	<b>773.832</b>	<b>536.506</b>	<b>595.680</b>	<b>138.402</b>	<b>3.508.341</b>	<b>62.737.085</b>	<b>68.289.846</b>

*Ejercicio 2017*

	Vencimiento por años						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	2.770.120	9.900.000	15.000.000	8.000.000	-	-	35.670.120
Deudas con entidades de crédito	957.658	662.071	265.434	83.238	-	-	1.968.401
Proveedores de inmovilizado	2.270.171	2.879.707	3.480.000	-	-	-	8.629.878
Acreedores por arrendamiento financiero	3.805.942	1.522.990	628.503	365.719	202.291	-	6.525.445
Otros pasivos financieros	3.772.164	96.452	113.439	85.367	44.041.448	369.031	48.477.901
<b>Total</b>	<b>13.576.055</b>	<b>15.061.220</b>	<b>19.487.376</b>	<b>8.534.324</b>	<b>44.243.739</b>	<b>369.031</b>	<b>101.271.745</b>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## 10.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, la disposición adicional octava de la ley de Sociedades de Capital (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido de 83 días.

Se muestra a continuación el detalle requerido por el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, relativa a la información a facilitar sobre el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	69	83
Ratio de operaciones pagadas	68	85
Ratio de operaciones pendientes de pago	70	65
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	19.137	25.319
Total pagos pendientes	1.581	3.664

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

## 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

### 11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda Pública deudora por IVA	-	744.114
<b>Total saldos deudores</b>	-	<b>744.114</b>
Hacienda Pública acreedora por IRPF	43.943	423.861
Hacienda Pública acreedora por IVA	4.278.992	377
Organismos de la Seguridad Social acreedores	82.958	130.715
Hacienda Pública, otros conceptos	4.681	149.543
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>4.410.574</b>	<b>704.496</b>

### 11.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

#### Ejercicio 2018

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(104.585.300)</b>
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	40.107	-	40.107
Gastos financieros con Grupo			
Diferencias temporales:			
Fondo de comercio	447.683	-	447.683
Provisión por insolvencias	323.789	(975.582)	(651.793)
Deterioros de inmovilizado	8.251.296	-	8.251.296
Deterioros de participaciones y créditos	88.660.544	-	88.660.544
Provisión por responsabilidades	2.742.121	-	2.742.121
Limitación amortizaciones fiscales 30%	-	(67.671)	(67.671)
Limitación gastos financieros no Grupo	13.155.181	-	13.155.181
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>113.620.721</b>	<b>(1.043.253)</b>	<b>7.992.168</b>

#### Ejercicio 2017

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(23.700.858)</b>
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	37.225	-	37.225
Diferencias temporales:			
Gastos financieros con Grupo	194.874	-	194.874
Deterioros	3.490.980	-	3.490.980
Limitación amortizaciones fiscales 30%	-	(67.671)	(67.671)
Limitación gastos financieros no Grupo	3.059.819	-	3.059.819
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>6.782.898</b>	<b>(67.671)</b>	<b>(16.985.631)</b>

En consecuencia, la Sociedad ha ajustado principalmente en los ejercicios 2018 y 2017, principalmente los deterioros registrados sobre el inmovilizado material, participaciones y créditos con empresas del Grupo, así como el importe de gastos financieros incurridos durante los ejercicios 2018 y 2017 y que no son fiscalmente deducibles.

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature and the name 'D. X. X. X.' written vertically.

### 11.3. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	(104.585.300)	(23.700.858)
Diferencias permanentes	40.107	3.723.079
<b>Cuota al 25%</b>	<b>(26.136.298)</b>	<b>(4.994.445)</b>
Efecto no activación bases imponibles	<b>28.134.340</b>	<b>4.994.445</b>
Otros	-	(35.303)
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>1.998.042</b>	<b>(35.303)</b>

La Sociedad no activa las bases imponibles negativas generadas al considerar los Administradores que no existe certeza suficiente para su recuperación en ejercicios futuros, por lo que no se ha registrado ingreso alguno por este concepto durante los ejercicios 2018 y 2017.

Como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación fiscal por parte de la Sociedad la cual es cabecera de este Grupo (Nota 3.7), se ha generado una deuda con las distintas sociedades del Grupo (Nota 13.3).

### 11.4. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tiene importe alguno como impuesto reconocido en el patrimonio neto, si bien al 31 de diciembre de 2017, existían 669 miles de euros como impuestos reconocidos en el patrimonio neto por las subvenciones recibidas y pendientes de aplicación descritas en la Nota 9.7.

### 11.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tiene registrados activos por impuesto diferido.

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tenía registrado ningún otro importe registrado en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" excepto el correspondiente al efecto fiscal de las subvenciones detalladas en la Nota 9.7, que ha sido dado de baja en su totalidad durante el ejercicio 2018, tal y como se indica en la Nota 15.

### 11.6. Activos por impuesto diferido no registrados

Los activos por impuesto diferido no registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes (en euros):

	Euros
Bases imponibles negativas 2009	1.193.137
Bases imponibles negativas 2010	2.991.800
Bases imponibles negativas 2011	788.797
Bases imponibles negativas 2012	570.433
Bases imponibles negativas 2013	1.685.509
Bases imponibles negativas 2014	1.009.465
Bases imponibles negativas 2015	10.599.208
Bases imponibles negativas 2016	9.350.998
Bases imponibles negativas 2017	16.985.631
<b>Total</b>	<b>45.174.978</b>

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto dichos activos por impuesto diferido, al considerar los Administradores de la Sociedad que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

#### 11.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, excepto para el Impuesto de Sociedades que tiene abiertos a inspección los últimos cinco ejercicios.

Como se ha comentado en la Nota 3.7 la Sociedad es la sociedad cabecera del Grupo de Consolidación fiscal con número de Grupo 33/17.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 12. Ingresos y gastos

### 12.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2018	2017
Wimax	851.035	2.423.681
Satélite	-	6.000.854
4G	5.044.914	3.385.101
Hotspot	1.229.673	3.638.402
Prestación de servicios grupo	1.695.906	68.008
Otros ingresos	62.367	8.701
<b>Total</b>	<b>8.883.895</b>	<b>15.524.747</b>

Mercados Geográficos	Euros	
	2018	2017
España	7.976.183	14.561.905
América Latina	612.231	962.842
Resto del mundo	295.481	-
<b>Total</b>	<b>8.883.895</b>	<b>15.524.747</b>

## 12.2 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

	Euros	
	2.018	2.017
<b>Consumo de mercaderías:</b>	<b>336.865</b>	<b>5.264.666</b>
Compras de mercaderías	336.865	5.231.803
Variación de existencias	-	32.863
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>400.506</b>	<b>1.958.465</b>
<b>Total</b>	<b>737.371</b>	<b>7.223.131</b>

El detalle de los aprovisionamientos efectuados por la Sociedad durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a su procedencia, es el siguiente (en euros):

Aprovisionamientos	Euros	
	2018	2017
Nacional	623.079	3.283.611
Intracomunitarias	54.520	1.575.198
Resto	59.772	2.364.322
<b>Total</b>	<b>737.371</b>	<b>7.223.131</b>

## 12.3 Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

	Euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	3.944.343	4.881.641
Indemnizaciones	1.660.707	54.401
Seguridad social	915.741	1.187.547
Otros gastos sociales	83.216	87.510
<b>Total</b>	<b>6.604.007</b>	<b>6.211.099</b>

En el contexto del Plan de Negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad, en marzo de 2018, una de las medidas de transformación adoptadas por el Grupo ha sido realizar un Procedimiento de Despido Colectivo basado en causas económicas, productivas y organizativas, que ha afectado a la plantilla de las sociedades del Grupo en España.

Durante el mes de abril de 2018 se iniciaron las negociaciones con los trabajadores y las mismas se han finalizado en agosto del ejercicio 2018. La resolución del mismo ha comportado finalmente 36 despidos (62 en todo el Grupo), así como el cierre de los centros de trabajo de Oviedo y Alicante correspondientes a otras sociedades del Grupo, ascendiendo el coste de las indemnizaciones a 603 miles de euros, importe no recurrente registrado en el epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El 22 de enero de 2018, ha cesado el Presidente del Consejo de la Sociedad Dominante, si bien ha seguido ligado a la Sociedad Dominante del Grupo pasando a ocupar el cargo de Consejero dominical de la Sociedad Dominante

hasta septiembre de 2018. La indemnización percibida por este motivo ha ascendido a 900 miles de euros (véase Nota 13.4).

#### 12.4 Servicios exteriores

El saldo del epígrafe "Servicios exteriores" de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

	2018	2017
Arrendamientos y cánones	1.659.787	1.704.279
Reparaciones y conservación	1.102.448	1.141.521
Servicios de profesionales independientes	4.295.613	1.461.854
Transportes	130.048	112.449
Primas de seguros	126.757	155.358
Servicios bancarios y similares	114.661	198.635
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	95.823	166.758
Suministros	81.989	92.161
Otros servicios	2.471.755	872.211
<b>Total</b>	<b>10.078.881</b>	<b>5.905.226</b>

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha incurrido en determinados gastos de carácter no recurrente relacionados con profesionales independientes que han contribuido al asesoramiento de las operaciones societarias realizadas, y descritas en la Nota 1 y el Procedimiento de Despido Colectivo descrito en la Nota 11.3.

#### 12.5 Otros resultados

En dicho epígrafe se incluyeron, principalmente, durante el ejercicio 2017 gastos extraordinarios derivados de la operación del 24 de octubre de 2017 descrita en la Nota 10.1 para obtener los 46,8 millones de euros brutos de financiación de Realta Investments Ireland DAC por importe de 890 miles de euros (de los cuales un importe de 710 miles de euros corresponde a la retribución extraordinaria que han percibido determinados Administradores del Grupo y Directivos por la culminación de la operación), así como otros impactos extraordinarios por importe de 336 miles de euros (principalmente, indemnizaciones extraordinarias de personal).

#### 12.6 Gastos financieros

El importe de los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente (en euros):

	2018	2017
Intereses préstamos con entidades de crédito	47.228	114.208
Intereses acreedores por arrendamiento financiero	554.121	402.834
Intereses obligaciones y otros valores negociables	1.683.713	2.364.592
Intereses préstamos con Grupo (Nota 13.1)	408.511	194.874
Intereses préstamos otros pasivos financieros (Nota 1)	9.880.831	2.081.465
<b>Total</b>	<b>12.574.404</b>	<b>5.157.973</b>

El importe devengado como gasto financiero del epígrafe otros pasivos financieros, durante el ejercicio 2018, recoge los siguientes conceptos:

- Intereses ordinarios del préstamo mantenido con Realta Investments Ireland DAC, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 9,75% (véase Nota 10.1), por importe de 4.298 miles de euros.

- Comisión por el pago anticipado de la deuda de Realta Investments Ireland DAC que asciende al 10% incurrido por las devoluciones parciales de principal realizadas durante el ejercicio por importes de 20.000 y 5.400 miles de euros, que han supuesto un impacto de 2.540 miles de euros (Nota 10.1).
- Caída de los costes activados al 31 de diciembre de 2017 como costes de formalización de la deuda de Realta Investments Ireland DAC que, como consecuencia del proceso de reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad han considerado impactar la totalidad de la misma como gasto del ejercicio por importe de 2.847 miles de euros al considerar que se trata de una deuda nueva (véase Nota 10.1).
- Otros gastos financieros devengados por el resto de deudas que se registran en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo y corto plazo", por importe de 196 miles de euros.

Por su parte durante el ejercicio 2017, se registraron en este epígrafe, principalmente los gastos financieros correspondientes al préstamo de Realta Investments Ireland DAC y los correspondientes a las otras deudas registradas en el epígrafe.

#### 12.7 Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros

El importe de los gastos recogidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" es el siguiente:

##### Ejercicio 2018

Concepto del deterioro	Participación	Créditos	Otros	Total
Eurona Telecom Services, S.A.U. (Nota 7.1 y 13.3)	18.216.583	10.833.909	-	29.050.492
Quantis Global, S.L.U. por aportación a Global Satellite Technologies, S.L.U. (Nota 1.4)	21.664.872	-	-	21.664.872
Activos aportados a valor razonable en la aportación no dineraria de fecha 27 de diciembre de 2018 (Nota 1.6)	-	-	1.115.868	1.115.868
Deterioro Global Satellite Technologies, S.L.U. y Eurona Luxco 1, S.à r.l (Nota 7.1)	28.021.778	-	-	28.021.778
Deterioro otras participaciones y créditos (Notas 7.1 y 13.3)	387.968	8.419.566	-	8.807.534
<b>Total</b>	<b>68.291.201</b>	<b>19.253.475</b>	<b>1.115.868</b>	<b>88.660.544</b>

##### Ejercicio 2017

Concepto del deterioro	Participación	Créditos	Total
Quantis Global, S.L.U.	(2.055.343)	-	(2.055.343)
Otros créditos	-	(724.084)	(724.084)
<b>Total</b>	<b>(2.055.343)</b>	<b>(724.084)</b>	<b>(2.779.427)</b>

### 13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

#### 13.1 Operaciones con empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

##### Ejercicio 2018

	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Ingresos préstamos	Gastos préstamos
Connected To Go	-	-	2.359	-
Eurona Brisknet Limited	6.646	-	13.661	-
Wave Tech S.R.L	66.681	-	17.465	-
Kubi Servicing INC	2.168.194	-	-	29.881
Kubi Wireless S.A. de CV	400.912	656.000	30.707	-
Kubi Wireless, S.R.L	140.449	1.043.888	56.573	-
Kubi Wireless Jamaica	46.674	384.668	15.345	-
Eurona Telecom Colombia,	3.709	-	13.167	-
Eurona Costa Rica Telecom	3.311	-	1.462	-
Eurona Panamá, S.A.	5.682	-	11.574	-
Quantis Global S.L.U.	-	-	299.596	-
Eurona Telecom Services S.A.U.	179.264	-	893.598	165.864
Stonework Solutions S.L.	5.210	-	-	-
Consortio Tocumen	17.506	-	-	-
Global Satellite Technologies, S.L.U.	-	-	-	212.766
<b>Total</b>	<b>3.044.238</b>	<b>2.084.556</b>	<b>1.355.507</b>	<b>408.511</b>

##### Ejercicio 2017

	Prestación de servicios	Servicios recibidos	Ingresos préstamos	Gastos préstamos
Eurona Brisknet, Ltd.	-	-	16.202	-
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda	-	-	1.909	-
Eurona Panamá, S.A	-	-	13.376	-
Eurona Colombia, S.L.	-	-	13.607	-
Eurona Retail Telecom, S.L.U	-	-	1.782	-
Kubi Servicing Inc.	-	-	-	37.183
Kubi Wireless Jamaica, L.T.D.	-	-	17.920	-
Eurona Telecom Services, S.A.U	-	111.570	119.232	156.033
Quantis Global, S.L.U	-	-	-	1.658
Kubi Wireless, S.R.L.	25.040	-	54.357	-
Kubi Wireless, S.A. de C.V.	42.968	-	35.809	-
Wave-Tech, S.R.L.	-	-	16.319	-
<b>Total</b>	<b>68.008</b>	<b>111.570</b>	<b>290.513</b>	<b>194.874</b>

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los Administradores consideran que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials 'J. A. de' at the bottom.]*

### 13.2. Operaciones vinculadas a socios y Administradores

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas a sus Accionistas y Administradores.

### 13.3 Saldos con empresas del grupo y asociadas

El importe de los saldos en balance con empresas del grupo y vinculadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros					
	Saldo deudor		Saldo acreedor			
	Créditos a corto plazo (Nota 7.1)	Créditos a largo plazo (Nota 7.1)	Acreedores comerciales	Deudas a corto plazo	Deudas por impuesto de sociedades (Nota 11.3)	Deudas a largo plazo
Brisknet, Ltd.	-	-	7.500	-	-	783.669
Eurona Panamá, S.A.	162.740	312.820	47.366	3.329	-	89.787
Wave-Tech, S.R.L.	-	-	-	-	-	276.905
Eurona Retail Telecom, S.L.U	11.018	272.247	-	55.000	1.057	73.517
Eurona Telecom Colombia, S.A.S. Perú	-	-	-	-	-	-
Perú	51.747	-	-	-	-	-
Kubi Wireless S.A. de C.V.	1.869.138	350.994	77.298	-	-	456.499
Kubi Servicing Inc.	-	1.024.742	-	-	-	1.758.686
Kubi Wireless, S.R.L.	1.347.007	1.013.589	137.521	-	-	62.107
Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	439.227	807.509	-	-	-	485.811
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	96.790	-	-	-	-	-
Kubi Com, Rd	-	645.547	-	-	-	-
Eurona Hotpots, S.L	-	553	-	-	-	-
Stonework Solutions, S.L.	13.898	-	-	-	86.950	-
Quantis Global, S.L.U.	-	-	2.519	-	907.657	-
Eurona Telecom Services, S.A.U	-	10.833.909	-	-	836.585	4.190.749
Sociedad Regional Informática, S.A.	-	-	-	-	81	-
Global Satellite Technologies, S.L.	-	-	-	-	165.712	5.169.600
<b>Total bruto</b>	<b>3.991.565</b>	<b>15.261.910</b>	<b>272.204</b>	<b>58.329</b>	<b>1.998.042</b>	<b>13.347.330</b>
Eurona Panamá, S.A.	(162.740)	(312.820)	-	-	-	-
Eurona Retail Telecom, S.L.U	(11.018)	(272.247)	-	-	-	-
Perú	(51.747)	-	-	-	-	-
Kubi Wireless S.A. de C.V.	(1.869.138)	(350.994)	-	-	-	-
Kubi Servicing Inc.	-	(1.024.742)	-	-	-	-
Kubi Wireless, S.R.L.	(1.347.007)	(1.013.589)	-	-	-	-
Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	(439.227)	(807.509)	-	-	-	-
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	(96.790)	-	-	-	-	-
Kubi Com, Rd	-	(645.547)	-	-	-	-
Eurona Hotpots, S.L	-	(553)	-	-	-	-
Eurona Telecom Services, S.A.U	-	(10.833.909)	-	-	-	-
Stonework Solutions, S.L.	(13.898)	-	-	-	-	-
<b>Total provisión</b>	<b>(3.991.565)</b>	<b>(15.261.910)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>272.204</b>	<b>58.329</b>	<b>1.998.042</b>	<b>13.347.330</b>

*J. Kade*

Con fecha 27 de diciembre de 2018, en el contexto de la aportación no dineraria a Global Satellite Technologies, S.L.U. descrita en la Nota 1.6, la Sociedad ha subrogado su posición contractual mantenida hasta esa fecha en diversos contratos de préstamo y deudas con empresas del Grupo. Asimismo, con fecha 21 de febrero de 2019, se ha realizado otra aportación no dineraria a Global Satellite Technologies, S.L.U. consistente entre otros activos, en la cesión de la posición contractual que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 con determinadas sociedades del Grupo (véase Notas 1.7 y 16).

Durante el ejercicio 2018, como consecuencia del test de deterioro realizado, los Administradores de la Sociedad han considerado registrar un deterioro de 15.262 y 3.992 miles de euros, sobre los créditos mantenidos a largo y corto plazo respectivamente con las sociedades del Grupo descritas en el cuadro anterior.

Ejercicio 2017

	Euros					
	Saldo deudor			Saldo acreedor		
	Deudores comerciales	Créditos a corto plazo (Nota 7.1)	Créditos a largo plazo (Nota 7.1)	Acreedores comerciales	Deudas a corto plazo	Deudas a largo plazo
Brisknet, Ltd.	1.216	72.000	812.414	7.500	-	115.280
Eurona Panamá, S.A.	-	-	649.147	-	-	-
Wave-Tech, S.R.L.	-	30.000	936.371	-	-	-
Eurona Retail Telecom, S.L.U	-	-	201.724	-	-	73.517
Eurona Colombia, S.L.	-	-	720.624	-	-	-
Kubi Wireless S.A. de C.V.	-	-	2.195.356	-	-	456.501
Kubi Servicing Inc.	-	-	212	-	-	1.421.857
Kubi Wireless, S.R.L.	-	-	2.969.227	-	-	62.107
Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	-	-	1.260.704	-	-	485.810
Eurona Telecom Chile, SpA.	-	-	331.274	-	-	-
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	-	-	79.956	-	-	-
Kubi Com, Rd	-	-	645.547	-	-	-
Eurona Hotpots, S.L	-	-	300	-	-	-
Stonework Solutions, S.L.	4.363	-	-	-	-	-
Quantis Global, S.L.U.	62.654	-	1.098.342	2.420	-	-
Eurona Telecom Services, S.A.U	45.304	5.809.726	2.761.293	142.136	3.908.476	-
<b>Total bruto</b>	<b>113.537</b>	<b>5.911.726</b>	<b>14.662.491</b>	<b>152.056</b>	<b>3.908.476</b>	<b>2.615.072</b>
Provisión Eurona Telecom Chile, SpA.	-	-	(331.274)	-	-	-
Provisión Kubi Com, Rd	-	-	(645.547)	-	-	-
<b>Total provisión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(976.821)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total neto</b>	<b>113.537</b>	<b>5.911.726</b>	<b>13.685.670</b>	<b>152.056</b>	<b>3.908.476</b>	<b>2.615.072</b>

Por su parte, la Sociedad registró en el ejercicio 2017 el deterioro de las cuentas por cobrar con las sociedades filiales Eurona Perú, S.A.C, Kubi Inc. y Kubi Com, Rd por la dudosa recuperabilidad de los saldos por importes de 14, 64, 645 miles de euros, respectivamente.

Todos los contratos de préstamo y deuda con sociedades del Grupo, se han formalizado mediante un contrato de préstamo, y devengan un interés de mercado, siendo los más significativos los que se detallan a continuación:

- Con fecha 23 de julio de 2018 la Sociedad ha formalizado una línea de crédito con Global Satellite Technologies, S.L.U. Dicha línea de crédito devenga un interés del 9,25% anual, y tiene vencimiento el 23 de julio de 2020, pudiéndose este prorrogar tácitamente. Al 31 de diciembre la totalidad del saldo registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo" a largo plazo", con esta sociedad participada, corresponden a esta línea de crédito.

Los principales contratos de créditos y deuda mantenidos con la sociedad filial, Eurona Telecom Services, S.A.U., son los siguientes:

- Con fecha 4 de agosto de 2016 la Sociedad formalizó una línea de crédito a su favor con Eurona Telecom Services, S.A.U., por un importe máximo de 2.900 miles euros. Dicha línea de crédito devenga un interés del 4% anual, y tenía vencimiento el 31 de diciembre de 2017. Dicha línea de crédito fue renovada con fecha 15 de noviembre de 2017, pasando a ser su vencimiento el 31 de diciembre de 2018, manteniéndose constantes el resto de condiciones previamente mencionadas.
- Asimismo, con fecha de 27 de diciembre de 2016 la Sociedad firmó otro contrato de préstamo con Eurona Telecom Services, S.A.U., por un importe de 890 miles de euros, a un interés anual del 4% anual y con vencimiento el 27 de diciembre de 2017 renovable tácitamente.
- Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad concedió un préstamo participativo a Eurona Telecom Services, S.A.U., por importe de 500 miles de euros, con tipo de interés variable entre el 5% y el 8% en función de los beneficios contables obtenidos por dicha sociedad filial durante los ejercicios 2017 y 2018 y el cual tiene un vencimiento el 29 de noviembre de 2018. Dicho préstamo fue renovado con fecha 15 de diciembre de 2017, pasando a ser su vencimiento el 31 de diciembre de 2019, pudiéndose renovar tácitamente y manteniéndose constantes el resto de condiciones previamente mencionadas.
- Con fecha 7 de noviembre de 2017, la Sociedad formalizó un contrato de préstamo participativo con Eurona Telecom Services, S.A.U., por importe de 2.200 miles de euros. Dicho préstamo participativo devenga un tipo de interés vinculado al Euribor más un diferencial y tiene como fecha de vencimiento el 7 de noviembre de 2019 pudiéndose renovar tácitamente.
- Con fecha 8 de noviembre de 2017, la Sociedad formalizó una línea de crédito con Eurona Telecom Services, S.A.U., por importe máximo de 7.000 miles de euros, la cual devenga un interés vinculado al Euribor más un diferencial sobre el capital dispuesto. El vencimiento de dicha línea de crédito es el 8 de noviembre de 2019.

La Sociedad mantiene las siguientes posiciones con la filial Kubi Servicing Inc:

- A finales del ejercicio 2016, la Sociedad firmó un contrato de deuda con la filial Kubi Servicing Inc, por un importe de 1.415 miles de euros que devenga un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 2,25%, y tiene vencimiento último en 2022. La citada deuda, la cual asciende a 1.759 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, se engloba en el proceso de homologación descrita en la Nota 1.1.
- Asimismo, con fecha enero 2017, la Sociedad ha formalizado una línea de crédito a favor de esta filial por un importe máximo de 1.700 miles de euros que devenga un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 2,25% y con un vencimiento anual prorrogable anualmente.

El resto de créditos y deudas con sociedades del Grupo, tienen condiciones similares a las contenidas en las posiciones con Kubi Servicing Inc.

También es importante señalar que se engloban dentro del total de deuda sujeta al proceso de homologación judicial descrita en la Nota 1.1 las deudas con las sociedades del Grupo Eurona Telecom Services, S.A.U. y Kubi Servicing Inc por importes de 4.191 y 1.759 miles de euros respectivamente.

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad es cabecera del Grupo Eurona. La estructura financiera de dicho Grupo se basa en la financiación mediante créditos a largo plazo por parte de la Sociedad a sus sociedades dependientes, en función de las necesidades de tesorería y del Plan de Negocio de cada filial.

### 13.4 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

#### Retribuciones y compromisos

Las retribuciones devengadas y percibidas a lo largo del ejercicio 2018 y 2017 por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, son las siguientes (en euros):

	31/12/2018		31/12/2017		
	Sueldos	Indemnizaciones por cese	Sueldos	Indemnizaciones por cese	Otros conceptos
Órgano de Administración	263.750	900.000	328.580	-	540.441
Alta Dirección	352.228	-	161.095	278.029	-
<b>Total</b>	<b>615.978</b>	<b>900.000</b>	<b>489.675</b>	<b>278.029</b>	<b>540.441</b>

No existe ningún tipo de anticipos o créditos, ni se ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida con los Administradores ni con la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017.

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

Asimismo, el importe satisfecho durante el ejercicio 2018 como prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 38 miles de euros.

El 22 de enero de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad, ha aprobado un plan de incentivos para determinados Administradores y Directivos del Grupo que consiste en una retribución sobre la rentabilidad ante un cambio de accionista o sobre el valor de capitalización del Grupo al 31 de diciembre de 2022 si se cumplen las condiciones necesarias para su devengo. En este contexto, cuando se cumplan las condiciones para devengar el incentivo, el valor de la contraprestación será calculado sobre el diferencial entre el valor de venta o capitalización del Grupo a la fecha de devengo, y el valor de la acción tomando como base 1,67€/acción. Al diferencial resultante, se le aplicarán unos porcentajes en función del multiplicador de crecimiento alcanzado, de entre el 10% y el 25%. A mayor valor de cotización, mayor porcentaje sobre el crecimiento experimentado del Grupo se repartirá entre los Administradores y Directivos del Grupo, siendo su máximo del 25%. Si no se consigue un crecimiento de valor mínimo del 40%, no se devengará bonus alguno. Al cierre del ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad no han considerado registrar importe alguno por este concepto.

A cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Órgano de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad estaban compuestos por:

	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Órgano de Administración	4	-	6	-
Alta Dirección	2	-	1	-

### 13.5 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 14. Otra información

### 14.1 Personal

El número medio de personas durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Alta Dirección	2	2
Informáticos	8	11
Administrativos	72	79
Comerciales	15	16
Responsables del área	7	6
Ingenieros	20	29
Instaladores	1	1
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>144</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/12/2018		31/12/2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	-	-	2	-
Informáticos	-	-	9	2
Administrativos	-	-	41	45
Comerciales	-	-	16	4
Responsables del área	-	-	5	3
Ingenieros	-	-	18	4
Instaladores	-	-	1	0
<b>Total</b>	-	-	<b>92</b>	<b>58</b>

La totalidad de la plantilla de la Sociedad ha sido traspasada a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L. como consecuencia de la aportación no dineraria del 27 de diciembre de 2018 descrita en la Nota 1.6, por lo que al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene personal operativo en plantilla.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha mantenido 2 trabajadores empleados con discapacidad superior al 33% (durante el ejercicio 2017 la Sociedad mantuvo empleados 4 trabajadores con una discapacidad superior al 33%).

## 14.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas (individuales y consolidadas) y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes, en euros:

Descripción	2018	2017
Servicios de Auditoría	78.000	78.000
Otros servicios de Verificación	-	46.800
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>78.000</b>	<b>124.800</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
<b>Total Otros Servicios Profesionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>78.000</b>	<b>124.800</b>

## 14.3. Garantías comprometidas y contingencias

### 14.3.1 Aavales concedidos

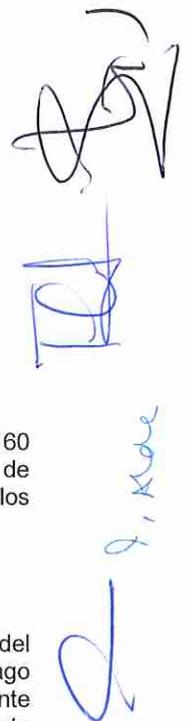
Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tenía concedidos avales bancarios por importe de 3.160 y 3.359 miles de euros, respectivamente, por la realización de su propia actividad. Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2018 que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

### 14.3.2 Contingencias

El 1 de diciembre de 2017, la Sociedad recibió una demanda por parte de uno de los antiguos socios del Grupo Quantis, reclamando en efectivo el importe recibido en acciones de la Sociedad como método de pago por la compra del citado grupo, alegando que el pago realizado por la Sociedad en acciones mediante capitalización de deuda, no cumplió con los términos pactados en el contrato de compraventa. En este sentido, este tercero procedió a la devolución de parte de las acciones recibidas (2.501.128 acciones por importe de 6.711 miles de euros). Adicionalmente, también se reclamaba un 5% adicional en concepto de penalización según lo estipulado en el contrato de compraventa. Si bien con fecha 9 de enero de 2018, se dictó un Auto denegando las medidas cautelares solicitadas por este tercero, que fue apelado con fecha 27 de febrero de 2018. Finalmente, con fecha 14 de septiembre de 2018 se ha desestimado el recurso presentado por este tercero, concluyendo que la sentencia es firme.

Durante el mes de marzo de 2019, la Sociedad ha recibido cuatro procedimientos administrativos en materia de subvenciones que fueron concedidas durante el ejercicio 2015 en el marco del Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación en las que Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnología ha iniciado un procedimiento de reclamación instando el reintegro de las mismas, al considerar que la Sociedad no cumplió con algunos de los requisitos administrativos contemplados en los distintos contratos de concesión. En este sentido, los Administradores de la Sociedad junto con sus asesores legales han considerado necesario registrar una provisión por la totalidad de las subvenciones recibidas durante los ejercicios 2015 y 2016, al entender que los argumentos jurídicos que soportan las citadas reclamaciones son sólidos, y aplicables no solo a las subvenciones reclamadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, sino a la totalidad de las subvenciones recibidas (véase Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no se encuentra expuesta a ninguna otra contingencia significativa.



## 15. Provisiones

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2018 y 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Euros				
	31/12/2017	Traspaso Subvenciones (Nota 9.7)	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2018
<b>Provisiones a largo plazo</b>					
Pago variable estimado	301.970	-	-	(301.970)	-
Reclamación subvenciones	-	1.121.810	881.678	-	2.003.488
Otros	-	-	15.893	-	15.893
<b>Total largo plazo</b>	<b>301.970</b>	<b>1.121.810</b>	<b>897.571</b>	<b>(301.970)</b>	<b>2.019.381</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>					
Provisión por desmantelamiento	-	-	400.000	-	400.000
Reclamación subvenciones	-	999.550	982.031	-	1.981.581
Otros	96.817	-	-	-	96.817
<b>Total corto plazo</b>	<b>96.817</b>	<b>999.550</b>	<b>1.382.031</b>	<b>-</b>	<b>2.478.398</b>
<b>Total</b>	<b>398.787</b>	<b>2.121.360</b>	<b>2.279.602</b>	<b>(301.970)</b>	<b>4.497.779</b>

La Sociedad registró en 2015 la mejor estimación del precio pendiente de pago por la compra de la sociedad Eurona Hotspots S.L y Eurona Retail Telecom, S.L. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, los Administradores han reevaluado la probabilidad de hacer frente a este pago en el futuro, considerando que no existe necesidad de mantener dicha provisión, por lo que se ha procedido a la aplicación de la misma durante el ejercicio 2018, con un impacto positivo en el epígrafe "Exceso de provisiones", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, durante el mes de marzo de 2019, la Sociedad ha recibido cuatro reclamaciones por parte de los entes concedentes pidiendo la devolución de unas subvenciones concedidas durante el ejercicio 2015 (Nota 14.2). En este contexto en opinión de los Administradores, así como de los asesores legales de la Sociedad, se ha considerado el riesgo de que se condene a la Sociedad a la devolución de las mismas como probable, por lo que se ha procedido a registrar una provisión por importe de 3.985 miles de euros, correspondiente a la totalidad del importe concedido durante los ejercicios 2015 y 2016 más los intereses de demora correspondientes. En este sentido, se ha registrado un importe de 1.982 miles de euros en el epígrafe de "provisiones a corto plazo" correspondientes a las subvenciones sobre las que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha obtenido reclamación expresa y de 2.003 miles de euros en el epígrafe "provisiones a largo plazo" correspondientes a aquellas subvenciones que, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha recibido una reclamación expresa, han sido concedidas por el mismo organismo público, y la Sociedad ha incumplido los mismos requisitos administrativos necesarios pactados para su concesión.

Asimismo, como consecuencia del contrato firmado con un tercero dentro del acuerdo marco de venta de la banda licenciada 3.5 descrito en la Nota 1.5, la Sociedad deberá hacer frente al desmantelamiento de una serie de emplazamientos cuyo importe asciende a 400 miles de euros.

También es importante señalar, que durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha dado de baja una cuenta por cobrar reconocida en el epígrafe de "Deudores varios" del balance de situación adjunto, que ha supuesto un impacto negativo en el epígrafe "variación de provisiones" por importe de 478 miles de euros.

## 16. Hechos posteriores

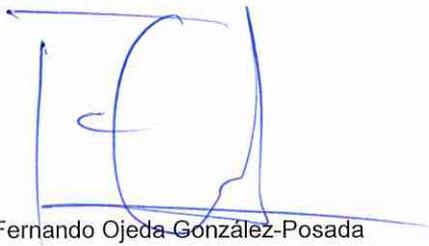
Con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad ha realizado otra ampliación de capital a Global Satellite Technologies, S.L.U. que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad, mediante aportación no dineraria que ha consistido principalmente en lo siguiente:

- La posición contractual que la Sociedad mantenía bajo principales contratos de arrendamiento
  - La posición contractual que la Sociedad mantenía bajo los principales contratos de mantenimiento de instalaciones y asistencia técnica.
  - La posición contractual que la Sociedad mantenía con los clientes corporativos.
  - La participación que la Sociedad ostenta en el Consorcio de Tocumen.
  - La posición contractual bajo los contratos intra-grupo que se detallan a continuación:
- 
- Contrato de línea de crédito con Eurona Panamá, S.A., de fecha 1 de enero de 2017, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente a este préstamo asciende a 476 miles de euros, entre principal e intereses los cuales se encuentran registrado en el epígrafe "Créditos con empresas del Grupo y asociadas" del balance de situación adjunto (Nota 13.3).
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Costa Rica Telecom, Ltda. de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento el 31 de diciembre de 2018. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 97 miles de euros, entre principal e intereses, registrado en el epígrafe "Créditos con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance de situación adjunto (Nota 13.3). Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito con esta sociedad participada de fecha 1 de enero de 2017, sobre la que no se ha dispuesto importe alguno al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad ha firmado un contrato con Global Satellite Technologies, S.L.U. con el objetivo de regular las relaciones comerciales que se han establecido entre ambas sociedades en el marco de las operaciones del Grupo Eurona. En este sentido, han sido fijados unos precios de transferencia para las refacturaciones que Global Satellite Technologies, S.L.U., realizará a la Sociedad correspondientes a los costes de estructura generales del Grupo que serán asumidos por primera instancia des de la Sociedad. Por otro lado, en el marco de la restructuración societaria que ha sufrido el Grupo, donde será la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., quien explote los negocios de 4G, Wimax y Hotspot, se han fijado los mecanismos correspondientes, así como los precios de transferencia asociados, para que sea ésta quien explote los activos cuya titularidad recae en la Sociedad y que no han sido aportados.

También con fecha 21 de febrero de 2019, se ha acordado que la Sociedad deberá aportar a Global Satellite Technologies, S.L.U., en el momento que esta transacción no conlleve un perjuicio comercial para el Grupo, el resto de activos fijos operativos, créditos y participaciones con empresas del Grupo, que al 31 de diciembre 2018 son propiedad de la Sociedad. Dicha aportación será realizada a cambio de una acción en la citada sociedad, siendo el valor nominal de la misma de un euro. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad ha procedido a deteriorar las citadas participaciones y créditos mantenidos, tal y como se detalla en la Nota 7.1.

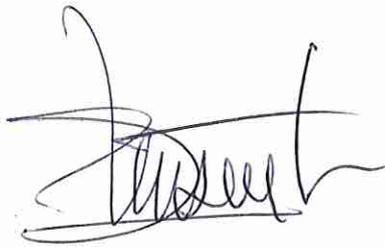
Madrid, a 29 de marzo de 2019



Fernando Ojeda González-Posada



Jose Aquilino Antuña Díaz



Miguel Ángel Berrazueta Fernández

Richard David Alden



## Eurona Wireless Telecom, S.A.

Informe de Gestión del  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2018

### Resumen Ejecutivo

En los primeros meses del ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto los considerables retos a los que se enfrentaba el grupo Eurona y su sociedad cabecera, Eurona Wireless Telecom S.A., así como la necesidad de abordarlos sin dilación. El grupo se enfrentaba a tres importantes retos, un reto operativo, un reto de cuenta de resultados y un reto de financiación y estructura de balance.

El **reto operativo**, derivado por una parte de un funcionamiento no integrado de sus compañías en España y de una reducida interacción con las filiales en el extranjero, se afrontó impulsando la integración funcional de todas sus compañías en España, que pasaron a funcionar de forma mucho más interrelacionada y el impulso de numerosas iniciativas de transformación del grupo.

Un año más tarde nuestro campo de mejora sigue siendo grande, pero son innegables los considerables avances que en todas las áreas funcionales se han producido en los últimos meses, en los que quiero resaltar la implicación y compromiso de los trabajadores en este proceso transformador

El **reto de la cuenta de resultados**, que resultaba deficitaria en todas las áreas de negocio y que se afrontó mediante la ejecución de iniciativas como

- La racionalización de nuestra estructura de costes, tanto en el ámbito de los costes laborales a través de un Expediente de Despido Colectivo que afectó a nuestras sociedades en España como a la no sustitución de bajas de trabajadores, reduciendo de 300 a 200 el total de empleados del grupo.
- El cierre de varias sedes y la renegociación y rescisión de gran número de contratos con proveedores.
- Por último, en relación a este reto destacar que la reforma tributaria impulsada por el gobierno multiplico por 11 los impuestos que debían afrontar a partir de enero 2019 los titulares de licencias 5G, lo que implicaba para Eurona Wireless Telecom S.A. afrontar a partir de enero 2019 un coste anual recurrente de 8 millones de euros en vez de los 700 mil euros precedentes, lo que impulsó la decisión de venta de la licencia 5G titularidad de Eurona al Grupo MASMOVIL, proceso que culminó en diciembre con la correspondiente autorización administrativa.

En este reto de la cuenta de resultados seguimos teniendo mucho por hacer y es uno de los objetivos prioritarios de gestión para el ejercicio 2019.

El **reto de la financiación del grupo**, que se manifestaba en el rápido consumo mensual de la caja procedente de la financiación obtenida en el último trimestre del ejercicio 2017 y en la imposibilidad de atender, si no se tomaban medidas urgentes, el calendario de servicio de la deuda financiera del grupo.

Esta situación nos llevó a negociar un acuerdo de restructuración financiera con los acreedores financieros más significativos y a solicitar al Juzgado Mercantil la homologación judicial del acuerdo de restructuración del grupo. El acuerdo alcanzado cambió esencialmente el calendario de pagos del grupo al posponer 5 años el cumplimiento de sus obligaciones financieras y además dotó de financiación al grupo para poder seguir desarrollando su plan de negocio tanto en el 2018 como en los siguientes ejercicios, si bien es cierto para la obtención de esta nueva financiación otorgada por nuevos principales deudores fue necesaria la realización de importantes cambios en la estructura del grupo. A finales del ejercicio 2018 el Juzgado respaldó con su Auto el acuerdo de refinanciación propuesto con la compañía y a la fecha de este informe debemos resaltar que si bien algunos acreedores han presentado impugnaciones contra el Auto judicial, la compañía ha recibido una respuesta satisfactoria en la implementación del Auto de la gran mayoría de sus acreedores y ha completado la gran mayoría de los cambios organizativos que le han permitido recibir la financiación adicional para seguir impulsando y desarrollando sus negocios.

La conjunción de estos tres retos y las medidas adoptadas provocaron que el ejercicio 2018 haya concluido con significativas pérdidas tanto a nivel consolidado como a nivel individual en las sociedades del grupo. La mayor parte de las pérdidas de Eurona Wireless Telecom, S.A. se han producido, por una parte como consecuencia de los deterioros en el valor de sus participadas puestos de manifiesto a consecuencia de las valoraciones aplicadas en el proceso de reorganización societaria, y por otra parte por el deterioro de valor de su participación en su filial Eurona Telecom Services S.A., causado por pérdidas provocadas por las provisiones extraordinarias por morosidad comercial que esta filial ha debido afrontar. El alto grado de deterioros registrados, con carácter no deducible desde el punto de vista fiscal, ha motivado que la sociedad Eurona Wireless Telecom, S.A. afronte una base imponible individual positiva a pesar de las pérdidas contables, si bien dicha base individual positiva de la compañía no se transforma en una obligación de pago por Impuesto de Sociedades por estar integrada en un grupo fiscal donde las otras compañías tenían pérdidas individuales en el mismo ejercicio 2018.

#### **Previsiones, riesgos e incertidumbres.**

Eurona espera cumplir con sus previsiones para el próximo ejercicio, asumiendo la dinámica de crecimiento de su nuevo Plan de Negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad. No obstante, en consideración a la nueva estructura societaria del grupo, la actividad comercial se desarrollará bien a través de su filial bien a través de sus participadas, siendo el rol de Eurona Wireless Telecom S.A. principalmente el de una entidad holding.

#### **Riesgos del Sector**

Considerando, la situación actual del mercado, el principal riesgo es el de morosidad, que la Sociedad está realizando un estricto seguimiento de la misma en los segmentos BTB e implantando medidas para su reducción en los segmentos BTC.

#### **Instrumentos financieros.**

La Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos derivados de ningún tipo.

#### **Medio ambiente.**

Por el tipo de servicios que presta la Sociedad, no existen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la compañía. Por este motivo, no se ofrece detalle sobre esta materia, ya que los riesgos se consideran mínimos y suficientemente cubiertos, y no se ha incurrido en gastos relevantes ni recibido subvenciones relacionadas con aspectos medioambientales durante los ejercicios 2017 y 2018.

#### **Investigación y Desarrollo**

Grupo Eurona lleva a cabo continuos estudios sobre la mejora en todas sus líneas de negocio.

#### **Periodo medio de pago a proveedores.**

Cumpliendo lo establecido en la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de sociedades de capital), informamos que el periodo medio de pago a proveedores ha sido durante el 2018 de 69 días (83 días durante el ejercicio 2017), y confirmamos que se aplicarán los mecanismos necesarios a fin de cumplir con el plazo legal máximo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a box-like signature in the middle, and the name 'J. Kade' at the bottom.

### Acciones propias.

Eurona Wireless Telecom S.A. es una sociedad cotizada en el Mercado Alternativo Bursatil. La sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2018 más allá de las realizadas por el proveedor de liquidez de la acción de la compañía. Tal y como consta en los registros del MAB, el proveedor de liquidez de la compañía es GVC GAESCO. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha procedido a la adquisición en el mercado de 102.230 acciones propias a un precio medio de 2,54818 euros la acción.

La adquisición se sitúa dentro del marco de la autorización aprobada en la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2016, renovada por la autorización de fecha 27 de junio de 2017, que permite a la Sociedad la adquisición de sus propias acciones, en un plazo máximo de cinco años o bien hasta que la Junta General de Accionistas de la Sociedad adopte otro acuerdo que lo modifique o sustituya. La adquisición de acciones propias de la Sociedad no superará, en ningún caso, un importe efectivo total de 500 miles de euros.

### Hechos posteriores.

Con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad ha realizado otra ampliación capital a Global Satellite Technologies, S.L. que ha sido íntegramente asumida y desembolsada la Sociedad, mediante aportación no que ha consistido principalmente en lo siguiente:

- La posición contractual que la Sociedad mantenía bajo principales contratos de arrendamiento
- La posición contractual que la Sociedad mantenía bajo los principales contratos de mantenimiento de instalaciones y asistencia técnica.
- La posición contractual que la Sociedad mantenía con los clientes corporativos.
- La participación que la Sociedad ostenta en el Consorcio de Tocumen.
- La posición contractual bajo los contratos intra-grupo que se detallan a continuación:
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Panamá, S.A., de fecha 1 de enero de 2017, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 476 miles de euros, entre principal e intereses los cuales se encuentran registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas" del balance de situación adjunto (Nota 13.3).
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Costa Rica Telecom, Ltda. de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento el 31 de diciembre de 2018. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 96 miles de euros, entre principal e intereses, registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance de situación adjunto (Nota 13.3). Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito con esta sociedad participada de fecha 1 de enero de 2017, sobre la que no se ha dispuesto importe alguno al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad ha firmado un contrato con Global Satellite Technologies, S.L. con el objetivo de regular las relaciones comerciales que se han establecido entre ambas sociedades en el marco de las operaciones del Grupo Eurona. En este sentido, han sido fijados unos precios de transferencia para las refacturaciones que Global Satellite Technologies, S.L., realizará a la Sociedad correspondientes a los costes de estructura generales del Grupo que serán asumidos por primera instancia des de la Sociedad. Por otro lado, en el marco de la restructuración societaria que ha sufrido el Grupo, donde será la sociedad Global Satellite Technologies, S.L., quien explote los negocios de 4G, Wimax y Hotspot, se han fijado los mecanismos correspondientes, así como los precios de transferencia asociados, para que sea ésta quien explote los activos cuya titularidad recae en la Sociedad y que no han sido aportados a la Sociedad.

También con fecha 21 de febrero de 2019, se ha acordado que la Sociedad deberá aportar a Global Satellite Technologies, S.L.U., en el momento que esta transacción no conlleve un perjuicio comercial para el Grupo, el resto de activos fijos operativos, créditos y participaciones con empresas del Grupo, que al 31 de diciembre 2018 son propiedad de la Sociedad. Dicha aportación será realizada a cambio de una acción en la citada sociedad, siendo el valor nominal de la misma de un euro. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad ha procedido a deteriorar las citadas participaciones y créditos mantenidos, tal y como se detalla en la Nota 7.1.

Madrid, a 29 de marzo de 2019



Fernando Ojeda González-Posada



Jose Aquilino Antuña Díaz



Miguel Ángel Berrazueta Fernández

Richard David Alden





### **3. Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Consolidadas 2018.**

**Eurona Wireless  
Telecom, S.A. y  
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2018 e  
Informe de Gestión Consolidado, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Eurona Wireless Telecom, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Eurona Wireless Telecom, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 27 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha incluido en el epígrafe "Resultado neto de impuestos actividades interrumpidas" el impacto de los ingresos y gastos asociados a las ramas de actividad sobre las que el Grupo perderá el control en el ejercicio 2019 pero, únicamente, ha realizado dicha clasificación para el ejercicio 2018. Si bien dicho aspecto no afecta a la cifra global del resultado y del patrimonio de los ejercicios 2018 y 2017 que se muestra en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los desgloses de la memoria consolidada correspondientes al ejercicio 2017, que se muestran a efectos comparativos, deberían haberse reexpresado. En este sentido, no hemos dispuesto de la información necesaria que nos permita cuantificar los impactos que dichos aspectos supondrían sobre dichas cuentas anuales consolidadas.

Tal y como se menciona en la Nota 14.4 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad dominante formalizó con fecha 24 de octubre de 2017 un préstamo con Realta Investments Ireland, DAC. Al cierre del ejercicio 2017 el citado préstamo, registrado en el balance de situación consolidado a dicha fecha como pasivo no corriente por importe de 43.953 miles de euros, establecía el cumplimiento de determinadas ratios financieras que al 31 de diciembre de 2017 no se cumplían en su totalidad, lo que implicaba la posibilidad por parte de Realta Investments Ireland, DAC de exigir en cualquier momento el pago anticipado de la deuda pendiente. Con fecha 26 de abril de 2018 la Sociedad dominante obtuvo de dicho tercero una aceptación formal conforme no se declararía el vencimiento anticipado del citado préstamo por incumplimiento de las ratios financieras. No obstante, al cierre del ejercicio 2017, este pasivo debería haberse clasificado como pasivo corriente hasta la fecha de obtención de dicha aceptación, momento en el que volvería a clasificarse como no corriente, lo que motivó nuestra opinión de auditoría con salvedades sobre las cuentas anuales consolidadas relativas a dicho ejercicio. En este sentido, nuestra opinión sobre las cuentas anuales consolidadas del período actual es una opinión con salvedades debido al efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del período actual y del anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### **Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención sobre la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se indica que el Grupo ha incurrido en pérdidas significativas por importe de 99.414 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2018 principalmente por las pérdidas por importe de 59.009 miles de euros recogidas en el epígrafe "Resultado neto de impuestos actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y que recogen el impacto de las distintas operaciones que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2018 para reestructurar el Grupo y permitir la viabilidad a futuro de las actividades y, asimismo, tiene pérdidas acumuladas significativas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, el balance de situación consolidado adjunto muestra un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2018 por importe de 389 miles de euros y la Sociedad dominante presenta un patrimonio neto negativo por lo que, de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de capital, dicha Sociedad dominante se encuentra en causa de disolución.

Por otra parte, según se indica en la Nota 11 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la filial Eurona Telecom Services, S.A.U. mantiene frente a la Administración una cuenta a cobrar por IVA por importe de 2.323 miles de euros, correspondiente a IVA soportado que no ha podido ser repercutido, cuya devolución no ha sido aún solicitada por la dicha filial. El cobro de la antedicha cuenta por cobrar por IVA dependerá, entre otros aspectos, de la resolución del proceso de inspección fiscal del Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2013 a 2015 en el que está incurso la filial (véase Nota 16.5) y por el que se le reclama un importe de 5.131 miles de euros. Dado que los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores fiscales no han considerado como probable el riesgo de pago asociado al proceso de inspección anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no recogen provisión alguna. No obstante, existe un elevado grado de incertidumbre respecto a los impactos que pudieran derivarse para el Grupo fruto de la resolución del citado proceso.

Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 1.1, algunos acreedores financieros del Grupo cuya deuda ha sido homologada en el proceso de homologación judicial del acuerdo de refinanciación del Grupo han presentado impugnaciones a la resolución del mismo. En este sentido las cuentas anuales consolidadas adjuntas no recogen ningún impacto por dicho aspecto, al considerar los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores legales que no es probable que las mismas se resuelvan en contra del Grupo.

Las circunstancias anteriores, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Por tanto, la capacidad del Grupo de realizar sus activos y atender a sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dependerá, entre otros aspectos, del éxito de las acciones que prevén los administradores de la Sociedad dominante para solucionar los aspectos anteriores y que están descritas en las Notas 1 y 26 de la memoria consolidada adjunta. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en las secciones *Fundamento de la opinión con salvedades e Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

## Deterioro y valor recuperable de los activos no corrientes mantenidos para la venta

### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1, durante el ejercicio 2018 el Grupo ha realizado diversas operaciones societarias con el objetivo de reestructurar sus operaciones. Como culminación de dicho proceso de reestructuración y como consecuencia de los distintos acuerdos alcanzados el pasado 21 de febrero de 2019, el Grupo Euron a perdió en ese momento el control de las ramas de actividad de 4G, Wimax, Hotspot y Satélite. En estas circunstancias, el balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 recoge activos y pasivos mantenidos para la venta por importes de 53.764 y 51.380 miles de euros correspondientes a las actividades asociadas a dichas ramas de actividad.

La estimación del deterioro asociado a los activos antedichos, así como la estimación del valor recuperable menos los costes de venta de los mismos, precisan del uso de técnicas de valoración que incluyen el uso de hipótesis significativas y requieren de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de los administradores de la Sociedad dominante.

Asimismo, la segregación de la información financiera referida a las ramas de actividad discontinuadas, es un ejercicio complejo que también requiere de la aplicación de juicio y estimación por parte de los administradores de la Sociedad dominante.

Por tales motivos, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las escrituras y documentos acreditativos de las mencionadas operaciones societarias, el entendimiento de las mismas y las circunstancias en las que se producen. Asimismo, hemos obtenido la evidencia que soporta el cumplimiento de las condiciones establecidas en el marco normativo de información financiera para clasificar los activos no corrientes de las mencionadas ramas de actividad como mantenidos para la venta.

Adicionalmente, en relación a la valoración de los activos y pasivos mantenidos para la venta y la estimación de su deterioro, hemos evaluado la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo, verificando la adecuación del descuento de flujos futuros como método de valoración empleado y analizando la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contempla el análisis realizado, con los presupuestos aprobados por los administradores, así como con datos externos e información histórica de las ramas de actividad 4G, satélite, Wimax y Hotspot. En este contexto, hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas (básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, el valor terminal y las tasas de descuento) y la consistencia de las mismas frente a los datos reales de evolución de los negocios, además de otras hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, las hipótesis sobre los márgenes brutos, la inflación de los costes y las tasas de crecimiento a perpetuidad). También hemos realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas y revisado la coherencia de

## Deterioro y valor recuperable de los activos no corrientes mantenidos para la venta

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

estos flujos de efectivo futuros con los utilizados en otras áreas estimativas, tales como las utilizadas en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado que las Notas 1, 3.u y 27.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

---

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión consolidado.

---

## Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el Anexo I del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 17 de mayo de 2019.

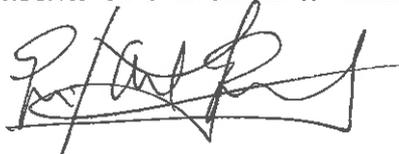
---

### Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José Antonio González Fernández  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20152

17 de mayo de 2019

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/08096

98,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL: .....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# **Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2018,  
conforme a las Normas Internacionales  
de Información Financiera  
adoptadas en Europa (NIIF-UE), e  
Informe de Gestión Consolidado,  
junto con el Informe de Auditoría

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2018	31.12.2017	PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2018	31.12.2017
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Fondo de Comercio	Nota 4	-	41.266.929	FONDOS PROPIOS-		42.173.929	42.173.929
Otros activos intangibles	Nota 5	54.952	29.743.064	Capital		46.983.294	46.983.294
Inmovilizado material	Nota 6	3.807.668	43.030.049	Prima de emisión		(2.737.525)	(2.737.525)
Inversiones y créditos en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 23	-	-	Otras Reservas		(3.736.553)	(3.736.553)
Otros activos financieros no corrientes	Nota 9	3.368.931	1.424.259	Reservas de fusión		(11.088.075)	(6.056.130)
Activos por impuesto diferido	Nota 16.3	-	874.376	Reservas Consolidadas		(648.280)	(270.000)
Total activo no corriente		7.032.571	116.336.677	(Acciones y participaciones propias)		(54.524.263)	(30.732.646)
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(99.414.384)	(28.256.130)
				Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		354.255	440.925
				Ajustes por cambio de valor-		(82.647.802)	17.809.164
				Diferencias de conversión		(94.356)	(69.316)
				<b>PATRIMONIO NETO ATTRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		(82.741.958)	17.739.848
				<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	Nota 13		
				Total Patrimonio Neto			
				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
				Obligaciones y otros valores negociables	Nota 14	7.714.374	32.900.000
				Deudas con entidades de crédito	Nota 14	9.612.986	8.577.634
				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 14	6.096.514	3.386.122
				Otros pasivos financieros	Nota 14	53.347.416	55.452.010
				Deudas a largo plazo con partes vinculadas	Notas 14 y 23	12.601.711	1.896.652
				Provisiones a largo plazo	Nota 22	12.067	350.778
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 16.3	89.385.068	1.321.583
				Total pasivo no corriente		104.894.759	104.894.759
				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 27.1	51.379.810	-
				Provisiones a corto plazo	Nota 22	2.478.398	-
				Obligaciones y otros valores negociables	Nota 14	31.510	96.817
				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 14	-	2.770.120
				Proveedores de inmovilizado	Nota 14	59.153	7.882.446
				Otros pasivos financieros	Nota 14	845.252	4.591.076
				Deudas a corto plazo con partes vinculadas	Nota 14	-	9.024.984
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Notas 14 y 23	12.742.137	22.096.672
				Periodificaciones a corto plazo	Nota 15	38.285	1.443.145
				Total pasivo corriente		87.574.545	48.351.279
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>74.217.655</b>	<b>170.915.886</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>							
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 27.1	53.764.491	-				
Existencias	Nota 10	202.931	972.412				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		3.928.450	25.883.730				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 11	1.562.000	21.224.777				
Otros deudores		28.967	1.323.780				
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 12	2.339.483	3.335.173				
Inversiones financieras con partes vinculadas corto plazo	Nota 23	2.511.841	1.866.270				
Periodificaciones a corto plazo	Nota 3 u	-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	26.931	305.070				
Total activo corriente		6.650.440	25.449.727				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>67.185.084</b>	<b>54.477.205</b>				
		<b>74.217.655</b>	<b>170.915.886</b>				

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018.

  
2

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018**  
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17.a	37.410.518	118.779.718
Aprovisionamientos		(35.829.884)	(96.779.424)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(31.138)	(226.609)
Otros ingresos de explotación		21.454	1.169.539
Gastos de personal	Nota 17.b	(1.675.892)	(9.349.752)
Otros gastos de explotación		(5.063.571)	(9.990.823)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 11	(7.564.637)	(2.405.311)
Amortización del inmovilizado	Notas 5,6 y 27	(4.434.526)	(15.078.459)
Exceso de provisiones		(2.237.121)	-
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	Notas 8	(8.531.563)	(4.254.522)
Otros resultados	Nota 17.d	(36.628)	(1.223.000)
<b>RESULTADO OPERATIVO:</b>		<b>(27.972.988)</b>	<b>(19.358.643)</b>
Ingresos financieros	Nota 18	5.276	3.541
Gastos financieros	Nota 18	(12.664.749)	(6.454.129)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 18	-	(1.198.168)
Diferencias de cambio	Nota 18	207.954	(1.527.384)
<b>RESULTADO FINANCIERO:</b>		<b>(12.451.519)</b>	<b>(9.176.140)</b>
Resultado por compañías consolidadas por el método de la participación		-	(2.109)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(40.424.507)</b>	<b>(28.536.892)</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	1.030	398.998
<b>Resultado Neto de las actividades continuadas</b>		<b>(40.423.477)</b>	<b>(28.137.894)</b>
<b>RESULTADO NETO DE IMPUESTOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS:</b>	Nota 27.2	<b>(59.008.609)</b>	<b>(146.643)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO NETO:</b>		<b>(99.432.086)</b>	<b>(28.284.537)</b>
Resultado atribuible a intereses de minoritarios	Nota 13.i	(17.702)	(28.407)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE:</b>		<b>(99.414.384)</b>	<b>(28.256.130)</b>
<b>Beneficio/(Pérdida) por acción (en euros por acción):</b>			
- Básico	Nota 13.a	(2,357)	(0,760)
- Diluido	Nota 13.a	(2,357)	(0,760)

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo I adjunto, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2018.

  
  
  
 J. K. K.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**  
(Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(99.432.086)</b>	<b>(28.284.537)</b>
<b>1. Otros gastos o ingresos globales reconocidos directamente contra patrimonio:</b>			
<b>a) Partidas que pueden traspasarse posteriormente a resultados:</b>			
Diferencias por la conversión de estados financieros en moneda extranjera	Nota 13.b)	(86.670)	274.592
Otros impactos		(7.338)	-
<b>Otro resultado global del ejercicio:</b>		<b>(94.008)</b>	<b>274.592</b>
<b>TOTAL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO</b>		<b>(99.526.094)</b>	<b>(28.009.945)</b>
<b>Total Resultado Global atribuible a:</b>			
- La Sociedad Dominante		(99.508.392)	(27.981.538)
- Socios minoritarios	Nota 13.i)	(17.702)	(28.407)
<b>TOTAL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO</b>		<b>(99.526.094)</b>	<b>(28.009.945)</b>

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I adjunto, forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**  
(Euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Otras Reservas	Reservas de fusión	Reservas Consolidadas	(Acciones y participaciones propias)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Diferencias de Conversión	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Intereses Minoritarios	Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	33.527.443	33.592.562	(2.466.242)	(3.736.553)	(6.271.448)	-	(19.894.482)	166.333	(10.877.481)	(129.624)	23.910.509
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	-	(320.378)	-	(10.557.103)	-	10.877.481	-	-
Variaciones en el perímetro (Nota 2.b.o) y otras variaciones	-	-	(271.283)	-	535.696	(270.000)	(281.061)	-	-	68.715	(197.933)
Ampliación de capital (Nota 13.a)	8.646.486	13.390.732	-	-	-	-	-	-	-	-	22.037.218
Resultado global del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	274.592	(28.256.130)	(28.407)	(28.009.945)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	42.173.929	46.983.294	(2.737.525)	(3.736.553)	(6.056.130)	(270.000)	(30.732.646)	440.925	(28.256.130)	(69.316)	17.739.848
Impacto IFRS 9	-	-	-	-	(451.370)	-	(126.062)	-	-	-	(677.432)
Saldo al 1 de enero de 2018	42.173.929	46.983.294	(2.737.525)	(3.736.553)	(6.507.500)	(270.000)	(30.858.708)	440.925	(28.256.130)	(69.316)	17.162.416
Distribución del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	(4.590.575)	-	(23.605.559)	-	28.256.130	-	-
Otras variaciones (Nota 13.e)	-	-	-	-	-	(378.280)	-	-	-	-	(378.280)
Resultado global del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-	(86.670)	(99.414.384)	(25.040)	(99.526.094)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	42.173.929	46.983.294	(2.737.525)	(3.736.553)	(11.098.075)	(648.280)	(54.524.263)	354.255	(99.414.384)	(84.356)	(82.741.958)

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo I adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**  
(Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>			
Pérdidas de las actividades ordinarias antes de impuestos		(40.424.607)	(28.536.892)
Ajustes de las partidas que no implican movimientos ordinarios de tesorería-		35.468.458	29.615.766
Depreciaciones/Amortizaciones	Notas 5 y 6	4.434.526	15.078.459
Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales	Nota 11	7.564.637	2.405.311
Pérdidas por deterioro de existencias		31.138	226.609
Pérdidas por deterioro de inmovilizado	Nota 8	27.807.182	3.490.275
Ingresos financieros	Nota 18	(5.276)	(3.541)
Gastos financieros	Nota 18	12.664.749	6.454.129
Variación de provisiones		2.237.121	-
Resultados por el método de la participación	Nota 9.1	-	2.109
Resultado por enajenaciones de elementos de inmovilizado	Nota 8	(19.275.619)	764.247
Pérdidas por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 18	-	1.198.168
<b>Efectivo generado antes de cambios en fondo de maniobra (I)</b>		<b>(4.966.049)</b>	<b>1.078.874</b>
<b>Ajustes de las variaciones al capital circulante-</b>			
Variación en deudores comerciales y otros		4.075.019	(1.015.288)
Variación de inventarios		(148.785)	(573.249)
Variación de acreedores comerciales y otros		(5.941.476)	(342.758)
<b>Efectivo generado por las variaciones de circulante (II)</b>		<b>(2.015.242)</b>	<b>(1.931.295)</b>
		<b>(6.981.291)</b>	<b>(852.421)</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO OBTENIDOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (A)= (I)+(II)</b>			
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Pagos autocartera	Nota 13.e	(378.280)	(270.000)
Pagos por adquisición de subsidiarias y otras inversiones financieras a largo plazo	Nota 2.b.b.3	-	(2.516.704)
Pagos por otros activos financieros		116.657	-
Pagos por adquisición de inmovilizado intangible y material	Notas 5 y 6	(2.926.076)	(12.372.569)
Cobros (Pagos) por otros activos financieros		(2.980.792)	2.279.078
Cobros por ventas inmovilizado		30.018.314	-
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión (B)</b>		<b>23.849.823</b>	<b>(12.880.195)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Intereses cobrados	Nota 18	5.276	3.541
Intereses pagados	Nota 18	(12.664.749)	(4.868.430)
Emisión otras deudas	Nota 14	-	45.000.000
Variación neta de la financiación a largo plazo (pagos y cobros)		(28.150.086)	(10.697.285)
Variación neta de la financiación a corto plazo (pagos y cobros)		(963.994)	8.528.432
Financiación entregada/ recibida para las actividades discontinuadas		6.314.128	-
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación (C)</b>		<b>(35.459.425)</b>	<b>37.966.258</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)</b>			
		<b>(208.394)</b>	<b>(1.527.384)</b>
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y DEMÁS MEDIOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (A + B + C + D)</b>			
		<b>(18.799.287)</b>	<b>22.706.258</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del período		25.449.727	2.743.469
+ Efectivo y demás medios equivalentes al final del período		6.650.440	25.449.727

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I adjunto, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**INDICE**

**Página**

**Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2018**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2018**

**Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente al ejercicio 2018**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio 2018**

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio 2018**

**Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio 2018**

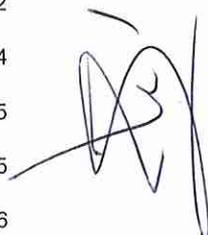
1. Actividad del grupo.....	8
2. Bases de presentación y principios de consolidación.....	15
3. Normas de valoración.....	25
4. Fondo de comercio.....	40
5. Otros activos intangibles.....	41
6. Inmovilizado material.....	44
7. Arrendamientos financieros.....	47
8. Deterioro de activos.....	48
9. Otros activos financieros no corrientes.....	50
10. Existencias.....	52
11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios y otros deudores.....	52
12. Activos financieros corrientes, efectivo y medios equivalentes.....	53
13. Patrimonio neto.....	53
14. Endeudamiento financiero.....	59
15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	67
16. Situación fiscal.....	68
17. Ingresos y gastos operativos.....	72
18. Resultado financiero.....	75

*J. K. K. K.*

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

19. Propuesta de aplicación de resultados .....	76
20. Información segmentada .....	77
21. Arrendamientos operativos .....	78
22. Compromisos adquiridos y contingencias .....	79
23. Transacciones y saldos con empresas asociadas y partes vinculadas .....	82
24. Información del consejo de administración y la alta dirección.....	84
25. Información sobre medio ambiente .....	85
26. Grupo en funcionamiento.....	85
27. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas .....	86
28. Hechos posteriores.....	89



J. Kade



## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 1. Actividad del Grupo

Eurona Wireless Telecom, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, "Grupo Eurona") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla, básicamente, sus operaciones en el sector de las telecomunicaciones.

La empresa Eurona Wireless Telecom, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de Eurona Wifi Networks, S.L., el 18 de marzo de 2003, habiéndose transformado en sociedad anónima con fecha 18 de noviembre de 2008. La Sociedad Dominante adoptó su denominación social actual con fecha 29 de mayo de 2009.

Su domicilio actual se encuentra en la Calle Cabeza Mesada 5, 4ª planta, Vallecas (Madrid).

Su objeto social es el siguiente:

- La actuación como apoderado de comunicaciones móviles, fijas y de redes.
- La provisión de servicios de Internet y los servicios relacionados con esta actividad.
- La concepción, realización y comercialización de equipamientos para las comunicaciones móviles y fijas.
- La concepción, realización y comercialización de soluciones informáticas de valor añadido que explotan la utilización de las comunicaciones de datos para todos los sectores de actividad.
- El mantenimiento y la explotación de instalaciones de comunicaciones y de gestión que dan soporte a las anteriores actividades.
- La realización de ingeniería de redes de comunicaciones basadas en satélite y en otras redes de telecomunicaciones.
- El diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y promoción de servicios y aplicaciones telemáticas, la venta de productos y servicios a través de redes de comunicaciones.
- La prestación a terceros de servicios de apoyo, consultoría y otros servicios similares relacionados con las tecnologías telemáticas.
- La adquisición, tenencia, administración, enajenación de toda clase de títulos, valores, activos financieros, derechos, cuotas o participaciones en empresas individuales o sociales, todo ello por cuenta propia, excluyendo la intermediación y dejando a salvo la legislación propia del Mercado de Valores y de las Instituciones de Inversión Colectiva.
- La construcción, promoción y explotación, compra, venta, permuta y mediación de toda clase de bienes inmuebles y la contratación de todo tipo de servicios relacionados con ellos, entendiéndose con ello al tráfico inmobiliario en su más amplio sentido.
- Provisión de acceso a internet mediante tecnología WI-FI en hoteles, aeropuertos, recintos feriales, centros de negocio, centros comerciales y otros espacios públicos.
- Explotación de líneas telefónicas.
- El desarrollo, perfeccionamiento, implantación y explotación de sistemas informáticos y desarrollados y consolidados, además de la investigación y el desarrollo para nuevos sistemas y explotación propia y por terceros.

J. Kade

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Comercialización de máquinas y productos informáticos y servicio de asistencia, así como formación de usuarios en el manejo de los sistemas y enseñanza informática.

No existen sociedades dependientes y asociadas participadas directa e indirectamente por la Sociedad Dominante que hayan sido excluidas en el perímetro de consolidación por tratarse de sociedades inactivas o porque el control efectivo de dichas sociedades no corresponda al Grupo Eurona.

En el marco de las necesidades de nuevas fuentes de financiación y de refinanciación de las deudas existentes que el Grupo mantenía y con el objetivo de reestructurar las operaciones de forma que le permitieran garantizar la viabilidad del negocio, durante el ejercicio 2018 se han llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

#### 1.1 Proceso de reestructuración

En el mes de febrero de 2018, las sociedades del grupo Eurona Wireless Telecom, S.A., Eurona Telecom Services, S.A.U. y Quantis Global, S.L.U. tenían un problema de exceso endeudamiento, de falta de liquidez y de desequilibrio patrimonial.

Sobre el convencimiento de los Administradores de que su negocio era viable, y de cara a solucionar dichos problemas y evitar el concurso de acreedores, el Grupo comenzó un proceso de reestructuración el pasado mes de marzo de 2018.

Dentro de dicho proceso de reestructuración, el Grupo, junto con sus asesores financieros, elaboraron un nuevo plan de negocio que confirmaba la viabilidad del Grupo en el corto y medio plazo pero que al mismo tiempo requería para ser llevado a efecto: (i) una espera de la deuda financiera, (ii) una inyección de liquidez, (iii) la conversión de parte de la deuda a acciones o préstamos participativos; y (iv) la desinversión de ciertos activos no esenciales bajo el Plan de Negocio.

Tras meses de negociación con los principales acreedores financieros, el 19 de junio 2018, las sociedades del grupo Eurona Wireless Telecom, S.A., Eurona Telecom Services, S.A.U, Quantis Global, S.L.U y Realta Investments Ireland DAC (Magnetar) suscribieron un contrato en inglés denominado lock-up agreement o acuerdo de espera. Con posterioridad a su firma, los principales acreedores financieros y accionistas de Eurona Wireless Telecom, S.A., Eurona Telecom Services, S.A.U y Quantis Global, S.L.U se adhirieron al Acuerdo de Espera.

El Acuerdo de Espera contenía un compromiso por parte de las entidades financieras de no ejercitar medidas contra el Grupo durante el plazo de su vigencia (esto es, hasta la fecha de presentación de la homologación judicial), pero sin renunciar de ningún modo a sus derechos como acreedores ni sin dejar sin efecto cualesquiera incumplimientos ya acaecidos. Asimismo, el Acuerdo de Espera regulaba los términos principales de la operación de reestructuración que ha llevado a cabo el Grupo.

En concreto, la deuda financiera afectada por la Reestructuración se someterá a una espera de principal e intereses de cinco (5) años desde su correspondiente fecha ordinaria de vencimiento. Asimismo, la Reestructuración contempla la inyección de liquidez necesaria (ver Nota 1.2 Nueva Deuda Corporativa) para permitir la viabilidad del Grupo en el corto y medio plazo y un mecanismo automático de conversión de deuda financiera a préstamos participativos para cumplir en todo momento con la normativa mercantil sobre fondos propios.

Para implementar la Reestructuración, el 24 de julio de 2018, Eurona Wireless Telecom, S.A., Eurona Telecom Services, S.A.U, Quantis Global, S.L.U, Realta Investments Ireland DAC y Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S. han suscrito un acuerdo de refinanciación denominado en inglés "restructuring agreement" (ver Nota 1.2 Nueva Deuda Corporativa).

El 4 de septiembre de 2018 se ha presentado ante el juzgado la solicitud de homologación judicial del citado acuerdo de refinanciación habiéndose admitido a tramitación el 2 de octubre de 2018 y aprobado por parte del Juzgado de lo Mercantil número 12 de Madrid con fecha 4 de diciembre de 2018. El citado acuerdo contempla la potencial conversión en instrumentos de préstamo participativo de las deudas sujetas a este proceso de homologación en función de los términos del acuerdo a los que se haya acogido cada acreedor, distinguiendo entre:

J. K. K. K.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Condiciones estándar: consisten básicamente en un periodo de espera de 5 años y la conversión de la deuda afectada no garantizada en instrumentos de deuda participativa, siempre que las sociedades del grupo, si se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial, notifiquen que tienen la necesidad de la conversión en préstamo participativo a los acreedores cuya deuda se homologa.
- Condiciones alternativas: Consisten en un periodo de espera 5 años, la conversión automática de la deuda afectada en instrumentos de deuda participada con sujeción a aquel plazo de espera, y compromiso de no ejecutar garantías.

Las condiciones estándar son las aplicadas a la deuda financiera afectada en el auto de homologación, salvo que algún acreedor expresamente haya optado por las condiciones alternativas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, los saldos con acreedores de deuda financiera afectada por la homologación, distinguida en función de los términos acogidos en cada caso, es la siguiente:

Tenedores de Deuda Financiera	31/12/2018
<b>Acogidos a condiciones alternativas (Nota 14)</b>	<b>28.928.963</b>
Bonos y Pagarés	28.928.963
<b>Acogidos a condiciones estándar (Nota 14)</b>	<b>45.193.794</b>
Pagarés	7.714.374
Deudas con entidades de crédito	9.612.986
Acreedores por arrendamiento financiero	6.096.514
Otros pasivos financieros	21.769.920
<b>Total deuda sujeta a la homologación judicial vigente al 31.12.2018</b>	<b>74.122.757</b>

Adicionalmente a los importes detallados en la tabla anterior cabe destacar que, parte de la deuda con sociedades del Grupo que mantienen las sociedades del Grupo que se han adherido al acuerdo de homologación, también ha sido homologada en este proceso.

También es importante señalar que algunos acreedores financieros del Grupo involucrados en este proceso de homologación han presentado impugnaciones a la resolución del mismo, si bien los Administradores de la Sociedad Dominante, junto con sus asesores legales, consideran que el potencial éxito de que estas se resuelven con una conclusión desfavorable para la Sociedad es poco probable, por lo que no se ha registrado ningún pasivo adicional en las presentes cuentas anuales consolidadas por este concepto.

### 1.2 Nueva Deuda Corporativa

Con fecha 29 de junio de 2018, la Sociedad Dominante y Global Satellite Technologies, S.L.U. (sociedad creada durante el ejercicio 2018, tal y como se indica en la Nota 1.4) como prestatarios, así como las sociedades del Grupo Quantis Global, S.L.U. y Eurona Telecom Services, S.A.U. como garantes, formalizaron un nuevo contrato de financiación con Realta Investments Ireland DAC en forma de una línea de crédito puente de hasta 20 millones de euros recibidos en la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., de los cuales se dispusieron solo 11 millones de euros. Dicho préstamo devengaba un tipo de interés de Euribor más un diferencial del 9,25% y contemplaba adicionalmente un fee de entrada correspondiente al 25% de las participaciones de la nueva sociedad filial Global Satellite Technologies, S.L.U. (y sus sociedades filiales) sobre las que, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ostenta el control.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2018, la sociedad del Grupo Global Satellite Technologies, S.L.U. formalizó un contrato de préstamo denominado "New Money 1" con Realta Investments Ireland DAC con Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S., por importe de 27 millones de euros, que han sido recibidos a finales del mes de diciembre de 2018, de los cuales 11 millones han sido destinados a la devolución

J. Kade

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

de la línea de crédito citada anteriormente, y el resto se destinarán a impulsar el plan de negocio que está centrado, principalmente, en el crecimiento sostenible del grupo Global Satellite Technologies. El importe concedido en virtud de dicho contrato de financiación se amortizará en un único pago con vencimiento el 24 de julio de 2023, devenga un tipo de interés de Euribor más un diferencial del 12%, y contempla adicionalmente un fee de entrada correspondiente al 35% de las acciones de la nueva sociedad filial Global Satellite Technologies, S.L.U. (y sus sociedades filiales). En el contrato se contemplan, adicionalmente, diversas magnitudes financieras de obligado cumplimiento (covenants) que son de aplicación al 31 de diciembre de 2018 y que, si bien no todas se cumplieran al 31 de diciembre de 2018, no implican la exigibilidad inmediata de la deuda ya que la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha recibido con fecha 28 de diciembre de 2018, por parte de Realta Investments Ireland DAC como agente de todos los acreedores financieros en este contrato de financiación, la correspondiente dispensa formal a estas obligaciones.

Los citados fees se devengarán cuando se hayan cumplido todos los hitos descritos en el proceso de reestructuración, siendo los principales hitos pendientes al 31 de diciembre de 2018 el traspaso de activos y posiciones contractuales realizados por parte de la Sociedad Dominante a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. en la aportación no dineraria de fecha 21 de febrero de 2019 (véase Nota 1.7). Ha sido en esa misma fecha, y una vez realizada esa aportación no dineraria, cuando la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha realizado una ampliación de capital por compensación de los anteriores fees de entrada devengados, cuyo importe al 31 de diciembre de 2018 asciende a 6.911 miles de euros y que han supuesto recibir participaciones sociales que en su conjunto representan un total del 60% del capital de la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., por lo que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Dominante ha perdido el control sobre la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. y sus sociedades dependientes, dado que ostenta el 40% de la misma.

Adicionalmente, con fecha 24 de julio de 2018, se ha suscrito entre las mismas partes que las involucradas en el contrato denominado "New Money 1" un contrato de financiación denominado "New Money 2", consistente en una línea de crédito de hasta 20 millones adicionales destinada al pago de los intereses devengados de la financiación del contrato "New Money 1", y que, en caso de desequilibrio patrimonial de la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., podrá ser considerado como préstamo participativo. Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., no había dispuesto de importe alguno en relación a la financiación denominada "New Money 2".

#### **1.3 Proceso de segregación del negocio satelital**

Con el objetivo de reestructurar el Grupo Eurona y diferenciar los distintos negocios que éste explota, con fecha 27 de marzo de 2018, la Junta General de la Sociedad Dominante y el Socio Único de Quantis Global, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación parcial formulado por los Órganos de Administración, respectivamente, en fecha 29 de septiembre de 2017 por el que la primera sociedad escindía a favor de la segunda todos los activos y pasivos de su balance relacionados con la unidad de negocio de redes de comunicaciones basadas en satélite.

La fecha de la operación de segregación fue el día de su presentación en el Registro Mercantil, produciéndose en dicho momento el traspaso del total de activos y pasivos inherentes al patrimonio de la sociedad segregada. En este contexto, la inscripción registral se ha producido antes del plazo legal para la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas por lo que la fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad Dominante se entienden realizadas a efectos contables por cuenta de Quantis Global, S.L.U. es el 1 de enero de 2018.

La operación de segregación parcial se ha acogido al régimen especial previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

P. X. X. X.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### **1.4 Constitución de nuevas sociedades dependientes y aportación no dineraria a la Sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. de fecha 2 de agosto de 2018**

Con fecha 29 de junio de 2018, se constituyó la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., con domicilio fiscal en España y con una aportación inicial de 3 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 2 de agosto de 2018, la Sociedad Dominante ha realizado una ampliación de capital a Global Satellite Technologies, S.L.U. que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad Dominante, mediante la aportación no dineraria, consistente en la totalidad de participaciones mantenidas en la sociedad Quantis Global, S.L.U. (100%). La citada aportación ha sido valorada a valor razonable, al considerar los Administradores aplicable la consulta 18 del Boicac 85 del ICAC, ya que dicha operación ya estaba enmarcada en el proceso de unos nuevos accionistas que tomaran el control tanto de Global Satellite Technologies, S.L.U. como de sus sociedades participadas. La citada aportación ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 2 de agosto de 2018, la Sociedad Dominante ha constituido la sociedad Eurona Luxco 1, S.à r.l. con domicilio fiscal en Luxemburgo, mediante una aportación no dineraria de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U. (100%).

Con fecha 2 de agosto de 2018, la sociedad participada Eurona Luxco 1 S.à r.l., ha constituido la sociedad Eurona Luxco 2 S.à r.l., mediante una aportación no dineraria consistente en la aportación de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U. (100%).

### **1.5 Venta banda licenciada 3.5**

Con fecha 19 de julio de 2018 se ha formalizado la operación de venta de la banda licenciada 3.5 (tecnología 4G) a un tercero por un importe de 30 millones de euros, de los cuales 27 millones se han cobrado al 31 de diciembre de 2018, quedando pendientes de cobro 3 millones de euros que se recibirán en el momento en que se obtenga la confirmación sobre la prórroga de la titularidad sobre la banda licencia hasta el año 2030 por parte de la autoridad competente, aspecto que ha sido considerado como altamente probable durante el ejercicio 2020 por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante. En consecuencia, el citado importe ha sido registrado en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 9).

El importe cobrado por esta operación ha sido íntegramente destinado a repagar la deuda financiera contraída con Realta Investments Ireland DAC (sociedad del grupo Magnetar), quien ostentaba garantía sobre la citada banda licenciada.

Esta operación ha significado una plusvalía para la Sociedad Dominante que asciende a un importe de 19.276 miles de euros registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado, Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas (véase Nota 8).

Asimismo, se ha firmado un acuerdo con este tercero a quien se ha vendido la banda licenciada por un periodo establecido inicialmente de diez años, y en el que se contemplan, entre otros aspectos, la posibilidad por parte de la Sociedad Dominante de la utilización de una serie de emplazamientos propiedad de este tercero, lo que permitirá un potencial crecimiento y captación de clientes superior al que se tenía hasta la fecha, así como la obligación de este tercero a asumir el mantenimiento y alquiler de los actuales emplazamientos de la Sociedad Dominante que pasará a hacerse cargo el citado tercero. Si bien éste se ha reservado el derecho de determinar aquellos emplazamientos propiedad de la Sociedad Dominante que no considere rentables, en cuyo caso la Sociedad Dominante deberá asumir su coste de desmantelamiento. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado necesario registrar una provisión por el desmantelamiento de estos emplazamientos no rentables que han estimado en un importe de 400 miles de euros, registrados en el epígrafe "provisiones a corto plazo", del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 22.b).

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**1.6 Aportación no dineraria a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. de fecha 27 de diciembre de 2018**

Como parte del proceso de reestructuración del Grupo y con el objetivo de cumplir el plan de negocio, la sociedad Global Satellite Technologies, S.A., ha realizado con fecha 27 de diciembre de 2018, una ampliación de capital que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad Dominante mediante la aportación no dineraria de los activos y pasivos detallados a continuación:

- La propiedad de las acciones y participaciones que la Sociedad Dominante ostentaba.
- La posición contractual bajo contratos de clientes corporativos del segmento B2B.
- La posición contractual bajo los contratos con los clientes consumidores del segmento B2C.
- La posición contractual bajo los contratos con distribuidores
- La posición contractual bajo los contratos con franquiciados.
- La posición contractual bajo los contratos con proveedores
- La titularidad sobre marcas, dominios, equipos e instalaciones.
- La totalidad de los empleados de la Sociedad Dominante.
- La posición contractual que la Sociedad Dominante ostentaba bajo los contratos intra-grupo descritos a continuación:
  - o Contrato de préstamo con Eurona Brisknet, L.T.D., de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito de fecha 1 de enero de 2017 con esta sociedad participada el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable anualmente. El importe pendiente de cobro referente a este préstamo y línea de crédito respectivamente, que ha sido traspasado asciende a 1.531 miles de euros, entre principal e intereses.
  - o Contrato de línea de crédito con Quantis Global, S.L.U. de fecha 16 de noviembre de 2017, la cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor anual más un diferencial del 9,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. Es importante señalar, que este contrato de línea de crédito se encuentra afectado por el proceso de homologación judicial realizado por algunas sociedades del Grupo por un importe de 4.236 miles de euros.
  - o Contrato de préstamo con Eurona Telecom Colombia, S.A.S., de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual renovable tácitamente. El importe pendiente de cobro que ha sido traspasado asciende a 759 miles de euros, entre principal e intereses.
  - o Contrato de préstamo con Eurona Panamá, S.A., de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. El importe pendiente de cobro que ha sido traspasado asciende a 551 miles de euros, entre principal e intereses.
  - o Contrato de préstamo con Wavetech, S.R.L, de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento último en 2021. El importe pendiente de cobro que ha sido traspasado asciende a 1.297 miles de euros, entre principal e intereses.

Cabe destacar que no han sido objeto de esta aportación no dineraria, los 269 emplazamientos físicos instalados en distintas ubicaciones del territorio español asociados a la tecnología 4G, que han permanecido al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en el activo de la Sociedad Dominante registrados en el epígrafe "Inmovilizado material, Instalaciones técnicas Red". Con fecha 21 de febrero de 2018, la Sociedad Dominante ha formalizado un contrato de prestación de servicios con Global Satellite Technologies, S.L.U. para regular, entre otras cuestiones, la explotación de estos emplazamientos que realizará ésta última (véase en Nota 1.8).

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### **1.7 Aportaciones no dinerarias a Global Satellite Technologies, S.L.U. realizadas con fecha 21 de febrero de 2019**

Con fecha 21 de febrero de 2019, se han realizado las siguientes operaciones relacionadas con la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U.:

Ampliación de capital realizada por Global Satellite Technologies, S.L.U. que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad Dominante, mediante aportación no dineraria que ha consistido principalmente en lo siguiente:

- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía bajo principales contratos de arrendamiento.
- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía bajo los principales contratos de mantenimiento de instalaciones y asistencia técnica.
- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía con los clientes corporativos.
- La participación que la Sociedad Dominante ostenta en el Consorcio de Tocumen.
- La posición contractual bajo los contratos intra-grupo que se detallan a continuación:
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Panamá, S.A., de fecha 1 de enero de 2017, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Costa Rica Telecom, Ltda. de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento el 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito con esta sociedad participada de fecha 1 de enero de 2017, sobre la que no se ha dispuesto importe alguno al 31 de diciembre de 2018.

### **1.8 Ampliación de capital por compensación de créditos en Global Satellite Technologies, S.L.U.**

Con fecha 21 de febrero de 2019, una vez realizada la aportación no dineraria anteriormente descrita, la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. ha suscrito una nueva ampliación de capital que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por Realta Investments Ireland DAC y Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, M.P.S., mediante la compensación de créditos consistentes en los fees de entrada descritos anteriormente en la Nota 1.2, los cuales, una vez suscritos, han supuesto un total del 60% del capital social de la sociedad participada Global Satellite Technologies, S.L.U., por lo que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Sociedad Dominante no tiene el control de Global Satellite Technologies, S.L.U. al poseer el 40% del capital social de la misma.

Adicionalmente, en esta misma fecha, la Sociedad Dominante ha firmado un contrato con Global Satellite Technologies, S.L.U. y el resto de socios de esta sociedad con el objetivo de regular:

- Las relaciones comerciales que se han establecido entre ambas sociedades en el marco de las operaciones del Grupo Eurona. En este sentido, han sido fijados unos precios de transferencia para las refacturaciones que Global Satellite Technologies, S.L.U. realizará a la Sociedad Dominante correspondientes a los costes de estructura generales del Grupo que serán asumidos por primera instancia desde esta filial.
- Por otro lado, en el marco de la reestructuración societaria que ha sufrido el Grupo, donde será la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. quien explote los negocios de 4G, Wimax y Hotspot, se han fijado los mecanismos correspondientes, así como los precios de transferencia asociados, para que sea ésta quien explote los activos cuya titularidad recae en la Sociedad y que no han sido aportados a la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Finalmente, se ha acordado que la Sociedad Dominante deberá aportar a Global Satellite Technologies, S.L.U., en el momento que esta transacción no conlleve un perjuicio comercial para el Grupo, el resto de activos fijos operativos, créditos y participaciones con empresas del Grupo, que al 31 de diciembre 2018 son propiedad de la Sociedad Dominante. Dicha aportación será realizada a cambio de una acción en la citada sociedad, siendo el valor nominal de la misma de un euro.

#### **1.9 Otras aportaciones no dinerarias a Eurona Luxco 1, S.à r.l y Eurona Luxco 2, S.à r.l.**

Con el fin de culminar el proceso de reestructuración del Grupo, con fecha 27 de diciembre de 2018, la sociedad Eurona Luxco 1, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por la Sociedad Dominante, y que ha consistido en el traspaso de la participación que la Sociedad Dominante mantenía sobre la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. procedente de la aportación no dineraria realizada con fecha 27 de diciembre de 2018 descrita en la Nota 1.6. A su vez, y en esa misma fecha, la sociedad Eurona Luxco 2, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita por Eurona Luxco 1, S.à r.l, que ha consistido en la totalidad de la participación que esta sociedad ostentaba sobre Global Satellite Technologies, S.L.U.

Adicionalmente, con fecha 6 de marzo de 2019, la sociedad Eurona Luxco 1, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por la Sociedad Dominante, y que ha consistido en el traspaso de la participación que la Sociedad Dominante mantenía sobre la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. procedente de la aportación no dineraria realizada con fecha 21 de febrero de 2019 descrita en la Nota 1.7. A su vez y en esa misma fecha la sociedad Eurona Luxco 2, S.à r.l, ha realizado una ampliación de capital que ha sido íntegramente suscrita por Eurona Luxco 1, S.à r.l, que ha consistido en la totalidad de la participación que esta sociedad ostentaba sobre Global Satellite Technologies, S.L.U.

Si bien las citadas operaciones se realizaron el 27 de diciembre de 2018 y 21 de marzo de 2019, se considerarán vigentes a efectos mercantiles cuando la aportación no dineraria de 27 de diciembre de 2018 y de 21 de febrero de 2019 queden correctamente inscritas en el Registro Mercantil de Madrid.

De este modo, cuando se formalicen todas las actuaciones pendientes, será la sociedad del Grupo Eurona Luxco 2, S.à r.l, quien ostentará la participación directa sobre el 40% del capital social de Global Satellite Technologies, S.L.U.

## **2. Bases de presentación y principios de consolidación**

### **2.a. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

#### **a) Bases de presentación**

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 29 de marzo de 2019.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2018, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eurona del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el 26 de junio de 2018.

Los Administradores de la Sociedad Dominante preparan las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eurona de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, así como teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable.

J. Kade

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 han sido confeccionadas a partir de los registros contables individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de las sociedades consolidadas (detalladas en el Anexo I), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados bajo NIIF-UE y resto del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 (NIIF-UE) en ocasiones difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido todos los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas cumplen con las NIIF-UE vigentes en la fecha de formulación de las mismas. Las NIIF-UE establecen en algunos casos alternativas en su aplicación. Las opciones aplicadas por el Grupo se describen en las Notas 2 y 3.

**b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eurona se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

**Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias que se aplican a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018**

Durante el ejercicio 2018 han entrado en vigor nuevas normas contables aprobadas por la Unión Europea que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos. Las siguientes normas han sido aplicadas en estos estados financieros consolidados sin que hayan tenido impactos en la presentación y desglose de los mismos:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales iniciados a partir de:
NIIF 9 – Instrumentos financieros (emitido en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes (emitido en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 31)	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 2 – Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicada en junio 2016)	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 4 – Contratos de seguro (emitida en septiembre de 2016)	Permite a las entidades bajo el alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 con ciertas excepciones ("overlay approach") o su exención temporal.	1 de enero de 2018
Modificación NIC 40 – Reclasificación de inversiones inmobiliarias (emitido en diciembre de 2016)	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio de uso.	1 de enero de 2018

9.1. K. K. K.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

CINIIF 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera (emitida en diciembre de 2016)	Esta interpretación establece la “fecha de transacción”, a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	1 de enero de 2018
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016 (emitidas en diciembre de 2016)	Modificaciones menores de una serie de normas (distintas fechas efectivas).	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos (emitido en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019 <sup>(1)</sup>
Modificaciones a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho capital.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019

<sup>(1)</sup> Permitida su adopción anticipada a 1 de enero de 2018 conjuntamente con NIIF 15.

*NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes*

La NIIF 15 es la norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes, que sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes actualmente: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

Los requisitos de la NIIF 15 establecen que los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

El Grupo ha revisado su política de reconocimiento de ingresos con el fin de adaptarla a los criterios de aplicación de la NIIF 15 en sus actividades de negocio a partir de un análisis de la distinta tipología de contratos con los que el Grupo opera en los segmentos operativos de Wimax, Satélite, 4G, Hotspots y Foreign costumers.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En base a la nueva política de reconocimiento de ingresos y el análisis que ha realizado la dirección del Grupo, el momento del reconocimiento de ingresos de cada una de las obligaciones identificadas se ha concluido que esta es consistente con la práctica actual del Grupo, por lo que la aplicación de la NIIF 15 no ha supuesto ningún impacto en la situación financiera y de rendimientos del Grupo.

#### *NIIF 9 Instrumentos financieros*

La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 y afecta tanto a instrumentos financieros de activo como de pasivo, cubriendo tres grandes bloques: (i) Clasificación y medición, (ii) deterioro de valor y (iii) contabilidad de coberturas. El Grupo ha realizado un análisis sobre los impactos que la NIIF 9 ha tenido en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018. Las conclusiones más relevantes de los eventuales efectos en el Grupo obtenidas de la evaluación realizada son las siguientes:

- *Clasificación y medición de instrumentos financieros*

El nuevo enfoque de clasificación de activos se basa en las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos y el modelo de negocio del Grupo. Según ellas, todos los activos se clasificarán en tres categorías: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Del análisis realizado por el Grupo, no se desprenden modificaciones en la clasificación y medición de activos financieros en base a la tipología de instrumentos financieros y del modelo de negocio actual del Grupo. La transición de las cuatro clasificaciones actuales de la NIC 39 a las tres nuevas establecidas en la NIIF 9, supondrá un cambio de nomenclatura, pero no ha generado impactos en la valoración significativos durante el ejercicio 2018.

- *Modificaciones contractuales de pasivos financieros sin baja de balance*

La NIIF 9 determina que las modificaciones de los flujos contractuales de un instrumento financiero que no determinan su baja del balance deben ajustar su valor en libros en el momento de la modificación manteniendo la tasa de interés efectiva del instrumento financiero original, registrándose, en consecuencia, dicho diferencial de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el momento de la modificación de las condiciones del instrumento financiero. En el contexto del proceso de homologación judicial que se ha realizado durante el ejercicio 2018, las deudas afectadas han cambiado sustancialmente sus condiciones por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado dar de baja en el ejercicio 2018 la totalidad de los costes activados como gastos de formalización de deudas por este concepto, los cuales ascendían a 2.847 miles de euros, y que han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 18).

- *Deterioro de valor de activos financieros*

La nueva norma reemplaza los modelos de "Pérdida incurrida" establecidos en la actual NIC 39 por un único modelo de "Pérdida esperada". Este nuevo modelo requiere el registro, en la fecha de reconocimiento inicial de los activos financieros, de la pérdida esperada que resulte de un evento de "default" durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance o por la aplicación de los modelos "simplificados" permitidos por la norma para algunos activos financieros.

El Grupo tiene dotadas provisiones sobre los deudores comerciales. Adicionalmente, de la estimación realizada por este concepto sobre un modelo de pérdida esperada sobre la dotación adicional requerida por la aplicación del nuevo modelo sobre los saldos de activos financieros mantenidos a 1 de enero de 2018 se ha considerado necesario registrar una provisión con cargo a reservas por importe de 577 miles de euros.

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2018 las normas e interpretaciones antes señaladas, sin impactos significativos en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

J. Kade

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**Nuevas normas y modificaciones emitidas, aún no vigentes**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habrían sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicado en octubre de 2017)	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (emitido en junio de 2017)	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28 Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Modificaciones de una serie de normas.	1 de enero de 2019
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan	De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el período después del cambio del plan.	1 de enero de 2019
<b>No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea<sup>(1)</sup></b>		
NIIF 17 Contratos de seguros (emitido en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad"	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020

<sup>(1)</sup> El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso su aplicación será objeto de consideración por parte del Grupo una vez aprobadas, en su caso, por la Unión Europea.

En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante están evaluando los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y no se espera que su entrada en vigor tenga un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, excepto por la siguiente norma:

*NIIF 16 Arrendamientos*

La NIIF 16 entrará en vigor en 2019 y sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).

Dado que esta norma no es de obligado cumplimiento hasta el ejercicio 2019, la Dirección ha iniciado durante el segundo semestre del ejercicio 2018 un proyecto con el fin de analizar todos los arrendamientos incluidos en el alcance de esta norma, así como desarrollar los sistemas de información financiera y los controles en los mismos para la adecuada contabilización de los contratos de arrendamiento.

Dado el volumen de arrendamientos que tiene el Grupo, el impacto esperado es totalmente inmaterial.

**c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante quienes son responsables de la formulación de las cuentas anuales de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable (véase apartado a) anterior) así como del control interno que consideran necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrecciones materiales.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los fondos de comercio (véanse Notas 3.a y 4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.b y 3.c)
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros y los activos y pasivos en las combinaciones de negocio (véase Nota 3.e)
- Los ingresos por servicios pendientes de facturación (véase Nota 3.t)
- Las provisiones y los pasivos contingentes (véanse Notas 3.m y 22)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, básicamente correspondiente al inmovilizado material, al fondo de comercio, al otro inmovilizado intangible, a activos financieros y a existencias (véanse Notas 3.a, 3.b, 3.c y 3.d)
- El impuesto sobre Sociedades y los activos y pasivos por impuesto diferido (véase Nota 16.3)

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de patrimonio neto consolidado, en su caso.

**d) Moneda de presentación**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 3.p).

**e) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en las Notas consolidadas sobre las diferentes partidas de las cuentas anuales consolidadas u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta el principio de importancia relativa.

**f) Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017, si bien para un adecuado entendimiento de las presentes cuentas anuales consolidadas es necesario tomar en consideración las operaciones societarias descritas en la Nota 1.

**2.b. Principios de consolidación y variaciones del perímetro**

**a) Métodos de consolidación**

*Sociedades dependientes*

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que el Grupo Eurona controla directa o indirectamente las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes, manteniendo la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si el Grupo Eurona controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo Eurona y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo.

Las adquisiciones de negocios se registran siguiendo el método de adquisición, de forma que los activos, pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio (véanse Notas 3.a y 4). Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los socios minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, para la participación de terceros debe considerarse:

- El patrimonio de sus dependientes se presenta en el epígrafe "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo (véase Nota 13.i).
- Los resultados del ejercicio se presentan en el epígrafe "Resultado atribuible a intereses de minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 13.i).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

La conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método de tipo de cambio de cierre, consistente en la valoración de los fondos propios de las sociedades a tipo de cambio histórico, de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio y de los bienes, derechos y obligaciones al tipo de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de conversión se contabilizan con cargo o abono a la cuenta de este mismo nombre clasificada en el apartado de "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado.

Además, como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de los resultados y reservas de las sociedades consolidadas a la Sociedad Dominante, debido a que se considera que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, y por considerar que éstas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

En el Anexo I de esta memoria consolidada se facilita la información más significativa sobre estas entidades.

*Sociedades asociadas*

Son entidades sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin control ni control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo I de esta memoria consolidada se facilita la información más significativa sobre estas entidades.

**b) Variaciones en el perímetro de consolidación**

**b.1 Incorporaciones al perímetro en el ejercicio 2018:**

*Global Satellite Technologies, S.L.U*

Con fecha 29 de junio de 2018, la Sociedad Dominante ha constituido la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U., con domicilio fiscal en España, con una aportación inicial de 3 miles de euros que representa el 100% del capital de la participada.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Posteriormente, el 2 de agosto de 2018 la sociedad realizó una ampliación de capital por importe de 2.151.100 euros, con una prima de asunción de 4.825.184 euros, totalmente suscrita por la Sociedad Dominante, que a 31 de diciembre de 2018 mantiene el 100% de las participaciones.

Por último, el 27 de diciembre de 2018, la sociedad realizó una ampliación de capital por 23.430.175 euros mediante emisión de 2.415.672 nuevas participaciones sociales de valor 1 euro cada una. La mencionada ampliación está pendiente de inscribir en el Registro Mercantil a la fecha de cierre del ejercicio.

#### *Luxco 1, S.à.r.l*

Con fecha 2 de agosto de 2018 se constituyó la Sociedad Eurona Luxco 1, S.à.r.l con domicilio fiscal en Luxemburgo mediante una aportación no dineraria de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U (100%).

#### *Luxco 2, S.à.r.l*

Con fecha 2 de agosto de 2018, la sociedad participada Eurona Luxco 1 S.à r.l., ha constituido la sociedad Eurona Luxco 2 S.à r.l., mediante mediante una aportación no dineraria consistente en la aportación de la totalidad de las acciones mantenidas en Global Satellite Technologies, S.L.U. (100%).

#### b.2 Salidas del perímetro en el ejercicio 2018:

##### *Eurona UK, LTD.*

Con fecha 27 de diciembre de 2018, el Grupo ha procedido a la liquidación de la sociedad Eurona UK, (Reino Unido) de la que el Grupo Eurona tenía el 100% de las participaciones sociales. Dicha operación no ha generado resultados significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

#### b.3 Variaciones del perímetro en el ejercicio 2017:

##### *Kubi Com Rd, S.R.L.*

Con fecha 30 de septiembre de 2017, el Grupo procedió a la liquidación de la sociedad Kubi Com Rd. S.R.L. (República Dominicana), de la que el Grupo Eurona tenía el 100% de las participaciones sociales. Dicha operación no generó resultados significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

##### *Grupo Quantis*

Durante el ejercicio 2017, en el marco de la adquisición del Grupo Quantis sobre el que se adquirió el control en el ejercicio 2016, el Grupo procedió a la adquisición del 70% restante del capital social de Quantis Global, S.L.U., por un importe total de 21.641 miles de euros, pagados a través de múltiples operaciones de ampliación de capital por compensación de créditos según lo descrito en la Nota 13.a., pasando a ostentar al 31 de diciembre de 2017 el 100% de participación en dicho Grupo.

##### *Kubi, Inc*

Con fecha 30 de marzo de 2017, el Grupo procedió a la liquidación de la sociedad Kubi, Inc. de la que el Grupo Eurona tenía el 100% de las participaciones sociales. Dicha operación no generó resultados significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

##### *Eurona Perú, S.A.C*

Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2017, el Grupo enajenó el total de su participación en la sociedad Eurona Perú, S.A.C. de la que el Grupo tenía el 51% de las participaciones sociales. Dicha venta no generó ningún impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

J. Kade

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**3. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

**a) Fondo de comercio**

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente, controlada conjuntamente o asociada adquirida, en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes o controladas conjuntamente se incluye en activos intangibles y el relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación consolidado.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio neto en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio neto y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha registrado un deterioro en el fondo de comercio asociado al Grupo Quantis por importe de 10.240 miles de euros así como un deterioro de 16.963 miles de euros en el fondo de comercio asociado a Eurona Telecom Services, S.A.U. (véase Nota 4). Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo había registrado un deterioro en el fondo de comercio asociado al Grupo Quantis por importe de 2.055 miles de euros.

#### **b) Otros activos intangibles**

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las sociedades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las sociedades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiere. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

##### *Investigación y desarrollo:*

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil en un periodo máximo de 5 años.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

##### *Patentes, Licencias y Marcas:*

El Grupo registraba en la cuenta de "Licencias" los costes incurridos en la adquisición de la licencia de la banda ancha licenciada de 3,5Gz (tecnología 4G), adquirida a finales de 2014. La amortización de la licencia se realiza aplicando el método lineal y los años de vida útil dependerán del vencimiento de la concesión, estimado inicialmente hasta 2020 y prorrogable 10 años más a decisión de la Sociedad Dominante, por lo que se amortizará en un periodo lineal hasta el ejercicio 2030, es decir, en un plazo de 16 años desde su inicio. Durante el ejercicio 2018, la citada banda ancha licenciada ha sido vendida a un tercero tal y como se describe en la Nota 1.5.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Como consecuencia de la adquisición del Grupo Quantis por parte de la Sociedad Dominante el 20 de octubre del 2016 (Véase Nota 2.b.b.3), el experto independiente que realizó el proceso de asignación a valor razonable de los activos netos adquiridos asignó valor de marca Quantis y marca Nortis por importes de 832 y 2.764 miles de euros, respectivamente, con efectos contables el 20 de octubre de 2016 (Véase Nota 5). Para el proceso de valoración de las marcas se aplicó el "Método de los royalties", es decir, un enfoque de ingresos basado en la estimación del coste de la utilización de las mismas a través de una tasa royalty del 25%. Dichas marcas se amortizan de forma lineal en un plazo de 10 años.

#### *Cartera de clientes:*

El Grupo registraba en esta cuenta las carteras de clientes surgidas como consecuencia de la adquisición de Kubi Wireless, S.L. (véanse Notas 1 y 5), así como carteras de clientes adquiridas en el ejercicio 2015 a la Sociedad Mira Novas Tecnologías, S.L., las adquiridas en el ejercicio 2013 a la sociedad Globatel, S.L., en el ejercicio 2012 a la sociedad Conecta 4 Solutions, S.L. y en el ejercicio 2011 a las sociedades Broadband Costa Blanca, S.L. y Europa Networks, S.L. (véase Nota 5). Asimismo, también se registra la cartera de clientes que surgió de la operación de fusión de la Sociedad Dominante con su sociedad dependiente Xarxa de Telecomunicacions, S.L. en el ejercicio 2012 (véase Nota 5). En el ejercicio 2016, la filial Hablaya, S.A.U., adquirió una cartera de clientes a "Aymara Proyectos de Telecomunicaciones, S.L.U." por importe de 900 miles de euros (Véase Nota 5). La amortización de la cartera de clientes se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre dos y siete años, según la vida útil media estimada de los clientes adquiridos del Grupo.

Adicionalmente, como consecuencia de la adquisición de las empresas del Grupo Hablaya y el Grupo Quantis por parte de la Sociedad Dominante durante el segundo semestre de 2016, el experto independiente que realizó el proceso de asignación de a valor razonable de los activos netos adquiridos asignó a carteras de clientes un importe de 2.903 y 202 miles de euros, respectivamente. Dichas carteras de clientes se amortizaban en función de su vida útil que se estimó entre 1 y 5 años.

#### *Aplicaciones informáticas:*

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de entre tres y cinco años.

#### *Derechos de uso:*

El Grupo registraba en esta cuenta los importes satisfechos para la adquisición de derechos de servicios de capacidad, equipamiento, servicios de hosting y servicios de reconfiguración de satélite. Se amortizaban linealmente en un plazo de diez años según la duración del contrato.

#### *Deterioro del valor de los activos intangibles*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

q, Kade

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El procedimiento implantado por el Grupo para la realización de dicho test para el ejercicio 2018 se indica en la Nota 8 y, para el ejercicio 2017, fue el siguiente:

1. Los valores recuperables se calculaban para cada inmovilizado intangible, considerándose individualmente como unidades generadoras de efectivo.
2. Se consideraban los flujos de caja futuros esperados descontados con una tasa de riesgo después de impuestos (WACC) ajustada a las condiciones de mercado de entre un 9,4% y 12,3%. Las proyecciones eran preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados eran revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
3. Se comparaba el valor de mercado de cada inmovilizado intangible obtenido según el método descrito en el punto anterior con el valor neto contable y se procedía, en su caso, al deterioro necesario.
4. Para las carteras de clientes se consideraba un horizonte temporal de 5 años, sin renta perpetua ni valor terminal. Para la banda ancha licenciada de 3,5Gz (tecnología 4G) se consideraba un horizonte temporal de 13 años, sin renta perpetua ni valor terminal. Para los derechos de uso se consideraba un horizonte temporal de 9 años, sin renta perpetua ni valor terminal. Para el fondo de comercio se consideraba un horizonte temporal de 4 años más una renta perpetua que consideraba un crecimiento a perpetuidad (g) del 1%.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha procedido a registrar un deterioro de valor por la totalidad de aquellos elementos del inmovilizado intangible que de forma residual han permanecido en la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018, no siendo objeto de ninguna de las aportaciones no dinerarias realizadas durante el ejercicio y descritas en la Nota 1. Asimismo, durante el ejercicio 2018 la sociedad participada Eurona Telecom Services, S.A.U. ha procedido al deterioro de la totalidad de la cartera de clientes así como de los proyectos de investigación y desarrollo activados.

En total, el Grupo ha registrado un deterioro de 1.453 miles de euros en "Desarrollo" y 1.216 miles de euros en "Cartera de clientes", ascendiendo la pérdida total registrada por deterioro a 2.669 miles de euros (véase Nota 5). Por su parte, durante el ejercicio 2017, el Grupo no registró deterioro alguno sobre su inmovilizado intangible.

**c) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En particular, el epígrafe de instalaciones técnicas incluye, básicamente, tres tipos de instalaciones:

- a) Red: equipos y materiales para formar la red de transporte y distribución de la señal de comunicación, repartidos por diferentes localizaciones de la geografía española.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- b) Usuarios: equipos en el domicilio de los usuarios, necesarios para la recepción de la señal y poder ofrecer el acceso a Internet. La propiedad de estos equipos es del Grupo.
- c) Otras instalaciones: equipos y materiales en aeropuertos y hoteles para dar servicios de wifi a los clientes.

El Grupo registra como coste de inmovilizado material de las instalaciones técnicas el coste de la antena, el cableado, y el resto de costes asociados a su instalación.

Asimismo, el Grupo identifica sus activos del negocio tradicional de internet en función de la tecnología y línea de negocio a la que van asociados, distinguiendo entre cuatro diferentes tecnologías: Satélite, Telecom (WIMAX y 4G), Hotspot y Foreign Customers/Wholesale (Véase Nota 20).

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	% Amortización
Construcciones	2%-3%
Instalaciones técnicas (Red)	7%
Instalaciones técnicas (Usuarios)	14%-20%
Otras instalaciones	7%-25%
Mobiliario	10%
Equipos procesos de información	12%-33%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado	10%

El inmovilizado material se registra a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero (véase Nota 3.g) se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose la diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

Deterioro de valor de los activos materiales

A fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

El procedimiento implantado por el Grupo para la realización de dicho test para el ejercicio 2018 se indica en la nota 8 y para el ejercicio 2017, era el siguiente:

1. Los valores recuperables se calculaban para cada inmovilizado material, considerándose individualmente como unidades generadoras de efectivo.
2. Se consideraban los flujos de caja futuros esperados descontados con una tasa de riesgo después de impuestos (WACC) ajustada a las condiciones de mercado de entre un 9,4% y 12,3%. Las proyecciones eran preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados eran revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.
3. Se comparaban el valor de mercado de cada inmovilizado intangible obtenido según el método descrito en el punto anterior con el valor neto contable y se procedía, en su caso, al deterioro necesario.
4. Las proyecciones se calculaban durante un periodo de entre 4 y 6 años más una renta perpetua que consideraba un crecimiento a perpetuidad (g) del 1%, a excepción de la tecnología WIMAX y los activos materiales asociados a la tecnología 4G que se calculaban con un periodo de 9 y 13 años, respectivamente, sin renta perpetua. Las proyecciones eran preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles futuras, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados eran revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración.

Por su parte, en el ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad Dominante, tomando en consideración el pacto de socios de la sociedad Global Satellite Technologies, S.L.U. descrito en la Nota 1.8, en el que se han establecido los términos y condiciones de la explotación por parte de esta sociedad de los activos materiales operativos que al 31 de diciembre permanecen en la Sociedad Dominante para la elaboración de un plan de negocio que refleje los flujos de efectivo generados por estos activos bajo estas condiciones.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha procedido al deterioro de 1.370 miles de euros en "Instalaciones técnicas usuarios", 6.002 miles de euros en "Instalaciones técnicas red", 100 miles de euros en "Otras instalaciones", 321 miles de euros en "Equipos para procesos de información" y 517 miles de euros en "Inmovilizado en curso", registrando una pérdida total de 8.310 miles de euros en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 6). Por su parte, durante el ejercicio 2017 el Grupo procedió a registrar un deterioro por importe de 1.434 miles de euros.

**d) Deterioro de valor de activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Las pérdidas por deterioro de valor previas de activos no financieros (distintos al fondo de comercio) se revisan para su posible reversión en cada fecha en la que se presenta información financiera.

Para la estimación del valor en uso, se descuentan los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca) a valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje tanto las condiciones de mercado como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su valor registrado, se practica un deterioro de valor por el importe de la diferencia con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso que el deterioro de valor revierta, el valor registrado del activo podrá incrementarse hasta el valor recuperable revisado, con el límite del valor registrado previo al deterioro, menos la amortización que en su caso debiera de haberse registrado. La reversión del deterioro de un activo se contabiliza con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas, y han sido preparadas de acuerdo con el plan estratégico del Grupo sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles a la fecha de la realización de los correspondientes tests de deterioro basadas en la información de mercado disponible. Las proyecciones contemplan crecimientos en volumen (nuevos usuarios) y mejoras de los márgenes derivados del crecimiento exclusivamente orgánico que la Dirección de la Sociedad Dominante estima para los próximos años. Consecuentemente, las proyecciones y el ejercicio de los test de deterioro no incorporan las posibles adquisiciones o fusiones que se puedan producir en un futuro.

El Grupo efectúa un análisis de sensibilidad de las principales hipótesis que influyen en el cálculo. Véanse las principales asunciones utilizadas por el Grupo en la elaboración de dichos tests de deterioro y los resultados del análisis de sensibilidad en la Nota 8.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

**e) Instrumentos financieros**

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluiría también los derivados financieros que no fueran contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni se hubieran designado como instrumentos de cobertura. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tenía derivado financiero alguno.

9. Koe

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

*Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

*Valoración posterior*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de deterioro, el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

*Deterioro de deudores comerciales y otras partidas a cobrar*

En particular, respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la dotación anual de los saldos de cierta antigüedad en base a un porcentaje determinado o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su clasificación como de dudoso cobro (ver Nota 11).

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha registrado un deterioro por operaciones comerciales que asciende a 7.565 miles de euros (véase Nota 11).

*Baja de activos*

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, si los hubiera.

*Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

d. Kabe

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes, siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

**f) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**g) Arrendamientos operativos y financieros**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamientos operativos

En los casos en que el Grupo actúe como arrendadora, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En el caso que en que el Grupo actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d. Koe

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**h) Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, el de los factores de producción directamente imputables al activo, y la fracción que razonablemente corresponda de los costes de producción indirectamente relacionados con el activo, en la medida en que se refieran al período de producción, construcción o fabricación, se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos el coste de adquisición y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

La influencia de las devoluciones de ventas, así como de los «rappels» por compras y de otros descuentos y similares originados por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura no es significativa en la valoración de existencias del Grupo.

**i) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

Durante el ejercicio 2018 se han registrado cargos en concepto de indemnizaciones por importe de 471 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como consecuencia principalmente del Procedimiento de Despido Colectivo realizado (véase Nota 17.b).

**j) Inversiones financieras corrientes, efectivo y medios equivalentes**

Las inversiones financieras corrientes corresponden, principalmente, a excedentes de tesorería que se materializan en valores de renta fija a corto plazo mantenidos en general hasta su vencimiento que se registran al precio de adquisición. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

El saldo de "Efectivo y activos líquidos equivalentes" registrado en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los saldos bancarios, la caja disponible, así como las inversiones financieras temporales de duración inferior a 3 meses.

**k) Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

**l) Trabajos realizados por la empresa para su activo**

El importe total activado por el Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 920 miles de euros y 2.123 miles de euros, respectivamente, en concepto, principalmente, de activación de gastos de personal dedicados a la mejora constante de los activos de las diferentes sociedades del Grupo.

Estos importes activados se reconocen como menor gasto de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**m) Provisiones y contingencias**

El Grupo, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

**n) Beneficio por acción**

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Por su parte, el resultado por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del ejercicio o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio ejercicio.

**o) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes. Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**p) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda del Grupo es el Euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". En la fecha de cada cierre contable, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.
- La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" bajo el capítulo "Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante" del balance de situación consolidado adjunto.

El contravalor en euros de los principales activos en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 responde al siguiente desglose (en euros):

Saldos mantenidos en:	31/12/2018	31/12/2017
Dirham marroquí (MAD)	12.469.415	10.584.328
Dólar estadounidense (USD)	1.243.708	2.341.610
Peso dominicano (DOP)	2.426.386	1.855.408
Peso mexicano (MXN)	2.119.167	1.363.611
Dólar jamaicano (JMD)	413.544	423.191
Otras monedas	7.433	92.164
<b>Total</b>	<b>18.679.653</b>	<b>16.660.312</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En el ejercicio 2018, como consecuencia del proceso de reestructuración descrito en la Nota 1, la totalidad de estos importes se encuentran registrados en el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 27) dado que están vinculados a aquellos negocios sobre los que la Sociedad Dominante ha perdido el control el 21 de febrero de 2019.

Los principales tipos de cambio medio y de cierre utilizados en la conversión a euros de los saldos mantenidos en moneda extranjera en los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

1 Euro	2018		2017	
	Medio	De cierre	Medio	De cierre
Dirham marroquí (MAD)	11,0834	10,8474	10,9665	11,2127
Dólar americano (USD)	1,1810	1,1450	1,1297	1,1993
Peso dominicano (DOP)	57,4483	57,1601	53,3165	57,3194
Peso mexicano (MXN)	22,6789	22,4921	21,3286	23,6612
Dólar jamaicano (JMD)	150,7940	144,6110	143,4268	148,5030

q) **Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Durante el ejercicio 2017 diversas sociedades del Grupo domiciliadas en España se acogieron al régimen de tributación consolidada creando el grupo fiscal con el número de grupo 33/17 del que la sociedad Eurona Wireless Telecom, S.A. es la Sociedad Dominante. Las otras sociedades que forman el grupo fiscal son Connected to go, S.L. (actualmente denominada Eurona Retail Telecom, S.L.), Mobile Media Market S.L. (actualmente denominada Eurona Hotspots, S.L.), Sociedad Regional de Informática II, S.L., Stonework Solutions, S.L., Eurona Telecom Services, S.A.U, Quantis Global, S.L.U. y durante el ejercicio 2018 se ha incorporado Global Satellite Technologies, S.L.

#### r) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo periodifica los ingresos correspondientes a las altas de nuevos usuarios y las imputa a resultados durante la vida útil media estimada de éstos (4 años).

Adicionalmente, el Grupo capitaliza algunos de los gastos correspondientes a las altas de nuevos usuarios y los amortiza según la vida útil media de los mismos (4 años), como son, principalmente, las comisiones de captación de clientes y las promociones de meses iniciales gratuitos, no así los gastos de los salarios de personal propio y publicidad, que la Sociedad los contabiliza directamente como gasto.

#### s) **Patrimonio Neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas. Asimismo, los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

#### t) **Periodificaciones de activo y pasivo a corto plazo**

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance de situación consolidado adjunto recoge, principalmente, los pagos anticipados realizados por parte del Grupo en concepto de uso de internet, tasas y cánones que a fecha de cierre del ejercicio aún no se han devengado.

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto recoge, principalmente, los cobros recibidos por el Grupo en concepto de cuotas de alta de clientes, las cuales son periodificadas durante la vida útil de los mismos.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**u) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses. Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor. La valoración de los citados activos no corrientes mantenidos para la venta se ha realizado usando las hipótesis que se detallan en la Nota 8.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

**v) Operaciones interrumpidas**

Una actividad interrumpida es un segmento de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar completamente, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Por aplicación de la NIIF 5, los ingresos y gastos de las actividades interrumpidas se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada, los activos netos y pasivos netos se presentan de forma separada en el activo corriente y pasivo corriente consolidados, respectivamente, tan solo para el ejercicio en curso.

Durante el ejercicio 2018, tienen la consideración de operaciones discontinuadas todos los activos y pasivos de las ramas de actividad de 4G, Wimax, Hotspot y Satélite así como los ingresos y gastos asociados a los mismos (véase nota 27).

**w) Información segmentada**

Los segmentos de negocio desglosados en la memoria consolidada son incluidos de manera consistente en base a la información interna disponible por los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los segmentos operativos son los componentes del Grupo Eurona que involucran actividades de negocio donde los ingresos se generan y los gastos se incurren, incluyendo los ingresos ordinarios y gastos de transacciones con otros componentes del mismo grupo. En relación a los segmentos, la información financiera es desglosada regularmente y los resultados operativos son revisados por los Administradores de la Sociedad Dominante, con el objetivo de decidir qué recursos deben asignarse a los segmentos y evaluar el rendimiento de estos.

**x) Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la operativa de los negocios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operativas.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**4. Fondo de comercio**

El Fondo de Comercio del Grupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 desglosado por Unidad Generadora de Efectivo se detalla a continuación:

Sociedad	Euros	
<i>Coste</i>		
Eurona Telecom Services, S.A.U. (Hablaya)	-	16.962.993
Quantis Global, S.L.U	-	20.637.610
Kubi Wireless, S.L.	-	3.513.553
Eurona Hotspots, S.L.	-	152.773
<b>Valor neto contable</b>	-	<b>41.266.929</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>43.414.807</b>
Deterioro de valor	(2.055.343)
Diferencias de Conversión	(92.535)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>41.266.929</b>
Diferencias de conversión	2.108
Deterioro de valor Eurona Telecom Services, S.A.U (Nota 8)	(16.962.994)
Deterioro de valor Quantis Global, S.L.U.(*)(Nota 8)	(10.239.778)
Reclasificación (Nota 27)	(14.066.265)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>

(\* Reclasificado a resultado de operaciones interrumpidas (Nota 27)

Como consecuencia de los test de deterioro realizados, al cierre del ejercicio 2018 el Grupo ha considerado registrar un deterioro en el fondo de comercio por importe de 27.203 miles de euros, de los cuales 10.240 miles de euros corresponden al fondo de comercio asociado al Grupo Quantis y 16.963 miles de euros al fondo de comercio de Eurona Telecom Services, S.A.U. Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo registró un deterioro en el fondo de comercio de Quantis Global, S.L.U por importe de 2.055 miles de euros.

La reclasificación de 14.066 miles de euros realizada en 2018 corresponde al fondo de comercio registrado remanente que ha sido clasificado como activo no corriente mantenido para la venta (véase Nota 27) a consecuencia del proceso de restructuración descrito en la Nota 1.

Las principales hipótesis empleadas en los test de deterioro de los ejercicios 2018 y 2017 se detallan en la Nota 8.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**5. Otros activos intangibles**

El movimiento habido en las cuentas de activos intangibles y en sus amortizaciones acumuladas durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

*Ejercicio 2018*

(en euros)	31/12/2017	Adiciones o dotaciones	Bajas o reducciones	Reclasificación (Nota 27)	Diferencias de conversión	31/12/2018
<b>Coste</b>						
Desarrollo	4.437.923	290.893	-	(4.728.816)	-	-
Patentes, licencias y marcas	19.823.084	137.307	(14.401.292)	(5.600.421)	41.322	-
Derechos de uso	7.500.000	-	(1.498.054)	(6.001.946)	-	-
Cartera de clientes	10.130.725	-	(1.043.356)	(9.087.369)	-	-
Aplicaciones informáticas	3.550.388	1.532.415	(873.712)	(1.672.281)	1.546	<b>2.538.356</b>
Otro inmovilizado intangible	4.978.376	789.626	-	(1.760.159)	16.121	<b>4.023.964</b>
<b>Total coste</b>	<b>50.420.496</b>	<b>2.750.241</b>	<b>(17.816.414)</b>	<b>(28.850.992)</b>	<b>58.989</b>	<b>6.562.320</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Desarrollo	(2.605.043)	(670.381)	2	3.275.422	-	-
Patentes, licencias y marcas	(4.532.149)	(1.467.381)	3.550.821	2.480.993	(32.284)	-
Derechos de uso	(671.875)	(739.670)	-	1.411.545	-	-
Cartera de clientes	(6.185.517)	(1.410.472)	564.369	7.031.620	-	-
Aplicaciones informáticas	(2.547.717)	(1.066.933)	448.541	656.804	(408)	<b>(2.509.713)</b>
Otro inmovilizado intangible	(3.978.007)	(817.415)	470.432	340.392	(13.057)	<b>(3.997.655)</b>
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(20.520.308)</b>	<b>(6.172.252)</b>	<b>5.034.165</b>	<b>15.196.776</b>	<b>(45.749)</b>	<b>(6.507.368)</b>
<b>Deterioro</b>						
Desarrollo	-	(1.452.225)	-	1.452.225	-	-
Patentes, licencias y marcas	-	-	-	-	-	-
Derechos de uso	-	-	-	-	-	-
Cartera de clientes	(157.124)	(1.216.275)	-	1.373.399	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro (Nota 8)</b>	<b>(157.124)</b>	<b>(2.668.500)</b>	<b>-</b>	<b>2.825.624</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>29.743.064</b>	<b>(6.090.511)</b>	<b>(12.782.249)</b>	<b>(10.828.592)</b>	<b>13.240</b>	<b>54.952</b>

Como consecuencia de la operación de restructuración descrita en la Nota 1, el Grupo ha reclasificado al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (ver Nota 27) los activos intangibles de los negocios sobre los que tiene previsto perder el control durante el ejercicio 2019.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

(en euros)	31/12/2017	Adiciones o dotaciones	Bajas o reducciones	Trasposos	Diferencias de conversión	31/12/2018
<b>Coste:</b>						
Desarrollo	3.629.288	799.712	-	8.923	-	4.437.923
Patentes, licencias y marcas	19.800.422	130.021	-	(8.923)	(98.436)	19.823.084
Derechos de uso	-	7.500.000	-	-	-	7.500.000
Cartera de Clientes	10.520.853	-	-	(390.128)	-	10.130.725
Aplicaciones informáticas	3.108.364	451.695	(1.600)	-	(8.071)	3.550.388
Otro inmovilizado intangible	4.275.086	577.569	(264.407)	390.128	-	4.978.376
<b>Total coste</b>	<b>41.334.013</b>	<b>9.458.997</b>	<b>(266.007)</b>	<b>-</b>	<b>(106.507)</b>	<b>50.420.496</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Desarrollo	(2.020.449)	(839.299)	-	254.705	-	(2.605.043)
Patentes, licencias y marcas	(3.272.759)	(1.333.213)	-	-	73.823	(4.532.149)
Derechos de uso	-	(671.875)	-	-	-	(671.875)
Cartera de Clientes	(4.054.679)	(2.166.852)	-	36.014	-	(6.185.517)
Aplicaciones informáticas	(1.647.775)	(647.765)	489	(254.705)	2.039	(2.547.717)
Otro inmovilizado intangible	(3.445.968)	(538.168)	42.143	(36.014)	-	(3.978.007)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(14.441.630)</b>	<b>(6.197.172)</b>	<b>42.632</b>	<b>-</b>	<b>75.862</b>	<b>(20.520.308)</b>
<b>Total deterioro (Nota 8)</b>	<b>(157.124)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(157.124)</b>
<b>Total valor neto contable</b>	<b>26.735.259</b>	<b>3.261.825</b>	<b>(223.375)</b>	<b>-</b>	<b>(30.645)</b>	<b>29.743.064</b>

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo ha realizado los tests de deterioro correspondientes sobre su inmovilizado intangible de los que ha aflorado necesidad de realizar un deterioro de 2.669 miles de euros (Nota 8). Durante el ejercicio 2017, el Grupo no registró ningún deterioro.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado que sigue en uso asciende a:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Desarrollo	-	353.212
Patentes, licencias, marcas y similares	-	5.668
Cartera de clientes	-	273.735
Aplicaciones informáticas	1.865.210	1.224.665
Otro inmovilizado intangible	3.458.088	2.567.018
<b>Total</b>	<b>5.323.298</b>	<b>4.424.298</b>

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 el Grupo no tenía otros compromisos firmes significativos de compra de activos de inmovilizado intangible.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no tenía inmovilizado intangible de vida útil indefinida, excepto los fondos de comercio registrados, descritos en la Nota 4.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2018 y 2017 situado fuera del territorio español es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Coste</b>		
Patentes, licencias y marcas	-	4.516.607
Carteras de clientes	-	23.143
Aplicaciones informáticas	-	181.204
<b>Total Coste</b>	-	<b>4.720.954</b>
<b>Amortización acumulada</b>	-	<b>(1.767.022)</b>
<b>Total valor neto</b>	-	<b>2.953.932</b>

La totalidad de los elementos de inmovilizado intangibles situados fuera del territorio español se encuentran clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 27).



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, the name 'J. Kae' written vertically, and other initials below.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

6. **Inmovilizado material**

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Reclasificación (Nota 27)	Efecto de conversión	Saldo final
<b>Coste</b>						
Terrenos y construcciones	2.791.890	15.195	(109.354)	(2.053.260)	7.236	651.707
Instalaciones técnicas (Usuarios)	24.526.601	2.834.617	(3.419.139)	(16.460.196)	-	7.481.883
Instalaciones técnicas (Red)	29.036.547	880.869	(2.216.018)	(16.181.911)	-	11.519.487
Otras instalaciones	16.776.638	1.173.071	(20.062)	(16.702.056)	247.611	1.475.202
Otro Inmovilizado Material	5.376.806	542.984	(94.436)	(2.218.101)	19.304	3.626.557
Inmovilizado en curso	622.228	58.090	(105.673)	(58.470)	515	516.690
<b>Total</b>	<b>79.130.710</b>	<b>5.504.826</b>	<b>(5.964.682)</b>	<b>(53.673.994)</b>	<b>274.666</b>	<b>25.271.526</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Terrenos y construcciones	(386.278)	(37.297)	59.089	149.762	(2.853)	(217.577)
Instalaciones técnicas (Usuarios)	(14.360.732)	(3.511.020)	3.419.139	8.340.295	-	(6.112.318)
Instalaciones técnicas (Red)	(6.377.725)	(1.879.245)	632.226	5.517.457	-	(2.107.287)
Otras instalaciones	(8.898.184)	(1.656.308)	-	9.304.813	(125.605)	(1.375.284)
Otro Inmovilizado Material	(3.653.433)	(529.954)	94.436	1.099.952	(8.457)	(2.997.456)
Inmovilizado en curso	-	-	53.878	-	-	53.878
<b>Total</b>	<b>(33.676.352)</b>	<b>(7.613.824)</b>	<b>4.258.768</b>	<b>24.412.279</b>	<b>(136.915)</b>	<b>(12.756.044)</b>
<b>Deterioro</b>						
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas (Usuarios)	-	(1.369.565)	-	-	-	(1.369.565)
Instalaciones técnicas (Red)	(2.377.343)	(6.002.037)	-	1.779.180	-	(6.600.200)
Otras instalaciones	(46.966)	(99.918)	-	46.966	-	(99.918)
Otro Inmovilizado Material	-	(321.421)	-	-	-	(321.421)
Inmovilizado en curso	-	(516.690)	-	-	-	(516.690)
<b>Total</b>	<b>(2.424.309)</b>	<b>(8.309.631)</b>	<b>-</b>	<b>1.826.146</b>	<b>-</b>	<b>(8.907.794)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>43.030.049</b>	<b>(10.418.629)</b>	<b>(1.705.914)</b>	<b>(27.435.569)</b>	<b>137.751</b>	<b>3.607.688</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

(en euros)	31/12/2017	Adiciones o dotaciones	Bajas o reducciones	Trasposos	Diferencias conversión	31/12/2018
<b>Coste</b>						
Terrenos y construcciones	2.827.543	13.244	-	-	(48.897)	2.791.890
Instalaciones técnicas (Usuarios)	21.808.784	3.391.683	(371.371)	(302.495)	-	24.526.601
Instalaciones técnicas (Red)	19.779.969	6.755.251	-	2.501.327	-	29.036.547
Otras instalaciones	14.379.229	1.147.877	(233.705)	2.172.272	(689.035)	16.776.638
Otro inmovilizado	6.599.320	681.011	(88.072)	(1.676.403)	(139.050)	5.376.806
Inmovilizado en curso y anticipos	2.618.654	219.990	(105.312)	(2.040.889)	(70.215)	622.228
<b>Total coste</b>	<b>68.013.499</b>	<b>12.209.056</b>	<b>(798.460)</b>	<b>653.812</b>	<b>(947.197)</b>	<b>79.130.710</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
Terrenos y construcciones	(301.577)	(91.174)	-	-	6.473	(386.278)
Instalaciones técnicas (Usuarios)	(9.223.285)	(4.457.310)	24.883	(653.812)	(51.208)	(14.360.732)
Instalaciones técnicas (Red)	(4.663.347)	(1.714.378)	-	-	-	(6.377.725)
Otras instalaciones	(7.181.128)	(1.865.565)	26.581	(244.862)	366.790	(8.898.184)
Otro inmovilizado	(3.238.584)	(752.860)	56.466	244.862	36.683	(3.653.433)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(24.607.921)</b>	<b>(8.881.287)</b>	<b>107.930</b>	<b>(653.812)</b>	<b>358.738</b>	<b>(33.676.352)</b>
<b>Total deterioro (Nota 8)</b>	<b>(989.377)</b>	<b>(1.434.932)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.424.309)</b>
<b>Total valor neto contable</b>	<b>42.416.201</b>	<b>1.892.837</b>	<b>(690.530)</b>	<b>-</b>	<b>(588.459)</b>	<b>43.030.049</b>

Las altas registradas en el epígrafe "Instalaciones técnicas (Usuarios)" e "Instalaciones técnicas (Red)" del ejercicio 2018 y 2017 corresponden, principalmente, a:

- En "Instalaciones técnicas (Usuarios)" se recoge el coste de las instalaciones realizadas en el domicilio de cada uno de los abonados dados de alta y que son necesarias para la recepción de la señal de Internet.
- En "Instalaciones técnicas (Red)" se recoge el coste de las instalaciones necesarias para el transporte y distribución de la señal en las zonas en las que el Grupo realiza su actividad.

En base a las características propias de la actividad que desarrolla el Grupo, anualmente se registra la baja en el epígrafe "instalaciones técnicas (Usuarios)" de los clientes dados de baja durante el ejercicio y que todavía tiene valor neto contable su inmovilizado asociado. En el ejercicio 2018, el Grupo ha registrado unas pérdidas en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto por importe de 1.370 miles de euros (1.435 miles de euros en el ejercicio 2017).

Asimismo, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2018 un deterioro de parte de sus instalaciones de red por importe de 6.002 miles de euros (4.457 miles de euros en 2017) y un deterioro de 938 miles de euros en el resto de elementos de inmovilizado, concretamente "Otras instalaciones" (100 miles de euros), "Otro inmovilizado material" (321 miles de euros) e "Inmovilizado en curso" (517 miles de euros) (véase Nota 8).

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y/o deteriorados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Instalaciones técnicas (Red)	23.810	23.810
Instalaciones técnicas (Usuarios)	6.115.713	5.318.306
Otras instalaciones	1.620.559	1.451.335
Equipos procesos información	2.098.346	1.592.520
Otro inmovilizado	204.814	103.633
<b>Total</b>	<b>10.063.242</b>	<b>8.489.604</b>

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 el Grupo no tenía compromisos significativos firmes de compra de activos de inmovilizado material.

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2018 y 2017 situado fuera del territorio español, se detalla a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Coste:</b>		
Terrenos y construcciones	-	2.140.184
Instalaciones técnicas (Usuarios)	-	1.300.831
Instalaciones técnicas (Red)	-	1.992.707
Otras instalaciones	-	10.341.437
Otro Inmovilizado Material	-	775.133
Inmovilizado en curso	-	112.900
<b>Total Coste</b>	-	<b>16.663.192</b>
<b>Amortización acumulada</b>	-	<b>(7.091.897)</b>
<b>Total valor neto</b>	-	<b>9.571.295</b>

La totalidad de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español se encuentra clasificada como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 27).

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**7. Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos del Grupo incluyen bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Los valores de los activos que se encuentran en estas circunstancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

*Ejercicio 2018*

Elemento	Euros				Pagos Futuros y Pendientes			
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Terrenos y construcciones	651.707	(217.453)	-	434.254	-	348.118	-	348.118
Instalaciones (Red)	10.561.977	(5.408.858)	(2.341.119)	2.812.000	-	976.085	4.639.511	5.615.596
Otras instalaciones	1.603.670	(1.470.870)	(132.800)	-	-	35.242	97.558	132.800
<b>Total</b>	<b>12.817.354</b>	<b>(7.097.181)</b>	<b>(2.473.919)</b>	<b>3.246.254</b>	<b>-</b>	<b>1.359.445</b>	<b>4.737.069</b>	<b>6.096.514</b>

El importe total de pagos futuros pendientes, 6.097 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, está registrado en el epígrafe "Acreedores por arrendamiento financiero" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 14). Asimismo, del importe total de activos en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2018, 465.081 euros corresponden a elementos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 27).

*Ejercicio 2017*

Elemento	Euros			Pagos Futuros Pendientes		
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Valor Neto	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Total
Instalaciones (Usuarios)	3.933.000	(3.027.931)	905.069	531.236	373.833	905.069
Instalaciones (Red)	10.561.578	(5.224.555)	5.337.023	3.047.500	2.289.923	5.337.423
Otras Instalaciones	4.665.848	(3.308.632)	1.357.216	975.854	380.962	1.356.816
Otro Inmovilizado	583.367	(205.477)	377.890	36.486	341.404	377.890
<b>Total</b>	<b>19.743.793</b>	<b>(11.766.595)</b>	<b>7.977.198</b>	<b>4.591.076</b>	<b>3.386.122</b>	<b>7.977.198</b>

Los importes por los cuales han sido reconocidos inicialmente los activos, se corresponden por el menor entre el valor razonable y el valor actual de los pagos mínimos a realizar, que no difieren significativamente.

No existen cuotas contingentes que hayan sido cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio.

No existen acuerdos por subarrendamientos financieros no cancelables que vayan a generar ingresos futuros.

Los activos del Grupo clasificados como arrendamientos financieros dentro de la línea de terrenos y construcciones incluyen un local y su terreno situados en Oviedo adquiridos a través de un contrato de arrendamiento financiero por la sociedad participada Eurona Telecom Services, S.A.U.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**8. Deterioros y resultados por enajenaciones de inmovilizado**

El Grupo revisa el rendimiento empresarial en base a los tipos de negocio y a las diferentes áreas geográficas.

Como resultado de estas pruebas de deterioro, el Grupo ha registrado los siguientes deterioros y resultados por enajenaciones de inmovilizado durante los ejercicios 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Fondo de comercio (Nota 4)	(27.202.772)	(2.055.343)
Otro inmovilizado intangible (Nota 5)	(2.668.500)	-
Inmovilizado material (Nota 6)	(8.309.631)	(1.434.932)
<b>Dotación por deterioro</b>	<b>(38.180.903)</b>	<b>(3.490.275)</b>
Resultados por enajenaciones de inmovilizado (Nota 1.5)	19.275.619	-
Deterioro clasificado como Operaciones interrumpidas (Nota 27)	10.373.721	-
Bajas Instalaciones Técnicas (Usuarios)	-	(346.488)
Bajas otras instalaciones	-	(344.042)
Otros deterioros	-	(73.717)
<b>Total deterioros y resultados por enajenación del inmovilizado</b>	<b>(8.531.563)</b>	<b>(4.254.522)</b>

	Euros
	2018
Fondo de comercio asociado a Quantis Global, S.L.U. (Nota 4)	(10.239.778)
Otro inmovilizado intangible (Nota 5)	(133.943)
<b>Total dotación clasificada como discontinuada (Nota 27.2)</b>	<b>(10.373.721)</b>

**Hipótesis del test de deterioro**

Las principales hipótesis para el test de deterioro del grupo Global Satellite Technologies, S.L. son las siguientes:

1. Los valores recuperables se calculan para cada activo material, considerándose individualmente como unidades generadoras de efectivo diferentes.
2. Se consideran los flujos de caja futuros esperados para la vida útil de los elementos analizados descontados con una tasa de descuento después de impuestos (WACC) ajustada a las condiciones de mercado de un 11,3%.
3. Las proyecciones se calculan para un periodo de 5 años sin considerar una renta perpetua. Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles futuras, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y habiéndose realizado un análisis de sensibilidad. Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Las hipótesis utilizadas para el test de deterioro de la sociedad filial Eurona Telecom Services, S.A.U. son las siguientes:

1. Proyecciones de resultados de 5 años más una renta perpetua, teniendo en cuenta el contexto del negocio descrito.
2. Tasa de descuento a aplicar, entendiendo ésta como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos. La Sociedad aplica WACCs después de impuestos del 10,8% teniendo en cuenta las perspectivas del entorno del país de cada inversión. Tasa de crecimiento de la renta perpetua del 1% (g) de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **Justificación de las hipótesis clave**

Como se ha comentado en la Nota 1, la principal actividad del Grupo es la prestación de servicios de internet. El Plan de Negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante se basa en un plan comercial detallado, principalmente, por industria, geografía y cliente. Dada la específica casuística del Grupo, la existencia de multiproductos y multiservicios, múltiples industrias y geografías, así como la existencia de clientes en algunos casos muy atomizados, se ha considerado como la principal hipótesis clave de negocio significativa y principal variable de gestión definida por el Grupo las ventas. En consecuencia, esta variable, es la principal magnitud que utilizan los Administradores de la Sociedad Dominante para monitorizar el seguimiento de su negocio.

Adicionalmente, se ha contemplado una sensibilidad de la variación en la tasa de crecimiento a perpetuidad, así como una variación en la tasa de descuento, tal y como se detalla a continuación:

#### **Análisis de Sensibilidad**

Dado el poco volumen de activos no corrientes a 31 de diciembre de 2018, un análisis de sensibilidad de variación de la tasa de descuento ("WACC") o de la tasa de crecimiento a perpetuidad ("g") no tendría impacto material.

El Grupo ha realizado el análisis de sensibilidad para la valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta. Si el importe recuperable se sometiera a un análisis de sensibilidad de variación de la tasa de descuento ("WACC") o de la tasa de crecimiento a perpetuidad ("g"), las variaciones en los resultados consolidados del Grupo del ejercicio 2018 (sin considerar el efecto impositivo) serían las siguientes:

- a) Variación de la tasa de descuento (WACC) después de impuestos en 0,5 o 1,0 puntos (en miles de euros):

-1,0 WACC	-0,5 WACC		+0,5 WACC	+1,0 WACC
1.984	980	Impacto en cuenta de resultados	(956)	(1.888)

- b) Variación de la tasa de crecimiento a perpetuidad (g) en 0,2 o 0,8 puntos (en miles de euros):

+1,0 g	+0,5 g		-0,5 g	-1,0 g
6.588	3.097	Impacto en cuenta de resultados	(2.766)	(5.250)

2, Xde

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**9. Otros activos financieros no corrientes**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las diversas cuentas de inversiones financieras no corrientes han sido los siguientes:

*Ejercicio 2018*

	Euros			
	31/12/2017	Altas / (Bajas)	Diferencias conversión	31/12/2018
Participación en otras empresas	334	(9)	-	325
Depósitos y fianzas (Nota 9.1)	1.423.925	1.945.681	-	3.369.606
<b>Total</b>	<b>1.424.259</b>	<b>1.945.672</b>	<b>-</b>	<b>3.369.931</b>

*Ejercicio 2017*

	Euros			
	31/12/2016	Altas / (Bajas)	Diferencias conversión	31/12/2017
Participación en otras empresas	95.865	(95.531)	-	334
Depósitos y fianzas (Nota 9.1)	2.408.399	(980.087)	(4.387)	1.423.925
<b>Total</b>	<b>2.504.264</b>	<b>(1.075.618)</b>	<b>(4.387)</b>	<b>1.424.259</b>

**9.1. Depósitos y fianzas**

Las clasificaciones por vencimientos de los "Otros activos financieros" incluidos en el balance consolidado al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y hasta su vencimiento, se detallan a continuación:

*Ejercicio 2018*

	Vencimiento por años - Euros					
	2020	2021	2022	2023	>2024	Total
Fianzas	-	-	-	-	129.606	129.606
Imposiciones y depósitos constituidos	240.000	-	-	-	-	240.000
Otros activos financieros	3.000.000	-	-	-	-	3.000.000
<b>Total</b>	<b>3.240.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>129.606</b>	<b>3.369.606</b>

De este importe, 3.360 miles euros corresponden a la Sociedad Dominante, relativos fundamentalmente al importe pendiente de cobro de la operación de venta de la banda ancha licenciada 3.5 descrita en la Nota 1.5 por importe de 3.000 miles de euros.

*J. Kade*

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

	Vencimiento por años – Euros					
	2019	2020	2021	2022	>2023	Total
Fianzas	3.190	83.495	73.584	113.041	-	273.310
Imposiciones y depósitos constituídos	140.910	90.472	889.000	30.233	-	1.150.615
<b>Total</b>	<b>144.100</b>	<b>173.967</b>	<b>962.584</b>	<b>143.274</b>	<b>-</b>	<b>1.423.925</b>

**9.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

*Riesgo de crédito*

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con sus activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible, por tanto, principalmente, a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimado por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes, sectores de actividad, mercados y geografías, excepto un cliente que representa el 34.6% del total del saldo del epígrafe "clientes por ventas y prestación de servicios" del balance consolidado adjunto.

No obstante, desde la Dirección Financiera este riesgo se considera un aspecto clave en la gestión diaria del negocio, focalizando todos los esfuerzos en un adecuado control y supervisión de la evolución de las cuentas por cobrar y la morosidad, especialmente en aquellos sectores de actividad con mayor riesgo de insolvencia. Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha realizado un importante esfuerzo en el seguimiento y la recuperación de las cuentas a cobrar vencidas, así como un análisis detallado de aquellos clientes con riesgo de morosidad o mora asociado.

*Riesgo de tipo de cambio*

La mayor volatilidad de los mercados de cambios respecto de otros mercados (como el de tipos de interés) y la significativa actividad internacional del Grupo como inversor a largo plazo en países fuera de la zona euro hacen del riesgo de conversión (la pérdida de valor en euros de las inversiones permanentes en países cuya moneda es distinta del euro) un riesgo financiero relevante para el Grupo.

*Riesgo de liquidez*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance y ha realizado las operaciones descritas en la nota 1.

J. Kabe

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

*Riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipos de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o los tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios. La exposición remanente es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés y de las principales monedas de financiación, se determinan los niveles y los plazos de protección con tipo fijo deseables.

A cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no tenía derivados financieros contratados.

**10. Existencias**

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Comerciales	-	819.366
Anticipos a proveedores	202.931	153.046
<b>Total existencias</b>	<b>202.931</b>	<b>972.412</b>

La totalidad de este importe corresponde a la sociedad participada Eurona Telecom Services, S.A.U.

Adicionalmente, existen 2.494 miles de euros de existencias comerciales y 489 miles de euros de anticipos de clientes que a 31 de diciembre de 2018 se han clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 27), en virtud del proceso de restructuración descrito en la Nota 1.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

**11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

La composición de los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente, en euros:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.975.115	28.497.564
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(11.413.115)	(7.272.787)
<b>Total clientes netos</b>	<b>1.562.000</b>	<b>21.224.777</b>
Otros deudores	26.967	1.323.780
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.339.483	3.335.173
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>3.928.450</b>	<b>25.883.730</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El epígrafe de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" incluye principalmente una cuenta a cobrar por IVA por importe de 2.323 miles de euros procedente de los excesos de IVA soportado durante los tres últimos ejercicios de la filial Eurona Telecom Services, S.A.U. Los Administradores del Grupo estiman que la sociedad filial con el flujo normal previsto de las actividades no podrá recuperar la totalidad del importe deudor de IVA en los próximos ejercicios y por ese motivo solicitará en la próxima liquidación anual de IVA el retorno de las cantidades que en ese momento queden pendientes de recuperar. Los Administradores y sus asesores legales no prevén ningún aspecto con la solicitud de devolución.

El movimiento del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales es el siguiente:

	Euros
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2017</b>	<b>(5.260.993)</b>
Dotación	(2.405.311)
Cancelaciones y bajas	393.517
<b>Saldo al final del ejercicio 2017</b>	<b>(7.272.787)</b>
Impacto NIIF 9 (Nota 2.a)	(577.432)
<b>Saldo 1 de enero de 2018</b>	<b>(7.850.219)</b>
Dotación del período	(7.564.637)
Dotación del período atribuible a segmentos discontinuados (Nota 27.2)	(3.705.324)
Impacto NIIF 9 del ejercicio 2018	(922.927)
Trasposos a Activos no corrientes mantenidos para la venta	8.629.992
<b>Saldo al final del ejercicio 2018</b>	<b>(11.413.115)</b>

El Grupo ha registrado un deterioro en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, por importe de 7.565 miles de euros (2.405 miles de euros en el ejercicio 2017).

El valor razonable y el valor nominal de estos activos no difieren de forma significativa.

**12. Inversiones financieras a corto plazo, efectivo y medios equivalentes**

*Inversiones financieras a corto plazo*

El importe al 31 de diciembre de 2018 se compone de depósitos y fianzas a corto plazo por importe de 2.346 miles de euros (1.854 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), y otros activos financieros por importe de 266 miles de euros (12 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

*Efectivo y medios equivalentes*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe clasificado como "Efectivo y medios equivalentes" en el balance consolidado adjunto corresponde íntegramente a tesorería de libre disposición, por 6.650 miles de euros (25.450 miles de euros en 2017).

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**13. Patrimonio neto**

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en el capítulo "Patrimonio Neto" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>17.739.848</b>	<b>23.910.508</b>
Impacto NIIF 9 (Nota 2.a)	(577.432)	-
Incremento de capital y prima de emisión	-	22.037.218
Adquisición autocartera	(378.280)	(270.000)
Gastos de emisión de deuda	-	(271.283)
Variación en reservas consolidadas	-	215.318
Variación de diferencias de conversión	(86.670)	274.592
Resultado neto consolidado del ejercicio	(99.414.384)	(28.256.130)
Variación de minoritarios y otros	(25.040)	99.625
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(82.741.958)</b>	<b>17.739.848</b>

**a) Capital y Prima de emisión**

Con fecha 18 de marzo de 2003 se constituyó la Sociedad Dominante.

El 16 de febrero de 2017 la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital por compensación de créditos emitiendo 1.900.465 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 2.943.820 euros para capitalizar los créditos con los vendedores de Quantis Global, S.L.U. Las acciones correspondientes se desembolsaron y suscribieron en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U., con fecha 10 de mayo de 2017, misma fecha en la que se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona la citada ampliación de capital. Estas acciones entregadas correspondientes a la ampliación de capital antes mencionada no podrán ser transmitidas a terceros en los siguientes términos: un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2018, un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2019, y el tercio restante hasta el 4 de agosto de 2020.

El 26 de junio de 2017 la Sociedad Dominante realizó otras ampliaciones de capital por compensación de créditos según los siguientes términos:

- Emisión de 3.440.366 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 5.329.128 euros para capitalizar créditos con vendedores de Quantis Global, S.L.U. Dichas acciones no podrán ser transmitidas a terceros en los siguientes términos: un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2018, un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2019, y el tercio restante hasta el 4 de agosto de 2020.
- Emisión de 3.151.134 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 4.878.554 euros para capitalizar créditos con vendedores de Quantis Global, S.L.U. Dichas acciones no podrán ser transmitidas en los siguientes términos: un tercio de las acciones hasta el 4 de agosto de 2018, un tercio de las acciones hasta el 2 de febrero de 2019, y el tercio restante hasta el 4 de agosto de 2019. Respecto esta ampliación de capital la Sociedad Dominante ha recibido una demanda por parte del anterior accionista (ver Nota 22.b).
- Emisión de 154.521 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión de 239.230 euros para capitalizar créditos por servicios de asesoramiento relacionados con la operación de compra del Grupo Quantis.

J. Kone

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Las acciones correspondientes a dichas ampliaciones de capital se desembolsaron y suscribieron en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. y se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona la citada ampliación de capital.

La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil.

Al término de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tanto, los importes de capital social y prima de emisión ascienden a 42.173.929 y 46.983.294, respectivamente (42.173.929 euros y 46.983.294 euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2017). Estas acciones se encontraban dadas de alta en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal.

El capital social de la Sociedad Dominante está íntegramente suscrito y desembolsado a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante el Mercado Alternativo Bursátil, no existen al 31 de diciembre de 2018 accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante de forma directa superiores al 10%. No obstante, la sociedad TREA Asset Management SGIC, S.A, a través de sus sociedades de inversión gestionadas, mantenía al 31 de diciembre de 2018 una posición del 11,10% del capital. Las sociedades de inversión gestionadas por TREA cuya posición agregada supera el 10% a 31 de diciembre de 2018 eran las siguientes:

Titular	% Directo
ANNAPURNA, CPE	4,74%
ESFERA RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, CPE	0,61%
GEISER INVERSIONES 2000 SICAV S.A., CPE	0,96%
GESTIO PLUS 2000 SICAV S.A. CPE	1,39%
GLOBAL STOCK PICKING SICAV S.A. CPE	1,28%
K2 2006, SICAV, S.A. CPE	1,07%
SAGITARI 2000 SICAV S.A.	0,28%
SIGMA ACTIVA SICAV, S.A. CPE	0,77%
<b>Total</b>	<b>11,1%</b>

A parte de las anteriores, no existe conocimiento por parte de los Administradores de la Sociedad de otras participaciones sociales iguales o superiores al 10% del capital social o derechos de voto de la Sociedad Dominante, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer influencia significativa en la Sociedad Dominante.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El beneficio o pérdida por acción se calcula en base al beneficio o pérdida correspondiente a los accionistas de la Sociedad Dominante por el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 los beneficios o pérdidas por acción son los siguientes:

	2018	2017
Número de acciones	42.173.929	42.173.929
Número de acciones promedio	42.173.929	37.194.465
Resultado Neto Consolidado de la Sociedad Dominante (Euros)	(99.414.384)	(28.256.130)
Número de acciones propias	303.130	140.500
Número de acciones en circulación	41.870.799	42.033.429
Beneficio/(Pérdida) por acción (en euros por acción)		
- Básico	(2,357)	(0,760)
- Diluido	(2,357)	(0,760)

No existen instrumentos financieros que puedan diluir significativamente el beneficio o pérdida por acción.

**b) Diferencias de conversión**

La composición del epígrafe "Diferencias de conversión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Kubi Wireless, SA de CV	264.005	295.152
Kubi Wireless, SRL	83.191	86.166
Kubi Wireless Jamaica, Ltd	43.073	55.969
Eurona Telecom Chile, Spa	-	956
Kubi, Inc	-	(1.546)
Kubi Servicing, Inc	(92.126)	(169.366)
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda	(1.095)	(786)
Eurona Panamá, SA	7.399	87
Eurona Telecom Colombia, SAS	39.634	67.521
Kubi COM, Rd	-	58.900
Cimecom, S.A	10.174	44.435
Quantis Caribe, S.R.L	-	3.437
<b>Total</b>	<b>354.255</b>	<b>440.925</b>

**c) Gestión del riesgo del capital**

El Grupo gestiona su capital para asegurar que sus sociedades dependientes puedan seguir operando bajo el principio de empresa en funcionamiento. A su vez, el Grupo está comprometido en mantener niveles de apalancamiento coherentes con los objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los datos relativos a las ratios de apalancamiento financiero correspondientes al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones y otros valores negociables	7.714.374	35.670.120
Deudas con entidades de crédito	9.612.986	16.260.080
Acreedores por arrendamiento financiero	6.096.514	7.977.198
Otros pasivos financieros	53.347.416	64.476.994
Activos financieros corrientes	(2.611.841)	(1.866.270)
Efectivo y medios equivalentes	(6.650.440)	(25.449.727)
<b>Endeudamiento financiero neto</b>	<b>67.509.009</b>	<b>97.068.395</b>
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>(82.741.958)</b>	<b>17.739.848</b>
<b>Apalancamiento (Endeudamiento financiero neto / Endeudamiento neto + patrimonio neto)</b>	<b>(443)%</b>	<b>85%</b>

**d) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal de la Sociedad Dominante no se encuentra constituida.

**e) Acciones propias**

Durante el primer semestre de 2018 la Sociedad Dominante ha procedido a la adquisición de 275.969 acciones propias por importe de 538.139 euros, esto es a un precio medio de 1,9503 euros la acción, de las cuales se han entregado a determinados miembros del equipo directivo del Grupo un total de 215.569 acciones.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante también ha adquirido durante este periodo, 102.230 acciones propias a un precio medio de 2,54818 euros la acción.

La Sociedad Dominante mantiene por tanto, al 31 de diciembre de 2018 un total de 303.130 acciones propias.

Por su parte, durante el ejercicio 2017 la Sociedad Dominante procedió a la adquisición en el mercado de 140.500 acciones propias por importe de 270.000 euros, es decir, a un precio medio la acción de 1,92 euros.

**f) Reservas voluntarias**

La Sociedad Dominante no dispone de reservas voluntarias de libre disposición a fecha de cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017. En el ejercicio 2017 hubo unas reducciones de reservas por importe de 271 miles de euros, que se correspondían a los gastos incurridos en las ampliaciones de capital realizadas en 2017.

**g) Reservas de fusión**

La Sociedad Dominante registró en 2015 unas reservas negativas de fusión por la operación de absorción de Kubi Wireless, S.L. por importe de 3.710 miles de euros. Asimismo, el epígrafe contiene reservas negativas de fusión procedentes de la integración de la sociedad "Xarxa de Telecomunicacions, S.L." realizada en 2012 por importe de 27 miles de euros.

J. Kabe

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**h) Limitación a la distribución de dividendos**

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran ese valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas. Adicionalmente, existe la limitación a la distribución de dividendos que se comenta en la Nota 14.

**i) Intereses minoritarios**

El saldo incluido en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los socios minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el capítulo "Resultado atribuible a intereses de minoritarios" representa la participación de dichos socios minoritarios en el resultado consolidado del ejercicio.

El detalle de los intereses de los socios externos de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global en las que la propiedad está compartida con terceros al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

*Ejercicio 2018*

	Euros		
	Capital y reservas	Resultados	Total
Kubi Wireless, SA de CV	(28.789)	1.202	(27.587)
Kubi Wireless, SRL	(20.725)	949	(19.776)
Kubi Wireless Jamaica, Ltd	(6.921)	334	(6.587)
Wave Tech, S.r.l.	13.425	(14.076)	(651)
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda	(45)	3	(42)
Quantis Global Maroc, S.A	(22.091)	327	(21.764)
Quantis Caribe, S.r.l	(11.508)	(6.441)	(17.949)
<b>Total Intereses Minoritarios</b>	<b>(76.654)</b>	<b>(17.702)</b>	<b>(94.356)</b>

*Ejercicio 2017*

	Euros		
	Capital y reservas	Resultados	Total
Kubi Wireless, SA de CV	(19.734)	2.146	(17.588)
Kubi Wireless, SRL	(7.562)	(11.469)	(19.031)
Kubi Wireless Jamaica, Ltd	(6.358)	428	(5.930)
Wave Tech, S.r.l.	9.237	(9.204)	33
Eurona Costa Rica Telecom, Ltda	107	(171)	(64)
Quantis Global Maroc, S.A	(10.213)	(6.286)	(16.499)
Quantis Caribe, S.r.l	(6.386)	(3.851)	(10.237)
<b>Total Intereses Minoritarios</b>	<b>(40.909)</b>	<b>(28.407)</b>	<b>(69.316)</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El movimiento que ha tenido lugar en este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 se resume en la forma siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>Saldo inicial</b>	<b>(69.316)</b>	<b>(129.624)</b>
Diferencias de conversión	(6.303)	88.715
Resultado del ejercicio	(17.702)	(28.407)
Otros movimientos	(1.035)	-
<b>Saldo final</b>	<b>(94.356)</b>	<b>(69.316)</b>

**14. Endeudamiento financiero**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas corrientes y no corrientes" al cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente (en euros):

Pasivo no corriente	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.1)	7.714.374	32.900.000
Deudas con entidades de crédito (Nota 14.2)	9.612.986	8.577.634
Acreedores por arrendamiento financiero (Notas 7 y 14.3)	6.096.514	3.386.122
Otros pasivos financieros (Nota 14.4)	53.347.416	55.452.010
Deudas a largo plazo con partes vinculadas (Notas 14.6 y 23)	-	1.896.652
<b>Total no corriente</b>	<b>76.771.290</b>	<b>102.212.418</b>

Pasivo corriente	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14.1)	-	2.770.120
Deudas con entidades de crédito	31.510	7.682.446
Acreedores por arrendamiento financiero (Notas 7 y 14.3)	-	4.591.076
Proveedores de inmovilizado (Nota 14.5)	59.153	-
Otros pasivos financieros (Nota 14.4)	845.252	9.024.984
Deudas a corto plazo con partes vinculadas (Nota 14.6 y 23)	-	886.019
<b>Total corriente</b>	<b>935.915</b>	<b>24.954.645</b>

**14.1. Obligaciones y otros valores negociables**

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante cerró nuevas emisiones privadas de deuda (bonos) en diversas rondas dirigidas a inversores cualificados por importe total de 11.500 miles de euros. Dichas emisiones fueron admitidas a cotización en el EURO MTF de Luxemburgo, devengando un cupón fijo del 6,5% y su vencimiento inicial se estableció en el corto plazo. Dichas nuevas emisiones privadas se produjeron entre el 3 de febrero de 2017 y el 20 de septiembre de 2017, todas ellas con las mismas condiciones y por un importe nominal de 100.000 euros cada uno.

Dichas emisiones fueron clasificadas por la agencia de rating CREDITREFORM Rating Agentur, con una calificación crediticia de B. La Sociedad Dominante designó a Societe Generale como Entidad de Pago de la emisión.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El movimiento del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" durante los ejercicios 2018 y 2017 se describen a continuación (en euros):

Ejercicio 2018

Obligaciones y otros valores negociables	31/12/2017	Altas	Pagos	Trasposos	31/12/2018
Obligaciones y otros valores negociables largo plazo	32.900.000	-	-	(25.185.626)	7.714.374
Obligaciones y otros valores negociables corto plazo	2.200.000	-	-	(2.200.000)	-
Intereses (corto plazo)	570.120	1.672.208	(698.991)	(1.543.337)	-
<b>Total</b>	<b>35.670.120</b>	<b>1.672.208</b>	<b>(698.991)</b>	<b>(28.928.963)</b>	<b>7.714.374</b>

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se ha aprobado el proceso de homologación descrito en la Nota 1.3, que se basa en un periodo de espera de 5 años de toda la deuda afectada. En este sentido, el Grupo ha registrado en el largo plazo la totalidad de bonos y pagarés pendientes de pago. Anteriormente, con fechas 27 y 28 de julio de 2018 los principales tenedores de bonos del Grupo (y que también eran tenedores de pagarés) cuyo importe de títulos de deuda ascendía a 25.319 miles de euros (entre principal e intereses), se han acogido a las condiciones alternativas del acuerdo de homologación, por lo que su deuda, desde esa fecha se ha convertido en préstamo participativo. Adicionalmente, la deuda del resto de acreedores financieros tenedores de bonos que al 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.609 miles de euros (entre principal e intereses) tiene desde la fecha de resolución del auto de homologación, la misma condición de préstamo participativo, al ser mayoría los acreedores de esta tipología de deuda financiera los acogidos a las condiciones alternativas del acuerdo de homologación. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 el Grupo ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo", la totalidad de deuda que tiene consideración de préstamo participativo, siendo el importe registrado en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo" el correspondiente al principal e intereses de aquellos acreedores de pagarés, que no se han acogido a las condiciones alternativas del acuerdo de homologación.

Ejercicio 2017

Obligaciones y otros valores negociables	31/12/2016	Altas	Pagos	Trasposos	31/12/2017
Obligaciones y otros valores negociables largo plazo	15.000.000	-	-	17.900.000	32.900.000
Obligaciones y otros valores negociables corto plazo	10.800.000	11.500.000	(2.200.000)	(17.900.000)	2.200.000
Intereses (corto plazo)	162.500	1.988.894	(1.581.274)	-	570.120
<b>Total</b>	<b>25.962.500</b>	<b>13.488.894</b>	<b>(3.781.274)</b>	<b>-</b>	<b>35.670.120</b>

Por su parte, durante el ejercicio 2017 se pagaron bonos por importe de 2.200 miles de euros, intereses de bonos por importe de 1.581 miles de euros, y se renegociaron al largo plazo tanto una parte de los nuevos bonos emitidos durante el ejercicio 2017 (9.900 miles de euros, con nuevo vencimiento en marzo de 2019) e incrementado su cupón fijo al 7,5%, como una parte de los bonos ya existentes al cierre del ejercicio 2016 cuyo vencimiento era al corto plazo (8.000 miles de euros, con nuevo vencimiento en junio de 2021), y también incrementado su cupón fijo al 7,5%.

Las garantías que se presentaron sobre los bonos emitidos era una prenda sobre el inmovilizado de la red WIMAX, así como en segunda garantía la licencia de banda licenciada 3,5 de la Sociedad, sólo en el caso que la primera garantía no fuese suficiente. A fecha 15 de noviembre de 2016 la Sociedad sustituyó la garantía complementaria de prenda de segundo rango sobre la banda licenciada de 3,5 Ghz por las participaciones sociales representativas del 57,58% del capital social de su sociedad filial Eurona Telecom Services, S.A.U.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 14.2. Deudas con entidades de crédito no corrientes

En el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" se incluyen las deudas a largo plazo con entidades de crédito por importes de 9.612 miles de euros y 8.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Las deudas con entidades de crédito a largo plazo devengan un tipo de interés de mercado de entre el 2,5% y el 6,5% y sus vencimientos se han visto alterados por el acuerdo de homologación descrito en el apartado anterior, en el cual se ha fijado un periodo de espera de 5 años, a partir del cual se restablecerán plazos de vencimiento originales aplicables a dichas deudas.

De la totalidad del importe registrado en este epígrafe a 31 de diciembre de 2018, 8.186 miles de euros corresponden a la sociedad participada Eurona Telecom Services, S.A.U. habiendo sido la totalidad de dicha deuda afectada por el acuerdo de restructuración llevado a cabo durante el ejercicio 2018 y descrito en el apartado anterior.

Por su parte, en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" se incluyen las deudas a corto plazo con entidades de crédito por importes de 32 miles de euros y 7.682 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

### 14.3. Acreedores por arrendamiento financiero

En los epígrafes de "Acreedores por arrendamiento financiero" clasificados a largo y corto plazo se incluyen los contratos de arrendamiento financiero detallados en la Nota 7.

### 14.4. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los principales conceptos registrados en este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	31/12/2018
<b>No corrientes</b>	
Deuda Realta Investments Ireland DAC (*)	21.400.000
Acreedores acogidos a condiciones alternativas y otros bonistas (*)	28.928.963
Deuda con Cyber Technology Acquiring LTD (*)	369.920
Subvenciones recibidas	-
Otros préstamos con Administraciones Públicas	1.927.260
Otros pasivos financieros no corrientes	721.273
<b>Total no corrientes</b>	<b>53.347.416</b>
<b>Corrientes</b>	
Otros préstamos con Administraciones Públicas	688.792
Intereses pendientes de pago Realta Investments Ireland DAC	-
Otros pasivos financieros corrientes	156.460
<b>Total corrientes</b>	<b>845.252</b>
<b>Total</b>	<b>54.192.668</b>

(\*) Deudas afectadas por el acuerdo de homologación descrito en párrafos anteriores

- Con fecha 24 de octubre de 2017 la Sociedad firmó un acuerdo de préstamo con Realta Investments Ireland DAC (sociedad del Grupo Magnetar) por el que se concedió a la Sociedad la cantidad de 46,8 millones de euros. Para la consecución del mismo, se tuvo que hacer frente a una comisión inicial de 1,8 millones de euros, que fueron capitalizados en el momento inicial, por lo que la entrada de efectivo real para la Sociedad fue de 45 millones de euros. Los principales términos recogidos en el acuerdo de préstamo son los siguientes:

- El préstamo tiene una duración de 5 años, desde la puesta a disposición del importe prestado siendo su vencimiento único, por tanto, el 3 de noviembre de 2022.



## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Interés anual de Euribor más un diferencial del 9,25%. En el caso de que el indicador de referencia Euribor se encuentre por debajo del 0,5%, se considerará como interés mínimo el 0,5%.
- Fee adicional contemplado en el contrato, como "Performance Fee", que se calculará como el 20% del diferencial entre 100 millones de euros y el valor estimado del Grupo por un tercero independiente a la fecha de vencimiento del contrato, no pudiéndose devengar, un fee negativo por este concepto. A fecha de cierre del ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado el cálculo del citado Management Fee no habiendo estimado necesario registrar provisión alguna por este concepto.
- En el contrato se contemplan diversas magnitudes financieras de obligado cumplimiento (covenants), si bien dado que la citada deuda se encuentra afectada por el proceso de homologación, el prestamista de la misma, no podrá ejercer el derecho original y considerar el vencimiento anticipada de la misma durante un período de 5 años desde la fecha de aprobación de la citada homologación judicial. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante incumplía los citados covenants y con fecha 26 de abril de 2018 se obtuvo de dicho tercero una aceptación formal conforme no se declarará el vencimiento anticipado del citado préstamo por incumplimiento de ratios financieras.

Para la consecución de la citada financiación, las garantías otorgadas por parte de la Sociedad fueron, principalmente, las acciones de las sociedades filiales Eurona Telecom Services, S.A.U. y Quantis Global, S.L.U., así como la Licencia 3.5 de la tecnología 4G. En este sentido, dado que la Sociedad ha vendido la citada banda licenciada (véase Nota 1.5) con fecha 19 de diciembre de 2018 y 28 de diciembre de 2018, ha realizado devoluciones parciales por importes de 5.400 y 20.000 miles de euros, respectivamente, asumiendo en ambos casos, una comisión del 10% en cada amortización anticipada, tal y como se establece en el contrato. Dicha comisión ha sido registrada como gasto del ejercicio en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 18).

Dicho préstamo se registra por el método del coste amortizado. Los costes incurridos para la consecución del mismo, fueron capitalizados en el momento inicial, y devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vigencia del contrato, en función del tipo de interés efectivo de la operación. No obstante, en el marco del proceso de refinanciación de la deuda del Grupo que se ha culminado con la homologación de la deuda financiera afectada, los Administradores de la Sociedad han evaluado si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones para la citada deuda, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. En este sentido, como consecuencia del análisis realizado, los Administradores de la Sociedad han considerado dar de baja en el ejercicio 2018 la totalidad de los costes activados por este concepto, los cuales ascendían a 2.847 miles de euros, y que han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 18).

Con fecha 29 de junio de 2018, la Sociedad ha firmado un acuerdo junto con Global Satellite Technologies, S.L.U y el prestamista de esta deuda, donde se acuerda que la sociedad Global Satellite Technologies, S.L. actuará como co-garante de la citada deuda, el importe pendiente de la cual, al 31 de diciembre de 2018, asciende a 21.400 miles de euros (43.953 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

- Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha dispuesto de una línea de crédito formalizada con Cyber Technology Acquiring LTD, para un importe máximo de 400 miles de euros, de los cuales el importe dispuesto al 31 de diciembre de 2018, asciende a 300 miles de euros. El préstamo tiene una duración de 5 años, desde la puesta a disposición del importe prestado siendo su vencimiento único, siendo este durante el ejercicio 2023. El tipo de Interés anual aplicable a esta financiación es de Euribor más un diferencial del 9,25%. En el caso de que el indicador de referencia Euribor se encuentre por debajo del 0,5%, se considerará como interés mínimo el 0,5%.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, en el contrato se contempla un fee adicional consistente en el 0,17% del mayor entre el valor de la Sociedad al vencimiento de esta deuda o 100.000 miles de euros. En este sentido, los Administradores de la Sociedad, atendiendo a esta cláusula contractual, han considerado registrar un impacto de 34 miles de euros.

Por tanto, el importe pendiente a 31 de diciembre de 2018 asciende a 370 miles de euros considerando el principal, los intereses devengados y el fee adicional.

También es importante señalar, que si bien en el contrato se estipulan una serie de ratios financieras (covenants), la citada deuda se engloba dentro del proceso de homologación judicial descrito en la Nota 1.1, por lo que no se podrían ejecutar estos derechos de vencimiento anticipado por parte de este tercero en caso de incumplimiento.

Los siguientes préstamos que se engloban en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a corto y largo plazo", no se han visto afectados por el proceso de homologación judicial descrito en la Nota 1.1.

- Préstamo recibido por el "Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial" (CDTI) por un proyecto de Investigación y desarrollo recibido el 23 de octubre de 2015 por importe inicial de 200 miles de euros. Dicho préstamo se irá concediendo paralelamente al desarrollo del proyecto por el que se ha concedido y empezará a amortizarse a partir del ejercicio 2021. En este sentido, con fecha 9 de mayo de 2018, la sociedad ha recibido un importe adicional de 153 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado. El importe pendiente de pago a largo plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 353 miles de euros.
- Préstamo recibido por el Ministerio de Economía y Competitividad el 31 de diciembre de 2015 por el desarrollo de ciertos proyectos de despliegue de red por importe inicial de 612 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado y tiene vencimientos entre los ejercicios 2019 y 2025. El importe pendiente de pago a largo plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 612 miles de euros.
- Préstamo concedido el 26 de octubre de 2011 por el "Ministerio de Industria, Turismo y Comercio", en el marco de las Acciones Estratégicas de Telecomunicaciones y Sociedad de Información (programa Avanza TIC Verdes), por importe de 4.962 miles de euros que deberá amortizarse a partir del 30 de noviembre de 2014, con vencimiento último el 20 de diciembre de 2021. La finalidad del mismo es la de potenciar la actividad de instalación y explotación de acceso a Internet vía la tecnología WIMAX en el territorio español. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado. El importe pendiente de pago a corto plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.455 miles de euros.
- Préstamo participativo concedido el 16 de diciembre de 2011 por la sociedad "Empresa Nacional de Innovación, S.A." por importe de 500 miles de euros que deberá amortizarse en pagos semestrales a partir del 30 de junio de 2015, con vencimiento el 31 de diciembre de 2018, con la finalidad de potenciar la actividad de instalación y explotación de acceso a Internet vía la tecnología WIMAX en el territorio español. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado. El importe pendiente de pago a corto plazo por dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 92 miles de euros.
- Deuda a corto plazo por la póliza de crédito concedida el 10 de febrero de 2012 por la sociedad "Empresa Nacional de Innovación, S.A." por importe 37 miles euros al 31 de diciembre de 2018.
- Deuda con el tesoro público por importe de 57 miles de euros al cierre del ejercicio 2018.
- Importe pendiente de pago a proveedores de inmovilizado por la compra de la rama de actividad de "Aymara proyectos de telecomunicaciones, S.L." por importe de 113 miles de euros corto plazo, así como fianzas recibidas por importe de 42 y 18 miles de euros a largo y corto plazo, respectivamente.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Otros pasivos financieros no corrientes

Adicionalmente, el Grupo registra como "Otros pasivos financieros no corrientes", las subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados, y que corresponden en su práctica totalidad a la Sociedad Dominante. La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad Dominante, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas durante los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Traspasos (Nota 22)	Saldo Final
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	328.530	(30.497)	(298.033)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	236.395	(24.599)	(211.796)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	328.361	(30.666)	(297.695)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	236.272	(19.408)	(216.864)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	89.311	(76.561)	(12.750)	-
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración estatal	215.512	(187.410)	(28.102)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	142.054	(17.364)	(124.690)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	191.087	(29.161)	(161.926)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	178.492	(22.457)	(156.035)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	124.861	(16.204)	(108.657)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	118.170	(20.748)	(97.422)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	93.362	(15.285)	(78.077)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	160.902	(27.672)	(133.230)	-
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	231.655	(35.572)	(196.083)	-
<b>Total bruto</b>		<b>2.674.964</b>	<b>(553.604)</b>	<b>(2.121.360)</b>	-
Impuesto diferido		<b>(668.741)</b>	<b>138.401</b>	<b>530.340</b>	-
<b>Total neto</b>		<b>2.006.223</b>	<b>(415.203)</b>	<b>(1.591.020)</b>	-

Ejercicio 2017

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	359.027	(30.497)	328.530
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	260.994	(24.599)	236.395
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	359.027	(30.666)	328.361
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	255.680	(19.408)	236.272
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	165.872	(76.561)	89.311
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración estatal	402.922	(187.410)	215.512
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	159.418	(17.364)	142.054
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	220.248	(29.161)	191.087
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	200.949	(22.457)	178.492
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	141.065	(16.204)	124.861
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	138.918	(20.748)	118.170
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	108.647	(15.285)	93.362
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	188.574	(27.672)	160.902
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Administración estatal	267.227	(35.572)	231.655
Agencia Española Cooperación Internacional	Administración estatal	127.500	-	127.500
<b>Total bruto</b>		<b>3.356.068</b>	<b>(553.604)</b>	<b>2.802.464</b>
Impuesto diferido				<b>(668.741)</b>
<b>Total neto</b>				<b>2.133.723</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Tal y como se indica en la Nota 22, durante el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ha recibido una serie de reclamaciones por parte del organismo concedente de una serie de subvenciones recibidas durante el ejercicio 2015 por entender que existen incumplimientos administrativos de las condiciones pactadas inicialmente para su concesión. En este sentido, dado que en opinión de los Administradores y de los asesores legales de la Sociedad Dominante, se considera el potencial riesgo de devolución de las mismas como probable, se ha procedido a dar de baja la totalidad de las subvenciones pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias y reconocerse una provisión por este concepto (véase Nota 22).

**14.5. Proveedores del inmovilizado**

En el epígrafe de "Proveedores de inmovilizado a largo y corto plazo" se incluían al 31 de diciembre de 2017 6.356 y 2.194 miles de euros, en el largo y corto plazo, respectivamente, originados durante el ejercicio 2017 por el acuerdo comercial para la obtención de capacidad en exclusiva, el equipamiento, servicios de hosting, y servicios de reconfiguración de satélite con Avanti Broadband, Ltd. (véase Notas 4 y 5), cuyo vencimiento último fecha en octubre del ejercicio 2020 y devenga intereses de entre el 3,5% y el 6,5%. Con fecha contable 1 de enero de 2018, esta deuda ha sido traspasada juntamente con el resto de activos y pasivos correspondientes al negocio satelital, en la ampliación de capital realizada a Quantis Global, S.L.U., descrita en la Nota 1.3. Adicionalmente, existen al 31 de diciembre de 2018, 52 miles de euros pendientes de pago, derivados de otras operaciones de compra de inmovilizado del ejercicio 2017.

**14.6. Deudas con empresas del grupo y vinculadas**

A 31 de diciembre de 2018, no existen ningún importe registrado en el epígrafe de deudas con entidades del grupo.

A 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe "Deudas a largo plazo con partes vinculadas" se incluía un préstamo con uno de los antiguos accionistas de la filial Quantis Global, S.L.U., por importe de 1.897 miles de euros, el cual devengaba un tipo de interés fijo del 10% (véase Nota 23), y en el epígrafe "Deudas a corto plazo con entidades vinculadas" se incluía un préstamo con los antiguos accionistas de la misma filial por importe de 886 miles de euros.

J. Kade

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**14.7. Análisis por vencimientos**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas corrientes y no corrientes" es el siguiente:

*Ejercicio 2018*

	Vencimiento por años - Euros						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
<b>Deudas:</b>							
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	2.200.000	5.514.374	7.714.374
Deudas con entidades de crédito	31.510	-	-	-	158.323	9.454.663	9.644.496
Proveedores de inmovilizado	59.153	-	-	-	-	-	59.153
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	37.784	39.128	40.520	1.053.288	4.925.794	6.096.514
Otros pasivos financieros	845.252	536.506	595.680	138.402	138.691	51.938.137	54.192.668
<b>Total</b>	<b>935.915</b>	<b>574.290</b>	<b>634.808</b>	<b>178.922</b>	<b>3.550.302</b>	<b>71.832.968</b>	<b>77.707.205</b>

*Ejercicio 2017*

	Vencimiento por años - Euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
<b>Deudas:</b>							
Obligaciones y otros valores negociables	2.770.120	9.900.000	15.000.000	8.000.000	-	-	35.670.120
Deudas con entidades de crédito	7.682.446	4.473.728	2.059.044	1.300.219	744.643	-	16.260.080
Acreeedores por arrendamiento financiero	4.591.076	1.701.494	743.555	466.817	289.485	184.771	7.977.198
Deudas con entidades vinculadas	886.019	-	1.896.652	-	-	-	2.782.671
Otros pasivos financieros	9.024.984	4.800.276	4.612.281	863.458	44.709.736	466.259	64.476.994
<b>Total</b>	<b>24.954.645</b>	<b>20.875.498</b>	<b>24.311.532</b>	<b>10.630.494</b>	<b>45.743.864</b>	<b>651.030</b>	<b>127.167.063</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**15. Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Proveedores	6.562.099	14.733.724
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.257.560	2.422.988
Remuneraciones pendientes de pago	55.740	934.493
Deudas con Administraciones Públicas (Nota 16)	4.700.776	3.979.357
Anticipos de clientes	165.962	26.110
<b>Total</b>	<b>12.742.137</b>	<b>22.096.672</b>

El valor razonable y el valor nominal de estos pasivos no difieren de forma significativa.

En el epígrafe de "Deudas con Administraciones Públicas" el Grupo tiene registrados los importes pendientes de pago de Impuesto sobre el Valor Añadido, Seguridad Social e Impuestos de Retenciones a Personas Físicas (o impuestos equivalentes en cada país).

**Información sobre el período medio de pagos a proveedores**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58	35
Ratio de operaciones pagadas	58	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	55
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	200.111	148.598
Total pagos pendientes	86.385	12.194

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 es de 30 días conforme a la Ley 11/2013 de 26 de julio que establece desde su fecha de aplicación dicho plazo máximo legal, excepto que exista un acuerdo entre las partes que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días.

Conforme a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010, los párrafos anteriores sólo recogen la información correspondiente a la Sociedad Dominante, ya que es la única entidad española incluida en el conjunto consolidable.

**16. Situación fiscal**

**16.1 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal**

Tal como se describe en la Nota 3.q, la Sociedad Dominante es la sociedad cabecera del Grupo de consolidación fiscal con número 33/17, compuesto por las sociedades Eurona Wireless Telecom, S.A. (Sociedad Dominante), Connected to go, S.L. (actualmente denominada Eurona Retail Telecom, S.L.), Mobile Media Market S.L. (actualmente denominada Eurona Hotspots, S.L.), Sociedad Regional de Informática II, S.L., Stonework Solutions, S.L.U., Eurona Telecom Services, S.A.U., Quantis Global, S.L.U. y durante el ejercicio 2018 se ha incorporado Global Satellite Technologies, S.L.U.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

*Ejercicio 2018*

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(40.424.507)</b>
Actividades interrumpidas	-	(59.008.609)	(59.008.609)
Ajustes de consolidación			(4.093.631)
Diferencias permanentes			
Multas y sanciones	40.370	-	40.370
Deterioros			-
Gastos no deducibles	-	-	-
Prestamo participativo vinculados	-	-	-
Diferencias temporales			
Amortizacion I+D	40.457	-	40.457
Provisión por insolvencias	3.281.687	(975.582)	2.306.105
Deterioros fondo de comercio y otros	59.563.335	-	59.563.335
Pérdida por deterioro inmovilizado material	8.251.300	-	8.251.300
Gasto de desmantelamiento	2.401.144	-	2.401.144
Reversión Ajuste Limitación Amortización 30% FY13 y F14 Ley 16/2012	-	(127.693)	(127.693)
Ajuste leasing	11.345	-	11.345
Gasto financiero no deducible	11.451.519	-	11.451.519
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>85.041.157</b>	<b>(60.111.884)</b>	<b>(19.588.865)</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(28.536.892)</b>
Actividades interrumpidas:	-	(146.643)	(146.643)
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	37.225	-	37.225
Deterioros	3.490.275	-	3.490.275
Diferencias temporales:			
Limitación amortizaciones fiscales 30%	242.739	(127.692)	115.047
Limitación gastos financieros no Grupo	781.877	-	781.877
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>4.552.116</b>	<b>(274.335)</b>	<b>(24.259.111)</b>

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Este Real Decreto-ley establece, entre otros aspectos, los siguientes:

- A partir del 1 de enero de 2016, se modifican las restricciones en relación a la compensación de bases imponibles negativas en función de la cifra de negocios, de forma que las empresas cuya cifra de negocios sea, al menos, de sesenta millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a dicha compensación, mientras que las que obtengan una cifra de negocios entre veinte y sesenta millones de euros se podrán compensar el 50%, con un mínimo de un millón de euros.
- A partir del 1 de enero de 2016, el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional de las empresas cuya cifra de negocios sea, al menos, de 20 millones de euros no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra.
- A partir del 1 de enero de 2016, la reversión de las pérdidas por deterioro de las participaciones en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos anteriores al 1 de enero de 2013 se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a los primeros cinco años.
- A partir del 1 de enero de 2017, no serán deducibles ni los deterioros de participaciones ni las pérdidas derivadas de la transmisión de participaciones con acceso a la exención del art. 21 de la LIS o de entidades residentes en paraísos fiscales o territorios que no alcancen una tributación mínima.

**16.2. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto**

No existen impuestos reconocidos en el patrimonio neto de los ejercicios 2018 y 2017.

J. K. K.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**16.3. Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados**

*Activos por impuesto diferido:*

Concepto	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	-	743.379
Limitación amortizaciones	-	129.797
Deducciones pendientes de aplicar	-	1.200
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>-</b>	<b>874.376</b>

Los Administradores de la Sociedad Dominante analizan al cierre de cada ejercicio la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, manteniendo capitalizados únicamente aquellos que consideran que es probable que sean recuperados en un plazo máximo de 10 años. En este contexto, los activos por impuesto diferido fueron registrados en el balance consolidado adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, sería probable que dichos activos fueran recuperados. No obstante, durante el ejercicio 2018 a raíz de los resultados obtenidos por el Grupo, dichas estimaciones han sido revisadas y se ha procedido a dar de baja la totalidad de los activos por impuestos diferidos registrados, los cuales han supuesto una pérdida por importe de 874 miles de euros por este concepto, de las cuales 479 miles de euros pertenecían al grupo Quantis, que han sido registradas como "Resultado Neto de las actividades continuadas" (Nota 27.2)

*Pasivos por impuesto diferido*

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Desarrollo	-	76.781
Carteras de clientes	-	442.656
Marca	-	916.166
Terrenos y construcciones	-	485.960
Otros conceptos	12.067	-
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>12.067</b>	<b>1.921.563</b>

Hasta 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía registrados en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido", principalmente, el efecto de la asignación de valor razonable de las carteras de clientes de clientes, marcas y revalorización de terrenos y construcciones, por las adquisiciones de los grupos Quantis y Eurona Telecom realizadas en el ejercicio 2016. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, se han registrado los siguientes impactos en este epígrafe:

- Dado que el Grupo ha registrado una provisión por deterioro sobre la totalidad del fondo de comercio y asignaciones de valor de PPA realizados sobre los activos intangibles asociados al grupo Eurona Telecom, se ha procedido a dar de baja la totalidad de pasivos por impuesto diferidos registrados por este concepto.
- Con lo que respecta a los pasivos por impuesto diferido asociados al grupo Quantis, han sido registrados en el epígrafe "Pasivos mantenidos para la venta" del balance de situación consolidado adjunto, con el resto de activos y pasivos del segmento de satélite, entre otros (véase Nota 27.1).

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**16.4. Activos por impuesto diferido no registrados**

Los activos por impuesto diferido no registrados al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Euros
Limitación amortización	139.911
Deducciones pendientes de aplicación	1.200
Bases imponibles negativas 2009	1.193.137
Bases imponibles negativas 2010	2.991.800
Bases imponibles negativas 2011	788.797
Bases imponibles negativas 2012	570.433
Bases imponibles negativas 2013	1.685.509
Bases imponibles negativas 2014	1.009.465
Bases imponibles negativas 2015	10.599.208
Bases imponibles negativas 2016	10.444.830
Bases imponibles negativas 2017	24.259.111
Bases imponibles negativas 2018	10.083.624
<b>Total</b>	<b>63.767.025</b>

Adicionalmente, otras sociedades del Grupo también tienen activos por impuestos diferidos no registrados, aunque su importe en ningún caso sería significativo.

El Grupo no ha registrado en el balance consolidado adjunto dichos activos por impuesto diferido, al considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable vigente.

**16.5. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Las sociedades españolas tienen pendientes de inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. Las sociedades extranjeras tienen pendientes de inspección los últimos ejercicios según las legislaciones vigentes de cada uno de los respectivos países. Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración como consecuencia de una eventual inspección.

A 31 de diciembre de 2018 la entidad Sultan Telecom, S.L.U., absorbida por la sociedad dependiente Eurona Telecom Services, S.A.U. en el ejercicio 2016, tiene abierto un proceso de inspección fiscal de los ejercicios 2013 a 2015 correspondiente al Impuesto sobre Sociedades y al Impuesto sobre el Valor Añadido. La sociedad filial Eurona Telecom Services, S.A.U. firmó un acta en disconformidad durante el ejercicio 2017 por el IVA del período 2014/2015 por importe de 5.131 miles de euros. Posteriormente, se ha interpuesto reclamación económica administrativa ante el TEAC contra el acta del AEAT en relación al IVA del período 2014/2015. La consecuencia económica en el momento actual se cuantifica en el principal de 5.131 miles de euros más los correspondientes intereses de demora. Adicionalmente, se presentó la solicitud de la suspensión del ingreso de la deuda dimanante de las actas de inspección y la aportación de garantías que fue desestimado y, paralelamente se ha solicitado también la suspensión de dispensa de garantías al Tribunal. Durante el ejercicio 2018 ha llegado una liquidación de intereses por no haber procedido al ingreso de la cantidad por importe de 119 miles de euros para la cual se ha interpuesto una reclamación económico administrativo ante el TEAR respecto al acuerdo de liquidación de intereses.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**17. Ingresos y gastos operativos**

**a) Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2018	2017
Wimax	-	4.447.085
Satélite	-	19.299.928
4G	-	3.379.950
Hotspots	-	7.122.300
Wholesale	37.410.518	84.530.455
<b>Total</b>	<b>37.410.518</b>	<b>118.779.718</b>

Segmentación geográfica	Euros	
	2018	2017
España	14.938.047	107.084.481
Resto de Europa	1.997.243	2.056.251
Resto del mundo	20.475.228	9.638.986
<b>Total</b>	<b>37.410.518</b>	<b>118.779.718</b>

Como consecuencia del proceso de reestructuración descrito en la Nota 1 existen 36.531 miles de euros adicionales de importe neto de la cifra de negocios que se han clasificado como resultado de operaciones interrumpidas (Nota 27), correspondientes a los negocios de Wimax, Satélite, 4G y Hotspots.

**b) Gastos de Personal**

La composición de los gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta durante los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	925.653	7.430.242
Indemnizaciones	470.551	108.144
Cargas sociales	276.970	1.702.457
Otros gastos de personal	2.718	108.909
<b>Total</b>	<b>1.675.892</b>	<b>9.349.752</b>

En el contexto del plan de negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante, en marzo de 2018, una de las medidas de transformación adoptadas por el Grupo ha sido realizar un Procedimiento de Despido Colectivo basado en causas económicas, productivas y organizativas, que ha afectado a la plantilla de las sociedades del Grupo en España.

Durante el mes de abril de 2018 se iniciaron las negociaciones con los trabajadores y las mismas se han finalizado en agosto del ejercicio 2018. La resolución del mismo ha comportado finalmente 36 despidos (62 en todo el Grupo), así como el cierre de los centros de trabajo de Oviedo y Alicante correspondientes a otras sociedades del Grupo, ascendiendo el coste de las indemnizaciones a 471 miles de euros, importe no recurrente registrado en el epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El 22 de enero de 2018, cesó el Presidente del Consejo de la Sociedad Dominante, si bien ha seguido ligado a la Sociedad Dominante del Grupo pasando a ocupar el cargo de Consejero dominical de la Sociedad Dominante hasta septiembre de 2018. La indemnización percibida por este motivo ascendió a 900 miles de euros (véase Nota 24).

El número medio de personas empleadas por las empresas del Grupo distribuido por categorías profesionales y sexos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (sin considerar el efecto de la discontinuación de las ramas de actividad discontinuadas descritas en la Nota 27):

Categoría profesional	Nº medio de empleados		
	2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección (No alta dirección)	5	-	5
Mandos intermedios	12	3	15
Jefes de departamento, producto o servicio	23	14	37
Personal operativo y otros	115	67	182
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>84</b>	<b>239</b>

De la totalidad de la plantilla media del ejercicio 2017, 144 personas correspondían a la Sociedad Dominante. Como consecuencia de la aportación no dineraria del 27 de diciembre de 2018 descrita en la Nota 1, la totalidad de la plantilla de la Sociedad ha sido traspasada a la sociedad participada Global Satellite Technologies, S.L.U por lo que al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad Dominante no tiene personal operativo en plantilla.

Categoría profesional	Nº medio de empleados		
	2017		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección (No alta dirección)	6	-	6
Mandos intermedios	15	3	18
Jefes de departamento, producto o servicio	28	19	47
Personal operativo y otros	132	78	210
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>100</b>	<b>281</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es la siguiente:

Categoría profesional	Nº de empleados a 31/12		
	2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección (No alta dirección)	-	-	-
Mandos intermedios	1	-	1
Jefes de departamento, producto o servicio	-	-	-
Personal operativo y otros	4	3	7
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

9, 10 de

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Categoría profesional	Nº de empleados a 31/12		
	2017		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección (No alta dirección)	6	-	6
Mandos intermedios	16	3	19
Jefes de departamento, producto o servicio	26	18	44
Personal operativo y otros	133	79	212
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>100</b>	<b>281</b>

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha mantenido 2 trabajadores empleados con discapacidad superior al 33% (4 trabajadores en 2017).

**c) Honorarios de auditoría**

Durante el ejercicio 2018 y 2017, los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios cargados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

Euros	2018	2017
Servicios de Auditoría	376.000	301.000
Otros servicios de Verificación	-	60.000
<b>Total</b>	<b>376.000</b>	<b>361.000</b>

Todas las sociedades del Grupo obligadas a someterse a auditoría de cuentas son auditadas por Deloitte, S.L., excepto las sociedades participadas Quantis Global Maroc, S.A. y Cimecom, S.A., que son auditadas por el proveedor local Eurodefi Audit.

**d) Otros Resultados**

A 31 de diciembre de 2018 el importe registrado en este epígrafe no es significativo. No obstante, durante el ejercicio 2017 se incluyeron en esta línea los gastos extraordinarios derivados de la operación del 24 de octubre de 2017 descrita en la Nota 14 para obtener los 46,8 millones de euros brutos de financiación de Magnetar por importe de 890 miles de euros (de los cuales un importe de 710 miles de euros corresponde a la retribución extraordinaria que han percibido determinados Administradores del Grupo y Directivos por la culminación de la operación), así como otros impactos extraordinarios por importe de 333 miles de euros (principalmente, indemnizaciones extraordinarias de personal).

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**18. Resultado financiero**

El desglose del resultado financiero durante los ejercicios 2018 y 2017 desglosado por su naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>Ingresos financieros</b>	<b>5.276</b>	<b>3.541</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos financieros por deudas con entidades de crédito (Nota 14)	(994.051)	(1.721.659)
Gastos financieros por otros pasivos financieros (Nota 14)	(11.564.544)	(4.488.937)
Otros gastos financieros	(106.154)	(243.533)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(12.664.749)</b>	<b>(6.454.129)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(1.198.168)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>207.954</b>	<b>(1.527.384)</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>(12.451.519)</b>	<b>(9.176.140)</b>

El importe devengado como gasto financiero del epígrafe otros pasivos financieros, durante el ejercicio 2018, corresponde en su totalidad a la Sociedad Dominante y recoge los siguientes conceptos:

- Intereses ordinarios del préstamo mantenido con Realta Investments Ireland DAC, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 9,25% (véase Nota 14.4), por importe de 4.298 miles de euros.
- Comisión por el pago anticipado de la deuda de Realta Investments Ireland DAC que asciende al 10% incurrido por las devoluciones parciales de principal realizadas durante el ejercicio por importes de 20.000 y 5.400 miles de euros, que han supuesto un impacto de 2.540 miles de euros (Nota 14.4).
- Caída de los costes activados al 31 de diciembre de 2017 como costes de formalización de la deuda de Realta Investments Ireland DAC que, como consecuencia del proceso de reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad han considerado impactar la totalidad de la misma como gasto del ejercicio por importe de 2.847 miles de euros al considerar que se trata de una deuda nueva (véase Nota 14.4).
- Gastos financieros por intereses de obligaciones y otros valores negociables, por 1.684 miles de euros.
- Otros gastos financieros devengados por el resto de deudas que se registran en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo y corto plazo", por importe de 196 miles de euros.

Por su parte durante el ejercicio 2017, se registraron en este epígrafe, principalmente los gastos financieros correspondientes al préstamo de Realta Investments Ireland DAC y los correspondientes a las otras deudas registradas en el epígrafe.

El importe registrado en el epígrafe, "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" durante el ejercicio 2017 corresponde, principalmente, a la dotación realizada durante el ejercicio 2017, por importe de 646 miles de euros, por los créditos mantenidos con la sociedad Kubi Com, Rd, quien se integra en el perímetro de consolidación del Grupo por el método de puesta en equivalencia, así como unos deterioros de 14 y 64 miles de euros, por los créditos mantenidos con las sociedades Eurona Perú, S.A.C y Kubi, Inc, respectivamente, las cuales han salido del perímetro de consolidación durante el ejercicio 2017 (véase Nota 2b.b2). Así mismo, también se registraron deterioros sobre otros créditos concedidos a la sociedad vinculada Servipyme Soluciones Empresariales, S.L por importe de 334 miles de euros. Adicionalmente, el Grupo reconoció un deterioro de 140 miles de euros sobre una cartera de acciones cotizadas por la caída del valor de las mismas en el mercado bursátil.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**19. Propuesta de aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2018 de la Sociedad Dominante es la siguiente:

	Euros
<b>Bases de reparto:</b>	
Pérdidas del ejercicio	106.583.342
	<b>106.583.342</b>
<b>Aplicación de resultados:</b>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	<b>106.583.342</b>

**20. Información segmentada**

El Grupo opera a través de cuatro divisiones operativas. Cada una de ellas se considera como un segmento a efectos de presentación de la información financiera. Los cuatro segmentos operativos son los siguientes:

- Internet en entornos urbanos y no urbanos (Eurona Wireless Telecom): entendido como el servicio de internet y servicios relacionados con esta actividad, servicio ofrecido mediante tecnologías 4G, Satélite y Wimax.
- Multiconexiones en recintos cerrados y temporales (Eurona Hotspots): provisión de acceso a internet mediante tecnología WI-FI en hoteles, aeropuertos, recintos feriales, centros de negocio, centros comerciales y otros espacios públicos.
- Internet vía Satélite (Grupo Quantis): provisión de acceso a internet mediante conexión satelital del grupo adquirido Quantis.
- Foreign Customers (Grupo Eurona Telecom Services): provisión de internet en áreas residenciales, trader de minutos en llamadas internacionales y desarrollo de software específico para el sector.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han identificado los cuatro segmentos anteriores atendiendo a los siguientes criterios:

- Que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la dirección, que toma las decisiones operativas y de gestión de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y
- Se dispone de información financiera diferenciada.

Estas consideraciones utilizadas para identificar los segmentos de negocios cumplen con los requisitos establecidos en la NIIF 8.

Es importante señalar que, de los cuatro segmentos anteriormente descritos, como resultado de las operaciones societarias descritas en la Nota 1, el Grupo ha considerado discontinuar los segmentos de 4G y Wimax (Eurona Wireless Telecom), Hotspot y Satélite (véase Nota 27).

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**a) Información financiera por segmentos de negocio:**

*Ejercicio 2018*

(en euros)	Eurona Wireless Telecom (Holding)	Foreign Customers (Eurona Telecom Services)	Total
Importe neto de la cifra de negocios	-	37.410.518	37.410.518
Otros ingresos de explotación	-	21.454	21.454
Gastos operativos	(6.751.657)	(45.619.448)	(52.371.105)
Amortización del inmovilizado	(2.031.192)	(2.403.334)	(4.434.526)
Deterioro de mercaderías, insolvencia y deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	11.148.777	(19.711.478)	(8.562.701)
Otros resultados	-	(36.628)	(36.628)
<b>Resultado operativo</b>	<b>2.365.928</b>	<b>(30.338.916)</b>	<b>(27.972.988)</b>

*Ejercicio 2017*

(en euros)	Eurona Wireless Telecom	Eurona Hotspot	Satélite (Quantis)	Foreign customers (Eurona Telecom Services)	Total
Importe Neto de la Cifra de Negocios	13.815.299	7.122.300	13.311.664	84.530.455	118.779.718
Otros ingresos explotación	777.373	27.401	314.703	50.062	1.169.539
Gastos operativos	(15.435.174)	(7.141.626)	(11.319.059)	(82.224.138)	(116.119.997)
Amortizaciones de inmovilizado	(8.549.561)	(1.769.458)	(2.272.977)	(2.486.463)	(15.078.459)
Deterioro de mercaderías, insolvencias y deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(2.579.796)	(1.087.212)	(2.469.227)	(750.209)	(6.886.444)
Otros resultados	(385.075)	(201.800)	(121.463)	(514.662)	(1.223.000)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(12.356.934)</b>	<b>(3.050.395)</b>	<b>(2.556.359)</b>	<b>(1.394.955)</b>	<b>(19.358.643)</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los activos no corrientes y pasivos por segmento de negocio al cierre del ejercicio 2018 y 2017 son los siguientes:

Ejercicio 2018

(en euros)	Eurona Wireless Telecom	Foreing Customers (Eurona Telecom Services)	Total
Fondo de comercio	-	-	-
Otros activos intangibles	-	54.952	54.952
Inmovilizado material	2.812.000	795.688	3.607.688
Otros activos financieros no corrientes	3.359.870	10.061	3.369.931
Activos por impuestos diferidos	-	-	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>6.171.870</b>	<b>860.701</b>	<b>7.032.571</b>
<b>Total pasivos (*)</b>	<b>89.731.516</b>	<b>15.848.287</b>	<b>105.579.803</b>

(\*) Excluyendo los pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 27)

Ejercicio 2017

(en euros)	Eurona Wireless Telecom	Eurona Hotspots	Satélite (Quantis)	Foreign customers (Eurona Telecom Services)	Total
Fondo de comercio	152.773	3.513.554	20.637.608	16.962.994	41.266.929
Otros activos intangibles	20.592.968	43.137	4.606.564	4.500.395	29.743.064
Inmovilizado material	28.660.974	5.439.540	7.780.163	1.149.372	43.030.049
Otros activos financieros no corrientes	925.559	376.504	105.440	16.756	1.424.259
Activos por impuesto diferido	-	-	479.141	395.235	874.376
<b>Total activo no corriente</b>	<b>50.332.274</b>	<b>9.372.735</b>	<b>33.608.916</b>	<b>23.024.752</b>	<b>116.338.677</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>98.104.641</b>	<b>16.108.984</b>	<b>19.351.816</b>	<b>19.510.597</b>	<b>153.076.038</b>

Las adiciones de los activos intangibles y materiales durante los ejercicios 2018 y 2017 por segmentos de negocio son las siguientes (en euros):

	Eurona Wireless Telecom	Eurona Hotspot	Satélite	Foreing Customers (Eurona Telecom Services)	Total
Capex 2018	2.679.755	-	-	246.297	2.926.052
Capex 2017	15.887.303	1.290.013	2.725.379	1.247.268	21.149.963

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**b) Información financiera por segmentos geográficos**

Dado que el Grupo tiene presencia en múltiples países, la información financiera ha sido agrupada por zonas geográficas.

Las ventas por zona geográfica de los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

Segmentación geográfica	Euros	
	2018	2017
España	14.938.047	107.084.481
Resto de Europa	1.997.243	2.056.251
Resto del mundo	20.475.228	9.638.986
<b>Total</b>	<b>37.410.518</b>	<b>118.779.718</b>

Los activos no corrientes por zona geográfica al cierre del ejercicio 2018 y 2017 son los siguientes (en euros):

	España	Resto de Europa	América Latina	África	Total
31 de diciembre de 2018	7.032.571	-	-	-	7.032.571
31 de diciembre de 2017	99.202.394	2.108.770	3.818.226	11.047.757	116.177.147

**21. Arrendamientos operativos**

El gasto de alquileres operativos del Grupo durante el ejercicio 2018 ha ascendido a un importe de 2.054 miles de euros (1.961 miles de euros en 2017).

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Cuotas Mínimas Arrendamientos Operativos	Valor nominal	
	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año	76.553	602.641
Entre uno y cinco años	-	1.111.206
<b>Total</b>	<b>76.553</b>	<b>1.713.847</b>

Durante el mes de agosto 2018 ha finalizado el arrendamiento de las oficinas corporativas que la Sociedad tenía en la calle Agricultura en Barcelona las cuales tenían un coste anual de 252 miles de euros. Con fecha 1 de junio de 2018, la Sociedad Dominante ha formalizado un nuevo contrato de alquiler de sus nuevas oficinas corporativas situado en la Plaça de Catalunya de Barcelona, en donde opera desde el mes de septiembre de 2018.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el siguiente:

Arrendamiento operativo	Euros	
	2018	2017
Oficinas corporativas	41.800	408.825
Tiendas	-	35.176
Delegación Madrid	-	26.400
Delegación Málaga	-	13.172
Delegación Valencia	-	6.396
Torres y canales	-	1.204.357
Otros alquileres	36.786	266.654
<b>Totales</b>	<b>78.586</b>	<b>1.960.980</b>

**22. Compromisos adquiridos y contingencias**

**a) Aavales, garantías y compromisos adquiridos**

*Aavales concedidos*

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, el Grupo tiene concedidos aavales bancarios por importe de 8.175 y 5.559 miles de euros, respectivamente, por la realización de su propia actividad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 que pudieran originarse por los aavales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

**b) Provisiones**

Los importes registrados en el epígrafe de provisiones a largo plazo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y el movimiento experimentado en el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

	Euros				
	31/12/2017	Traspaso Subvenciones (Nota 14.4)	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2018
<b>Provisiones a largo plazo</b>					
Pago variable estimado	301.970	-	-	(301.970)	-
Reclamación subvenciones	-	1.121.810	881.678	-	2.003.488
Deuda futura	-	-	10.561.621	-	10.561.621
Otros	48.808	-	15.893	(28.099)	36.602
<b>Total largo plazo</b>	<b>350.778</b>	<b>1.121.810</b>	<b>11.459.192</b>	<b>(330.069)</b>	<b>12.601.711</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>					
Provisión por desmantelamiento	-	-	400.000	-	400.000
Reclamación subvenciones	-	999.550	982.031	-	1.981.581
Otros	96.817	-	-	-	96.817
<b>Total corto plazo</b>	<b>96.817</b>	<b>999.550</b>	<b>1.382.031</b>	<b>-</b>	<b>2.478.398</b>
<b>Total</b>	<b>447.595</b>	<b>2.121.360</b>	<b>12.841.223</b>	<b>(330.069)</b>	<b>15.080.109</b>

*J. Kone*

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Del importe registrado en la línea de provisiones no corrientes, 12.581 miles de euros corresponden a la Sociedad Dominante (302 miles de euros en 2017). Del importe registrado en la línea de provisiones corrientes, la totalidad corresponde a la Sociedad Dominante.

#### *Pago variable estimado*

La Sociedad Dominante registró en 2015 la mejor estimación del precio pendiente de pago por la compra de la sociedad Eurona Hotspots S.L y Eurona Retail Telecom, S.L. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, los Administradores han reevaluado la probabilidad de hacer frente a este pago en el futuro, considerando que no existe necesidad de mantener dicha provisión, por lo que se ha procedido a la aplicación de la misma durante el ejercicio 2018, con un impacto positivo en el epígrafe "Exceso de provisiones", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### *Reclamación subvenciones*

Durante el mes de marzo de 2019, la Sociedad Dominante ha recibido cuatro reclamaciones por parte de los entes concedentes pidiendo la devolución de unas subvenciones concedidas durante el ejercicio 2015. En este contexto en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores legales, se ha considerado el riesgo de que se condene a la Sociedad Dominante a la devolución de las mismas como probable, por lo que se ha procedido a registrar una provisión por importe de 3.985 miles de euros, correspondiente a la totalidad del importe concedido durante los ejercicios 2015 y 2016. En este sentido, se ha registrado un importe de 1.982 miles de euros en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" correspondientes a las subvenciones sobre las que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha obtenido reclamación expresa y de 2.003 miles de euros en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" correspondientes a aquellas subvenciones que, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha recibido una reclamación expresa, han sido concedidas por el mismo organismo público, y la Sociedad Dominante ha incumplido los mismos requisitos administrativos necesarios pactados para su concesión.

#### *Deuda futura*

En el ejercicio 2018 la Sociedad ha provisionado 10.562 miles de euros por importes que tendrá que satisfacer en un futuro próximo una vez se haya completado el proceso de reestructuración iniciado en 2018, correspondiente a actuales deudas con empresas del grupo, eliminadas en el proceso de consolidación, a las que tendrá que hacer frente cuando se materialice, durante el ejercicio 2019, la pérdida de control en dichas sociedades.

#### *Provisión por desmantelamiento*

Como consecuencia del contrato firmado con un tercero dentro del acuerdo marco de venta de la banda licenciada 3.5 descrito en la Nota 1.5, la Sociedad Dominante deberá hacer frente al desmantelamiento de una serie de emplazamientos cuyo importe asciende a 400 miles de euros.

También es importante señalar, que durante el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ha dado de baja una cuenta por cobrar reconocida en el epígrafe de "Deudores varios" del balance de situación consolidado adjunto, que ha supuesto un impacto negativo en el epígrafe "Variación de provisiones" por importe de 478 miles de euros.

#### **c) Contingencias**

El 1 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante recibió una demanda por parte de uno de los antiguos socios del Grupo Quantis, reclamando en efectivo el importe recibido en acciones de la Sociedad Dominante como método de pago por la compra del citado grupo, alegando que el pago realizado por la Sociedad Dominante en acciones mediante capitalización de deuda, no cumplió con los términos pactados en el contrato de compraventa. En este sentido, este tercero procedió a la devolución de parte de las acciones recibidas (2.501.128 acciones por importe de 6.711 miles de euros). Adicionalmente, también se reclamaba un 5% adicional en concepto de penalización según lo estipulado en el contrato de compraventa. Si bien con fecha 9 de enero de 2018, se dictó un Auto denegando las medidas cautelares solicitadas por este tercero, que fue apelado con fecha 27 de febrero de 2018. Finalmente, con fecha 14 de septiembre de 2018 se ha desestimado el recurso presentado por este tercero, concluyendo que la sentencia es firme.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fecha 27 de enero de 2017 la sociedad participada Eurona Telecom Services, S.A.U junto con la Sociedad Dominante interpusieron una demanda penal contra los anteriores gestores, administradores y Accionista Único de la sociedad por falsificación documental además de por toda una serie de irregularidades que alteraban sustancialmente la imagen fiel de la situación contable en los ejercicios 2014 y 2015, situación contable que sirvió para determinar el precio de la adquisición por parte de su Accionista Único actual. Adicionalmente, se han detectado otra serie de irregularidades contables que afectaban a los primeros meses del ejercicio 2016, antes de la entrada del nuevo accionista. Esta denuncia recayó ante el Juzgado de instrucción nº 2 de Oviedo, el cual la admitió a trámite en fecha 31 de enero de 2017. No ha habido otras novedades significativas desde la mencionada fecha.

Asimismo, la sociedad Disashop, S.L. demandó durante el ejercicio 2017 a la sociedad dependiente Eurona Telecom Services, S.A.U por los daños y perjuicios derivados de un incumplimiento contractual. Los abogados de la sociedad estiman que el potencial importe que podría llegar a asumir el Grupo sería de 695 miles de euros. Dado que, según la estimación de dichos abogados, el riesgo es posible, el Grupo no ha registrado provisión alguna en relación a este litigio.

A 31 de diciembre de 2018, la sociedad participada Eurona Telecom Services, S.A.U tiene registrada una provisión por importe de 248 miles de euros por contingencias fiscales.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no se encuentra expuesto a ninguna otra contingencia significativa que pudiese afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

**23. Transacciones y saldos con empresas asociadas y partes vinculadas**

A los efectos de la información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Eurona Wireless Telecom, S.A., entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente acciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.
- Los Administradores y altos directivos de cualquier sociedad perteneciente al Grupo Eurona, así como su familia cercana, entendiéndose por "Administradores" un miembro del Consejo de Administración, y por "altos directivos" los que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo del Grupo.
- Las empresas asociadas al Grupo.

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades participadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado y las mismas se desglosan a continuación:

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Operaciones con empresas vinculadas

Durante el ejercicio 2018, las sociedades del Grupo no han realizado transacciones con partes vinculadas.

Durante el ejercicio 2017, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con empresas vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	Euros		
	Ejercicio 2017		
	Gastos de explotación	Ingresos financieros	Gastos financieros
<b>Vinculadas</b>			
Servipyme Soluciones Empresariales, S.L.	-	3.541	-
Blackpine Capital, S.L.	-	-	(73.837)
TN Corp 63, S.L.	(27.500)	-	-
Garos Telecom, S.L.	(164.000)	-	-
<b>Total</b>	<b>(191.500)</b>	<b>3.541</b>	<b>(73.837)</b>

Las operaciones y saldos entre el Grupo y otras partes vinculadas (Administradores y Dirección) se desglosan en la Nota 24.

9. Klobe

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Saldos con empresas asociadas y vinculadas

El importe de los saldos en balance consolidado con empresas asociadas y vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros					
	31/12/2018			31/12/2017		
	Empresas del Grupo y Asociadas	Empresas vinculadas a personal Clave de la Dirección	Empresas del Grupo y Asociadas	Empresas Asociadas	Empresas vinculadas a personal Clave de la Dirección	Total
Créditos a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales	-	-	-	-	-	-
Créditos a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Deudas a largo plazo	-	-	-	-	(1.896.652)	(1.896.652)
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	(886.019)	(886.019)
Acreeedores comerciales	-	-	-	-	(6.050)	(6.050)

Las deudas contabilizadas en el ejercicio 2017 corresponden a la operación de cambio de propietarios del subgrupo Quantis, adquirido por la Sociedad en el ejercicio 2016.

**24. Información del Consejo de Administración y la Alta Dirección**

*Retribuciones y compromisos*

Las retribuciones devengadas y percibidas a lo largo del ejercicio 2018 y 2017 por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, clasificadas por conceptos, son las siguientes (en euros):

	2018		2017		
	Sueldos	Indemnizaciones por cese (Nota 17.b) (*)	Sueldos	Indemnizaciones por cese	Otros conceptos y Primas Seguro
Órgano de Administración	263.750	900.000	328.580	-	589.535
Alta Dirección	352.228	-	408.224	278.029	-
<b>Total</b>	<b>615.978</b>	<b>900.000</b>	<b>736.804</b>	<b>278.029</b>	<b>589.535</b>

(\*) Como consecuencia de la discontinuidad de las ramas de negocio descritas en la Nota 27, los Administradores han considerado registrar la totalidad de estos importes en el epígrafe "Resultado neto de impuestos de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

No existe ningún tipo de anticipos o créditos, ni se ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida con los Administradores ni con la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017.

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Asimismo, el importe satisfecho durante el ejercicio 2018 como prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 38 miles de euros.

El 22 de enero de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha aprobado un plan de incentivos para determinados Administradores y Directivos del Grupo que consiste en una retribución sobre la rentabilidad ante un cambio de accionista o sobre el valor de capitalización del Grupo al 31 de diciembre de 2022 si se cumplen las condiciones necesarias para su devengo. En este contexto, cuando se cumplan las condiciones para devengar el incentivo, el valor de la contraprestación será calculado sobre el diferencial entre el valor de venta o capitalización del Grupo a la fecha de devengo, y el valor de la acción tomando como base 1,67 euros/acción. Al diferencial resultante, se le aplicarán unos porcentajes en función del multiplicador de crecimiento alcanzado, de entre el 10% y el 25%. A mayor valor de cotización, mayor porcentaje sobre el crecimiento experimentado del Grupo se repartirá entre los Administradores y Directivos del Grupo, siendo su máximo del 25%. Si no se consigue un crecimiento de valor mínimo del 40%, no se devengará bonus alguno. Al cierre del ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad no han considerado registrar importe alguno por este concepto.

A cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Órgano de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad estaban compuestos por:

	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Órgano de Administración	4	-	6	-
Alta Dirección	2	-	1	-

#### *Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores*

Se hace constar que ni los Administradores, ni sus representantes personas físicas, ni las personas vinculadas a éstos, ostentan ninguna participación en el capital, ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el del Grupo, distintas a las que ostentan en las propias compañías del Grupo Eurona, que pudiesen dar lugar a un conflicto de intereses, según lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### **25. Información sobre medio ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria consolidada.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran mínimos y, en todo caso, adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo no ha incurrido en gastos significativos ni recibido subvenciones relacionadas con aspectos medioambientales durante los ejercicios 2018 y 2017.

#### **26. Grupo en funcionamiento**

Tal y como se indica en la nota 1, el Grupo ha realizado diversas operaciones durante el ejercicio 2018 que han supuesto unos impactos muy relevantes en sus estados financieros. Así, el Grupo ha presentado pérdidas en el ejercicio 2018 por importe de 99.414 miles de euros principalmente por el resultado de las actividades interrumpidas por importe de 59.009 miles de euros, que recogen el impacto de las distintas operaciones que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2018 por reestructurar el Grupo y permitir la viabilidad a futuro de las actividades y tiene pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por importe de 54.398 miles de euros, ostentando un patrimonio neto negativo de 82.742 miles de euros al 31 de diciembre de 2018. Así mismo, la Sociedad Dominante presenta un patrimonio neto negativo de 78.947 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, por lo que se encuentra en causa de disolución según el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 389 miles de euros.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Estos factores son indicativos de la existencia de una incertidumbre material que puede poner en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, de tal forma que el Grupo pueda realizar sus activos y atender sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran registrados. No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, con la culminación del proceso de restructuración del Grupo y las importantes operaciones financieras mencionadas en la Nota 1, que han permitido de una parte un periodo de espera de cinco años de toda la deuda sujeta al proceso de homologación y de otra parte, obtener los recursos financieros necesarios en la sociedad participada Global Satellite Technologies, S.L.U. para llevar a cabo su Plan de Negocio, así como con la apuesta por las tecnologías 4G y 5G, el volumen y las sinergias existentes futuras, permitirán alcanzar en el ejercicio 2019-2025 y siguientes, resultados positivos en sus filiales.

En este contexto, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad Dominante queda instrumentalizada como una sociedad cuya única actividad pasará a ser a partir del ejercicio 2019, la tenencia y gestión de participaciones de empresas del Grupo, por lo que la capacidad que tendrá de poder seguir con sus operaciones va a depender del cumplimiento por parte de sus sociedades participadas del Plan de Negocio y que las mismas puedan distribuir dividendos a la Sociedad en el futuro.

Este Plan de Negocio 2019-2025 de GST, que ha sido aprobado por los Administradores de dicha sociedad, contempla las siguientes medidas principales para la obtención de beneficios positivos en los próximos ejercicios:

- Potenciar las zonas geográficas donde ya está presente, así como el desarrollo de nuevas zonas mediante acuerdos con empresas distribuidoras e instaladoras.
- La presentación a concursos públicos que resulten de interés para el Grupo, tanto a nivel económico como de introducción a nuevos mercados.
- Realización de cambios organizativos orientados a la integración, obtención de sinergias y reducción de costes entre las empresas que configuran el Grupo Global Satellite Technologies la mayoría de las cuales se han producido durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

Por todo ello, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento, tomando en consideración todos los factores anteriormente indicados.

## **27. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultado de operaciones interrumpidas**

### **27.1. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta**

Como consecuencia de la próxima culminación del proceso de restructuración descrito en la Nota 1, en la que la Sociedad Dominante perderá el control de ciertas sociedades del Grupo, y dado que se cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable, el Grupo ha integrado globalmente los activos y pasivos de dichas sociedades y posteriormente los ha reclasificado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

En concreto, las sociedades objeto de esta reclasificación han sido las siguientes:

- Kubi Wireless Jamaica, Ltd.
- Kubi Wireless, S.A. de C.V. (México)
- Kubi Wireless, S.R.L. (República Dominicana)
- Eurona Hotspots, S.L.
- Eurona Retail Telecom, S.L.
- Kubi Servicing, Inc. (Miami)
- Global Satellite Technologies y sus sociedades dependientes, que incluyen:
  - Wavetech S.R.L. (Italia)
  - Arden Broadband Ltd. (Irlanda)
  - Brisknet Ltd (Irlanda)
  - Eurona Costa Rica
  - Eurona Panamá
  - Eurona Colombia

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- o Quantis Global, S.L.U
- o Quantis Cote d'Ivoire (Costa de Marfil)
- o Quantis Caribe, S.R.L. (República Dominicana)
- o Quantis Benin, S.A.R.L.
- o Quantis Global Maroc (Marruecos)
- o Nortis (Marruecos)

*J. Kone*

La clasificación detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe es la siguiente:

	Euros
Fondo de comercio (Nota 4)	14.066.265
Inmovilizado intangible (Nota 5)	10.828.592
Inmovilizado material (Nota 6)	27.435.569
Otros activos financieros a largo plazo	1.760.833
Existencias comerciales (Nota 10)	2.494.189
Anticipos a proveedores (Nota 10)	489.122
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.481.490
Deudores varios	55.139
Personal	2.107
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.184.480
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	221
Otros activos financieros a corto plazo	8.878
Periodificaciones a corto plazo - activo	870.464
Tesorería	7.079.773
<b>Total activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>74.757.122</b>
Pérdidas por reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 27.2)	(20.992.631)
<b>Total activos netos clasificados en activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>53.764.491</b>
Provisiones a largo plazo	(58.766)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	(2.241.111)
Acreedores por arrendamiento financiero - largo plazo (Nota 7)	(249.869)
Otros pasivos financieros a largo plazo	(25.006.011)
Pasivos por impuesto diferido	(1.315.253)
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	(1.609.466)
Acreedores por arrendamiento financiero - corto plazo (Nota 7)	(215.212)
Proveedores de inmovilizado	(98.839)
Otros pasivos financieros a corto plazo	(8.820.053)
Proveedores	(6.749.839)
Acreedores varios	(134.435)
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(266.940)
Otras deudas con Administraciones Públicas	(4.245.819)
Anticipos de clientes	(24.505)
Periodificaciones a corto plazo - pasivo	(343.692)
<b>Total clasificado en Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>(51.379.810)</b>
<b>Total activos netos de las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta</b>	<b>2.384.681</b>

El importe de los activos netos de las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta coincide con su valor razonable.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**27.2. Operaciones interrumpidas**

Del mismo modo, los ingresos, gastos y resultado antes de impuestos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2018 por los motivos expuestos en el apartado anterior, son los siguientes:

	Euros
Ventas	706.915
Prestaciones de servicios	35.823.889
Variación de existencias	2.065
Consumo de mercaderías	(11.541.201)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.563.172)
Trabajos realizados por otras empresas	(10.637.604)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	606.891
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	564.288
Sueldos, salarios y asimilados	(8.973.665)
Cargas sociales	(1.308.075)
Servicios exteriores	(4.673.015)
Tributos	(775.190)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(3.705.324)
Amortización del inmovilizado (Nota 5 y 6)	(9.351.550)
Deterioro y pérdidas del inmovilizado	(41.927.973)
Otros Resultados	(30.233)
<b>Resultado de explotación (pérdidas)</b>	<b>(57.782.954)</b>
Ingresos financieros con terceros	
Gastos financieros por deudas con terceros	(2.420.388)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.509)
Diferencias de cambio	1.599.611
<b>Resultado financiero (pérdidas)</b>	<b>(822.286)</b>
<b>Resultado antes de impuestos por operaciones interrumpidas</b>	<b>(58.605.240)</b>
Impuesto sobre beneficios	(403.369)
<b>Resultado del ejercicio correspondiente a operaciones interrumpidas (pérdidas)</b>	<b>(59.008.609)</b>

Los impactos reconocidos como "Deterioro y pérdidas del inmovilizado" son los siguientes:

Concepto	Euros
Deterioro fondo de comercio asociado a Quantis Global, S.L.U.	10.239.778
Dotación provisión deuda con Sociedades del Grupo y vinculadas (Nota 22.b)	10.561.621
Deterioros de inmovilizado asociados a segmentos discontinuados	133.943
Valor razonable activos netos discontinuados (Nota 27.1)	20.992.631
<b>Total</b>	<b>41.927.973</b>

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y financiación de las actividades interrumpidas durante el ejercicio 2018, son los siguientes (en euros):

	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.538.114)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.145.762)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	12.998.004

Por su parte, durante el ejercicio 2017, el Grupo decidió discontinuar el segmento operativo de retail, formado por la tienda que el Grupo mantenía en el centro comercial del Àncel Blau, situado en Castelldefels (Barcelona), motivo por el cual dicho segmento se presentó de forma separada en la cuenta de resultados consolidada, en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas" junto con el saneamiento realizado para provisionar la totalidad de sus activos netos, lo que produjo un impacto negativo de 147 miles de euros.

**28. Hechos posteriores**

Con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante ha realizado otra ampliación capital en la sociedad dependiente Global Satellite Technologies, S.L.U., que ha sido íntegramente asumida y desembolsada por la Sociedad Dominante Dominante, mediante aportación no dineraria que ha consistido principalmente en lo siguiente:

- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía bajo principales contratos de arrendamiento.
- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía bajo los principales contratos de mantenimiento de instalaciones y asistencia técnica.
- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía con los clientes corporativos.
- La participación que la Sociedad Dominante ostenta en el Consorcio de Tocumen.
- La posición contractual bajo los contratos intragrupo que se detallan a continuación:
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Panamá, S.A., de fecha 1 de enero de 2017, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 476 miles de euros, entre principal e intereses.
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Costa Rica Telecom, Ltda. de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento el 31 de diciembre de 2018. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 96 miles de euros, entre principal e intereses. Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito con esta sociedad participada de fecha 1 de enero de 2017, sobre la que no se ha dispuesto importe alguno al 31 de diciembre de 2018.

*J. X. X. X.*

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante ha firmado un contrato con la sociedad participada Global Satellite Technologies, S.L.U. con el objetivo de regular las relaciones comerciales que se han establecido entre ambas sociedades en el marco de las operaciones del Grupo Eurona. En este sentido, han sido fijados unos precios de transferencia para las refacturaciones que Global Satellite Technologies, S.L.U., realizará a la Sociedad Dominante correspondientes a los costes de estructura generales del Grupo que serán asumidos por primera instancia desde la Sociedad Dominante. Por otro lado, en el marco de la restructuración societaria que ha sufrido el Grupo, donde será la sociedad participada Global Satellite Technologies, S.L.U., quien explote los negocios de 4G, Wimax y Hotspot, se han fijado los mecanismos correspondientes, así como los precios de transferencia asociados, para que sea ésta quien explote los activos cuya titularidad recae en la Sociedad Dominante y que no han sido aportados.

También con fecha 21 de febrero de 2019, se ha acordado que la Sociedad Dominante deberá aportar a Global Satellite Technologies, S.L.U., en el momento que esta transacción no conlleve un perjuicio comercial para el Grupo, el resto de activos fijos operativos, créditos y participaciones con empresas del Grupo, que al 31 de diciembre 2018 son propiedad de la Sociedad Dominante. Dicha aportación será realizada a cambio de una acción en la citada sociedad, siendo el valor nominal de la misma de un euro.

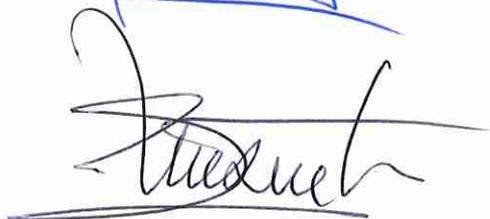
Madrid, a 29 de marzo de 2019



Fernando Ojeda González-Posada



Jose Aquilino Antuña Díaz



Miguel Ángel Berrazueta Fernández

Richard David Alden



Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes**

Informe de Gestión del  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2018

**Resumen Ejecutivo**

En los primeros meses del ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto los considerables retos a los que se enfrentaba el Grupo Eurona y su sociedad cabecera, Eurona Wireless Telecom S.A., así como la necesidad de abordarlos sin dilación. El grupo se enfrentaba a tres importantes retos, un reto operativo, un reto de cuenta de resultados y un reto de financiación y estructura de balance.

El **reto operativo**, derivado por una parte de un funcionamiento no integrado de sus compañías en España y de una reducida interacción con las filiales en el extranjero, se afrontó impulsando la integración funcional de todas sus compañías en España, que pasaron a funcionar de forma mucho más interrelacionada y el impulso de numerosas iniciativas de transformación del grupo.

Un año más tarde nuestro campo de mejora sigue siendo grande pero son innegables los considerables avances que en todas las áreas funcionales se han producido en los últimos meses, en los que quiero resaltar la implicación y compromiso de los trabajadores en este proceso transformador

El **reto de la cuenta de resultados**, que resultaba deficitaria en todas las áreas de negocio y que se afrontó mediante la ejecución de iniciativas como

- La racionalización de nuestra estructura de costes, tanto en el ámbito de los costes laborales a través de un Expediente de Despido Colectivo que afectó a nuestras sociedades en España como a la no sustitución de bajas de trabajadores, reduciendo de 300 a 200 el total de empleados del grupo.
- El cierre de varias sedes y la renegociación y rescisión de gran número de contratos con proveedores.
- Por último, en relación a este reto destacar que la reforma tributaria impulsada por el gobierno multiplicó por 11 los impuestos que debían afrontar a partir del 2019 los titulares de licencias 5G, lo que implicaba para Eurona Wireless Telecom S.A. afrontar a partir de enero 2019 un coste anual recurrente de 8 millones de euros en vez de los 700 mil euros precedentes, lo que impulsó la decisión de venta de la licencia 5G titularidad de Eurona al Grupo MASMOVIL, proceso que culminó en diciembre con la correspondiente autorización administrativa.

En este reto de la cuenta de resultados seguimos teniendo mucho por hacer y es uno de los objetivos prioritarios de gestión para el ejercicio 2019.

El **reto de la financiación del grupo**, que se manifestaba en el rápido consumo mensual de la caja procedente de la financiación obtenida en el último trimestre del ejercicio 2017 y en la imposibilidad de atender, si no se tomaban medidas urgentes, el calendario de servicio de la deuda financiera del grupo.

Esta situación nos llevó a negociar un acuerdo de reestructuración financiera con los acreedores financieros más significativos y a solicitar al Juzgado Mercantil la homologación judicial del acuerdo de reestructuración del grupo. El acuerdo alcanzado cambió esencialmente el calendario de pagos del grupo al posponer 5 años el cumplimiento de sus obligaciones financieras y además dotó de financiación al grupo para poder seguir desarrollando su plan de negocio tanto en el 2018 como en los siguientes ejercicios, si bien es cierto para la obtención de esta nueva financiación otorgada por nuevos principales deudores fue necesaria la realización de importantes cambios en la estructura del grupo. A finales del ejercicio 2018 el Juzgado respaldó con su Auto el acuerdo de refinanciación propuesto con la compañía y a la fecha de este informe debemos resaltar que si bien algunos acreedores han presentado impugnaciones contra el Auto judicial, la compañía ha recibido una respuesta satisfactoria en la implementación del Auto de la gran mayoría de sus acreedores

J. Kade

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

### Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

y ha completado la gran mayoría de los cambios organizativos que le han permitido recibir la financiación adicional para seguir impulsando y desarrollando sus negocios.

La conjunción de estos tres retos y las medidas adoptadas provocaron que el ejercicio 2018 haya concluido con significativas pérdidas tanto a nivel consolidado como a nivel individual en las sociedades del grupo. La mayor parte de las pérdidas de Eurona Wireless Telecom, S.A. se han producido, por una parte como consecuencia de los deterioros en el valor de sus participadas puestos de manifiesto a consecuencia de las valoraciones aplicadas en el proceso de reorganización societaria, y por otra parte por el deterioro de valor de su participación en su filial Eurona Telecom Services S.A.U, causado por pérdidas provocadas por las provisiones extraordinarias por morosidad comercial que esta filial ha debido afrontar. El alto grado de deterioros registrados, con carácter no deducible desde el punto de vista fiscal, ha motivado que la sociedad Eurona Wireless Telecom, S.A. afronte una base imponible individual positiva a pesar de las pérdidas contables, si bien dicha base individual positiva de la compañía no se transforma en una obligación de pago por Impuesto de Sociedades por estar integrada en un grupo fiscal donde las otras compañías tenían pérdidas individuales en el mismo ejercicio 2018.

#### Previsiones, riesgos e incertidumbres

El Grupo Eurona espera cumplir con sus previsiones para el próximo ejercicio, asumiendo la dinámica de crecimiento de su nuevo Plan de Negocio aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante. No obstante, en consideración a la nueva estructura societaria del grupo, la actividad comercial se desarrollará bien a través de su filial bien a través de sus participadas, siendo el rol de la Sociedad Dominante principalmente el de una entidad holding.

#### Riesgos del Sector

Considerando, la situación actual del mercado, el principal riesgo es el de morosidad, que el Grupo está realizando un estricto seguimiento de la misma en los segmentos BTB e implantando medidas para su reducción en los segmentos BTC.

Asimismo, a medida que el Grupo expande su actividad internacional, incrementa su exposición a moneda extranjera y, por tanto, una fluctuación significativa del tipo de cambio de las mismas podría suponer un riesgo relevante a futuro.

#### Instrumentos financieros

El Grupo no ha realizado operaciones con instrumentos derivados de ningún tipo.

#### Medio ambiente

Por el tipo de servicios que presta el Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la compañía. Por este motivo, no se ofrece detalle sobre esta materia, ya que los riesgos se consideran mínimos y suficientemente cubiertos, y no se ha incurrido en gastos relevantes ni recibido subvenciones relacionadas con aspectos medioambientales durante los ejercicios 2018 y 2017.

#### Investigación y Desarrollo

Grupo Eurona lleva a cabo continuos estudios sobre la mejora en todas sus líneas de negocio.

#### Periodo medio de pago a proveedores.

Cumpliendo lo establecido en la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de sociedades de capital), informamos que el periodo medio de pago a proveedores ha sido durante el 2018 de 49 días (35 días durante el ejercicio 2018), y confirmamos que se aplicarán los mecanismos necesarios a fin de cumplir con el plazo legal máximo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

## Eurona Wireless Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### Acciones propias

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante no ha realizado operaciones con acciones propias más allá de las realizadas por el proveedor de liquidez de la acción de la compañía. Tal y como consta en los registros del MAB, el proveedor de liquidez de la compañía es GVC GAESCO. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha procedido a la adquisición en el mercado de 102.230 acciones propias a un precio medio de 2,54818 euros la acción.

### Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, se han producido los siguientes hechos significativos:

Con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante ha realizado otra ampliación capital en la sociedad dependiente Global Satellite Technologies, S.L.U, que ha sido íntegramente asumida y desembolsada la Sociedad Dominante Dominante, mediante aportación no dineraria que ha consistido principalmente en lo siguiente:

- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía bajo principales contratos de arrendamiento
- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía bajo los principales contratos de mantenimiento de instalaciones y asistencia técnica.
- La posición contractual que la Sociedad Dominante mantenía con los clientes corporativos.
- La participación que la Sociedad Dominante ostenta en el Consorcio de Tocumen.
- La posición contractual bajo los contratos intragrupo que se detallan a continuación:
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Panamá, S.A., de fecha 1 de enero de 2017, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento anual prorrogable tácitamente. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 476 miles de euros, entre principal e intereses.
  - Contrato de línea de crédito con Eurona Costa Rica Telecom, Ltda. de fecha 31 de diciembre de 2016, el cual devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a 6 meses con un diferencial del 2,25%, y con un vencimiento el 31 de diciembre de 2018. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 referente este préstamo asciende a 96 miles de euros, entre principal e intereses. Adicionalmente, también es objeto de esta aportación una línea de crédito con esta sociedad participada de fecha 1 de enero de 2017, sobre la que no se ha dispuesto importe alguno al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, con fecha 21 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante ha firmado un contrato con la sociedad participada Global Satellite Technologies, S.L.U con el objetivo de regular las relaciones comerciales que se han establecido entre ambas sociedades en el marco de las operaciones del Grupo Eurona. En este sentido, han sido fijados unos precios de transferencia para las refacturaciones que Global Satellite Technologies, S.L.U, realizará a la Sociedad Dominante correspondientes a los costes de estructura generales del Grupo que serán asumidos por primera instancia desde la Sociedad Dominante.

Por otro lado, en el marco de la reestructuración societaria que ha sufrido el Grupo, donde será la sociedad Global Satellite Technologies, S.L., quien explote los negocios de 4G, Wimax y Hotspot, se han fijado los mecanismos correspondientes, así como los precios de transferencia asociados, para que sea ésta quien explote los activos cuya titularidad recae en la Sociedad Dominante y que no han sido aportados a la Sociedad.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

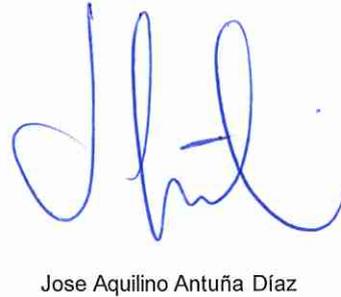
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

También con fecha 21 de febrero de 2019, se ha acordado que la Sociedad Dominante deberá aportar a Global Satellite Technologies, S.L.U., en el momento que esta transacción no conlleve un perjuicio comercial para el Grupo, el resto de activos fijos operativos, créditos y participaciones con empresas del Grupo, que al 31 de diciembre 2018 son propiedad de la Sociedad Dominante. Dicha aportación será realizada a cambio de una acción en la citada sociedad, siendo el valor nominal de la misma de un euro.

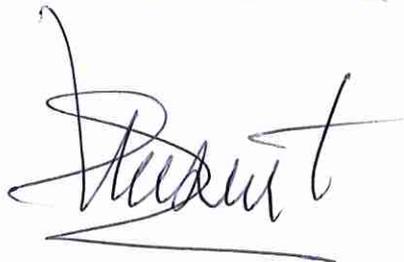
Madrid, a 29 de marzo de 2019



Fernando Ojeda González Posada



Jose Aquilino Antuña Díaz



Miguel Ángel Berrazueta Fernández

Richard David Alden



Eurona Wireless  
Telecom, S.A. y  
Sociedades  
Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al  
ejercicio anual terminado el 31 de  
diciembre de 2018

**ANEXO I: Estados financieros de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018**

Nombre	Kubi Wireless, S.A. de C.V.	Kubi Wireless, S.r.l.	Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	Kubi Servicing, Inc.	Eurona Hotspots, S.L	Eurona Retail Telecom, S.L.U	Eurona Telecom Services, S.A.U.	Global Satellite Technologies, S.L.U.
Dirección / Domicilio Social	Avda Labná, Manzana 16, nº Ex 82, nº ln 73B, 77500, Cancun, Benito Juárez México	Avda Alemania sn, Plaza Náutica, 2º piso, local 17, El Cortecito, República Dominicana	14 Union Square, Kingston 5 Jamaica	80SW, 8th Street, Suite 2000, Miami, Florida, 33130 Estados Unidos	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas Madrid España	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas Madrid España	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas Madrid España	Cabeza Mesada, nº 5, 4ª, Vallecas Madrid España
Actividad	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Servicios de conectividad	Explotación de líneas telefónicas	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática
Fracción de capital que se posee: Directamente Indirectamente	98% -	99% -	99% -	100% -	100% -	100% -	100% -	100% -
Capital	Euros 2.952	Euros 1.722	Euros 63	Euros 802	Euros 137.950	Euros 30.000	Euros 1.600.516	Euros 2.154.100
Prima Emisión	-	-	-	-	10.797	-	-	4.825.184
Reservas	-	-	-	-	-	9.442	3.378.838	(21.411.724)
Resultados de ejercicios anteriores	(1.183.528)	(1.991.818)	(649.606)	155.277	(148.747)	(207.011)	(6.480.506)	-
Resultado del ejercicio	60.079	94.865	33.375	54.211	-	(9.566)	(17.657.370)	(6.958.031)
Valor en libros de la participación:								
Coste	2.614 (2.614)	1.897 (1.897)	75 (75)	779 (779)	161.782 (161.782)	218.987 (218.987)	18.216.583 (18.216.583)	23.430.175 (21.045.494)
Deterioro de cartera	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L.
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L.

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Nombre	Wave Tech, S.r.L.	Eurona Brisknet, Ltd.	Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	Quantis Global, S.L.U.	Arden Broadband Limited	Eurona Telecom Colombia, S.A.S.	Eurona Panamá, S.A.	Eurona Luxco 1, S.á.r.l.
Dirección / Domicilio Social	Italia	Irlanda	Costa Rica	España	Irlanda	Colombia	Panamá	Luxemburgo
Actividad	Operador de telecomunicaciones WIMAX	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wimax	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática
Fracción de capital que se posee:	100%	100%	99%	100%	100%	100%	100%	100%
Directamente	-	-	-	-	-	-	-	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	20.000	760.000	1.764	5.282.229	35.000	10.860	11.022	2.151.100
Prima Emisión	-	569.800	-	3.007.648	26.000	-	-	4.825.184
Reservas	76.453	-	-	431.973	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(96.121)	(1.038.997)	(7.370)	(1.818.874)	106.150	(800.960)	(87.270)	-
Resultado del ejercicio	(140.763)	70.829	250	(8.742.554)	103.800	(37.758)	99.170	-
Valor en libros de la participación:	943.950	877.291	-	6.976.284	1.280.252	2.510.947	-	6.976.284
Coste	-	-	-	-	-	-	-	(6.976.284)
Deterioro de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Nombre	Eurona Luxco 2, S.à.r.l	Sociedad Regional de Informática II	Stonework Solutions S.L.	Quantis Caribe, S.R.L.	Quantis Cote d'Ivoire, S.A.R.L.	Quantis Benin, S.A.R.L.	Quantis Global Maroc, S.A.	Cimecom, S.A.
Dirección / Domicilio Social	Jean Engling, L- 1466 Luxemburgo	Avenida de la Industrial, 32, Baja, Madrid España	Calle Alfonso Gómez, nº30, 4º, Madrid España	Calle Rafael Augusto Sánchez nº 26, Ed. Indigo III, Apt 602, Santo Domingo de Guzmán República Dominicana	Abidjan-Riviera, Jardin d'Eden M'badon nº182, 01 8361 Abidjan Costa de Marfil	239 Maison Mensah Serge, Quartier Zongo, Cotonou Benin	Hay El Farah, nº22 Bd Hassan II Mohammedia Marruecos	16/18 Lot Attaoufik Sidi Maarouf Casablanca Marruecos
Actividad	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática	Servicios de internet y telefonía	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	Operador telecomunicaciones
Fracción de capital que se posee:	100%	100%	100%	73%	100%	100%	99%	98%
Directamente	-	-	-	-	-	-	-	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Capital	2.154.100	3.010	286.096	2.070	1.524	1.524	26.773	3.668.816
Prima Emisión	4.825.184	-	97.000	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	200.320	-	-	-	-	8.388
Resultados de ejercicios anteriores	-	(5.628)	(305.586)	(55.423)	(56.350)	(115.603)	(476.086)	(3.200.680)
Resultado del ejercicio	-	(731)	(850.092)	(23.854)	(306)	(92.684)	(1.461.873)	(121.582)
Valor en libros de la participación:								
Coste	6.976.284	3.010	1.014.000	1.486	1.524	1.522	27.058	3.276.473
Deterioro de cartera	-	(3.010)	(1.014.000)	-	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	Auditor local

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ANEXO II: Estados financieros individuales de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017

Nombre	Euros						
	Wave Tech, S.R.L.	Kubi Wireless, S.A. de C.V.	Kubi Wireless, S.R.L.	Kubi Wireless Jamaica, Ltd.	Kubi Servicing, Inc.	Eurona Panamá, S.A.	Eurona Brisknet, Ltd.
Dirección / Domicilio Social	Via Campassi, 124 Esine, Brescia (Italia)	Avda Labná, Manzana 16, nº Ex 82, nº In 73B, 77500, Cancun, Benito Juárez, México	Avda Alemania sn, Plaza Náutica, 2º piso, local 17, El Cortecito, República Dominicana	14 Union Square, Kingston 5, Jamaica	80SW, 8th Street, Suite 2000, Miami, Florida 33130, Estados Unidos	Calle Manuel María Icaza, Edificio Magna Corp, Apto 610 Bella Vista, Ciudad Panamá	Reecourse Road, Roscommon, Irlanda
Actividad	Operador de telecomunicaciones WIMAX	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones WiFi en entornos públicos	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wimax
Fracción de capital que se posee:	100%	98%	99%	99%	100%	100%	100%
Directamente	-	-	-	-	-	-	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
Capital	20.000	2.952	1.722	63	802	11.022	760.000
Prima Emisión	-	-	-	-	-	-	569.800
Reservas	76.453	-	-	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(4.078)	(1.290.836)	(845.039)	(692.379)	1.498.359	4.655	(1.144.231)
Resultado de explotación	(97.315)	336.958	(548.600)	158.956	49.445	15.633	121.436
Resultado del ejercicio	(92.043)	107.308	(1.146.862)	42.774	305.775	(91.925)	105.234
Valor en libros de la participación:	1.905.370	2.614	1.897	75	779	1.043	1.365.100
Coste	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Nombre	Euros						Quantis Cote d'Ivoire, S.A.R.L.
	Eurona Costa Rica Telecom, Ltda.	Eurona Hotspots, S.L	Eurona Retail Telecom, S.L.U	Eurona Telecom Services, S.A.U.	Sociedad Regional de Informática II	Quantis Caribe, S.R.L.	
Dirección/Domicilio Social	Provincia de San José, cantón de San José, distrito Hospital, Paseo Colón, edf. 55S	C/ Agricultura 106 Barcelona	C/ Agricultura 106 Barcelona	Calle Alfonso Gomez, 30, Madrid	Avenida de la Industrial, 32, Baja, Madrid	Calle Rafael Augusto Sanchez nº 26, Ed. Índigo III, Apt 602, Santo Domingo de Guzmán, Republica Dominicana	Abidjan-Riviera, Jardin d'Eden M'badon nº182, 01 8361 Abidjan
Actividad	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos	Operador telecomuni- caciones Wi-Fi en entornos públicos	Servicios de conectividad	Explotación de líneas telefónicas	Servicios relacionados con las tecnologías de la información e informática	Operador telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones
Fración de capital que se posee:	99%	100%	100%	100%	-	-	-
Directamente	-	-	-	-	100%	100%	100%
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
Capital	1.764	137.950	30.000	1.600.516	Euros	Euros	Euros
Prima Emisión	-	10.797	-	-	3.010	1.947	1.524
Reservas	-	-	9.442	3.378.837	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	9.780	(148.747)	(130.844)	(4.828.217)	(3.070)	(30.310)	(56.044)
Resultado de explotación	(1.234)	-	(37.808)	(268.493)	(2.559)	(14.260)	-
Resultado del ejercicio	(17.150)	-	(76.167)	(1.652.288)	(2.559)	(14.260)	(612)
Valor en libros de la participación:							
Coste	1.737	161.782	218.987	18.216.583	3.010	1.486	1.524
Deterioro de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.	No auditada	No auditada	No auditada

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Nombre	Quantis Benin, S.A.R.L.	Stonework Solutions S.L.	Quantis Global, S.L.U	Quantis Global Maroc, S.A.	Cimecom, S.A.	Eurona, UK	Arden Broadband Limited
Dirección / Domicilio Social	239 Maison Mensah Serge, Quartier Zongo, Cotonou Bénin	Calle Alfonso Gómez, nº30, 4º, Madrid	Calle Rivas Vaciamadrid, Madrid	Hay El Farah, nº22 Bd Hassan II  Mohammedia, Maroc	16/18 Lot Attaoufik Sidi Maarouf  Casablanca, Maroc	117 High Street Chesham Buckinghamshire  England	Main St. Belurbet Co.  Covan, Irlanda
Actividad	Operador telecomunicaciones	Servicios de internet y telefonía	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	Dotación infraestructuras de soportes en áreas de tecnología de la información y de las comunicaciones	Operador telecomunicaciones	Desarrollo de telecomunicaciones	Operador telecomunicaciones
Fracción de capital que se posee: Directamente	- 100%	- 100%	100%	- 99%	- 98%	100%	100%
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
Capital	1.524 Euros	286.096 Euros	149.131 Euros	26.773 Euros	3.628.941 Euros	1 Euros	35.000 Euros
Prima Emisión	-	97.000	2.446.892	-	-	-	26.000
Reservas	-	200.320	304.473	-	8.297	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(22.919)	(169.637)	(1.410.452)	(379.448)	(2.658.272)	-	(71.065)
Resultado de explotación	(33.200)	(135.483)	86.500	147.113	(240.230)	-	177.215
Resultado del ejercicio	(33.200)	(103.541)	(408.422)	(93.603)	(410.857)	-	177.215
Valor en libros de la participación: Coste	1.522	1.014.000	25.002.644	27.058	-	389	174.344
Deterioro de cartera	-	-	(2.055.343)	-	-	-	-
Auditor	No auditada	No auditada	Deloitte, S.L.	No auditada	No auditada	No auditada	No auditada

Eurona Wireless Telecom, S.A.  
y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Nombre	Euros	
	Eurona Colombia, S.L.	Kubi Com. Rd
Dirección / Domicilio Social	CL 82 19A 14 OF 203 Bogotá D.C., Colombia	Avenida Estados Unidos, s/n, Bávaro, República Dominicana
Actividad	Operador telecomunicaciones Wimax	Operador telecomunicaciones Wi-Fi en entornos públicos
Fracción de capital que se posee: Directamente	100%	50%
Indirectamente	-	-
Capital	Euros	Euros
Prima Emisión	10.860	1.722
Reservas	-	-
Resultados de ejercicios Anteriores	(600.404)	(926.578)
Resultado de explotación	(96.256)	(4.217)
Resultado del ejercicio	(200.556)	(4.217)
Valor en libros de la participación:		
Coste	10.860	1.445
Deterioro de cartera	-	-
Auditor	No auditada	No auditada

*P. K. K.*